



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FTSyDH

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Familia y género

Año 7, No. 7 ISSN: 2395-8456
Agosto 2020 - Julio 2021

Estigma asociado al aborto y su relación con las categorías de género y clase social.

Jennifer Susana Rodríguez Benavides⁴²

Resumen

Actualmente el aborto es reconocido en diversos tratados internacionales y legislaciones como un derecho no sólo sexual o reproductivo, sino como un derecho humano de todas las mujeres. En México, a pesar de lo anterior, persiste la lucha por la despenalización legal y social del aborto. Mientras que, despenalizar legalmente el aborto hace referencia a la supresión de toda sanción estipulada en los diversos códigos penales, despenalizar socialmente alude a la erradicación del estigma asociado a un proceso natural en la vida de las mujeres.

Inexorablemente, el estigma asociado al aborto permea en la sociedad a través de diversas posturas que actúan coercitivamente contra la salud y bienestar integral de las mujeres, pero, sobre todo, de aquellas mujeres que pertenecen a una clase social baja. Dichas posturas escasas de bases científicas suelen ser identificadas con facilidad en diversos medios de comunicación, legislaciones arbitrarias y discursos cargados de juicios que, con frecuencia obstaculizan el acceso a un aborto seguro para las mujeres.

Por ello, el presente artículo socava en las raíces del estigma de aborto, en relación con las categorías de género y clase social utilizando como principal herramienta el análisis del discurso. La construcción de dicho análisis es producto de la sistematización de corte cualitativo del proyecto Accionando Juntas por Nuestra Decisión, coordinado por Voces de Mujeres en Acción A.C., realizando la triangulación correspondiente entre la información recolectada a través de entrevistas semiestructuradas, notas de campo y diversas fuentes bibliográficas.

Palabras clave: aborto, estigma, género, clase.

⁴² Estudiante de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano (FTSyDH), UANL.
jenny.rdz.28@outlook.com

Introducción

Hoy en día, ya sea a favor o en contra, es posible escuchar con más frecuencia la palabra aborto en la vida cotidiana, lo cual alude a un gran avance respecto al grado de estigma que aún queda por erradicar socialmente en torno al mismo. Sin embargo, ello no significa que la lucha por la despenalización legal del aborto se haya mitigado en lo absoluto. De hecho, actualmente los diversos movimientos feministas se ven impregnados por la esencia de la denominada marea verde.

No cabe duda que, esta lucha se ha ocupado de acaparar incontables logros a favor de la salud y la dignidad humana de todas las mujeres. El surgimiento de redes y colectivas se ha encargado de facilitar aquello que el Estado no ha sido capaz de garantizar, el acceso a un aborto legal, seguro y libre de estigma.

En Nuevo León, por ejemplo, existe la Red Necesito Abortar, un grupo de mujeres voluntarias organizadas con el único fin de lograr que las mujeres y adolescentes puedan tener un aborto seguro y con información científica en sus hogares, así como trabajar en la erradicación del estigma social que aún permea nuestra sociedad. Esta red a su vez forma parte de Las Libres de Guanajuato A.C., y actualmente conserva alianzas con Marie Stopes México A.C., y Católicas por el Derecho a Decidir A.C.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la temática de aborto es sumamente compleja y conlleva todo un abanico de análisis y posturas por analizar, el presente artículo se centra específicamente en el estigma de aborto y su relación con las categorías de género y clase social. Por lo tanto, dicho análisis histórico materialista socava en los orígenes de esta carga de significados negativos que se han construido en torno al aborto, y que inexorablemente han sido perpetuados por los sistemas patriarcal y capitalista.

Por último, dentro del apartado de conclusiones, se aborda la construcción de una tesis en torno a los orígenes del estigma asociado al aborto, basada en el análisis cualitativo resultante de la sistematización del proyecto Accionando Juntas por Nuestra Decisión, coordinado por Voces de Mujeres en Acción A. C., y la triangulación de dichos datos con



diversas fuentes bibliográficas. Dicho análisis del discurso se caracteriza por su abordaje desde los paradigmas critico-hermenéutico con base en la teoría histórico materialista.

Marco teórico

El aborto, es la terminación espontánea o inducida del proceso de gestación. El aborto es un proceso natural en la vida de todas las mujeres, pero, sobre todo, es reconocido a nivel mundial como un derecho no sólo sexual o reproductivo, sino, como un derecho humano de todas las mujeres.

En México, el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, establece que: “Todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la misma, y en los tratados internacionales de los que el estado mexicano sea parte”. Así también, el artículo 4° señala que “Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos”. Es así como se destaca una serie de acciones con las que México se ha comprometido al firmar diversos tratados internacionales.

Entre ellos se pueden mencionar, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, Plataforma de Acción de la 4° Conferencia Mundial sobre la Mujer, Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer, Protocolo Adicional a la Convención Americana en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Informe del Grupo de Trabajo sobre la Cuestión de la Discriminación contra la Mujer en la Legislación y en la Práctica, entre otras, las cuales sostienen que la criminalización del aborto es una manera de politizar la sexualidad y el cuerpo de todas las mujeres y que además pone en riesgo su salud y bienestar integral (GIRE, 2018).

Actualmente, en México existen ocho causales por las cuales es permitido abortar, distribuidas de acuerdo con los códigos penales de cada entidad federativa. La única causal que se contempla en todo el país es cuando el embarazo es producto de una violación sexual.

Por ello, la Norma Oficial Mexicana 046, fue creada con el objetivo de especificar las atenciones que el personal médico debe tener con víctimas de violencia sexual o familiar, señalando que, en caso de un embarazo como producto de una violación sexual, las mujeres

tienen derecho a una interrupción legal del mismo y no es necesaria una denuncia para acceder a ello (GIRE, 2015).

Sin embargo, a pesar de las exhortaciones al cumplimiento de las acciones estipuladas en los tratados internacionales, GIRE (2018) señala que en México existe una gran brecha entre los derechos establecidos en papel y los servicios a los que tienen acceso las mujeres, el acceso al aborto por causales en México es precario o nulo. Existe un gran desconocimiento por parte de las autoridades y, en particular del personal de salud acerca de sus obligaciones, se imponen requisitos no solicitados por la legislación que obstaculiza e imposibilitan el acceso a servicios legales de aborto.

Las tres causales por las cuáles es legal abortar en el estado de Nuevo León, según el artículo 331° del Código Penal correspondiente son por violación sexual, porque la vida de la madre corre peligro y porque afecta su salud de la mujer. Cabe mencionar que, según la definición proporcionada por la OMS, el concepto de salud alude no solo a la ausencia de enfermedad o dolencia sino al completo estado de bienestar integral de una persona.

En Nuevo León, dichas causales permanecen vigentes aún con la pasada reforma al artículo 1° constitucional correspondiente al mismo estado, en la cual se alude la protección de la vida desde la concepción. Pues, los términos “*vida*” y “*concepción*” están sujetos a un sinnúmero de interpretaciones ya que, las bacterias, las heces y la orina también podrían ser consideradas como vida, y sin duda alguna ello no quiere decir que sea equiparable a la vida humana de una mujer. Por otro lado, la concepción es un periodo en el cual resulta médicamente imposible determinar con exactitud su comienzo.

El fenómeno de legislación arbitraria comienza por concebir actos comunes como normales, estos llegan a percibirse como naturales y posteriormente se convierten en legales. Por ello se concibe que es tan común que las mujeres fértiles tengan hijos, que se vuelve normal generalizar que todas desean ser madres, y al concebir esto se tiende a señalar como natural el hecho de que por tener un útero todas debemos desear ser madres, lo cual tiende a legislar y penalizar el aborto como un delito, engullendo que ello resulta inconstitucional.

Criminalizar el aborto significa materializar la idea de que la maternidad es la función obligatoria de las mujeres; idea que continúa permeando no solo la cultura, sino todas las instituciones del Estado, representando una grave violación a los derechos humanos (GIRE, 2018). Dicha materialización genera un estigma social apremiante en materia de aborto que impacta negativamente en el ejercicio de los derechos de las mujeres.

El estigma de aborto es definido como una percepción compartida de que el aborto es moralmente equivocado y socialmente inaceptable. Es experimentado a través de actitudes y comportamientos negativos relacionados a cualquier cosa que tiene que ver con aborto. El estigma de aborto tiene desastrosas consecuencias alrededor del mundo y como una consecuencia las personas buscan que los abortos sean intimidados, avergonzados e incluso penados (Dahkal, 2019).

Por otra parte, Kumar *et al.* (2009) describen este tipo de estigma como un atributo negativo adscrito a las mujeres que buscan interrumpir su embarazo, que las marca interna o externamente como inferiores a los ideales de feminidad.

Actualmente, el acceso a un aborto seguro para las mujeres se ve gravemente obstaculizado por el apremiante cúmulo de juicios negativos asociados a un proceso tan natural como un embarazo. A nivel mundial, cerca de 40 millones de mujeres tienen un aborto cada año. A pesar de la prevalencia, el aborto lleva un estigma social que afecta muchas personas asociado con él. Como resultado de este estigma, dejó sin acceso a 47,000 mujeres y niñas muertas en 2008 y 5 millones se quedaron con heridas o discapacidades (Dahkal, 2019).

Como principales pilares del estigma asociado al aborto, Norris, Steinberg, Kavanaugh, De Zordo, & Becker (2011) señala la atribución del carácter de persona al producto del embarazo, la valoración negativa lograda por la restricción legal del aborto y la representación de la práctica como algo sucio e insalubre.

De acuerdo con Dahkal (2019) el aborto es estigmatizado por diversas razones, entre ellas porque viola los *ideales femeninos* de la condición de la mujer, por restricciones legales, porque es visto como insalubre y porque las fuerzas antiaborto lo han encontrado como una

herramienta poderosa. Por otra parte, sin lugar a dudas, todos estos factores aportan a la construcción del estigma asociado al aborto, por ello es necesario cuestionarse su procedencia.

Ahora bien, a sabiendas que de que el estigma asociado al aborto proviene de una construcción social negativa perpetuada por generaciones completas, es preciso indagar acerca del contexto económico, político y social de las mujeres en torno a sus derechos sexuales y reproductivos, comenzando por emprender un análisis histórico de la familia como institución social.

Anteriormente las ciencias históricas se encontraban bajo el dominio de los cinco libros de Moisés, en los que la familia era representada de forma patriarcal y admitida como la más antigua, engullendo el desarrollo histórico de la familia y negando la poligamia en las primeras civilizaciones humanas (Engels, 1924).

Fue hasta 1861 cuando comenzó el estudio de la historia de la familia, construyendo así nuevas tesis. Bachofen (1992) afirma que los seres humanos primitivos vivieron en completa promiscuidad. Por lo tanto, este tipo de relaciones descartaban toda posibilidad de esclarecer con certeza la paternidad pues, sólo podía reconocerse la maternidad y precisamente esta capacidad biológica de reproducirse, ausente en los hombres, colocaba a las mujeres en el dominio absoluto, el gobierno de las mujeres mejor conocido como ginecocracia. King (1991, p.115) señala que la mujer es necesaria para producir el crecimiento de la raza humana, cualesquiera sean sus debilidades, las mujeres poseen una virtud que anula todas ellas: poseen una matriz y pueden dar a luz.

Aunque Bachofen (1992) alude que el paso de la poligamia a la monogamia se produce a partir de concepciones religiosas, Engels (1924, p.82) resalta que la monogamia nació de la concentración de grandes riquezas en las mismas manos —las de un hombre— y del deseo de que solamente sus hijos heredasen dichas riquezas. Por eso era necesaria la monogamia de la esposa, pero no la del marido. Tanto es así, que la monogamia de ella no ha sido óbice para la poligamia descarada u oculta de él.

Así mismo, la capacidad de procreación de las mujeres se ve colocada directamente al servicio de la acumulación de riquezas. Concordando con Federici (2010), quién al emprender un análisis de la caza de brujas durante la transición del feudalismo al capitalismo, señala que esta caza consistía principalmente en un intento por destituir a las mujeres del control que habían logrado ejercer sobre su función reproductiva, y que inexorablemente estaba arraigada a las transformaciones sociales que acompañaron el surgimiento del capitalismo. En respuesta a esta independencia femenina comenzó una reacción misógina violenta.

En el siglo XVII las brujas fueron acusadas de conspirar para destruir la potencia generativa de humanos y animales, de practicar abortos y de pertenecer a una secta infanticida dedicada a asesinar niños u ofrecerlos al Demonio. También en la imaginación popular, la bruja comenzó a ser asociada a la imagen de una vieja lujuriosa, hostil a la vida nueva, que se alimentaba de carne infantil o usaba los cuerpos de los niños para hacer sus pociones mágicas un estereotipo que más tarde sería popularizado por los libros infantiles (Federici, 2010, p.257).

Es así como, en la medida en que las mujeres ganaban autonomía, el capitalismo y estado patriarcal, se encargaron de consumir el estigma asociado a un proceso natural en la vida de las mujeres, a través de la cosificación y apropiación de los cuerpos femeninos, forzándolos a funcionar como un medio para la reproducción y la acumulación del trabajo.

Metodología

Voces de Mujeres en Acción, es una asociación sin fines de lucro fundada con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de las mujeres, niños, niñas y adolescentes, potencializando su empoderamiento, a través de la creación de programas y actividades que fortalezcan e impulsen la autonomía, derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres.

Como parte de Voces de mujeres en Acción A.C., en el año 2016 surge la Red Necesito Abortar, la cual comenzó por un grupo de compañeras con el único fin de lograr que las mujeres y adolescentes pudieran tener un aborto seguro y con información científica en sus

hogares, así mismo, se vio la necesidad de trabajar en la erradicación del estigma social que aún permea nuestra sociedad. La red se enfoca en que cada acompañamiento sea desde el respeto a la decisión de cada mujer, brindando vínculos de confianza donde ellas se puedan sentir tranquilas, pero sobre todo informadas.

De ahí surge la propuesta de sistematización del primer proyecto de la organización, que ha sido financiado por Fondo Semillas A.C., “Accionando Juntas por Nuestra Decisión”, un proyecto que conserva la intención de promover y facilitar la conformación de nuevas redes de acompañamiento de aborto, a través de capacitaciones que proporcionan información científica y verídica a las mujeres y a la sociedad en general, erradicando así el estigma social que criminaliza el aborto y actúa coercitivamente en la vida de todas las mujeres.

Algunos proyectos ejecutados por profesionales y que tienen como referentes o beneficiarios a determinados sectores o grupos sociales populares, se preguntan si la sistematización la deben hacer solo las personas profesionales o es posible incorporar en ella a los grupos sociales y cómo hacerlo (Jara, 2018). Ante esta cuestión surge la iniciativa de centrar el proceso de sistematización del proyecto descrito, en las percepciones y posturas de las mujeres que asisten a los talleres, a través del análisis del discurso, retomando como eje central el estigma asociado al aborto, así como su relación con las categorías de género y clase social.

Durante el periodo marzo-noviembre 2019 se realizó la documentación correspondiente del proyecto Accionando Juntas por Nuestra Decisión. Para ello, se realizó una relatoría detallando los aspectos más relevantes acontecidos por taller ejecutado. En total se realizaron nueve relatorías, cada una se divide en cuatro sesiones, algunas fueron implementadas en un solo día y otras en dos días. Las relatorías fueron realizadas a mano en una libreta y posteriormente se transcribieron en documentos electrónicos por separado. Dichas relatorías fueron centradas en recabar principalmente los comentarios y percepciones emitidos por las mujeres que asistieron a los talleres.

Adicional a las relatorías, se realizaron notas de campo por cada taller. Dichas notas se centran en los comentarios cargados de estigma que se le dicen a una mujer que decide tener un aborto, estos comentarios son recolectados a través de una técnica participativa con post-it, en la que se colocan dos figuras que aluden a dos mujeres que viven un aborto con y sin estigma. Los comentarios plasmados en estas tarjetas son clasificados en un documento electrónico, con la intención de medir su frecuencia a lo largo de los talleres con distintos grupos.

A la par de realizar relatorías y notas de campo, se aplicó una entrevista semiestructurada por cada taller, en total se realizaron nueve. La entrevista consta de cuatro preguntas abiertas, centradas en el estigma de aborto y su relación con el sistema patriarcal y el sistema político capitalista. Cada entrevista fue transcrita en documentos electrónicos por separado para su posterior análisis.

La presente investigación conserva los siguientes objetivos:

General

- Analizar el discurso de las mujeres que asistieron al proyecto Accionando Juntas por Nuestra Decisión en torno al estigma de aborto y su relación con las categorías de género y clase social.

Específicos

1. Documentar la diversidad de posturas en torno al aborto correspondientes a las mujeres que asistieron al proyecto Accionando Juntas por Nuestra Decisión.
2. Identificar el estigma asociado al aborto presente en el discurso de las mujeres que asistieron al proyecto Accionando Juntas por Nuestra Decisión.
3. Triangular el discurso de las mujeres que asistieron al proyecto Accionando Juntas por Nuestra Decisión con las categorías de género y clase social.

Análisis de resultados

Para complementar el análisis del discurso de las y los asistentes a los talleres en relación al estigma de aborto, se realizó la revisión constante de fuentes bibliográficas en materia de aborto y estigma de aborto, centrándose en las categorías de género y clase social. Ello facilitó la triangulación entre los datos recolectados en la implementación de los talleres y las fuentes bibliográficas revisadas, utilizando como herramienta principal el software de análisis corte cuanti-cuali de Maxqda.

La triangulación de datos cualitativos supone la aplicación de un conjunto de herramientas para el tratamiento de la información recabada desde distintas técnicas de recopilación de datos, su análisis implica realizar una cuidadosa interpretación de su contenido que de acuerdo con Gibbs (2012), se encuentran cargados de significados.

Para dicha triangulación se utilizó el software de análisis cualitativo denominado MAXQDA, un software profesional para el análisis de datos cualitativos, teoría fundamentada, y métodos mixtos. Se utiliza en diversas disciplinas académicas y no académicas como sociología, ciencia política, psicología, salud pública, antropología, educación, mercadotecnia, economía, y planificación urbana. Este software permite analizar datos de temas sociales para la investigación, intervención y evaluación de proyectos sociales.

Utilizando el software descrito anteriormente se analizó el discurso de nueve relatorías, nueve entrevistas semiestructuradas y algunas notas de campo de los talleres implementados, además de algunas fuentes bibliográficas como libros, artículos científicos e informes oficiales. El proceso de la presente sistematización consistió en ordenar la información, crear categorías de análisis, interpretar la información analizada y finalmente presentar los resultados detallados a continuación.

Por una parte, se creó la categoría de aborto, dentro de la cual se generaron las siguientes subcategorías: *acompañadas, acompañamiento, acompañantes, aspiración manual endouterina AMEU, bienestar, constitucional, derecho, derecho a decidir, derechos humanos, derechos reproductivos, derechos sexuales, espontáneo, inducido, informada,*

legal, libre, mi cuerpo, mifepristona, misoprostol, mujeres, Norma Oficial Mexicana 046, Red Necesito Abortar, salud, seguro, sin estigma, transformación, tratados internacionales y té. Estas subcategorías aluden a todos aquellos términos que se deben mencionar cuando se habla de un aborto libre de estigma.

Como acompañantes, se habla de la transformación que viven las mujeres antes y después de abortar. Durante la ejecución del proyecto, se cuestionaron los riesgos de ser acompañante, a lo que se especificó que, ser acompañante no es un delito, puesto que no conlleva dolo ni es inconstitucional otorgar información a las mujeres sobre como tener un aborto seguro.

Partiendo de las diversas realidades de cada mujer que recurre a la Red Necesito Abortar, se postula que una acompañante no ayuda a las mujeres, sino que las acompaña en su proceso para que lo vivan como un derecho. Por ello, es importante practicar la empatía desechando todo tipo de estigma, puntualizando que un acompañamiento libre de estigma reduce la culpa de las mujeres.

Es imperante que el proceso de aborto se viva como un derecho y no como un delito. Todo ello es de suma importancia, ya que, un mal acompañamiento provoca en las mujeres miedo, secuelas psicológicas y apremia el estigma de aborto. El cuerpo de la acompañada y la acompañante es un cuerpo colectivo, ya que cada una de ellas se percibe como mujer desde la colectividad. Como acompañante se es completamente consciente de que no todas las mujeres viven bajo las mismas circunstancias y que ningún caso de aborto se asemeja a otro.

Entre las principales frases cargadas de estigma asociado al aborto que mencionaron las mujeres que asistieron a los talleres se encuentran: *“tengo miedo, soy mala persona, no es bueno para mi futuro, asesina, dios me va a castigar, debiste pensar antes de abrir las piernas, ni las perras matan a sus hijos, que se aguante, me iré al infierno, no sirvo como mujer, me iré a la cárcel, eres muy egoísta, ya nadie me va a querer, a eso no venimos al mundo, es preferible morir que abortar, es pecado, para que abren las piernas, tendrá repercusiones psicológicas, ni las perras abandonan a sus hijos, no confíes en el*

medicamento, solo por violación, opérenla después de un aborto voluntario, háganse responsables, ser madre es una bendición, fácil”.

Entre los principales efectos negativos producidos por el estigma de aborto se puede mencionar el miedo que conservan algunas mujeres de desangrarse, de volverse infértiles o de tener cualquier tipo de consecuencia negativa en su organismo posterior a utilizarlo, lo cual es comúnmente reproducido y perpetuado por la desinformación nula de bases científicas.

Sin embargo, el misoprostol es un medicamento utilizado originalmente para aliviar úlceras gástricas, el cuál conserva como efecto secundario generar contracciones en el útero, provocando así un aborto y recuperando la fertilidad a las dos semanas de haberlo utilizado. Por ello, es posible aseverar que es un método completamente seguro de hacer en casa, sin necesidad de acudir a la clínica y es además un protocolo patentado por la Organización Mundial de Salud como un método seguro de interrupción del embarazo.

Durante el proceso de recolección del discurso, alguna de las entrevistadas mencionó que *el estigma que se nos ha creado pensando que es mucho más valioso el producto, que la mujer, siempre, y que una madre tiene que ser sufrida, y que tiene que dar todo por sus hijos, entonces creo que viene de estas ideas con las que hemos crecido, y nos han educado, a que el sexo es reproductivo, para procrear, y que además, tenemos que darlo todo por esos seres maravillosos que van a iluminar nuestra vida y si no estás pensando eso, es algo mal.*

Lo cual concuerda con Kumar *et al.* (2009) cuando señalan que este estigma se relaciona con la ruptura de tres construcciones sociales y culturales en torno al género femenino: la sexualidad femenina como instrumento para la procreación, el destino inevitable de la maternidad, y la protección instintiva de las mujeres por los seres vulnerables.

Además de analizar la categoría de aborto se definió también la categoría de estigma, bifurcándose en las subcategorías de género y clase social. Dando como resultados que el 83.3% del discurso analizado en torno al estigma de aborto se relaciona con la categoría de género y señala que proviene del sistema patriarcal. Mientras que, el 77.8% del mismo

discurso, relaciona al estigma de aborto con la categoría de clase social o bien, proveniente del sistema político capitalista.

Concordando con (Federici, 2010, p.27) quien asevera que el género no debería ser considerado una realidad puramente cultural, sino que debería ser tratado como una especificación de las relaciones de clase. Así mismo, las clases sociales y los roles de género como resultado del sistema capitalista son categorías imprescindibles para el análisis concerniente a las raíces de la opresión de las mujeres y su relación con el estigma de aborto.

Una vez conscientes de que lo que realmente se castiga no es el aborto, ya que este es un proceso natural en la vida de todas las mujeres. Sucede que lo que en realidad se castiga es el placer experimentado por una mujer, esta noción puede ser perfectamente ejemplificada con una frase muy común en la sociedad “si es por violación si puede abortar, pero si es por que anduvo acostándose con uno y con otro, pues ahí no es justo”, dicha frase denota que lo que el estigma social del aborto castiga el placer de las mujeres. Por ello, se puntualiza que la despenalización social es la clave y la herramienta más importante para liberar a las mujeres la opresión sobre sus cuerpos y sus vidas.

Algunos de los comentarios emitidos por las mujeres que asistieron al finalizar cada taller han sido los siguientes: “a pesar de ser sensible al tema, tengo muchos estigmas”, “para mí como médica, es frustrante no poder ayudarles, me preguntaba a mí misma, ¿puedo ser acompañante, yo como médica?, porque saliendo de mi consultorio ya no es solo un paciente sino una mujer”, “lo más difícil es desaprender”.

Entre los hallazgos de dicha investigación de corte cualitativo se encuentran la identificación de la relación entre las categorías de erradicación de estigma y ser acompañante, siendo estas las principales categorías de impacto de los talleres. Corroborando así, que, el hecho de recibir información científica sobre aborto no significa que las personas decidan resignificar el estigma asociado al aborto o en su lugar ser acompañantes.

Sin embargo, según el análisis del discurso obtenido a través de entrevistas, relatorías y notas de campo, desechar el estigma de aborto influye en la decisión de las personas para

ser acompañantes. Al igual que decidir ser acompañante tácitamente conlleva a las personas a erradicar el estigma de aborto.

Conclusiones

Inexorablemente, al abordar el estigma asociado al aborto, es imprescindible retomar la resaltante encrucijada entre las categorías de género y clase social, ya que, engullir alguna de estas significa ignorar gran parte de la otra pues, estas confluyen en gran manera.

Algunos estudios ejecutados por diversas autoras han comprobado que los orígenes del estigma asociado al aborto provienen de la ruptura de ciertos patrones generacionales ligados a la opresión de todo un género completo, género que es construido con base en nuestro sexo (Norris *et al.*, 2011; Dakhal, 2019; Kumar *et al.*, 2009).

Sin embargo, al analizar desde la teoría histórico materialista dichos patrones que se han encargado de perpetuar el estigma asociado al aborto, es posible aseverar que, los orígenes de este estigma se relacionan particularmente a la categoría de género, pero también a la categoría de clase social.

Aseverar que la relación existente entre el hombre y la mujer, tanto como la existente entre ricos y pobres, siempre *ha sido así y siempre será así*, es una afirmación muy cómoda, es vacua y superficial (Bebel, 1976). Pues, si nos remontarnos en la evolución de la sociedad humana, la primera comunidad humana fue la horda, y al no existir la monogamia como precepto legal y moral, las mujeres podían reproducirse de manera libre. Precisamente esta capacidad de reproducción, ausente en los hombres, era la que colocaba a las mujeres en un estado de ginecocracia (Bachofen, 1992).

Por ello, históricamente, la principal razón de la instauración de la monogamia fue la necesidad de corroborar las líneas de consanguinidad y de esta manera poder heredar y acumular riquezas. Para llevar a cabo dicho precepto, se instauró el matrimonio y la familia como institución social regulada por el Estado. Estado que surge como aparato encargado de amortiguar los antagonismos de clase.

El control de la reproducción se encuentra entonces ligado en gran manera a los intereses de las clases dominantes. Incluso las autoras James y Dalla (1979) señalan que la relación de las mujeres con el capital es fundamentalmente la de producir y reproducir la fuerza de trabajo, presente y futura, de la que depende toda la explotación capitalista.

De acuerdo con Federici (2010, p.29) en la sociedad capitalista, el cuerpo es para las mujeres lo que la fábrica es para los trabajadores asalariados varones: el principal terreno de su explotación y resistencia, en la misma medida que el cuerpo femenino ha sido apropiado por el Estado y los hombres, forzado a funcionar como un medio para la reproducción y la acumulación del trabajo.

Es así como el capitalismo y el patriarcado se cohesionan para reificar y coercionar en gran manera los cuerpos de las mujeres, reduciendo su existencia a lo que Federici (2010) definiría como una *máquina de crianza*, pues no solamente se busca controlar la reproducción sino, también el cuidado de nuevos obreros a disposición del capital.

De ahí provienen la penalización legal y social de un derecho no sólo sexual o reproductivo, sino de un derecho humano de todas las mujeres. Ahí radican principalmente los orígenes de dichos patrones ya mencionados anteriormente, que se encargan de perpetuar el estigma asociado al aborto.

Así mismo, el presente estudio de corte cualitativo cumple con la finalidad de abordar el discurso de las mujeres que asistieron al proyecto Accionando Juntas por Nuestra Decisión, desde un análisis histórico materialista. Corroborando así que el estigma de aborto se relaciona en gran manera con las categorías de género y clase social.

Finalmente, es imperante reivindicar que toda mujer tiene derecho a vivenciar su aborto acompañada, de manera segura y con información científica a su alcance. Por ello, la labor realizada por las acompañantes de la Red Necesito Abortar, se extiende hasta lograr aquello que el Estado no es capaz, asegurar el bienestar de todas las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos. De esta manera, al acompañar, se genera una red sólida de mujeres informadas, dispuesta a acompañarse las unas a las otras y percibirse a sí mismas desde la colectividad.

Referencias bibliográficas

- Bachofen, J. J. (1992). *Myth, religion, and mother right: selected writings of JJ Bachofen* (Vol. 128). Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Bebel, A. (1976). *La mujer y el socialismo*. Madrid: Akal.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917).
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_060320.pdf
- Dahkal, Y. (2019). Why we need to get rid of abortion stigma. *Feminism in India*.
<https://feminisminindia.com/2019/05/09/abortion-stigma-india/>
- Engels, F. (1924). *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Madrid: Ediciones Akal.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Gibs, G.R. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Grupo de Información en Reproducción Elegida A.C. (2015). *Niñas y mujeres sin justicia*. Recuperado de <http://gire.org.mx/consultations/>
- Grupo de Información en Reproducción Elegida A.C. (2018). *Maternidad o castigo, la criminalización del aborto en México*. Ciudad de México: GIRE.
- James, S. y Dalla, M. (1979). *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. México, D.F: Siglo Veintiuno Editores.
- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: prácticas y teoría para otros mundos posibles*. Colombia: SINDE.
- King, M. L. (1991). *Women of the Renaissance*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Kumar, A., Hessini, L., & Mitchell, E. M. (2009). Conceptualising abortion stigma. *Culture, Health & Sexuality*, 11(6), 625-639.
- Norris, A., Bessett, D., Steinberg, J. R., Kavanaugh, M. L., De Zordo, S., & Becker, D. (2011). Abortion stigma: a reconceptualization of constituents, causes, and consequences. *Women's health issues*, 21(3), S49-S54.

Estilos de afrontamiento en mujeres latinoamericanas que han tenido una pérdida.

Rosa Isabel Garza Sánchez⁴³

Cecilia Sarahí de la Rosa Vázquez⁴⁴

Claudia Yudith Reyna Tejada⁴⁵

María Fernanda Fabián Zapata⁴⁶

Resumen

El afrontamiento es considerado como un factor estabilizador, de manera que facilita el ajuste individual y la adaptación cuando se está ante situaciones estresantes, es cualquier esfuerzo para manejar el estrés, son las cosas que las personas hacen para evitar ser dañadas por las adversidades de la vida. El objetivo fue identificar las diferentes formas de respuesta que tienen las mujeres que perdieron un hijo a días de su nacimiento. Se utilizó una metodología cuantitativa con alcances correlacionales. La muestra estuvo conformada por 208 mujeres con edades que van de los 16 a 57 años ($M=29$, $DE=7$) de 13 países de América Latina. Se utilizó el Cuestionario COPE-28, que consta de 28 ítems que miden conceptualmente distintos aspectos: dimensión cognitiva, afectiva y conductual, la confiabilidad fue de .708 según el Coeficiente Alfa de Cronbach. Se realizó un análisis correlacional a $p \leq .010$ entre las sub-escalas que tiene el cuestionario, se encontró que mientras las mujeres se niegan a creer que haya sucedido, éstas se echarán la culpa de lo que ha sucedido (.442), renunciarán al intento de hacerle frente al problema (.336) y no aprenderán a vivir con ello (-.361). Por otro lado, cuando las mujeres piensan algo bueno de lo que está sucediendo, éstas aprenden a vivir con lo sucedido (.303), rezan o meditan (.380) y piensan detenidamente sobre los pasos a seguir (.336). Se concluye que las mujeres utilizan estilos de afrontamiento orientados a la dimensión cognitiva aceptando la realidad que vivieron y también estrategias de afrontamiento afectivas como el rezar o meditar, es importante que las mujeres puedan

⁴³ Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila. isabelgarza@uadec.edu.mx

⁴⁴ Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila. ceciliadelarosa@uadec.edu.mx

⁴⁵ Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila. claudiareynatejada@uadec.edu.mx

⁴⁶ Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila. f_zapata@uadec.edu.mx

trabajar la pérdida y que exista un apoyo, ya sea en la familia o con un profesional, para que puedan sobreponerse a la situación de una manera positiva y asertiva, logrando con esto una estabilidad emocional y una mayor funcionalidad.

Palabras claves: *estilos de afrontamiento, mujeres, muerte neonatal*

Introducción

Somos casi con seguridad los únicos animales para los que la muerte es una realidad, pero no todas las personas visualizan su muerte de la misma manera, para los jóvenes, es algo improbable, por lo que es frecuente que arriesguen su vida. Las primeras experiencias que se tienen son cuando fallecen los abuelos, después los padres, y estos eventos marcan un hito biográfico en cada persona, y serán las circunstancias en las que estas muertes se producen lo que marcará las creencias personales (Borrell, 2005). La muerte, es la compañera inseparable de la vida, cuando afecta a las personas más próximas repercute de manera muy diversa y con consecuencias inesperadas (García, 2011).

En condiciones normales, el duelo tiene una duración de seis a doce meses, aunque después de recuperarse el adecuado funcionamiento, podrían existir síntomas residuales en algunos casos y considerarse como normal, algunos autores (Millán-González & Solano-Medina, 2010) sugieren que el duelo se divide en tres dimensiones: común, resiliente y crónico; sin embargo, clásicamente se ha afirmado que el 10%-20% de los individuos que sufren una pérdida significativa experimentarán un duelo patológico.

Hasta la década de 1980, el nacimiento de un niño muerto se rodeaba de una especie de conspiración de silencio, las madres parían generalmente bajo anestesia general u ocultando el parto detrás de un campo quirúrgico, se aislaba a los padres y el personal sanitario los evitaba, no se enseñaba a los padres al niño nacido muerto ni se tomaban fotografías, los padres no tenían la posibilidad de enterrar a su hijo. Ahora se reconoce que el duelo es insuperable sin la existencia de materialidad (Champion, Serfaty, & Gold, 2012), para que exista un proceso de duelo, debe visualizarse la muerte, con un cuerpo identificado y un ritual, la falta de materialidad y de acompañamiento por parte del personal sanitario

hacía más difícil el proceso de duelo perinatal, lo que aumentaba el riesgo de depresión y de relación patológica entre la madre y sus hijos, presentes o futuros.

La muerte neonatal se define como todo fallecimiento de un niño nacido vivo, que se produce con menos de 28 días de vida (entre el día 0, día del nacimiento, y el día 27), se califica como precoz si el fallecimiento se produce durante la primera semana de vida y como tardía si ocurre entre los 7-27 días de vida (Chocarro, González, Salvadores, & Venturini, 2012). La manera de afrontar el duelo de forma adecuada varía de unos padres a otros, en algunas madres hablar y expresar sentimientos es muy positivo, pero solo en aquellas que necesitan hablar de ello. Se sabe que el abordaje de la muerte perinatal y/o neonatal provoca una experiencia demoledora en la madre y la familia (Alconero-Camarero, Íbañez, & Gil, 2016).

Por otra parte, el afrontamiento de situaciones difíciles como son la muerte y el sufrimiento puede ser vivido como un estímulo para el crecimiento personal, al integrarlas, dotarlas de sentido e incorporarlas al propio sistema de valores (Edo-Gual, Monforte-Royo, & Tomás-Sábado, 2015). Las mujeres que han tenido una pérdida, a los pocos días de haber nacido su hijo, genera un sinfín de emociones encausadas en diversas estrategias de afrontamiento.

Antes de identificar el afrontamiento y los tipos que derivan de él, es importante definir que es el estrés. El estrés es una vivencia frecuente en la vida de cualquier persona, es el modo en que se hace frente a las situaciones estresantes lo que va a afectar a la salud de la persona (Medina & Gil, 2017), la mayoría de la población experimenta estrés cuando hace de una situación o acontecimiento que está ocurriendo una valoración cognitiva de que es difícil de solucionar y, además, no se puede evitar. Como resultado, se activan estrategias de afrontamiento de tipo emocional, de evitación u orientadas al problema para prevenir la pérdida que supone la no consecución de una meta. De tal manera que algunas personas pueden, ante situaciones cotidianas (coger un autobús, hablar en público, hacer un examen, pedir un favor) o ante situaciones importantes (muerte de un familiar, una enfermedad propia o en personas cercanas, un cambio de residencia, un trabajo nuevo, una amenaza) activar o no estrategias de afrontamiento.

El afrontamiento se refiere a «los esfuerzos cognitivos y conductuales en continua transformación que se realizan con el fin de gestionar las demandas específicas —externas y/o internas— que son percibidas como algo que excede los recursos personales». Al enfrentarse a tales demandas, es importante que la respuesta (las estrategias utilizadas) se adapte funcionalmente al contexto o situación específica. De acuerdo con esta idea, el estudio de los procesos de afrontamiento no debería separar la persona que hace frente al estrés tras el contexto situacional al que ha de enfrentarse ambos tipos de variables deberían tenerse en cuenta con el fin de evaluar la eficacia del afrontamiento (Villasana, Alonso-Tapia, & Ruiz, 2017).

Son numerosos los autores que han examinado y clasificado las distintas formas de afrontamiento, desde la teoría clásica de Lázarus y Folkman (1984) en la que se establecen dos tipos fundamentales de afrontamiento (centrado en el problema y en la emoción) hasta la propuesta de Skinner y colaboradores (2003) que, tras realizar una revisión meta-teórica, agruparon más de 100 estilos de afrontamiento (Padilla, Álvarez-Dardet, & Hidalgo, 2014).

En la literatura se reconocen principalmente dos tipos de respuestas de afrontamiento: activo y evitativo. En el afrontamiento activo, los esfuerzos están, por un lado, enfocados hacia el problema e implican intentos de alterar la situación estresante y, por otro, enfocados hacia la emoción y conllevan la alteración del afecto negativo que rodea la situación estresante. En cuanto al afrontamiento de evitación que implica mantenerse alejado de la situación estresante deseando que esta no ocurra, se identifican también dos dimensiones: la evitación comportamental (intentos de evitar físicamente situaciones estresantes) y la evitación cognitiva (intentos de ignorar o evitar pensar en el evento estresante).

Otros autores mencionan que la clasificación de estrategias de afrontamiento es la que las divide en dos estilos: afrontamiento centrado en el problema (ACP) o en la emoción (ACE). Desde esta clasificación el afrontamiento centrado en el problema la persona emplea estrategias activas dirigidas a la resolución del problema. Este tipo de afrontamiento está relacionado con mejores consecuencias tanto a nivel físico como a nivel psicológico y con mayor resiliencia en diversas poblaciones. Por otro lado, en el ACE, el individuo emplea estrategias tales como rumiación, autoculpabilización, etc., para afrontar el malestar

emocional asociado con la situación estresante. Estas estrategias no implican una respuesta positiva ante el problema, sino que tienden más bien a mantenerlo o, incluso, a incrementarlo, asociándose a peores consecuencias a nivel físico y a nivel de bienestar psicológico (Cantero-García & Alonso-Tapia, 2018).

Lucio & Monjarás (2020) realizaron una investigación con el objetivo de estudiar la relación entre el afrontamiento emocional, funcional, disfuncional y de evitación con las diferentes áreas de estrés familiar, escolar, social de niños preescolares, a partir de un estudio comparativo con alcances correlacionales y predictivos. Los resultados mostraron que existe relación entre las diferentes áreas de estrés cotidiano y los tipos de afrontamiento emocional, disfuncional y evitativo. No se encontró relación con las diferentes áreas de estrés cotidiano y el tipo de afrontamiento funcional. Se observó que los tipos de afrontamiento emocional y de evitación son los que presentan las correlaciones más altas con las diferentes áreas de estrés cotidiano.

Un estudio realizado por Puigbó, Edo, Rovira, Limonero, & Fernández-Castro (2019) tuvo como objetivo identificar la influencia de cada una de las dimensiones de la inteligencia emocional percibida, sobre las estrategias de afrontamiento ante situaciones de estrés cotidiano, se entrevistó a un total de 50 personas entre 18 y 25 años a partir de un estudio cuasiexperimental. Los resultados mostraron que a) las personas con alta claridad emocional usaron más el afrontamiento centrado en el problema, la aceptación de las emociones y menos el rechazo, b) las personas con alta reparación emocional usaron más el afrontamiento centrado en el problema, la búsqueda de apoyo social y menos el rechazo; y c) las personas con alta atención emocional usaron más la aceptación de emociones y la búsqueda de apoyo social. Los autores apoyan la hipótesis de que la inteligencia emocional favorece el bienestar emocional al promover el afrontamiento adaptativo frente al estrés cotidiano.

Otro estudio evaluó los estilos de afrontamiento en relación con los eventos estresores que ocurren al envejecer (Herrera, Fernández, & Barros, 2018). Se entrevistó a un total de 1,432 adultos mayores sin deterioro cognitivo, para los problemas se usó más el afrontamiento activo y la búsqueda de ayuda, frente a los conflictos se utilizó más el evasivo. Los resultados indican que con la edad disminuyó la búsqueda de ayuda; a mayor educación

más afrontamiento activo y menos evasivo; a mayor autoeficacia mayor afrontamiento activo; a menor disponibilidad de apoyo social mayor evitación. No hubo asociación con género controlando por las otras variables de los modelos. Se confirma la pertinencia de distinguir estos 3 tipos de afrontamiento, ya que los predictores se comportaron de distinta manera en cada uno de ellos.

Morales Rodríguez (2017) realizó un estudio para analizar las relaciones entre estrategias de afrontamiento y los factores autoconcepto, habilidades sociales e inteligencia emocional. La muestra se compuso de 154 estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y de diferentes ciclos formativos. Los resultados demuestran efectos positivos significativos del autoconcepto académico sobre estrategias productivas como búsqueda de información, solución activa y actitud positiva y el autoconcepto negativo se relaciona con el empleo de estrategias improductivas. Respecto a las habilidades sociales, se encontraron efectos positivos de estas sobre estrategias productivas, así como efectos negativos sobre estrategias improductivas como la conducta agresiva.

Un estudio evaluó los estilos de afrontamiento y calidad de vida en adolescentes con cáncer (García & Lucio, 2016), la muestra se conformó por 23 adolescentes y se aplicó el cuestionario de Afrontamiento para adolescentes 3 y la versión estandarizada de la forma general del Inventario de Calidad de Vida Pediátrico, más una entrevista semiestructurada. Se realizó un análisis estadístico descriptivo de los instrumentos y un análisis cualitativo de la entrevista. La estrategia de afrontamiento más utilizada fue la religión; mientras que impotencia y autolesión se mostró como la menos frecuente. Los participantes reportaron una calidad de vida media. Las áreas más afectadas fueron Malestar emocional y cognitivo, y Funcionamiento emocional.

Dicho lo anterior, este estudio tiene una relevancia importante al ser pocos los estudios que han centrado la atención en mujeres que han tenido una pérdida, ya que es visualizado como un tema tabú, por lo que las investigaciones e intervenciones son escasas o están enfocadas a trabajar el duelo y la pérdida, más que en trabajar las estrategias de afrontamiento utilizado para sobreponerse ante tal situación.

Método

Diseño:

Se utilizó un diseño cuantitativo de tipo transversal con alcances correlacionales a partir de variables demográficas (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Participantes:

Se encuestó a un total de 208 mujeres de 13 países de América Latina, el 58% de ellas son residentes en México, el resto pertenecen a países como Argentina, Costa Rica, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay, Guatemala, Panamá, Perú, Venezuela, El Salvador y Cuba, con edades que van de los 16 a los 57 años ($M=29$ años, $DE=7$). El 39.9% está casada, 40.9% divorciada y un 16.3% se encuentra soltera. Se les preguntó cuándo fue la pérdida que tuvieron, el 37.5% indicó que hace más de dos años, el 35.1% de un año a dos y el 27.4% menos de un año.

Instrumento:

Se utilizó un instrumento dividido en tres apartados, el primero de ellos contiene datos demográficos como edad, sexo y estado civil, así como por la caracterización de la muestra compuesto por preguntas relacionadas a la pérdida, el tiempo transcurrido, apoyo psicológico para trabajar la pérdida, red de apoyo, comportamiento, entre otros.

El segundo apartado está compuesto por el Inventario Multidimensional COPE-28 de Carver, (1997) el cual proporciona una medida breve de afrontamiento que evalúa las variadas respuestas conocidas relevantes para un afrontamiento efectivo o ineficaz. A partir de las situaciones estresantes generadas en el entorno personal, familiar, social, educativo y laboral que se derivan del medio que nos rodea. El Brief COPE consta de las siguientes subescalas:

1. **Afrontamiento activo:** Iniciar acciones directas, incrementar los propios esfuerzos eliminar o reducir al estresor.
2. **Planificación:** Pensar acerca de cómo afrontar al estresor. Planificar estrategias de acción, los pasos a dar y la dirección de los esfuerzos a realizar.
3. **Apoyo instrumental:** Procurar ayuda, consejo, información a personas que son competentes acerca de lo que debe hacer.

4. Uso de apoyo emocional: Conseguir apoyo emocional de simpatía y de comprensión
5. Auto-distracción: Concentrarse en otros proyectos, intentando distraerse con otras actividades, para tratar de no concentrarse en el estresor.
6. Desahogo: Aumento de la conciencia del propio malestar emocional, acompañado de una tendencia a expresar o descargar esos sentimientos.
7. Desconexión conductual: Reducir los esfuerzos para tratar con el estresor, incluso renunciando al esfuerzo para lograr las metas con las cuales se interfiere al estresor.
8. Reinterpretación positiva: Buscar el lado positivo y favorable del problema e intentar mejorar o crecer a partir de la situación.
9. Negación: Negar la realidad del suceso estresante.
10. Aceptación: Aceptar el hecho de lo que está ocurriendo, de que es real.
11. Religión: La tendencia a volver hacia la religión en momentos de estrés, aumentar la participación en actividades religiosas.
12. Uso de sustancias (alcohol, medicamentos): Significa tomar alcohol u otras sustancias con el fin sentirse bien o para ayudarse a soportar al estresor
13. Humor: Hacer bromas sobre el estresor o reírse de las situaciones estresantes, haciendo burlas de la misma.
14. Auto-inculpación: Criticarse y culpabilizarse por lo sucedido.

El tercer apartado incluye la escala de resiliencia (ER-14), que tiene por objetivo medir el grado de resiliencia individual, considerado como una característica de personalidad positiva que permite la adaptación del individuo a situaciones adversas. A partir de dos factores: Factor I: *Competencia Personal* (11 ítems, auto-confianza, independencia, decisión, ingenio y perseverancia) y Factor II: *Aceptación de uno mismo y de la vida* (3 ítems, adaptabilidad, balance, flexibilidad y una perspectiva de vida estable).

Procedimiento:

La recolección de los datos se llevó a cabo por medio de un instrumento vía on-line, se identificaron grupos en redes sociales de mujeres que han tenido una pérdida, por ejemplo:

“perdida de un bebe”, “madres pasando el dolor de perder a un hijo”, “Angelitos hermosos” entre otros, donde se identificaron a los administradores, se les planteo el objetivo y los alcances, solicitando el apoyo para publicar el enlace es un grupo, haciendo énfasis en el consentimiento informado y en la protección de datos personales. Cuando se publicó el enlace, se mantuvo contacto con las participantes que hacían algún comentario/observación, la encuesta estuvo circulando en los grupos por tres semanas.

Análisis de datos:

Los resultados se procesaron en el paquete estadístico SPSS versión 24, se llevó a cabo un análisis de frecuencias y porcentajes para caracterizar a la población de estudio, posterior a esto se efectuó un análisis de correlación de U de Mann Whitney para muestras no paramétricas identificando relación entre la resiliencia y los estilos de afrontamiento en mujeres que han tenido una pérdida.

Resultados

Dentro de la caracterización de las mujeres se les preguntó con quién vivían en el momento de la pérdida, el 81% vivía con una pareja, 13.5% estaba soltera y 5.3% vivía sola, el 45.7% de las mujeres tenían entre 18 y 25 años al momento de su pérdida, para el 53.8% esta pérdida fue su primer hijo, 26.9% su segundo hijo y 15% su tercer hijo. Al momento de la pérdida el 47.6% se desempeñaba en las labores del hogar, el 36.5% trabajaba y el resto se desempeñaba como estudiante (7.2%), estudiaba o trabajaba (5.3%) o realizaba otra actividad (3.4%).

Se les pregunto a las mujeres si habían tenido oportunidad de recibir atención para trabajar el duelo, el 26.4% dijo que si, el 37% que no y un 36.5% mencionó que lo trabajo sola, el 54.6% tuvo el apoyo de la pareja y familia, el 16% de su familia, el 9.4% de su pareja, se destaca el 14.4% que lo vivió sola. Cuando se les pregunto cuanto tiempo le ha tomado trabajar su pérdida, el 64.4% menciona que todavía lo está trabajando y el 10.6% no lo puede trabajar, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 1. Frecuencias y porcentajes del tiempo que le ha costado a la mujer trabajar su pérdida

	<i>f</i>	%
Menos de un año	14	6.7
De uno a dos años	19	9.1
Mas de dos años	9	4.3
Todavía lo estoy trabajando	134	64.4
No quiero trabajarlo	10	4.8
No puedo trabajarlo	22	10.6
Total	208	100

Con relación a si las participantes han podido tener hijos después de su pérdida, el 35.6% menciona que tiene miedo de volverse a embarazar, el 30.3% se volvió a embarazar, el 20.2% no ha podido tener más hijos y el 13.9% no ha querido tener más hijos.

En el análisis de medias se encontró que las estrategias de afrontamiento más utilizadas atribuidas a las mujeres en la dimensión cognitiva (Tabla 2) hacen referencia a pensamientos como aprender a vivir de ello, aceptar la realidad de lo que ha sucedido, es decir, las estrategias que frecuentemente utilizan las mujeres que han tenido una pérdida se relacionan a interiorizar que las cosas sucedieron y ser conscientes de ello. Por el contrario, las participantes obtuvieron puntajes bajos en la dimensión cognitiva en torno a realizar bromas sobre ello y reírse de la situación, lo que muestra una madurez y sensibilización de lo ocurrido, que permite que las mujeres afronten eficazmente la pérdida de su bebe.

Tabla 2. Resumen de medias de la dimensión cognitiva de las estrategias de afrontamiento

	N	Mín	Máx	M	DE
Acepto la realidad de lo que ha sucedido.	208	0	3	1.94	1.02
Intento proponer una estrategia sobre qué hacer.	208	0	3	1.35	0.915
Hago bromas sobre ello.	208	0	3	0.11	0.396
Intento verlo con otros ojos, para hacer que parezca más positivo.	208	0	3	1.65	0.936
Busco algo bueno en lo que está sucediendo.	208	0	3	1.38	0.986
Me río de la situación.	208	0	3	0.17	0.456
Aprendo a vivir con ello.	208	0	3	2.11	0.806
Pienso detenidamente sobre los pasos a seguir.	208	0	3	1.44	0.899

Las estrategias de afrontamiento más utilizadas en la dimensión afectiva (Tabla 3), obtuvieron puntajes mayores en rezar o meditar, hallar consuelo en la religión o creencias espirituales y conseguir el consuelo y la comprensión de alguien, lo que ayuda a las mujeres a trabajar lo sucedido a partir de un ser supremo, que les da consuelo y esperanza ante lo sucedido y las ayuda a tener paz interior. Por el contrario, las características que obtuvieron menores puntuaciones están relacionados a decir cosas para dar rienda suelta a los sentimientos desagradables y conseguir que alguien las ayude o aconseje sobre qué hacer, lo que indica que no buscan la opinión de las demás personas, más bien buscan la comprensión, una escucha activa, y un acompañamiento en el proceso.

Tabla 3. Resumen de medias de la dimensión afectiva de las estrategias de afrontamiento

	N	Mí n	Má x	M	DE
Intento conseguir que alguien me ayude o aconseje sobre qué hacer.	20	0	3	0.8	0.84
	8			5	3
Consigo apoyo emocional de otros.	20	0	3	1.1	1.00
	8			5	3
Digo cosas para dar rienda suelta a mis sentimientos desagradables.	20	0	3	0.9	0.93
	8			8	5
Intento hallar consuelo en mi religión o creencias espirituales.	20	0	3	1.3	1.20
	8			8	6
Consigo el consuelo y la comprensión de alguien.	20	0	3	1.3	0.91
	8			2	5
Rezo o medito.	20	0	3	1.6	1.05
	8			4	4
Expreso mis sentimientos negativos.	20	0	3	1.1	0.98
	8			3	7
Consigo que otras personas me ayuden o aconsejen.	20	0	3	1.0	0.87
	8			5	5

Finalmente, las estrategias de afrontamiento con las puntuaciones más altas en la dimensión conductual se orientan a recurrir al trabajo u otras actividades para apartar las cosas de su mente y toman medidas para intentar que la situación mejore ya que se ha demostrado que ocupar la mente realizando actividades diversas ayuda a no tener pensamientos rumiantes que puedan desatar o desarrollar sentimientos negativos que conduzcan a tener comportamientos como aislarse o descuidar el aseo personal. Por otro lado, se encontraron puntuaciones bajas en utilizar drogas o alcohol para sentirse mejor y renunciar al intento de hacer frente al problema, a pesar de la situación vivida por las mujeres, ellas

consideran poco confiable el acercarse a sustancias tóxicas para sobrellevar lo vivido y rechazar o tratar de negarlo. A pesar de tener estas conductas que les ayudan a mitigar o distraerse de lo sucedido, casi la mitad de la muestra se echa la culpa de lo que sucedió, dato significativo para el proceso de cómo las mujeres afrontan o viven después de la muerte neonatal.

Tabla 4. Resumen de medias de la dimensión conductual de las estrategias de afrontamiento

	N	Mí n	Máx	M	DE
Concentro mis esfuerzos en hacer algo sobre la situación en la que estoy	208	0	3	1.66	0.903
Recurso al trabajo o a otras actividades para apartar las cosas de mi mente	208	0	3	2.16	0.839
Me digo a mí misma "esto no es real".	208	0	3	1.08	1.083
Me critico a mí misma.	208	0	3	1.72	1.054
Tomo medidas para intentar que la situación mejore.	208	0	3	1.8	0.844
Renuncio a intentar ocuparme de ello.	208	0	3	0.92	0.844
Me niego a creer que haya sucedido.	208	0	3	1.37	1.147
Utilizo alcohol u otras drogas para hacerme sentir mejor.	208	0	3	0.2	0.536
Hago algo para pensar menos en ello, tal como ir al cine o ver la televisión.	208	0	3	1.62	0.966
Utilizo alcohol u otras drogas para ayudarme a superarlo.	208	0	3	0.22	0.526
Renuncio al intento de hacer frente al problema.	208	0	3	0.78	0.828
Me echo la culpa de lo que ha sucedido.	208	0	3	1.75	1.01

Dentro del análisis de correlación (Tabla 5) se encontró que mientras las mujeres se niegan a creer que haya sucedido, éstas se echan la culpa de lo que ha sucedido (.442), renunciarán al intento de hacerle frente al problema (.336) y no aprenderán a vivir con ello (-.361). Por otro lado, cuando las mujeres piensan algo bueno de lo que esté sucediendo, éstas aprenden a vivir con lo sucedido (.303), rezan o meditan (.380) y piensan detenidamente sobre los pasos a seguir (.336).

Tabla 5. Análisis de correlación del cuestionario de estrategias de afrontamiento COPE-28

	Me niego a creer que haya sucedido.	Intento verlo con otros ojos, para hacer que parezca más positivo.	Utilizo alcohol u otras drogas para hacerme sentir mejor.	Intento hallar consuelo en mi religión o creencias espirituales.	Consigo el consuelo y la comprensión de alguien.	Busco algo bueno en lo que está sucediendo.	Me río de la situación.	Rezo o medito.
Aprendo a vivir con ello.	-.361**	.281**	-.176**	.192**	.114**	.380**		.253**
Hago algo para pensar menos en ello, tal como ir al cine o ver la televisión.		.162**		.125**	.173**	.150**	.112**	.104**
Expreso mis sentimientos negativos.					.228**		.091**	
Utilizo alcohol u otras drogas para ayudarme a superarlo.	.204**		.925**	-.117**		-.088**	.062*	-.158**
Renuncio al intento de hacer frente al problema.	.336**	-.083**	.220**	-.141**		-.138**		-.136**
Pienso detenidamente sobre los pasos a seguir.	-.154**	.225**	-.108**	.241**	.229**	.336**		.257**
Me echo la culpa de lo que ha sucedido.	.442**	-.131**	.231**	-.161**	-.120**	-.262**		-.193**
Consigo que otras personas me ayuden o aconsejen.	-.089**	.182**		.269**	.599**	.260**	.099**	.228**

Al analizar la relación que existe entre dimensión cognitiva y la dimensión afectiva (Tabla 6) se observa que en la medida que las mujeres recen o mediten, esto permitirá buscar algo bueno en lo que está sucediendo (.348), aprenderán a vivir con ello (.314) y pensarán detenidamente sobre los pasos a seguir (.322) además de aceptar la realidad de lo que ha sucedido (.273), intentara verlo con otros ojos para hacer que parezca más positivo (.243) e intentará proponer estrategias sobre qué hacer (2.17),

Tabla 6. Análisis de correlación entre la dimensión cognitiva y la dimensión afectiva.

	Consigo apoyo emocional de otros.	Digo cosas para dar rienda suelta a mis sentimientos desagradables.	Intento hallar consuelo en mi religión o creencias espirituales.	Consigo el consuelo y la comprensión de alguien.	Rezo o medito.	Expreso mis sentimientos negativos.	Consigo que otras personas me ayuden o aconsejen.
Acepto la realidad de lo que ha sucedido.	.197**		.230**		.273**		.242**

Intento proponer una estrategia sobre qué hacer.	.232**	.179**	.228**	.217**	.228**	.309**
Intento verlo con otros ojos, para hacer que parezca más positivo.				.243**		
Busco algo bueno en lo que está sucediendo.	.210**	.287**		.348**		.290**
Aprendo a vivir con ello.		.240**		.314**		.245**
Pienso detenidamente sobre los pasos a seguir		.241**		.322**	.218**	.283**

En el análisis de correlación se encontró dentro de la dimensión cognitiva (Tabla 7), que si las mujeres aceptan la realidad de lo que ha sucedido, ellas podrán concentrar los esfuerzos en hacer algo sobre la situación (.204), toman medidas para mejorar (.346) y harán algo para pensar menos en ello (.183), del mismo modo, no tendrán pensamientos relacionados a esto no es real (.-538), se criticaran menos (.-222), no renunciaran (.-185) no tendrán pensamientos de negar lo sucedido (.-548) y no tenderán a echarse la culpa (.-277).

Tabla 7. Análisis de correlación de la dimensión conductual y la dimensión cognitiva

	Acepto la realidad de lo que ha sucedido.	Intento proponer una estrategia sobre qué hacer.	Intento verlo con otros ojos, para hacer que parezca más positivo.	Busco algo bueno en lo que está sucediendo.	Aprendo a vivir con ello.	Pienso detenidamente sobre los pasos a seguir.
Concentro mis esfuerzos en hacer algo sobre la situación en la que estoy.	.204**	.344**				.377**
Me digo a mí misma "esto no es real".	-.538**			-.286**	-.309**	-.194**
Me critico a mí misma.	-.222**			-.208**	-.197**	
Tomo medidas para intentar que la situación mejore.	.346**	.424**	.271**	.419**	.267**	.366**
Renuncio a intentar ocuparme de ello.	-.185**					
Me niego a creer que haya sucedido.	-.548**			-.300**	-.321**	
Hago algo para pensar menos en ello, tal como ir al cine o ver la televisión.	.183**	.301**		.237**	.291**	.202**
Me echo la culpa de lo que ha sucedido.	-.277**				-.275**	

Conclusiones

La realidad de las mujeres que pasan por una pérdida durante los primeros días del embarazo constituye un tema delicado que está condicionado por múltiples factores, desencadenando reacciones diversas de difícil manejo para quien lo vive. Dentro de la investigación se observó que la mayoría de las mujeres en el momento de su pérdida se encontraban viviendo en pareja (81%), casi la mitad de la muestra manifestó que su pérdida fue cuando tenía entre 18 a 25 años y que era su primer hijo, sin embargo, se observa que hubo una reducción significativa en las mujeres que se encuentran con una pareja actualmente, siendo poco más de un tercio del total, lo que valdría la pena revisar en futuras investigaciones, si la ruptura de la pareja estuvo relacionada a la pérdida y al tiempo posterior, o se debió a otros factores ya que existe un impacto importante en la relación de pareja y conflictos tras la muerte de un hijo.

Se pudo identificar que solo el 26% de ellas recibió atención profesional y tres cuartas partes aun lo están trabajando, es importante señalar el contexto en que se encontraban las participantes ya que influyen estas características sobre el proceso vivido y pudieron ser factores protectores o de riesgo para desencadenar alguna sintomatología mayor, como trastornos depresivos, de ansiedad o de estrés postraumático como se ha señalado en otras investigaciones (López García, 2011). Cada contexto es diferente, y es importante poder identificar las diversas culturas, sistema de valores, costumbres y realidades que cada mujer tuvo al momento de su pérdida, para poder comprender el proceso vivido.

En relación a la dimensión cognitiva, utilizada como una estrategia de afrontamiento enfocado al razonamiento y que permite entender la realidad se concluye que las mujeres identifican y son conscientes de lo que vivieron, y aprenden a vivir y seguir adelante, aceptando lo sucedido; en relación a la dimensión afectiva el tener fe, o creer en un ser supremo, las mujeres han encontrado el consuelo y el sentido de seguir viviendo, proporcionando respuestas a preguntas que tal vez no tengan una razón científica, también la meditación es una estrategia utilizada por las participantes, que representa llevar la mente a un estado de calma y serenidad interior, finalmente en la dimensión conductual el que las

mujeres realicen otras actividades les ha ayudado a distraerse y dejar de pensar en lo sucedido, esa es la estrategia más utilizada.

El estilo de afrontamiento adoptado por el grupo de mujeres participantes se torna positivo, se observa como existe una lucha continua para mantener la calma y así tener una mejor actitud, aunque el miedo por tener más hijos, o por trabajar la pérdida es un tema que está presente en ellas, buscan alternativas para mejorar sus condiciones de vida que les permita seguir avanzando, aceptando la realidad y pensando en lo que viene en el futuro. Hace falta realizar mayor investigación en torno a la muerte de un hijo, sea durante el embarazo, a los pocos días de nacido o posterior a éste, que permita ir visibilizando la realidad que viven las mujeres y que se pueda abordar desde los profesionales de la salud y dar atención inmediata, que permita que las mujeres puedan, no solo trabajar el duelo, sino encontrar diversas estrategias de afrontamiento que permitan sobreponerse y pueda tener un impacto positivo en la salud mental y por ende en la calidad de vida.

Referencias Bibliográficas

- Alconero-Camarero, A. R., Íbañez Rementería, M. I., & Gil Urquiza, M. T. (2016). Apoyo a madres, padres y familias para lograr un duelo sano tras la muerte perinatal. *Enfermería Clínica*, 26(4), 261-262. doi:<https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2015.12.001>
- Borrell Carrió, F. (2005). Afrontamiento emocional de la muerte. Información y comunicación. *FMC - Formación Médica Continuada en Atención Primaria*, 12, 1-13. doi:[https://doi.org/10.1016/S1134-2072\(05\)74624-7](https://doi.org/10.1016/S1134-2072(05)74624-7)
- Cantero-García, M., & Alonso-Tapia, J. (2018). Estrategias de afrontamiento y resiliencia en familias con hijos con problemas de conducta. *Revista de Psicodidáctica*, 23(2), 153-159. doi:<https://doi.org/10.1016/j.psicod.2018.04.001>
- Champion, V., Serfaty, A., & Gold, F. (2012). Mortinatalidad y mortalidad neonatal. *EMC - Pediatría*, 47(1), 1-10. doi:[https://doi.org/10.1016/S1245-1789\(12\)60868-3](https://doi.org/10.1016/S1245-1789(12)60868-3)
- Chocarro González, L., González Fernández, R., Salvadores Fuentes, P., & Venturini Medina, C. (2012). Negación de la muerte y su repercusión en los cuidados. *Medicina Paliativa*, 19(4), 148-154. doi:<https://doi.org/10.1016/j.medipa.2011.11.002>
- Edo-Gual, M., Monforte-Royo, C., & Tomás-Sábado, J. (2015). Afrontar el sufrimiento y la muerte: desafíos para el cuidado en el siglo xxi. *Enfermería Clínica*, 25(1), 42-43. doi:<https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2014.10.002>
- Hernández S, R., Fernández C, C. y Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª. ed.). Ciudad de México, México: McGraw Hill.
- García García, A. A., & Lucio Gómez-Maqueo, M. E. (2016). Estilo de afrontamiento y calidad de vida en adolescentes con cáncer. *Gaceta Mexicana de Oncología*, 15(1), 3-9. doi:<https://doi.org/10.1016/j.gamo.2016.02.004>
- García, J. M. (2011). Confrontándose con la muerte. *Revista Médica de Homeopatía*, 4(3), 100-102. doi:[https://doi.org/10.1016/S1888-8526\(11\)70109-6](https://doi.org/10.1016/S1888-8526(11)70109-6)
- Herrera P, M. S., Fernández L, M. B., & Barros L, L. C. (2018). Estrategias de afrontamiento en relación con los eventos estresantes que ocurren al envejecer. *Ansiedad y Estrés*, 24(1), 47-52. doi:<https://doi.org/10.1016/j.anyes.2017.10.008>

- López García de Madinabeitia, Ana Pía. (2011). Duelo perinatal: un secreto dentro de un misterio. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 31(1), 53-70. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352011000100005&lng=es&tlng=es
- Lucio Gómez-Maqueo, E., & Monjarás Rodríguez, M. T. (2020). Relación entre los tipos de afrontamiento y el estrés cotidiano en preescolares. *Ansiedad y Estrés*, 26(1), 20-26. doi:<https://doi.org/10.1016/j.anyes.2019.12.004>
- Medina Gómez, B., & Gil Ibáñez, R. (2017). Estrés y estrategias de afrontamiento en personas con discapacidad intelectual: revisión sistemática. *Ansiedad y Estrés*, 23(1), 38-44. doi:<https://doi.org/10.1016/j.anyes.2017.05.001>
- Millán-González, R., & Solano-Medina, N. (2010). Duelo, duelo patológico y terapia interpersonal. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 39(2), 375-388. doi:[https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(14\)60257-2](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(14)60257-2)
- Morales Rodríguez, F. M. (2017). Relaciones entre afrontamiento del estrés cotidiano, autoconcepto, habilidades sociales e inteligencia emocional. *European Journal of Education and Psychology*, 10(2), 41-48. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ejeps.2017.04.001>
- Padilla, J. P., Álvarez-Dardet, S. M., & Hidalgo, M. V. (2014). Estrés parental, estrategias de afrontamiento y evaluación del riesgo en madres de familias en riesgo usuarias de los Servicios Sociales. *Psychosocial Intervention*, 23(1), 25-32. doi:<https://doi.org/10.5093/in2014a3>
- Puigbó, J., Edo, S., Rovira, T., Limonero, J. T., & Fernández-Castro, J. (2019). Influencia de la inteligencia emocional percibida en el afrontamiento del estrés cotidiano. *Ansiedad y Estrés*, 25(1), 1-6. doi:<https://doi.org/10.1016/j.anyes.2019.01.003>
- Villasana, M., Alonso-Tapia, J., & Ruiz, M. (2017). Procesos de afrontamiento y factores de personalidad como predictores de la resiliencia en adolescentes: validación de un modelo estructural. *Revista de Psicodidáctica*, 22(2), 93-101. doi:<https://doi.org/10.1016/j.psicod.2017.05.004>

Análisis comparativo del nivel de autoeficacia presente en estudiantes de bachillerato técnico

Griselda de Jesús Granados Udave⁴⁷

Rosa Isabel Garza Sánchez⁴⁸

Claudia Yudith Reyna Tejada⁴⁹

Gemma Esmeralda Velazco Varela⁵⁰

Resumen

A lo largo de la vida, un ser humano experimenta diversos cambios que lo confrontan a tomar retos y desafíos, algunos de ellos comienzan en el ámbito académico especialmente bajo la etapa de la adolescencia, por tanto, se busca que los alumnos adolescentes identifiquen y desarrollen recursos personales con los que cuentan para asumir asertivamente las circunstancias problemáticas. Así, la autoeficacia es un constructo que implica la autopercepción que tiene un individuo sobre las estrategias que utiliza para resolver determinadas situaciones, se afirma que las creencias de eficacia influyen significativamente en el comportamiento de un individuo, ya que ejerce una fuerte influencia en la libertad de sus elecciones sobre actividades, aumenta el esfuerzo y perseverancia para cumplir objetivos, además de mayor gestión emocional para hacer frente a eventos difíciles. Las creencias de autoeficacia forman parte de procesos cognitivos, actúan como un mediador entre conocimiento y acción, con lo cual los estudiantes pueden alcanzar mayor éxito.

El objetivo del estudio fue conocer el perfil sociodemográfico e identificar diferencias significativas en las estrategias de autoeficacia frente a diversas problemáticas a partir del sexo de los participantes, se basó en una investigación de corte cuantitativo, con diseño ex post facto de tipo transversal y con alcance descriptivo. Se contempló 882 participantes, alumnos de una institución de bachillerato en Saltillo, Coah., conformado por 48.1% hombres y 50.9% mujeres.

⁴⁷ Facultad de Trabajo Social. Universidad Autónoma de Coahuila; ggranados@uadec.edu.mx

⁴⁸ Facultad de Trabajo Social. Universidad Autónoma de Coahuila; isabelgarza@uadec.edu.mx

⁴⁹ Facultad de Trabajo Social. Universidad Autónoma de Coahuila; claudiareynatejada@uadec.edu.mx

⁵⁰ Facultad de Trabajo Social. Universidad Autónoma de Coahuila; esmeralda.velasco@uadec.edu.mx

El análisis fue no paramétrico a partir de la prueba U de Mann Whitney para identificar diferencias significativas por el sexo de los participantes, se encontró diferencias a un nivel de $p \leq 0.050$ en cuatro de las 10 variables del apartado de autoeficacia. Las diferencias están cargadas hacia los estudiantes de sexo masculino, quienes presentan mayores niveles de autoeficacia que las mujeres.

Palabras claves: autoeficacia, adolescentes, estudiantes.

Introducción

En las diferentes etapas del ciclo vital del ser humano, éste enfrenta un sin número de decisiones, retos y situaciones problema, dada su experiencia y desarrollo, cada persona va descubriendo estrategias que le permiten ir resolviendo los eventos complicados; en esta forma de dar respuesta y solución, Bandura (1977) señaló que la autoeficacia es un aspecto de la conducta humana en el que las personas tienen la habilidad para crear y fortalecer la autopercepción que tienen de sus propias capacidades para alcanzar los retos que se les presentan, así los seres humanos se convierten en un medio para alcanzar sus objetivos.

El estudio de la autoeficacia ha sido tema de investigación de diversas áreas, como la escolar, por lo que se entiende que todas las acciones encaminadas al ámbito del estudiante y la resolución de sus situaciones tienen relación con la autoeficacia académica, de esta manera las creencias autoeficaces trascienden en la conducta de los estudiantes, actúan sobre la motivación, persistencia, y éxito académico.

En cuanto a los diferentes niveles escolares, específicamente se considera esencial trabajar en el nivel bachillerato, ya que los alumnos en etapa adolescente hacen frente a constantes cambios, y es conveniente reforzar las creencias de autoeficacia para que el estudiante adquiera seguridad, mayor gestión emocional, asertividad, persistencia y alcance el éxito académico. Es por esto que se hace relevante el estudio de la autoeficacia y se considera como un predictor del rendimiento académico y del éxito posterior.

Por último, la revisión literaria y los resultados del estudio sugieren continuidad y profundidad en el desarrollo de investigaciones en este rubro, a fin de promover y difundir

acciones que fortalezcan el punto de encuentro entre estudiantes y su bienestar. Desde la visión social y académica los hallazgos empíricos permiten visibilizar la necesidad de planes, acciones, tareas que posicionen al estudiante como un protagonista capaz de ser competitivo y alcanzar un mayor aprendizaje dentro y fuera del aula, es decir un aprendizaje que trascienda para la vida.

Marco Teórico

Es conveniente abordar que el concepto de autoeficacia fue un planteamiento realizado por Bandura (1977) como parte de la teoría social cognitiva, desde estos constructos teóricos se señalaba que los procedimientos psicológicos mantienen una estrecha relación con las expectativas que guardan las personas. La teoría social cognitiva refería que las personas al estar en interacción con los fenómenos, tienden a actuar bajo autorreferencia y así el desempeño que alcanzan como seres humanos tiene relación con las creencias que poseen sobre sus capacidades, consideraba al individuo como autoorganizado, autorreflexivo, autorregulado y comprometido consigo mismo, cada persona tiene creencias que les permiten administrar y gestionar sentimientos, acciones y pensamientos, de acuerdo con Ruiz (2005), esto quiere decir que el comportamiento de los individuos se ve influido por lo que piensan, creen y sienten. Así, la autoeficacia se convierte en un elemento del comportamiento humano.

Las creencias que las personas asumen sobre su eficiencia permiten hacer frente y gestionar los eventos que afectan sus vidas, influyen en ello las elecciones, aspiraciones, motivación, nivel de esfuerzo y perseverancia para responder ante la vulnerabilidad, estrés y adversidad, todo con la seguridad de alcanzar el resultado deseado (Pereyra, Ronchieri, Rivas, Trueba, Mur, & Páez, 2018), así las creencias conforman lo que se ha denominado como autoeficacia.

El estudio de la autoeficacia ha logrado permear en áreas específicas, como la académica, por lo que se entiende que todas las ejecuciones académicas, sus manifestaciones, actividades escolares, resolución de eventos, atienden a la denominada autoeficacia académica, las creencias de autoeficacia tienen un papel significativo en la conducta de los estudiantes, actúan sobre la motivación, persistencia, y éxito académico (Ruiz, 2005). En este

rubro los sujetos- estudiantes generan y desarrollan autopercepciones acerca de su propia capacidad, actuando como una función mediadora para tomar decisiones y alcanzar sus metas (Ornelas, Blanco, Gastélum & Chávez, 2012).

La autoeficacia se ha posicionado de forma trascendente en el ámbito educativo, con la finalidad de comprender los factores cognoscitivos individuales, sociales y ambientales que intervienen en el proceso académico; según Pérez, Cupani y Ayllón (2005), la autoeficacia puede ser considerada como un mediador entre las competencias del alumno y el rendimiento académico, por la manera en la que sus procesos cognoscitivos se ven desarrollados. Es así, como la autoeficacia llega a considerarse como un predictor del rendimiento académico y del éxito posterior. Se considera, además, que otro aspecto en el que influye la autoeficacia, es con relación a la capacidad de planear y ejecutar diversas actividades por parte del alumno, para lo cual es fundamental la motivación, el esfuerzo, estados afectivos, persistencias, objetivos y metas. Los estudiantes que desarrollan niveles de autoeficacia más alta buscan consistentemente cumplir con sus actividades de una forma proactiva y participativa.

Por otra parte, diversos estudios como el de Pajares & Shunk (2001), evidencian que aquellos alumnos que creen en el potencial de sus propias capacidades logran evaluar y ver las dificultades como desafíos, y no como amenazas presentes en su entorno; contrariamente, para aquellos alumnos que llegan a dudar de sí mismos, encuentran en el ambiente amenazas que les generan tensión, ansiedad y estrés. Por lo que se reafirma que las creencias eficaces facilitan en el alumno responder congruentemente al contexto que se les manifieste.

Otra investigación, como la realizada por Bonetto, Paoloni, & Donolo (2017), contribuyó a analizar el modo en que las creencias de autoeficacia también se relacionan con las situaciones de evaluación en las que cotidianamente se desempeña un grupo de estudiantes universitarios, el estudio fue realizado en diferentes carreras de la Universidad Pública de Córdoba en Argentina, con un total de 133 participantes, realizaron un abordaje mixto en el que destaca la aplicación del cuestionario Multidimensional Scales of Perceived Self-efficacy de Bandura, Motivated Strategies Learning Questionnaire y un Cuestionario Ad-hoc sobre percepciones y valoración del contexto; obtuvieron como resultados,

estudiantes con buen perfil motivacional y confianza en sus capacidades para el desempeño, además de señalar que los contextos de evaluación influyen sobre las creencias de autoeficacia y el rendimiento académico de alumnos y alumnas y viceversa, generan creencias de autoeficacia de alumnos y alumnas, sus valoraciones y percepciones, retroalimentación y despliegue de autonomía.

En el contexto nacional Blanco, Ornelas, Aguirre & Guedea (2012), compararon los perfiles de autoeficacia académica percibida de hombres y mujeres universitarios en estudiantes de primer ingreso a las licenciaturas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con una muestra total fue de 2 089 sujetos; 902 mujeres y 1 187 hombres, con una edad promedio de 18.23 años ($de = 0.74$). Encontraron que las diferencias encontradas entre hombres y mujeres con respecto a su percepción de autoeficacia sugieren que al diseñar cualquier tipo de intervención que tenga como objetivo la mejora de la autoeficacia percibida habrá que tomar en cuenta la variable género. Sugirieron que, al replicar dicho estudio, convendría mejorar la percepción de la capacidad de quien aprende como objetivo educacional valioso, bajo el supuesto implícito de que su potenciación serviría como vehículo para la mejora de otros resultados tales como el logro académico y la autoestima, debido a que la continua conciencia de fracaso reduce las expectativas de éxito y no favorece en ningún modo ni el aprendizaje ni el desarrollo personal.

Giulia & Leone (2016), desarrollaron un estudio sobre el fomento de la autoeficacia, desde la perspectiva de la esperanza hacia el futuro y compromiso con la comunidad a través de la participación juvenil, analizaron el impacto de la participación sobre algunas habilidades individuales estratégicas en los jóvenes de una sociedad profundamente individualizada, aplicaron una encuesta online a mil 410 jóvenes de entre 14 y 30 años. Los resultados que obtuvieron indicaron que la participación activa en la familia, en el contexto escolar y en las asociaciones logra fortalecer las mencionadas habilidades y contribuir a la formación de jóvenes capaces de enfrentarse a los retos actuales. En el planteamiento de la investigación utilizaron un concepto de participación como práctica constante y transversal en los procesos decisorios de la vida cotidiana. Específicamente mencionaron que si la participación se incentiva en el área comunitaria, escolar y familiar orienta la atención y

conciencia de los jóvenes para fortalecer una percepción positiva de sí mismos y la confianza en sus capacidades (autoeficacia), además de una actitud positiva hacia el futuro (esperanza de aportar cambios), lo que hace trascendente es la participación en los tres contextos para influir en la formación de jóvenes como protagonistas en construcción de nuevas estructuras sociales.

Una contribución más es la que hace Carrasco & del Barrio (2002), quienes exploraron e investigaron la percepción de eficacia en niños y adolescentes en distintos ámbitos de su vida como el académico, el social, el lúdico y el autocontrol, hicieron una valoración de propiedades psicométricas y la dimensionalidad de la Children's Perceived Self-efficacy Scale de Bandura (1990). Recogieron una muestra representativa de 543 sujetos (274 varones, 50,5% y 261 mujeres, 48,1%) comprendidos entre 8 y 15 años, realizaron comparaciones, en relación con la edad, y los resultados aportaron que la autoeficacia disminuyó en los grupos de mayor edad significativamente en cada una de las dimensiones. Los participantes de menor edad mostraron mayores niveles de autoeficacia tanto académica, social, como de control; y confirmaron que los cambios en los dominios estudiados guardan relevancia con los desafíos a los que se enfrentan los jóvenes, lo que hace comprensible que haya un descenso y modificación de la autoeficacia.

Por último, para recapitular, la autoeficacia es un aspecto fundamental, el cual debe ser desarrollo en los individuos para su desempeño social, académico, productivo, ya que al ser consciente de las capacidades que posee, será mayor sus niveles de eficacia.

Objetivo

Conocer el perfil sociodemográfico e identificar diferencias significativas en las estrategias de autoeficacia frente a diversas problemáticas a partir del sexo de los participantes.

Método

Diseño:

La investigación es de corte cuantitativo, con diseño ex post facto de tipo transversal y con alcance comparativo (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Participantes:

Participo un total de 882 alumnos del Centro de Bachilleres Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTis) en Saltillo, conformado por 48.1% hombres y 50.9% mujeres, con edades entre los 14 hasta los 20 años ($M=16.6$, $DE= 1.09$). el 98% es soltero, 43% es foráneo y un 20% estudia y trabaja. En relación con quien vive se encontró que el 71% vive con papá y mamá y un 20% solo con mamá.

Instrumento:

Para abordar a la población de estudio se utilizó un instrumento dividido en dos apartados, el primero de ellos contiene datos demográficos como edad, sexo y estado civil, el segundo apartado por el cuestionario de autoeficacia desarrollado por Bäßler, Shawarzer & Jerusalem (1979) y adaptada en Chile por Cid, Orellana & Barriga (2010), está conformado por 10 reactivos con un puntaje mínimo de 10 puntos y un máximo de 40 puntos; con una forma de tipo Likert; la persona respondió de acuerdo a la percepción de su capacidad en el momento: Incorrecto (1 punto); apenas cierto (2 puntos); más bien cierto (3 puntos) o cierto (4 puntos). Mayores puntajes indican mayor nivel de autoeficacia.

El coeficiente alfa de Cronbach de la Escala de Autoeficacia (0,87) indica que 87% de la variabilidad de las puntuaciones obtenidas representa diferencias verdaderas entre las personas y 13% refleja fluctuaciones al azar. Este resultado facilita afirmar que los ítems son homogéneos y que la escala mide de forma consistente la característica para la cual fue aplicada.

Procedimiento:

Para el levantamiento de datos se acudió a la institución con el Departamento de Orientación, se planteó el propósito y las metas. Posterior, se realizó un análisis de los salones de clases y del equipo de trabajo que apoyo en la logística, se acudió a los salones de clase, asegurando que tuvieran docente, ya que éstos previamente fueron informados de los objetivos y alcances de la investigación. Se realizó la aplicación con los alumnos mediante la hetero-aplicación no remunerada con formato anónimo Se les entrego un cuadernillo con el instrumento, una hoja de respuestas, esta última llenada por los alumnos, al finalizar, el entrevistador recogió los cuadernillos y las hojas de respuesta.

Análisis de datos:

El vaciado y análisis de la información se realizó en el paquete estadístico SPSS versión 24, se describió a la población de estudio a partir de un análisis de frecuencias y porcentajes para las características demográficas, posterior se realizó una tabulación cruzada por sexo, de las diez variables que conforman el cuestionario de autoeficacia, finalmente se realizó un comparativo a partir de la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney a un nivel de significancia de $p \leq .050$ entre las 10 variables del apartado de autoeficacia.

Aspectos éticos

Se solicitó al departamento de orientación vocacional del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIs), el apoyo para la aplicación, presentando el instrumento que se aplicaría llegando al consentimiento, del mismo modo se informó a los participantes el objetivo de la investigación y que los datos proporcionados son de uso exclusivo para la investigación y estrictamente confidencial, en estricto apego a las consideraciones éticas en materia de investigación con seres humanos.

Resultados

Se realizó un análisis de los datos sociodemográficos que presentan los estudiantes de bachillerato técnico ubicado en Saltillo, Coahuila, la población estuvo conformada por 882 estudiantes, de los cuales el 48.1% son hombres y 50.9% mujeres, con edades entre los 14 hasta los 20 años ($M=16.6$, $DE= 1.09$), la edad más predominante es de 15 años con un 32.9%, primer semestre del bachillerato presentó mayor respuesta con un 40% del total de la muestra. El 98% es soltero, 43% es foráneo y un 20% estudia y trabaja. En relación a con quien vive se encontró que el 71% vive con papá y mamá y un 20% solo con mamá.

En el análisis de frecuencias y porcentajes (Tabla 1) de la variable “puedo encontrar la forma de obtener lo que quiero, aunque alguien se oponga, se encontraron respuestas similares en hombres y mujeres, se destaca el 40.1% de las mujeres que consideraron cierta la afirmación y un 32.3% de los hombres, en cuanto a la variable “puedo resolver problemas difíciles si me esfuerzo lo suficiente la mayoría de la muestra lo considera cierto o muy cierto, representando un 85.2% las mujeres y un 80.4% para los hombres.

Tabla 1. Tabulación cruzada de obtener lo que se quiere y resolver problemas.

	<u>Incorrecto</u>	<u>A penas cierto</u>	<u>Cierto</u>	<u>Muy cierto</u>
<u>Puedo encontrar la forma de obtener lo que quiero, aunque alguien se oponga.</u>				
<u>Hombre</u>	<u>68</u>	<u>143</u>	<u>167</u>	<u>38</u>
	<u>16.3%</u>	<u>34.4%</u>	<u>40.1%</u>	<u>9.1%</u>
<u>Mujer</u>	<u>97</u>	<u>149</u>	<u>144</u>	<u>56</u>
	<u>21.7%</u>	<u>33.4%</u>	<u>32.3%</u>	<u>12.6%</u>
<u>Puedo resolver problemas difíciles si me esfuerzo lo suficiente.</u>				
<u>Hombre</u>	<u>14</u>	<u>48</u>	<u>205</u>	<u>153</u>
	<u>3.3%</u>	<u>11.4%</u>	<u>48.8%</u>	<u>36.4%</u>
<u>Mujer</u>	<u>18</u>	<u>70</u>	<u>206</u>	<u>154</u>
	<u>4.0%</u>	<u>15.6%</u>	<u>46.0%</u>	<u>34.4%</u>

Con relación al análisis de la variable “me es fácil persistir en lo que me he propuesto hasta llegar a alcanzar mis metas” (tabla 2), el 49.5% de los hombres contestaron que cierto, en relación al 43.1% de las mujeres, y el 25.4% de los hombres lo consideran muy cierto, en tanto un 27.4% de las mujeres. Cuando se exploró la variable “tengo confianza en que podría manejar eficazmente acontecimientos inesperados los hombres (49%) obtuvieron porcentajes por encima de las mujeres (44.2%) en la opción de cierto. Es importante señalar el 9.4% de las mujeres que consideran que no pueden manejar de manera eficaz diversas situaciones.

Tabla 2. Tabulación cruzada de proponer metas y manejar eficazmente situaciones inesperadas.

	<u>Incorrecto</u>	<u>A penas cierto</u>	<u>Cierto</u>	<u>Muy cierto</u>
<u>Me es fácil persistir en lo que me he propuesto hasta llegar a alcanzar mis metas</u>				
<u>Hombre</u>	<u>20</u>	<u>85</u>	<u>207</u>	<u>106</u>

	<u>4.8%</u>	<u>20.3%</u>	<u>49.5%</u>	<u>25.4%</u>
<u>Mujer</u>	<u>22</u>	<u>109</u>	<u>192</u>	<u>122</u>
	<u>4.9%</u>	<u>24.5%</u>	<u>43.1%</u>	<u>27.4%</u>
<u>Tengo confianza en que podría manejar eficazmente acontecimientos inesperados</u>				
<u>Hombre</u>	<u>17</u>	<u>134</u>	<u>205</u>	<u>62</u>
	<u>4.1%</u>	<u>32.1%</u>	<u>49.0%</u>	<u>14.8%</u>
<u>Mujer</u>	<u>42</u>	<u>144</u>	<u>198</u>	<u>64</u>
	<u>9.4%</u>	<u>32.1%</u>	<u>44.2%</u>	<u>14.3%</u>

Dentro del análisis de la variable “Gracias a mis cualidades y recursos puedo superar situaciones imprevistas” (tabla 3) se observa que los hombres siguen manteniendo porcentajes por encima de las mujeres en las respuestas positivas, considerando cierto (51.8%) y muy cierto (17.2%) y las mujeres presentan porcentajes altos en apenas cierto (31%). Al analizar la siguiente variable “Cuando me encuentro en dificultades puedo permanecer tranquilo/a porque cuento con las habilidades necesarias para manejar situaciones” el mayor porcentaje lo tienen las mujeres en la opción de apenas cierto (42.4%) lo que pudiera sugerir una disminución en la capacidad personal para abordar situaciones externas.

Tabla 3. Tabulación cruzada de utilizar recursos y permanecer tranquilo.

	<u>Incorrecto</u>	<u>A penas cierto</u>	<u>Cierto</u>	<u>Muy cierto</u>
<u>Gracias a mis cualidades y recursos puedo superar situaciones imprevistas</u>				
<u>Hombre</u>	<u>23</u>	<u>107</u>	<u>217</u>	<u>72</u>
	<u>5.5%</u>	<u>25.5%</u>	<u>51.8%</u>	<u>17.2%</u>
<u>Mujer</u>	<u>29</u>	<u>139</u>	<u>210</u>	<u>71</u>
	<u>6.5%</u>	<u>31.0%</u>	<u>46.8%</u>	<u>15.8%</u>

<u>Cuando me encuentro en dificultades puedo permanecer tranquilo/a porque cuento con las habilidades necesarias para manejar situaciones</u>				
<u>Hombre</u>	<u>27</u>	<u>140</u>	<u>182</u>	<u>70</u>
	<u>6.4%</u>	<u>33.4%</u>	<u>43.4%</u>	<u>16.7%</u>
<u>Mujer</u>	<u>49</u>	<u>190</u>	<u>147</u>	<u>62</u>
	<u>10.9%</u>	<u>42.4%</u>	<u>32.8%</u>	<u>13.8%</u>

En el análisis de frecuencias y porcentajes de la variable “Venga lo que venga, por lo general soy capaz de manejarlo” (tabla 4) se observa porcentajes mayores en los varones en la opción de cierto (50.2%) y muy cierto (17.4%) y se destaca el 35.5% de las mujeres que esa afirmación apenas la consideran cierta. En relación con la variable “Puedo resolver la mayoría de los problemas si me esfuerzo lo necesario” el 52.9% de los hombres respondieron cierto y un 28.1% muy cierto, a diferencia de las mujeres que los porcentajes fueron más bajos en la opción cierto (46.1%) teniendo un porcentaje ligeramente mayor a los hombres en la opción muy cierto (29.8%).

Tabla 4. Tabulación cruzada de ser capaz de manejar lo que venga y esforzarse para resolver sus problemas

	<u>Incorrecto</u>	<u>A penas cierto</u>	<u>Cierto</u>	<u>Muy cierto</u>
<u>Venga lo que venga, por lo general soy capaz de manejarlo</u>				
<u>Hombre</u>	<u>24</u>	<u>112</u>	<u>211</u>	<u>73</u>
	<u>5.7%</u>	<u>26.7%</u>	<u>50.2%</u>	<u>17.4%</u>
<u>Mujer</u>	<u>25</u>	<u>159</u>	<u>192</u>	<u>72</u>
	<u>5.6%</u>	<u>35.5%</u>	<u>42.9%</u>	<u>16.1%</u>
<u>Puedo resolver la mayoría de los problemas si me esfuerzo lo necesario</u>				
<u>Hombre</u>	<u>15</u>	<u>65</u>	<u>222</u>	<u>118</u>
	<u>3.6%</u>	<u>15.5%</u>	<u>52.9%</u>	<u>28.1%</u>
<u>Mujer</u>	<u>14</u>	<u>94</u>	<u>207</u>	<u>134</u>
	<u>3.1%</u>	<u>20.9%</u>	<u>46.1%</u>	<u>29.8%</u>

Al analizar la variable “Si me encuentro en una situación difícil, generalmente se me ocurre que debo hacer” (Tabla 5) los hombres presentan porcentajes más altos en la opción de respuesta cierto (52.3%) a diferencia de lo dicho por las mujeres (37.6%), y son las mujeres las que presentan porcentajes superiores a los hombres en las opciones de incorrecto (8.2%) o apenas cierto (37.9%) lo que muestra una mayor facilidad de los adolescentes resolver diversas situaciones. En cuanto a la variable “Al tener que hacer frente a un problema, generalmente se me ocurren varias alternativas de cómo resolverlo” se encontraron porcentajes similares en hombres y mujeres, siendo ligeramente mayores en los varones en las opciones cierto (48.8%) y muy cierto (21.2%).

Tabla 5. Tabulación cruzada de resolver situaciones y encontrar alternativas

	<u>Incorrecto</u>	<u>A penas cierto</u>	<u>Cierto</u>	<u>Muy cierto</u>
<u>Si me encuentro en una situación difícil, generalmente se me ocurre que debo hacer</u>				
<u>Hombre</u>	<u>16</u>	<u>110</u>	<u>218</u>	<u>73</u>
	<u>3.8%</u>	<u>26.4%</u>	<u>52.3%</u>	<u>17.5%</u>
<u>Mujer</u>	<u>37</u>	<u>170</u>	<u>169</u>	<u>73</u>
	<u>8.2%</u>	<u>37.9%</u>	<u>37.6%</u>	<u>16.3%</u>
<u>Al tener que hacer frente a un problema, generalmente se me ocurren varias alternativas de cómo resolverlo</u>				
<u>Hombre</u>	<u>21</u>	<u>105</u>	<u>205</u>	<u>89</u>
	<u>5.0%</u>	<u>25.0%</u>	<u>48.8%</u>	<u>21.2%</u>
<u>Mujer</u>	<u>30</u>	<u>136</u>	<u>200</u>	<u>83</u>
	<u>6.7%</u>	<u>30.3%</u>	<u>44.5%</u>	<u>18.5%</u>

Finalmente, se realizó un análisis no paramétrico a partir de la prueba U de Mann-Whitney para identificar diferencias significativas a partir del sexo de los participantes, se encontró diferencias a un nivel de $p \leq 0.050$ en cuatro de las 10 variables que conforman el apartado de autoeficacia, dichas diferencias están cargadas al grupo de los estudiantes de

sexo masculino, cuando se encuentran frente a dificultades consideran que tienen habilidad para manejarlo ($p \leq 0.000$), experimentan capacidad de afrontamiento a lo inesperado ($p \leq 0.039$), ante las situaciones difíciles tienden a actuar ($p \leq 0.000$), por último señalan contar con diversas estrategias frente a una dificultad ($p \leq 0.039$).

Tabla 6. Análisis no paramétrico a partir del sexo de los participantes y la dimensión de autoeficacia.

	<u>Sexo</u>	<u>N</u>	<u>RP</u>	<u>SR</u>	<u>U-M-W</u>	<u>p</u>
<u>Cuando me encuentro en dificultades puedo permanecer tranquilo/a porque cuento con las habilidades necesarias para manejar situaciones difíciles.</u>	Masculino	<u>419</u>	<u>465.1</u>	<u>194876.5</u>	<u>80825.5</u>	<u>0.000</u>
	Femenino	<u>448</u>	<u>404.91</u>	<u>181401.5</u>	-	-
<u>Venga lo que venga, por lo general soy capaz de manejarlo.</u>	Masculino	<u>420</u>	<u>451.36</u>	<u>189570</u>	<u>87000</u>	<u>0.039</u>
	Femenino	<u>448</u>	<u>418.7</u>	<u>187576</u>	-	-
<u>Si me encuentro en una situación difícil, generalmente se me ocurre que debo hacer.</u>	Masculino	<u>417</u>	<u>466.5</u>	<u>194528.5</u>	<u>79857.5</u>	<u>0.000</u>
	Femenino	<u>449</u>	<u>402.86</u>	<u>180882.5</u>	-	-
<u>Al tener que hacer frente a un problema, generalmente se me ocurren varias alternativas de cómo resolverlo.</u>	Masculino	<u>420</u>	<u>451.93</u>	<u>189812.5</u>	<u>87177.5</u>	<u>0.039</u>
	Femenino	<u>449</u>	<u>419.16</u>	<u>188202.5</u>	-	-

Conclusiones

Bajo la revisión literaria y empírica se reafirma que mayores niveles de autoeficacia, entendida como la creencia en sus propias capacidades, beneficia la adquisición de competencias académicas, el desarrollo de procesos de aprendizaje, mejor adaptación y respuesta en la planeación y alcance de sus objetivos; la adecuada autoeficacia familia en los jóvenes mayor estabilidad para desenvolverse e interaccionar en cualquier contexto, promueve el desarrollo personal, la integración con su círculo familiar y de pares, además con ello asegura el éxito académico, fortaleciendo elementos como el autoconocimiento, autoestima y autopercepción.

Los resultados indican que los adolescentes varones presentan diferencias significativas en la autoeficacia que lo reportado por las estudiantes mujeres, se considera que, al promover el fortalecimiento de la autoeficacia como capacidad autorreguladora para hacer frente a la solución de problemáticas, puede facilitar la transición que trae consigo los cambios físicos, psicosociales y cognitivos de la adolescencia. Se propone que, a partir de este análisis, la institución educativa genere programas de apoyo en el desarrollo de destrezas, habilidades socioemocionales, satisfacción, logro de metas, para mantener y aumentar los niveles de autoeficacia en hombres como mujeres.

Las diferencias por sexo mostraron que los estudiantes hombres se auto percibieron más eficaces frente a la resolución de dificultades manteniéndose tranquilos, se sienten capaces de manejar las situaciones y con habilidades para resolver, mientras que las mujeres manifestaron niveles ligeramente más bajos en dichas dimensiones. Por lo que se sugiere retomar un estudio a profundidad sobre autoeficacia en relación con los elementos del desempeño académico, tales como el éxito, autoestima, asertividad, que permitan estudiar como es el comportamiento que manifiestan los estudiantes.

Por último, es considerable recapitular que cuanto mayor sea la eficacia que perciben de si mismos los adolescentes, más retadoras serán los objetivos que busquen cumplir, con la autoeficacia puede llegar asociarse un mayor compromiso, constancia, asertividad, y gestión emocional para alcanzar las metas planteadas fortaleciendo su interacción y desarrollo con el medio social, familiar y por ende escolar.

Referencias Bibliográficas

- Bandura, A. (1977). Self-Efficacy: Toward a unifying theory of behavioral change. *Psychological Review*, 84(2), 191-215 Recuperado de:
<http://www.uky.edu/~eushe2/BanduraPubs/Bandura1977CTR-Adams.pdf>
- Bandura, A. (1990). *Multidimensional scales of perceived self-efficacy*. Stanford, California: Stanford University.
- Blanco, H., Ornelas, M., Aguirre, J., & Guedea, J., (2012). Autoeficacia percibida en conductas académicas. Diferencias entre hombres y mujeres. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(53), 557-571. ISSN: 1405-6666. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14023105011>
- Bonetto, V., Paoloni, P., & Donolo, D. (2017). Creencias de autoeficacia y contextos de evaluación. Un Estudio con Alumnos Universitarios. *Actualidades Investigativas en Educación*. 17(2). DOI: 10.15517/aie.v17i1.28144.
- Carrasco, M., & del Barrio, M. (2002). Evaluación de la autoeficacia en niños y adolescentes. *Psicothema*, 14(2), 323-332. ISSN: 0214-9915. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=727/72714221>
- Cid, P., Orellana, A., & Barriga, O. (2010). Validación de la escala de autoeficacia general en Chile. *Revista médica de Chile*, 138(5), 551-557.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872010000500004>
- Giulia A., & Leone, L. (2016). Fomento de la autoeficacia, esperanza hacia el futuro y compromiso con la comunidad. Los efectos de la participación juvenil. *Prisma Social*, 17. 438-463. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3537/353749552019>
- Hernández S, R., Fernández C. C., & Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª. ed.). Ciudad de México, México: McGraw Hill.
- Ornelas, M., Blanco, H., Gastélum, G., & Chávez, A. (2012). Autoeficacia percibida en la conducta académica de estudiantes universitarias. *Formación universitaria*, 5(2), 17-26. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062012000200003>

- Pereyra, I., Ronchieri, C., Rivas, A., Trueba, D. A., Mur, J., & Páez, N. (2018). Autoeficacia: Una revisión aplicada a diversas áreas de la psicología. *Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 16(2), 299-325. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612018000200004&lng=es&tlng=es.
- Pérez, E., Cupani, M., & Ayllón, S. (2005). Predictores de rendimiento académico en la escuela media: aptitudes, autoeficacia y rasgos de personalidad, *Avaliação Psicológica*, 4(1), 1-11. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/avp/v4n1/v4n1a02.pdf>
- Pajares, F., & Schunk, D. (2001). Self-beliefs and school success: self-efficacy, self-concept, and school achievement. En Riding, R., & Rayner S. (eds.) *Self-perception* (pp. 239- 266). London: Ablex Publishing. Recuperado de: <https://www.uky.edu/~eushe2/Pajares/PajaresSchunk2001.html>
- Ruiz, F. (2005). Influencia de la Autoeficacia en el Ámbito Académico. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 1(1), 1-16. <https://doi.org/10.19083/ridu.1.33>

Estilos de crianza y su relación con el diagnóstico de dislalia en alumnos de nivel primaria

Saul Urcid Velarde⁵¹

Janneth Cruz Bravo⁵²

Edwin Roman Albarrán Jardón⁵³

Diana Franco Alejandre⁵⁴

Resumen

Desde el punto de vista sociológico, la familia es considerada como la primera institución social formada por individuos, cuyo fin es apoyarse entre sí y cumplir con sus funciones biológicas, estableciendo relaciones interpersonales para lograr su integración social. En ella, los padres educan con base en aprendizajes hereditarios, de ahí que los estilos de crianza juegan un papel importante en la transmisión de valores y roles.

La presente investigación tiene como objetivo describir la relación entre las tareas de crianza y la dislalia en alumnos de nivel primaria. El trabajo es de corte mixto con alcance descriptivo-transversal; se desarrolló en un contexto educativo; la muestra estuvo integrada por 42 familias de alumnos diagnosticados con dislalia. Para la recopilación de la información se utilizó el Cuestionario de tareas de crianza para padres de Rink y Knot-Dickscheit, escala tipo Likert integrada por diez dimensiones: 1. Comunicación mutua entre padres e hijos; 2. Cuidado de la salud física y mental; 3. Regularidad en las actividades cotidianas; 4. Recursos materiales suficientes; 5. Ambiente y vivienda; 6. Relaciones y comunicación mutua en el hogar; 7. La red social; 8. Aceptación del hijo como persona; 9. Poner límites y expectativas; y 10. Ejercer control sobre lo que (no) hace el hijo. Para la presentación de tablas de frecuencia se utilizó el programa estadístico SPSS versión 21.

⁵¹ Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México.
saulurcid@yahoo.com.mx

⁵² Escuela Primaria Profesor Santos Cárdenas, Almoloya del Río, Estado de México.
jcruzbravo@yahoo.com.mx

⁵³ Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México.
edwinroman33@gmail.com

⁵⁴ Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México.
dfco2004@yahoo.com.mx

Se concluye que sí existe relación entre los estilos de crianza y la presencia de dislalia en los alumnos de nivel primaria, la cual está asociada con las transformaciones familiares, el afecto y la comunicación entre padres e hijos, pues esta situación afecta los estilos parentales y el desarrollo socio afectivo en la infancia.

Palabras clave: familia, dislalia, transformaciones familiares, estilos de crianza.

Desarrollo

La familia es considerada como un sistema, debido a que está constituida por una red de relaciones; es natural porque responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana. Además, tiene características propias, en cuanto a que no hay ninguna otra instancia social que hasta ahora haya logrado reemplazarla. Es entendida como fuente de satisfacción de las necesidades psicoactivas tempranas del ser humano (Hérmendez, 1998).

Por tanto, definirla resulta complejo debido a las múltiples posturas teóricas existentes, sin embargo; según la Organización Mundial de la Salud (OMS) citado en Vargas (s.f.), menciona que se trata de un grupo de personas que comparten un hogar, emparentados entre sí, hasta determinado grado por sangre, adopción y matrimonio.

influyen en la niñez, la adolescencia y en la manera en que éstos ejercerán sus funciones paternas durante la adultez.

En sí, son prácticas derivadas de patrones y creencias culturales a partir de las cuales se enjuician hechos; en conjunto, afectan el estilo y la calidad del cuidado de los hijos. Por ejemplo, creer que cargar constantemente a un niño tendrá un efecto en su desarrollo, distinto a ponerlo en una cama o un corral (Evans & Myers, 1996).

Llegados a este punto, los estilos de crianza influyen en la aparición de problemas y necesidades individuales o familiares, en algunos casos, puede presentarse dislalia en niños menores de cinco años, definida como la dificultad para pronunciar fonemas, consecuencia de un mal funcionamiento de los órganos articulatorios, ya sea en la estructura o en las cuerdas vocales, la boca, las mejillas y los labios; generalmente se expresa con problemas de articulación –sustitución, omisión o distorsión de fonemas– (Orozco Cuanalo et al., 2012).

Perelló, Vergé, & Lluradó (1981) la definen como el trastorno de la articulación por función incorrecta de los órganos periféricos del habla, sin que haya lesiones o malformaciones de estos, también es llamada *Stammeln* (alemán) y *Stammering* (anglosajón); sin embargo, el fonema que es dislábico para un idioma puede ser correcto para otro. Por ejemplo, el rotacismo velar es correcto en francés.

La dislalia se trata de la incapacidad para pronunciar o formar correctamente ciertos fonemas o grupos de fonemas; es una alteración específica y persistente de uno o varios sonidos: distorsión, sustitución, omisión. Respecto a la denominación de esta forma de THA, es conveniente apuntar que, aunque tradicionalmente ha sido llamada dislalia, según las definiciones de la logopedia, desde hace una década se emplea la denominación Trastorno de Articulación, traducción literal de la expresión inglesa (Aguado, 2004). Por lo cual, se puede conceptualizar como un trastorno fonológico común en niños, causado por una deficiente articulación de los fonemas (Pascual García, 1995).

La aparición de la dislalia puede agruparse en: 1. Funcional, se presenta durante el desarrollo del habla de los niños y desaparece generalmente antes de llegar a la edad escolar. En ella, existe un error de articulación, es decir, un sonido es remplazado por otro; existen tres tipos: cambio de posición inicial (rosa por losa), intermedia (quiero por queiro), o final (sal por sad). Su persistencia a partir de los cuatro años debe considerarse patológica, ya que puede existir un déficit de inteligencia, de audición o de coordinación motora, verbigracia de cualquier fonema, y frecuentemente existe sustitución, omisión o deformación de los fonemas /r/, /k/, /l/, /s/, /z/ y /ch/; 2. Audiogéna, en ella el niño que oye hablar francés hablará francés, el que oye japonés hablará japonés, el que no oye nada no hablará nada, y aquel que oye incorrectamente hablará con defectos; 3. Cofolalia o sordera post locutiva, consiste en la pérdida del timbre normal de la voz y la regresión de la articulación por una sordera adquirida después de la adquisición del lenguaje; 4. Evolutiva, es aquella fase del desarrollo del lenguaje infantil en la que el niño no es capaz de repetir por imitación las palabras que escucha; y 5. Orgánica, son aquellos trastornos de la articulación que están motivados por alteraciones orgánicas, pueden referirse a lesiones del sistema nervioso (trastorno neurológico) que afecten el lenguaje (disartrias), se presenta desde el nacimiento o como

consecuencia de enfermedad o accidente posterior, desencadenando una lesión cerebral (Perelló, Vergé , & Lluradó, 1981).

La clasificación de la dislalia considera ocho tipos de fonema alterado, por su punto y modo de articulación: 1. Sigmatismo: defecto de la /s/, causada por malformaciones dentarias y fisuras en el paladar, en la mayoría de los casos la presentan los niños con pérdida auditiva superficial; 2. Gamacismo: defecto de la /g/, /k/, /q/, normalmente la presentan niños con labio paladar hendido; 3. Joticismo: defecto de la /x/; 4. Lambdacismo: defecto de la /l/; 5. Rotacismo: defecto de la /r/, /rr/, en muchos casos podemos encontrar este tipo de dislalia en personas con anquiloglosia, es decir frenillo corto, y también en niños con hendidura del paladar y en personas que presentan una hipoacusia media; 6. Deltacismo: defecto de la /d/, /t/; 7. Betacismo: defecto de la /p/, se observa sobre todo en los problemas de labio paladar – hendido y en parálisis faciales–; 8. Mitacismo: defecto de la /m/, se observa en niños que han sido operados por adenoides.

Método

La presente investigación tiene como objetivo describir la correspondencia entre las tareas de crianza y la aparición de dislalia en alumnos de nivel primaria. Este trabajo es de corte mixto con alcance descriptivo-transversal; se desarrolló en un contexto educativo. La muestra estuvo integrada por 42 familias de alumnos diagnosticados con dislalia; para la recopilación de la información se utilizó el Cuestionario de tareas de crianza para padres de Rink y Knot-Dickscheit, escala tipo Likert integrada por diez dimensiones: 1. Comunicación mutua entre padres e hijos; 2. Cuidado de la salud física y mental; 3. Regularidad en las actividades cotidianas; 4. Recursos materiales suficientes; 5. Ambiente y vivienda; 6. Relaciones y comunicación mutua en el hogar; 7. La red social; 8. Aceptación del hijo como persona; 9. Poner límites y expectativas; y 10. Ejercer control sobre lo que (no) hace el hijo. Para la presentación de tablas de frecuencia se utilizó el programa estadístico SPSS versión 21.

Resultados

a) Perfiles sociodemográficos del padre o tutor:

Las principales características que presentan los padres de familia o tutores son: 93.0% corresponden al género femenino y 7.0% al masculino; 72.0% de los padres presenta una edad de 20 a 30 años, 21.0% de 30 a 40 años, y 7.0% de 40 a 50 años.

En cuanto el estado civil, 57.0% de los padres de familia o tutor están casados, y 43.0% solteros; con respecto a la escolaridad, 19.0% tienen un nivel de estudio de educación primaria, 43% secundaria, 26.0% nivel medio superior, 10.0% formación profesional en diferentes disciplinas y 2.0% estudios de posgrado (maestría).

Referente a la ocupación, 52.0% son amas de casa, 19.0% trabajan en costura, 10.0% comerciantes, 7.0% obreros, 7.0% empleados especializados, 3.0% taxistas y 2.0% policías. Según la tipología familiar, 57.0% pertenecen a familia nuclear (formada por padre, madre e hijos), 41.0% a familia uniparental (uno de los padres se hace cargo de la unidad familiar y por tanto de la crianza de los hijos, generalmente la madre, y 2.0% a familia extensa trigeracional ascendente (integrada por abuelos, padres, tíos, hijos y primos). El 43.0% de la población objeto de estudio no trabajan fuera del hogar, 36.0% trabaja de 1 a 8 horas fuera de casa, y 21.0% trabaja de 9 a más horas. Finalmente, 50.0% de las familias tienen de 1 a 2 hijos, 48.0% de 3 a 5 hijos, y 2.0% tienen de 6 a 8 hijos.

b) Tipologías sociodemográficas de los alumnos:

Las principales características que presentan los alumnos son: 67.0% de la población pertenecen al género masculino y 33.0% al femenino. En cuanto a la edad, 69.0% tienen de 4 a 6 años, y 31.0% de 7 a 9 años. De acuerdo con el año de estudios, 69.0% se encuentran en el primer grado de primaria, y 31.0% en el segundo grado de primaria.

Respecto al lugar que ocupan entre los hermanos, 32.0% es el segundo hijo, y 16.0% son hijos únicos, quienes ocupan el primero y cuarto lugar, respectivamente, 10.0% el tercer lugar; 7.0% el quinto lugar, y 3.0% ocupa el octavo lugar.

El 55% son educados por padre y madre, 27.0% solo por padre o madre, 18.0% por la madre y otro familiar. En el tema de la crianza, 38.0% han criado a dos hijos, 24.0% a tres hijos, 19.0% a 1 hijo, 12.0% a cuatro hijos, 5.0% a cinco hijos, y 2.0% a ocho hijos.

Tabla 1. Comunicación entre padres e hijos

	Casi nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Casi siempre
Respetar la propiedad de los demás.			65%	35%
Enseña a su hijo a no usar la violencia.	5%	5%	40%	50%
Le advierte a su hijo sobre los peligros y consecuencias.	9%	12%	43%	36%
Enseña a su hijo a no hacer bromas pesadas.	2%	7%	29%	62%
Enseña a su hijo a que debe de comportarse en el tránsito.		5%	38%	57%
Enseña a su hijo a tomar en cuenta las consecuencias de sus propios actos.		5%	38%	57%
Enseña a su hijo a respetar los deseos de los demás.		10%	50%	40%
Prohíbe a su hijo que se junte con amigos que muestren conductas indeseables.	2%	26%	43%	29%
Le dice a su hijo que siempre debe de llegar puntual.			45%	55%
	Casi nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Casi siempre
Habla con su hijo de lo que usted desapruueba.	2%	10%	40%	48%
Enseña a su hijo a retirarse de situaciones que inviten a transgredir reglas o leyes.	5%	5%	35%	57%

Deja claro a su hijo que siempre puede contar con usted.		5%	38%	57%
Enseña a su hijo a no imitar conductas indeseables.	5%	36%	59%	
Enseña a su hijo a ayudar a otros.	5%	16%	36%	43%
Prohíbe a su hijo causar molestias con ruidos.	7%	17%	48%	28%
Explica a su hijo porque se necesitan reglas y/o acuerdos.	2%	7%	47%	44%
Enseña a su hijo a cómo establecer y respetar acuerdos.	2%	10%	45%	43%
Le hace notar a su hijo que lo aprecia.	5%	2%	43%	50%
Enseña a su hijo a valorar lo que vive en cada situación	2%	10%	50%	38%
Hace saber a su hijo que no necesita ser el mejor.	7%	7%	48%	38%
Cuida las reacciones de su hijo.	7%	10%	40%	43%
Expresa su aprobación o desaprobación inmediatamente, o después de la conducta de su hijo.	10%	7%	52%	38%

Fuente: elaboración propia con base en resultados.

En relación a la categoría de Comunicación entre padres e hijos, se observa que 65.0% de los padres de familia frecuentemente le enseñan a su hijo a respetar la propiedad de los demás; 50.0% casi siempre le enseñan a su hijo a no usar la violencia; 43.0% frecuentemente le advierten a su hijo sobre los peligros y consecuencias del uso de las drogas, alcohol y cigarrillos; 62.0% casi siempre le enseñan a su hijo a que no debe hacer bromas pesadas;

57.0% casi siempre le enseñan a su hijo a que debe de comportarse en el tránsito; 57.0% casi siempre le enseñan a su hijo a tomar en cuenta las consecuencias de sus propios actos; 50.0% frecuentemente le enseñan a su hijo a respetar los deseos de los demás; 43.0% frecuentemente le prohíben a sus hijos que se junten con amigos que muestren conductas indeseables, como hacer alboroto o destruir cosas; 55.0% casi siempre le dicen a su hijo que siempre debe de llegar puntual; 48.0% casi siempre hablan con su hijo de lo que desaprueban; 57.0% casi siempre le enseñan a su hijo a retirarse de situaciones que inviten a transgredir reglas o leyes; 57.0% casi siempre le dejan claro a su hijo que siempre pueden contar con él; 59.0% frecuentemente le enseñan a su hijo a no imitar conductas indeseables de otros niños, 43% casi siempre le enseñan a su hijo a ayudar a otros; 48.0% frecuentemente le prohíben a su hijo causar molestias con ruidos; 47.0% frecuentemente le explican a su hijo por qué se necesitan reglas y/o acuerdos; 45.0% frecuentemente le enseñan a su hijo cómo establecer y respetar acuerdos con otras personas; 50.0% casi siempre le hacen notar a su hijo que lo aprecian por lo que sabe hacer; 50.0% frecuentemente le enseñan a su hijo a valorar lo que vive en cada situación; 48% frecuentemente le hacen saber a su hijo que no necesita ser mejor para ser querido por su familia; 43.0% casi siempre cuidan las reacciones de sus hijos; y 52.0% frecuentemente expresan su aprobación o desaprobación inmediatamente después de la conducta de su hijo.

Tabla 2. Aceptación del hijo como persona

	Casi nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Casi siempre
Hace preguntas a su hijo sobre cómo le fue durante su día.	0	2%	48%	50%
Platica con su hijo sobre las opiniones o valores de los amigos de su hijo.	10%	10%	40%	40%
Platica las actividades de la familia juntos.	10%	14%	31%	45%

Mantiene contacto físico con su hijo, (caricias).		2%	43%	55%
Discute lo que van a hacer durante el día con su hijo.	10%	19%	45%	26%
Tiene comunicación diaria.		2%	41%	57%
Escucha lo que ha experimentado su hijo.		10%	40%	50%
Da tiempo y espacio para convivir en el hogar.	2%	21%	41%	36%
Da a todos los integrantes de la familia espacio para expresar sus sentimientos.	5%	12%	57%	26%
Le enseña a su hijo a mantener los contactos.	14%	31%	22%	22%
Identifica los sentimientos de su hijo.	3%	2%	38%	57%
Platica con su hijo sobre las opiniones que usted mismo tiene.	9%	19%	48%	24%
	Casi nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Casi siempre
Hacen cosas juntos, como jugar o deporte.	5%	14%	33%	48%
Planean juntos las actividades del día.	12%	28%	36%	24%
Platica con su hijo sobre lo que hace con sus amigos.	7%	7%	45%	41%
Presta atención de cómo se siente su hijo y lo apoya.	2%	5%	38%	55%

Platica con el sobre las opiniones de su hijo.	7%	5%	45%	43%
Retroalimenta al su hijo acerca de sus habilidades sociales.	5%	2%	55%	38%
Le presta atención de cómo se siente su hijo en su círculo de amigos.	5%	9%	36%	50%
Ven un programa de televisión o un video juntos si es necesario.	12%	19%	50%	19%
Orienta las costumbres y habilidades de su hijo.	2%	10%	52%	36%
Esta con su hijo cuando él hace notar que lo necesita.	7%	5%	40%	48%
Le compra los juguetes adecuados a la edad de su hijo.	2%	19%	29%	50%
Le pregunta a su hijo como quiere manejar o arreglar algo.	12%	21%	31%	36%
Tranquiliza a su hijo cuando tiene miedo; por ejemplo, por un programa en la televisión o por un cuento.	5%	0%	57%	38%

	Casi nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Casi siempre
Le explica a su hijo por qué otras personas reaccionan hacia su comportamiento de cierta forma.	7%	19%	43%	31%

Fuente: elaboración propia con base en resultados.

En relación con la categoría de Aceptación del hijo como persona se observa que: 50.0% casi siempre de los padres le hacen preguntas a su hijo sobre cómo les fue durante el día; 40.0% frecuentemente platican con su hijo sobre las opiniones o valores de los amigos del hijo; 45.0% casi siempre platican las actividades de la familia juntos; 55.0% casi siempre mantienen contacto físico con su hijo (caricias); 45.0% frecuentemente discuten lo que van hacer durante el día; 57.0% casi siempre tienen comunicación diaria (saludan al llegar a casa, platica sus experiencias, etc.); 50.0% casi siempre escuchan lo que ha experimentado su hijo; 41.0% frecuentemente le dan tiempo y espacio para convivir en el hogar; muestra interés e involucra a todos en las conversaciones; 57.0% frecuentemente le dan a todos los integrantes de la familia espacio para expresar sus sentimientos; 31.0% pocas veces le enseñan a su hijo a mantener los contactos (mandar una tarjeta de cumpleaños o casos de enfermedad); 57.0% casi siempre identifican los sentimientos de su hijo, por ejemplo cuando está enojado, feliz, asustado o emocionado; 48.0% frecuentemente platican con su hijo sobre las opiniones que él mismo tiene; 48.0% casi siempre hacen cosas juntos como jugar, deporte, televisión, juegos de mesa; 36.0% frecuentemente planean juntos las actividades del día; 45.0% frecuentemente platican con su hijo sobre lo que hace con sus amigos; 55.0% casi siempre presta atención de cómo se siente su hijo y lo apoya; 45.0% frecuentemente platican con él sobre las opiniones de su hijo; 55.0% frecuentemente retroalimentan a su hijo acerca de sus habilidades sociales, por ejemplo, su comportamiento en clase y en el juego; 50.0% casi siempre le prestan atención de cómo se siente su hijo en su círculo de amigos; 50.0% frecuentemente ven un programa de televisión o un video juntos, si es necesario; 52.0% frecuentemente orientan las costumbres y habilidades de su hijo; 48.0% casi siempre están con su hijo cuando él hace notar que lo necesita; 50.0% casi siempre le compran juguetes adecuados a la edad de su hijo;

36.0% casi siempre le preguntan a su hijo cómo quiere manejar o arreglar algo; 57.0% frecuentemente tranquilizan a su hijo cuando tiene miedo; por ejemplo, por un programa en la televisión o por un cuento; 43.0% frecuentemente le explican a su hijo por qué otras personas reaccionan hacia su comportamiento de cierta forma.

Tabla 3. Cuidado de la salud física y mental

	Casi nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Casi siempre
Está al tanto de las actividades de su hijo: sabe dónde está, con quién y que hace.	2%	2%	41%	55%
Cuida las buenas relaciones entre sus hijos.	0%	5%	57%	38%
Le hace notar a su hijo que debe hacer su mejor esfuerzo.			40%	60%
Procura que su hijo tenga el nivel educativo que pueda manejar.	7%	7%	36%	50%
Cuida la seguridad física del hijo: por ejemplo, que el hijo tome un camino seguro a la escuela.			45%	55%
Cuida el desarrollo físico de su hijo; por ejemplo, llevarlo al pediatra, vacunarlo.	2%	0%	50%	48%
Procura que su hijo coma lo suficiente.		2%	48%	50%
Supervisa con que amigos tiene contacto su hijo.	2%	12%	41%	45%

Fuente: elaboración propia con base en resultados.

En relación a la categoría del Cuidado de la salud física y mental, se observa que 55.0% casi siempre están al tanto de las actividades de su hijo: sabe dónde están, con quién y qué hacen; 57.0% frecuentemente cuidan las buenas relaciones entre sus hijos; 60.0% casi siempre le hace notar a su hijo que deben hacer su mejor esfuerzo; 50.0% casi siempre procuran que su hijo tenga el nivel educativo que pueda manejar; 55.0% casi siempre cuidan la seguridad física del hijo, por ejemplo, que tome un camino seguro a la escuela; 50.0%

frecuentemente cuidan el desarrollo físico de su hijo (llevarlo al pediatra, vacunarlos); 50.0% casi siempre procuran que su hijo coma lo suficiente; 45.0% casi siempre supervisan con qué amigos tienen contacto su hijo.

Tabla 4. Relaciones y comunicación en el hogar

	Casi nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Casi siempre
Estimula a su hijo a resolver los problemas con otros niños.	5%	17%	40%	38%
Discute con su hijo las reglas o acuerdos para relacionarse con los demás.	9%	19%	29%	43%
Acepta las decisiones de su hijo, dependiendo de su edad.	10%	17%	40%	33%
Le enseña a su hijo a tomar en cuenta los intereses, necesidades y tendencias de los demás.	2%	10%	50%	38%
Deja que su hijo experimente las consecuencias de su propia conducta.	7%	21%	48%	24%
Acepta la propia voluntad y las propias necesidades de su hijo.	7%	41%	31%	21%

Fuente: elaboración propia con base en resultados.

Referente a la categoría de Relaciones y comunicación en el hogar, 40.0% frecuentemente estimulan a su hijo a resolver los problemas con otros niños; 43.0% casi siempre discuten con los hijos las reglas o acuerdos para relacionarse con los demás; 40.0% frecuentemente aceptan las decisiones de su hijo, dependiendo de su edad; 50.0% frecuentemente le enseñan a su hijo a tomar en cuenta los intereses, necesidades y tendencias de los demás; 48.0% frecuentemente dejan que su hijo experimente las consecuencias de su propia conducta; 41.0% pocas veces aceptan la propia voluntad y las propias necesidades de su hijo.

Tabla 5. Recursos materiales suficientes

Fuente: elaboración propia con base en resultados.

	Casi nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Casi siempre
Se asegura que su hijo tenga suficientes artículos de uso, como ropa, cama propia, útiles, etc.	2%	7%	43%	48%
Le da a su hijo dinero suficiente según su edad.	7%	22%	45%	26%
Procura que en la casa haya un lugar dónde su hijo pueda estar a solas.	12%	24%	33%	31%
Acepta los deseos y anhelos de su hijo.	2%	19%	38%	41%
Se asegura que su hijo cuente con una alimentación sana y adecuada.	3%	7%	38%	52%
Garantiza a su hijo que haya buena ropa.	9%	12%	36%	43%

En categoría de Recursos materiales suficientes, 48.0% casi siempre se aseguran que su hijo tenga suficientes artículos de uso (ropa, cama propia, útiles, etc.); 45.0% frecuentemente le dan a su hijo dinero suficiente según su edad; 33.0% frecuentemente procuran que en la casa haya un lugar dónde su hijo pueda estar a solas; 41.0% casi siempre aceptan los deseos y anhelos de su hijo; 52.0% casi siempre se aseguran que su hijo cuente con una alimentación sana y adecuada; 43.0% casi siempre garantizan a su hijo que haya buena ropa.

Tabla 6. Ejercer control sobre lo que no hace el hijo

	Casi nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Casi siempre
Protege los lugares peligrosos para su hijo. Por ejemplo, escaleras, artículos de limpieza, etc.	2%	5%	45%	48%
Vigila que su hijo vaya a la escuela a tiempo.	2%		43%	55%
Le enseña a su hijo a distinguir que artículos de uso son importantes y necesarios.		10%	33%	57%

Fuente: elaboración propia con base en resultados.

En relación con la categoría de Ejercer control sobre lo que no hace el hijo, se observa que 48.0% casi siempre protegen los lugares peligrosos para su hijo (escaleras, artículos de limpieza); 55.0% casi siempre vigilan que su hijo vaya a la escuela a tiempo; 57.0% le enseñan a su hijo a distinguir que artículos de uso son importantes y necesarios.

Tabla 7. Poner límites y expectativas

	Casi nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Casi siempre
Permite que su hijo recoja sus cosas cuando hace tiradero.		3%	45%	52%
Procura que su hijo arregle su propio lugar en la sala o en su cuarto.	5%	5%	31%	59%
Controla que su hijo respete las reglas y acuerdos.	5%	2%	43%	50%
Le da a su hijo un espacio para responsabilidad propia (gastar dinero, encargarse de la mascota o de su cuarto).	12%	21%	38%	29%

	Casi nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Casi siempre
Establece acuerdos con su hijo sobre las reglas y límites vigentes en casa.	10%	10%	40%	40%
Cuida que su hijo realice tareas cotidianas en horarios fijos.		14%	41%	45%

Fuente: elaboración propia con base en resultados.

En relación a la categoría Poner límites y expectativas, 52.0% casi siempre permiten que su hijo recoja sus cosas cuando hace tiradero; 59.0% casi siempre procuran que su hijo arregle su propio lugar en la sala o en su cuarto; 50.0% casi siempre controlan que su hijo respete las reglas y acuerdos; 38.0% frecuentemente le dan a su hijo un espacio para responsabilidad propia (gastar dinero, encargarse de la mascota o de su cuarto); 40.0% frecuentemente establecen acuerdos con su hijo sobre las reglas y límites vigentes en casa y 45% casi siempre cuidan que su hijo realice tareas cotidianas en horarios fijos.

Tabla 8. Regularidad en las actividades cotidianas

	Casi nunca	Pocas veces	Frecuentemente	Casi siempre
Cuida que su hijo haga suficiente ejercicio, por ejemplo, participar en un deporte.	14%	33%	36%	17%
Deja que su hijo se asocie a una actividad deportiva.	14%	33%	36%	17%
Pone a su hijo en contacto con diferentes tipos de deportes y música.	17%	47%	24%	12%

Fuente: elaboración propia con base en resultados.

En relación con la categoría de Regularidad en las actividades cotidianas, 36.0% frecuentemente cuidan que su hijo haga suficiente ejercicio (participar en un deporte); 36.0% frecuentemente dejan que su hijo se asocie a una actividad deportiva; y 47.0% pocas veces ponen a su hijo en contacto con diferentes tipos de deportes y música.

Conclusiones

Según los aportes de Pascual García (1995) y Perelló et al. (1981), la aparición de la dislalia está asociada con factores internos (hereditarios, familiares, escasa habilidad motora y dificultades de percepción, falta de comprensión o discriminación auditiva y discapacidad intelectual); y factores externos (psicológicos –falta de cariño, inadaptación familiar, problema de celos ante la venida de un hermano pequeño, experiencias traumatizantes por ambiente familiar disfuncional, falta de alguno de los padres o por fallecimiento o divorcio, los cuales provocar un trastorno en el desarrollo de la personalidad del niño que se refleje en la expresión de su lenguaje–).

Los hallazgos obtenidos con la aplicación del instrumento son: las madres de familia realizan acciones de sobreprotección en uno o dos hijos debido a que no les exigen un lenguaje oral adecuado, la comunicación es mediante gesticulaciones o señas, y los niños de 6 años que ocupan la segunda posición dentro de su familia son los que presentan mayor cantidad de dislalia.

En relación con las categorías de Comunicación entre padres e hijos y Comunicación en el hogar, se determina que la comunicación es asertiva durante el desarrollo de la convivencia familiar y desarrollo de actividades escolares. En la categoría Aceptación del hijo como persona, tienen un nivel medio –aceptación, prestan atención sobre sus sentimientos, opiniones y comportamiento, así como en su salud física, estimulando a sus hijos a resolver problemas con otros niños, y no les enseñan a tomar en cuenta los intereses y necesidades de los demás–, los recursos no son algo prioritario para los padres de familia o tutor, que garanticen el rendimiento escolar de sus hijos.

Otro aspecto que sobresale es que los padres no ejercen control con las actividades que realizan sus hijos (convivencia, hogar y educativas); es decir, no protegen a sus hijos de los lugares peligrosos, no enseñan a sus hijos a recoger sus juguetes, que mantengan su espacio dentro de la casa organizada, y no existe control sobre el respeto a las reglas y acuerdos. Asimismo, pocas veces ponen a su hijo en contacto con diferentes tipos de deportes y música. Se concluye que la falta de psicomotricidad de los niños en edades tempranas pudiera



repercutir en la etapa escolar de manera significativa en la falta de un lenguaje articulado adecuado.

Referencias Bibliográficas

- Aguado, G. (2004). El niño con TEL en la escuela: padres, profesionales y políticas educativas. *Segunda Jornada sobre Trastornos Específicos del Lenguaje* organizada por AVATEL. Valencia. Recuperado de https://personal.us.es/cvm/docs/txt_ponencia_aguado_2004.pdf
- Eguiluz, L., Robles Mendoza, A., Rosales Pérez, J., Ibarra Martínez, A., Osnaya Córdova, M., Herrera Gómez, J., & González-Celis Rangel, A. (2003). *Dinámica de la familia*, México: Pax.
- Evans L, J., & Myers G, R. (1996). *Prácticas de Crianza: creando programas donde las tradiciones y las prácticas modernas se encuentran*. Colombia: Universidad del Valle. Recuperado de <http://cognitiva.univalle.edu.co/archivos/grupo%20cultura/recursos/Pr%E1cticas%20de%20crianza.pdf>
- García, B., & De Oliveira, O. (2006). *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México: El Colegio de México.
- Hernández, A. (1998). *Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve*. Santa Fe de Bogotá : El Buho.
- Jaude, G. (2003). Transformaciones familiares: desafío para la educación del siglo XXI. *Psicología*, 21(2). 272-289. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/6845>
- Minuchin, S. (1986). *Familias y Terapia Familiar*. México: Gedisa.
- Orozco Cuanalo, L., Moreno Méndez, W., Sánchez González, C. L., Álvarez Herrera, Á. F., Cardoso Gómez, M. A., & Moreno Baena, G. M. (2012). Articulación de las consonantes en maloclusión dental. *Ciencias de la Salud*, 15(1). 26-29. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/vertientes/vre-2012/vre121c.pdf>



- Pascual García, P. (1995). *La dislalia, naturaleza, diagnóstico y rehabilitación*. Madrid: CEPE.
- Perelló, J., Vergé, P., & Lluradó, T. (1981). *Trastornos del habla* (4° ed.). Barcelona: Científico-medica. Recuperado de http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/biblio_sin_paredes/fac_salud/trast_habla/03.pdf
- Rink, J. (2008). *Pedagogía. Práctica en la situación familia*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).
- Vargas, I. (s.f.). *Familia y ciclo vital familiar*. CECYTEM Chicoloapan, Estado de México. Recuperado de <http://www.actiweb.es/yaxchel/archivo1.pdf>

Comunicación familiar, adolescencia y rendimiento académico

*Martín Sánchez Villal*⁵⁵

*María Paula Díaz Martínez*⁵⁶

*Miguel Bautista Miranda*⁵⁷

*Diana Franco Alejandre*⁵⁸

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo exponer la importancia del ambiente familiar en el desarrollo de la comunicación entre padres y adolescentes, elemento que genera un entorno abierto y afectivo, y contribuye de forma positiva durante la etapa educativa de los hijos. El eje central de esta investigación es la comunicación familiar y el rendimiento académico.

La metodología que se aplicó fue de corte mixto y el diseño de estudio descriptivo-transversal; para realizar la captura de información se utilizaron dos instrumentos: el primero, un cuestionario de preguntas abiertas vinculadas con las variables sociodemográficas de los adolescentes, cuyos hallazgos fueron: 32% de la muestra objeto de estudio fueron del género masculino y 68% del femenino; y 35% de los adolescentes presentaron bajo rendimiento; el segundo instrumento fue una escala tipo Likert, denominada “comunicación familiar entre padres e hijos”, integrada por 18 ítems, los resultados fueron: 65% de los alumnos manifestaron que cuando hablan con sus padres sobre las bajas calificaciones siempre son escuchados; 31% refieren que algunas veces reciben expresiones afectivas de sus padres; 28.3% mencionaron que sus padres siempre los regañan por sus bajas calificaciones, en

⁵⁵ Unidad Académica Profesional Chimalhuacán de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). villal_02@yahoo.com.mx

⁵⁶ Facultad de Ciencias de la Conducta (FaCiCo), de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). kymmary02@hotmail.com

⁵⁷ Unidad Académica Profesional Chimalhuacán, de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). miguelbautista76@yahoo.com.mx

⁵⁸ Facultad de Ciencias de la Conducta (FaCiCo), de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). dfco2004@yahoo.com.mx

cambio, 52% cuando obtienen calificaciones de 8.0 o más se sienten mayormente siempre satisfechos.

En cuanto a las actividades académicas, 40% de los alumnos refieren que es importante para ellos que el docente señale exactamente cómo deben realizarse los trabajos y tareas; 53.3% mencionan que cuando el docente explica bien obtienen buenas notas.

Se concluye que la comunicación entre padres e hijos en el rendimiento académico es el principal factor que les permite establecer un dialogo abierto y flexible, en relación con sus calificaciones, propiciando además confianza en la autorrealización en su desarrollo educativo.

Palabras clave: comunicación familiar, adolescencia y rendimiento académico.

Desarrollo

La comunicación entre padres y adolescentes está determinada por diversos factores que inciden en el proceso enseñanza-aprendizaje; por ello, en este estudio se analizan tres elementos: comunicación familiar, adolescencia y rendimiento académico.

La familia es la institución social más importante para el desarrollo del alumno, ya que juega un rol en el aprendizaje de los adolescentes, pues interviene en el vínculo familia-escuela (desde la perspectiva social); con base en estos elementos: el objetivo de esta investigación es identificar si existe relación entre la comunicación y el rendimiento académico de los alumnos.

La comunicación entre padres e hijos adolescentes se trata de un intercambio fluido de información, tanto instrumental como emocional, en ella debe existir un mutuo entendimiento y satisfacción durante la interacción; dicho diálogo se inicia desde la infancia, y es fundamental para el desarrollo del adolescente.

Los niveles de satisfacción familiar y de comunicación entre padres e hijos adolescentes están vinculados con dos aspectos: por un lado, la integración familiar, donde se establecen los procesos de socialización (habilidades y competencias) que los capacitarán para su vida en sociedad; y por el otro, la interacción familiar, donde cada integrante se va ajustando psicológica y socialmente entre sí; en ésta última, los conflictos familiares

disminuyen, generando mayor bienestar personal, gracias a la intra e inter armonía que adquieren y desarrollan. En suma, la comunicación entre padres e hijos determina el funcionamiento familiar y favorece un desarrollo saludable (Sobrino, 2008).

El funcionamiento familiar y la comunicación juegan un rol importante en el rendimiento académico de los adolescentes, por ello, es necesario valorar el desempeño de las interacciones de la convivencia familiar, pues la influencia de los padres o del adulto responsable del adolescente contribuye en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si existe un ambiente familiar marcado por el compromiso, éste influirá de manera positiva en el desempeño académico, así como en una convivencia familiar democrática entre padres e hijos (Garbanzo, 2007).

Al mismo tiempo, dentro de las necesidades sociales del núcleo familiar es recomendable considerar la relación de los resultados académicos con los problemas familiares de los alumnos, “a través de la percepción positiva o negativa que los alumnos tienen sobre el apoyo que reciben –principalmente de sus padres–, las expectativas de [éstos] sobre los estudios de sus hijos, el interés por sus tareas y la comunicación que mantienen con ellos” (Oliva & Palacios, 2003 en Torres & Rodríguez, 2006), pero sobre todo el sentir de los alumnos durante su formación académica.

El concepto de familia, desde una aproximación sistémica, hace referencia a la suma de las personalidades de los miembros, cuya dinámica se basa en mecanismos propios y diferentes a los del sujeto aislado; es decir, la familia es un sistema social natural que puede ser estudiado en términos de su estructura o forma, organización en determinado momento, y procesos de cambio a través del tiempo (Miranda & Rodríguez; 2010 en García Bustamante, 2013).

Para Minuchin (1986, en Arias Borja, 2013); la familia es un grupo natural que ha ido elaborando pautas de interacción que constituyen la estructura familiar, y a su vez rigen el funcionamiento de los miembros de la familia, definen su gama de conductas y facilitan la interacción recíproca.

Este grupo social juega un papel fundamental durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de los hijos adolescentes, a través de la afectividad, confianza, comunicación,

contacto diario e interés continuó de los padres en el trabajo escolar, además de la sensibilidad cultural existente en el hogar y la voluntad de la familia para crear mayor motivación hacia el estudio (Bautista, 2006 en Alcasihuíncha, 2014).

La familia precisa de una estructura viable para realizar sus tareas esenciales, apoyar el desarrollo afectivo y madurativo de los miembros y proporcionar a los mismos un sentimiento de pertenencia.

En tal sentido, las tipologías familiares juegan un rol importante en cuanto a la forma de organización, razón por la cual, es necesario conocer los cambios evolutivos de la familia y las recientes clasificaciones: 1. familia extensa, integrada por miembros de más de dos generaciones, donde los abuelos, tíos y otros parientes comparten la vivienda y participan en el funcionamiento familiar; 2. familia nuclear, constituida por hombre y mujer, o dos mujeres u hombres e hijos –unidos por lazos de consanguinidad que conviven el mismo hogar y desarrollan sentimientos de afecto, intimidad e identificación–; 3. familia monoparental, conformada por el padre o la madre (quien asume la jefatura), uno o varios hijos; la ausencia de uno de los progenitores puede ser total o parcial, cuando el progenitor que no convive continúa aportando recursos económicos para cubrir las necesidades básicas, sin necesidad de generar un vínculo afectivo estable de cohabitación; y 4. familia reconstituida, formada por la unión de cónyuges, donde uno o ambos provienen de separaciones y divorcios, uno o ambos tienen hijos, y a su vez tienen hijos de la nueva unión.

Dichos tipos citados, amplían la red de relaciones sociofamiliares y, en cualquiera de sus variaciones, hay concurrencia entre los diferentes procesos donde interactúan los miembros de la familia (Quintero, 2007 en Rondón, 2011,).

La dinámica interna familiar es considerada como el principal mecanismo en donde se generan las relaciones entre los integrantes de la familia y convergen situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social, que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia, factores que se requieren para alcanzar el objetivo de este grupo social: “lograr el crecimiento de los hijos y permitir la continuidad de las familias en una sociedad que está en constante transformación” (Agudelo, 2005).

Considerando a la familia como un ente de interacción entre los integrantes del mismo núcleo, estas correlaciones permiten establecer relaciones internas, como la comunicación familiar, la motivación, las emociones y los sentimientos.

Barbagli (2004, en Esteinou, 2004) describe las siguientes dimensiones: 1. dimensiones para captar la realidad y el constante cambio de la vida familiar, mediante el estudio de su composición y las relaciones internas, entre otros aspectos; es decir, relaciones que se generan dentro del ambiente familiar; 2. dimensión que incluye las relaciones de autoridad y de afecto al interior de la familia: son los modos a través de los cuales los integrantes, además toma en cuenta las emociones y los sentimientos que aparecen entre ellos; 3. dimensión sobre las relaciones existentes entre los distintos grupos de integrantes que tengan lazos de parentesco, así como la frecuencia con la cual se ven, se ayudan, elaboran y persiguen estrategias comunes.

La adolescencia, etapa del ciclo vital de vida del individuo, inicia con la pubertad, continúa con la aptitud fisiológica para la reproducción y termina cuando está preparado física, emocional y socialmente para responsabilizarse por sí mismo y desempeñar su papel social de adulto.

Como constructo cultural, es definida como un período biopsicosocial entre los 10 y 20 años, aproximadamente; durante ella existen modificaciones corporales, así como de adaptación a nuevas estructuras psicológicas y ambientales que conducen de la infancia a la adultez (Diverio, 2007; Hirose, 2001).

Se trata de una época de cambios que trae consigo variaciones físicas y emocionales, transformando al niño en adulto, en ella define su personalidad, construye su independencia y fortalece la autoafirmación. La persona joven rompe con la seguridad de lo infantil, corta con sus comportamientos y valores de la niñez y comienza a construirse un mundo nuevo y propio.

Para lograrlo, el adolescente necesita apoyo de la familia, escuela y sociedad, ya que esta etapa continúa siendo una fase de aprendizaje. Es un periodo difícil de delimitar porque ha sido construido culturalmente y depende del contexto; el inicio está marcado por los cambios biológicos, sin embargo, el final es difícil de establecer, ya que se trata de una etapa

de cambios y vulnerabilidad debido a las transformaciones que experimenta la persona; empero, no es una etapa de crisis, y no va unida al surgimiento de problemas necesariamente (Espinoza, 2019 y Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia, 2019).

Un factor que interviene en la adolescencia es la comunicación, cuando existe un diálogo abierto con sus padres, los jóvenes logran un buen rendimiento escolar y una actitud positiva hacia la escuela, cuando no es favorable, el adolescente obtiene resultados no propicios para su desarrollo académico (Molina, Messoulam & Schmidt, 2006).

La comunicación significa confianza, afianzamiento de vínculos emocionales, y confianza en el criterio adulto, a través de estos elementos, el adolescente interioriza el mensaje del adulto para controlar su conducta en situaciones de potencial riesgo (Espinoza, 2018).

El término “rendimiento” hace referencia al proceso mediante el cual se obtiene una calificación de acuerdo con el nivel demostrado de conocimientos en una área o materia, evidenciado mediante indicadores cuantitativos, usualmente expresados en una calificación ponderada en el sistema vigesimal, y bajo el supuesto de que es un grupo social calificado el que fija los rangos de aprobación para las áreas del conocimiento determinadas, en relación con los contenidos específicos o asignaturas.

Por lo tanto, el rendimiento del alumno debe ser entendido a partir de sus procesos de evaluación en los centros de enseñanza-aprendizaje, expresados habitualmente por medio de calificaciones escolares para la acreditación de una materia o asignatura y las tareas académicas. Estas calificaciones son relevantes en el proceso de evaluación durante la formación académica, ya que forman parte de los criterios de evaluación establecidos por el docente.

Se trata de la suma de los diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende; ha sido definido con un valor atribuido al logro del estudiante en las actividades académicas (Pérez, Ramón & Sánchez, 2000 en Garbanzo, 2007a).

Asimismo, se refiere al nivel de logro que puede alcanzar un estudiante en una o varias asignaturas, cuando el estudiante no alcanza este nivel y no adquiere el dominio en ciertas tareas, entonces se puede decir que presenta bajo rendimiento académico (García, 2002,

Barcelo, Lewis & Moreno, 2006); el cual se manifiesta cuando los alumnos no han adquirido en tiempo y forma los conocimientos, así como el desarrollo de las capacidades intelectuales establecidos en los programas de enseñanza-aprendizaje que se esperan de él en relación con los sistemas de evaluación.

Tabla 1. Niveles de rendimiento académico

Rendimiento académico bajo	Rendimiento académico medio	Rendimiento académico alto
Nivel obtenido a partir de una calificación de 6-5 puntos en el sistema de calificaciones.	Nivel obtenido a partir de una calificación de 7.5 puntos en el sistema de calificaciones	Nivel obtenido a partir de una calificación de 8.5 puntos en el sistema de calificaciones

Fuente: elaboración propia con información de SEP (s.f.).

En el sistema educativo mexicano, la mayoría de las instituciones públicas utilizan el promedio de las calificaciones como medida del rendimiento académico del alumno, considerándose como un proceso multidimensional en donde convergen diferentes variables y formas de medición, entre ellas las calificaciones escolares (sistema de calificaciones que se emplea para evaluar y categorizar el rendimiento escolar de un alumno, generalmente está determinado por un valor numérico), que son el reflejo de las evaluaciones y/o exámenes donde el alumno ha de demostrar sus conocimientos sobre las distintas áreas o materias que el sistema considera necesarias y suficientes para su desarrollo como miembro activo de la sociedad; y el número de asignaturas aprobadas por año (Cascón, 2000 citado en Lamas, 2015, p. 324; Di Grecia, 2007).

Otros factores que influyen en el rendimiento académico de los adolescentes son: los socioambientales, por ejemplo, la familia, ya que ésta construye la base de su personalidad, pues a través de ella aprende normas, conductas y conoce el significado de castigo y premio (González, 2003). El económico se relaciona con las condiciones que tienen los alumnos para satisfacer las necesidades mientras cursa su programa académico –vivienda, alimentación, vestuario, transporte, material de estudio, gastos en actividades de esparcimiento, entre

otros—, si éstas son favorables se espera que desarrollen actividades académicas con solvencia, autonomía, cuyos resultados serán satisfactorios.

Por el contrario, si estas condiciones son desfavorables dicho factor se convierte en un obstáculo para el adolescente, pues tiene que apoyar al gasto familiar, y en ocasiones asumir la responsabilidad de trabajar, en consecuencia, su rendimiento académico se ve afectado, pues el adolescente da prioridad al empleo.

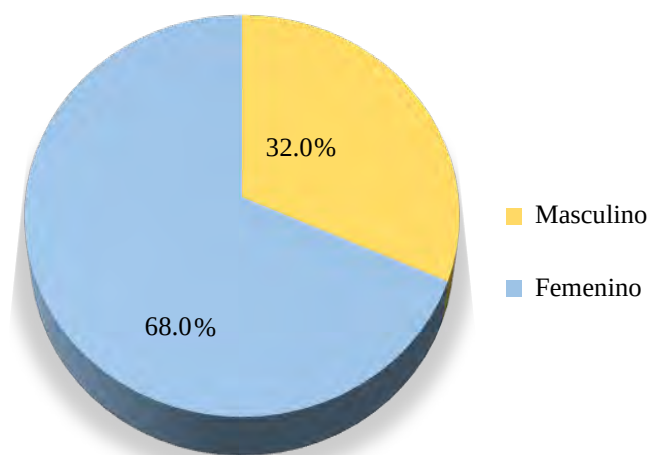
El factor de habilidades sociales tiene que ver con las capacidades o destrezas sociales requeridas para ejecutar completamente una tarea interpersonal. Actualmente, los adolescentes se encuentran bajo influencias que pueden afectar su calidad en el rendimiento académico, están vinculadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje porque hacen referencia a las conductas que poseen el adolescente para interactuar y relacionarse con sus iguales y con los adultos de manera efectiva y mutuamente satisfactoria (Monjas & González, 2000 en López, 2015; Monar & Granda 2004 en Porcel, Dapozo & López, 2010).

Método

La metodología que se aplicó fue de corte mixto y el diseño de estudio descriptivo-transversal; para realizar la captura de información se utilizaron dos instrumentos: el primero, un cuestionario de preguntas abiertas vinculado con las variables sociodemográficas del padre o tutor, así como de los adolescentes; el segundo, la escala tipo Likert, denominada “comunicación familiar entre padres e hijos”. Con base en ellas se obtuvieron los siguientes hallazgos:

1. Perfil sociodemográfico de los adolescentes:

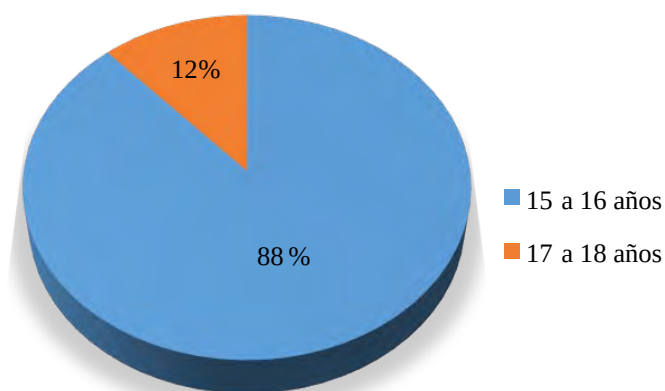
Figura 1. Sexo



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

En relación con la población sujeto de estudio, 68.0% corresponden al sexo femenino; y 32.0% al masculino:

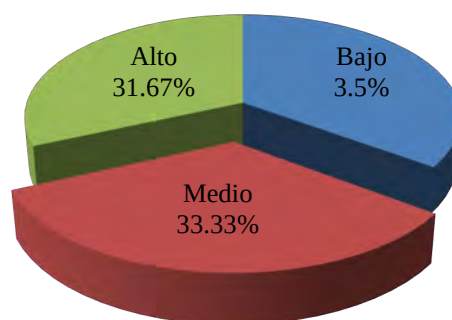
Figura 2. Edad



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

Se observa que 88.0% de los estudiantes se encuentran en un rango de edad de 15 a 16 años; y 12.0% se ubican en el rango de 17 a 18 años.

Figura 3. Rendimiento académico

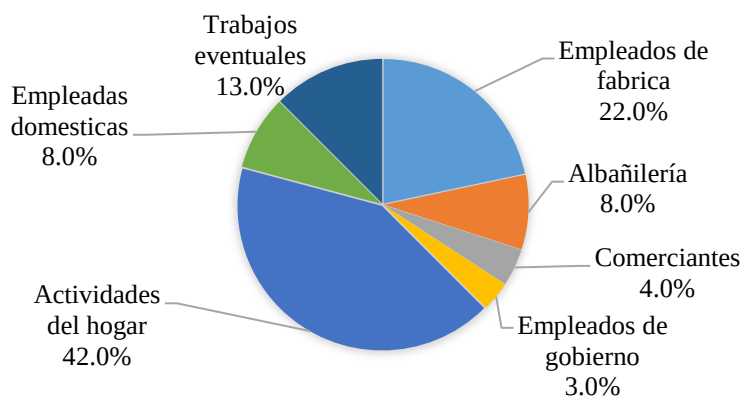


Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

En relación con el promedio de primer semestre se aprecia que 35.0% de los estudiantes cuentan con un promedio bajo, de 6.0 a 7.5; 33.33% está en un rango de promedio medio con calificaciones de 7.6 a 8.5, 31.67% se ubica en un rango de 8.6 a 10.0 de calificaciones, considerándose un rendimiento académico alto.

2. Situación laboral del padre o tutor:

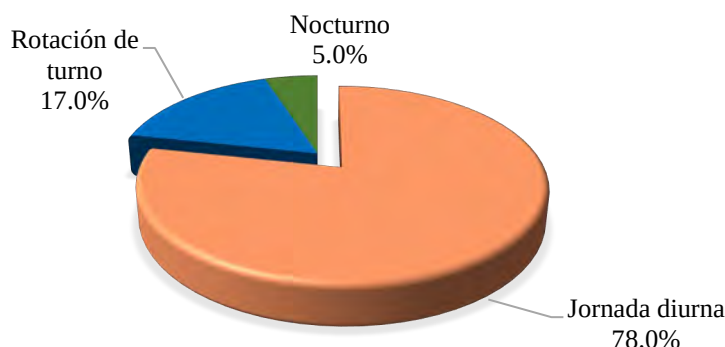
Figura 4. Empleo del padre o tutor



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

En relación con la actividad laboral de los padres de familia se observa que 22.0% son empleados de fábricas con categoría de obrero; 42.0% realizan actividades relacionadas con el hogar; 13.0% son contratados eventualmente para desempeñar trabajos de jardinería y plomería; 8.0% son empleadas domésticas; 4.0% se dedican al comercio formal e informal; y 3.0% son empleados de gobierno con categoría de personal administrativo.

Figura 5. Horario de trabajo



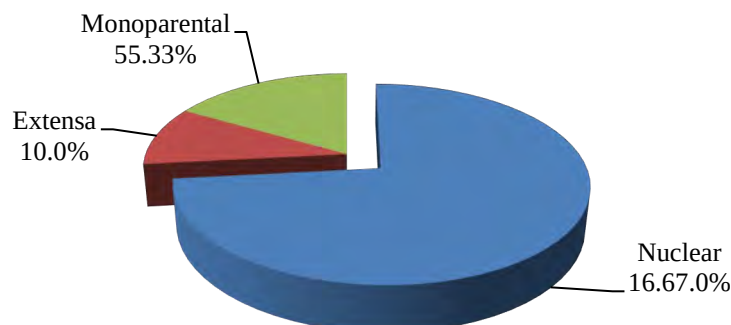
Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

El 78.0% de los padres de familia o tutor tiene un horario laboral que comprende la jornada diurna de 6:00 am a 8:00 pm; 17.0% rolan turnos en horario de 8:00 pm a 6:00 am; y 5.0% labora en horario nocturnos.

3. Tipología familiar:

La figura 6 muestra que 55.33% de los estudiantes pertenecen familias monoparentales; 16.67% a familias monoparentales; y 10% a familias extensa ascendentes y descendentes.

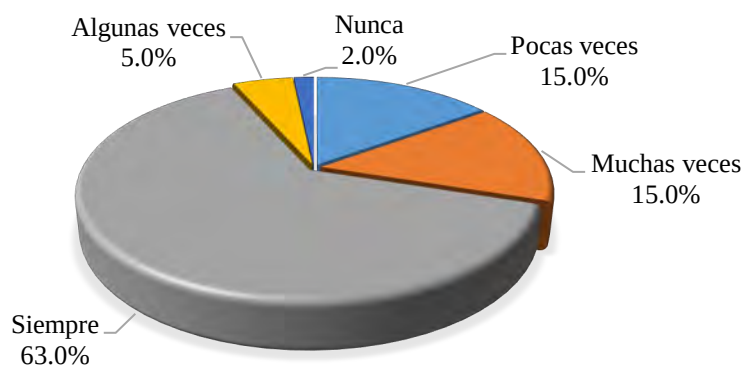
Figura 6. Tipo de familia



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

4. Comunicación entre padres e hijos:

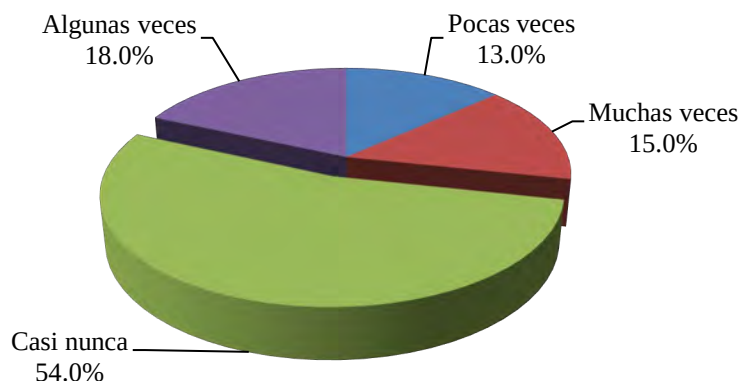
Figura 7. Bajas calificaciones



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

El 63.0% de los estudiantes refieren que cuando hablan con sus padres acerca de sus bajas calificaciones siempre los escuchan; 15.0% pocas veces; 15% muchas veces; 5.0% algunas veces; y 2.0% terminan en conflicto por no existir una comunicación abierta.

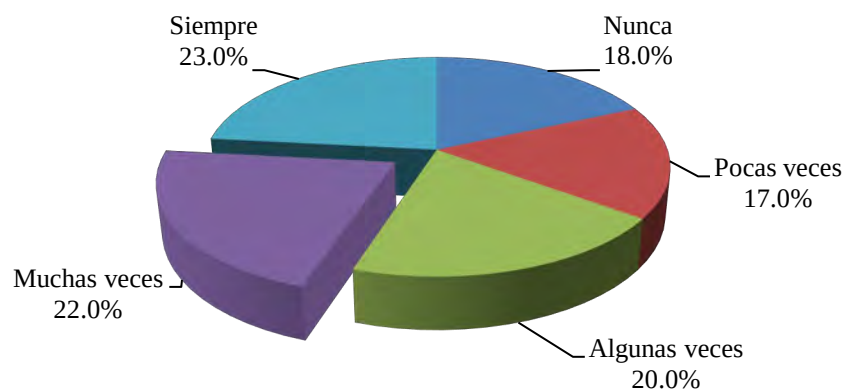
Figura 8. No me atrevo a pedirles a mis padres lo que deseo o quiero



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

El 54.0% casi nunca se atreven a pedirles a sus padres lo que desean o quieren cuando sus calificaciones tienen un puntaje de 6.0 a 7.0; 18.0% algunas veces; 15.0% muchas veces; 13.0% pocas veces.

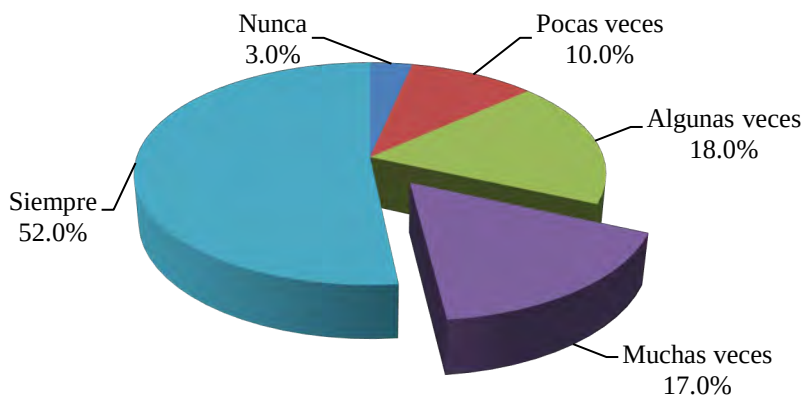
Figura 9. Mis padres suelen decirme cosas



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

El 23.0% de los estudiantes mencionan que casi siempre sus padres suelen decirles algo cuando revisan sus calificaciones y éstas se ubican en un puntaje de 6.0 a 7.0; 22.0% muchas veces; 20.0% algunas veces; 18.0% nunca; y 17.0% pocas veces.

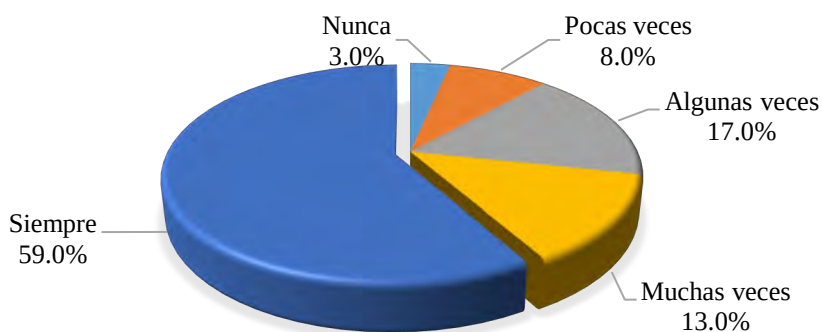
Figura 10. Estoy satisfecho/a con la comunicación



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

EL 52.0% refieren que siempre están satisfechos/a con la comunicación que tienen con sus padres cuando sus calificaciones son de 8.0 en adelante; 18.0% algunas veces; 17.0% muchas veces; 10.0% pocas veces; y 3.0% nunca.

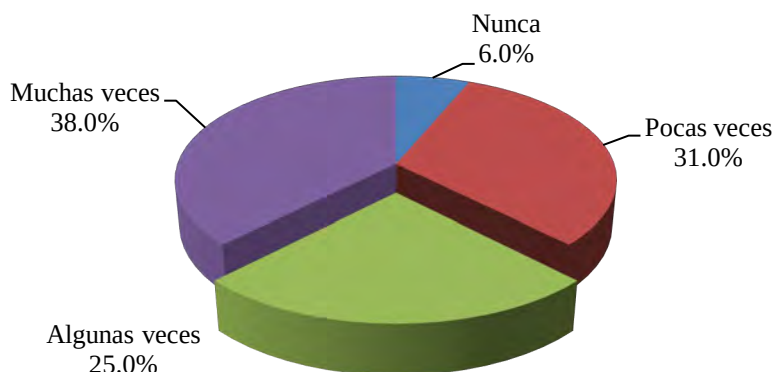
Figura 11. Mis padres hablan conmigo cuando tengo altas calificaciones



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

La Figura 11 muestra que 59.0% de los estudiantes refieren que siempre sus papás hablan con ellos cuando tienen altas calificaciones, esto, con el objetivo de motivarlos, 17.0% algunas veces; 13.0% muchas veces; 8.0% pocas veces; y 3.0% nunca.

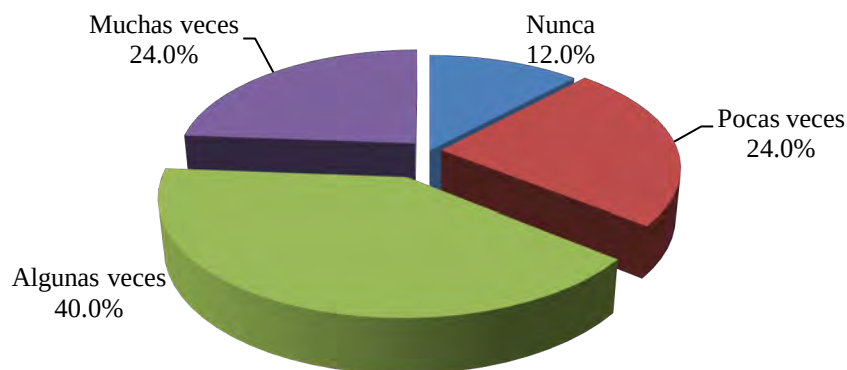
Figura 12. Con que frecuencia recibes expresiones afectivas de tus padres



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

El 38.0% de los estudiantes manifestaron que muchas veces reciben expresiones afectivas de sus padres por sus buenas calificaciones obtenidas durante el semestre, 31.0% pocas veces, 25.0% algunas veces; y 6.0% nunca.

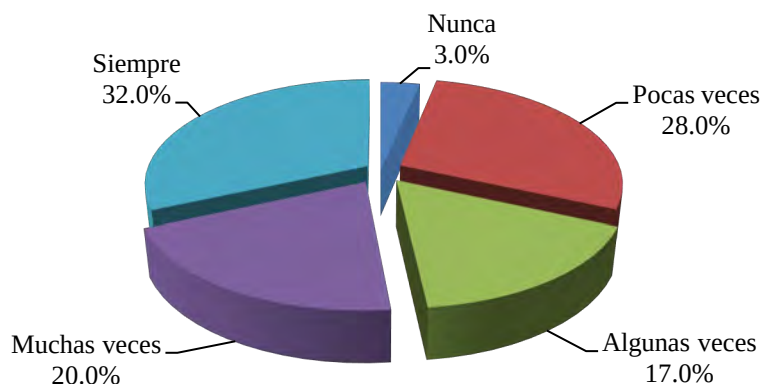
Figura 13. Cuando hablo con mis padres de mis buenas calificaciones



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

La Figura 13 muestra que 40.0% de los alumnos refieren que algunas veces hablan con sus padres respecto a sus buenas calificaciones y suelen felicitarles; 24.0% muchas veces; 24.0% pocas veces; y 12.0% nunca.

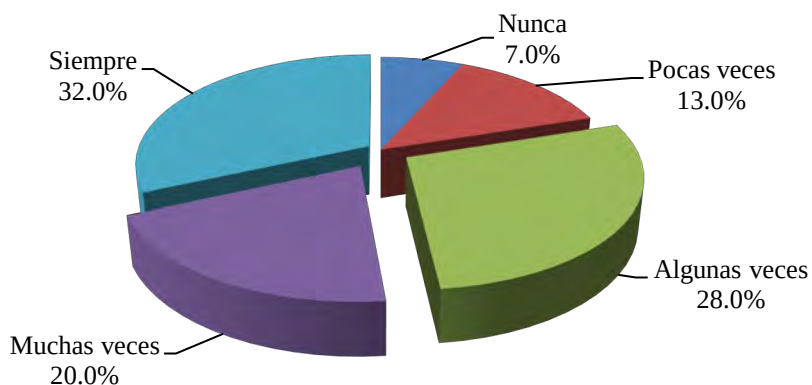
Figura 14. Problemas en mis calificaciones



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

El 32.0% de los estudiantes siempre pueden contarles a sus padres cuando tienen problemas respecto a sus calificaciones; 28.0% pocas veces; 20.0% muchas veces; 17.0% algunas veces; y 3.0% nunca.

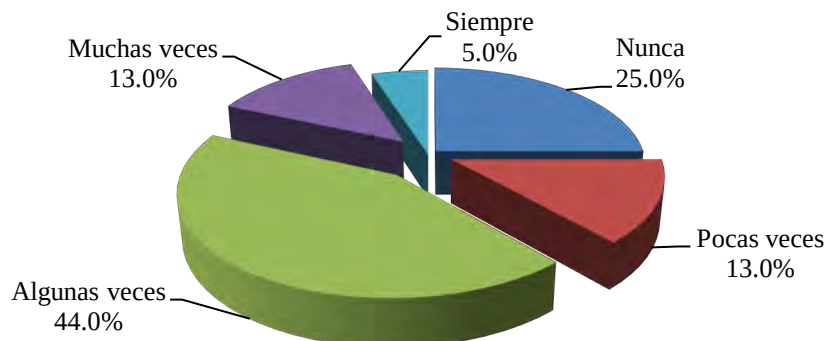
Figura 15. Mis padres me felicitan cuando tengo altas calificaciones



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

El 32.0% de los estudiantes mencionan que siempre reciben felicitaciones de sus padres por obtener altas calificaciones; 28.0% algunas veces; 20.0% muchas veces; 13.0% pocas veces; y 7.0% nunca.

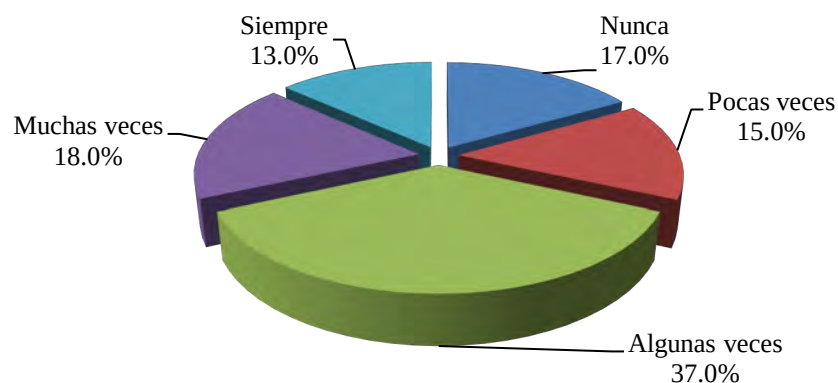
Figura 16. Con qué frecuencias recibes expresiones afectivas de tus padres por tus bajas calificaciones



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

El 44.0% de los estudiantes manifiestan que algunas veces reciben expresiones afectivas de sus padres por sus bajas calificaciones obtenidas en el semestre; 25.0% nunca; 13.0% muchas veces; 13.0% pocas veces; y 5.0% siempre.

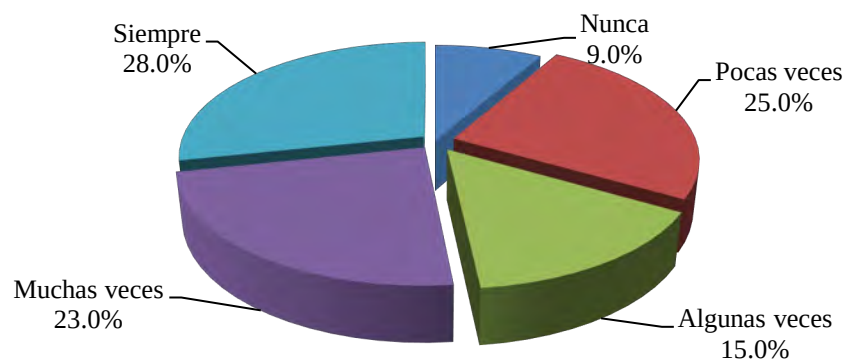
Figura 17. No creo que pueda decirles a mis padres como me siento



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

El 37.0% de los estudiantes mencionan que algunas veces pueden decirles a sus padres cómo se sienten cuando obtienen buenas calificaciones; 18.0% muchas veces; 17.0% nunca; 15.0% pocas veces; y 13.0% siempre.

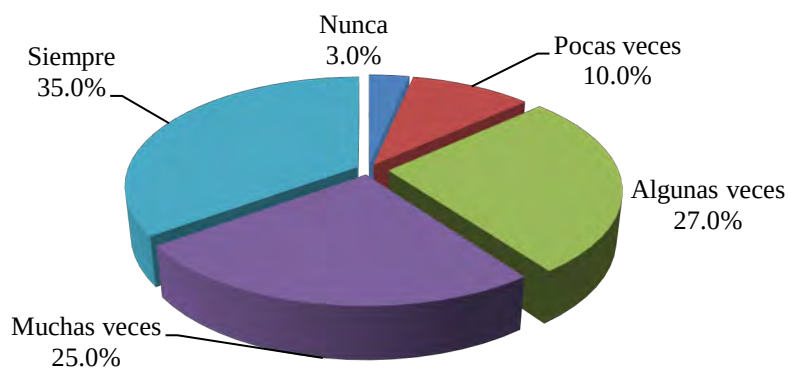
Figura 18. Cuando saco malas calificaciones mis padres me regañan



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

El 28.0% de los estudiantes manifiestan que sus padres siempre los regañan por sacar malas calificaciones; 25.0% pocas veces; 23.0% muchas veces; 15.0% algunas veces; y 9.0% nunca.

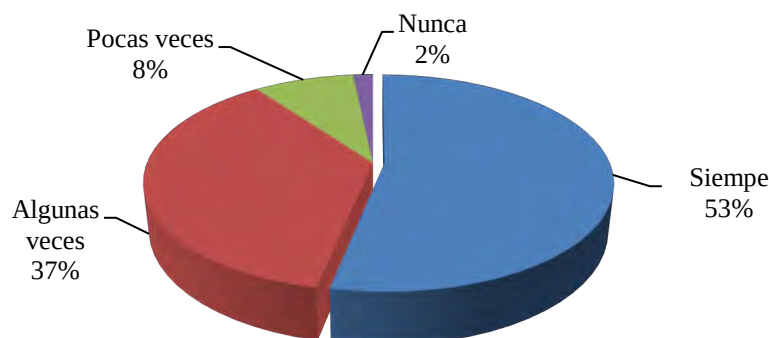
Figura 19. Puedo decirles a mis padres como me siento



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

El 35.0% de estudiantes siempre pueden decirles a sus padres cómo se sienten cuando tienen buenas calificaciones; 27.0% algunas veces; 25.0% muchas veces; 10.0% pocas veces; y 3.0% nunca.

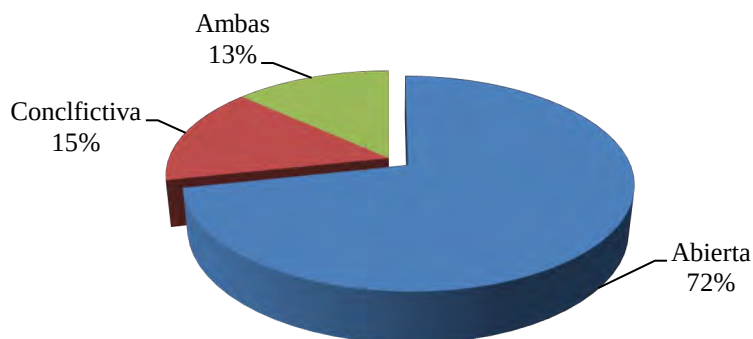
Figura 20. Con qué frecuencia hablas con tus padres



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

El 53.0% de los estudiantes hablan diario con sus padres; 37.0% dos veces por semana; 8.0% una vez al mes, y 2.0% nunca.

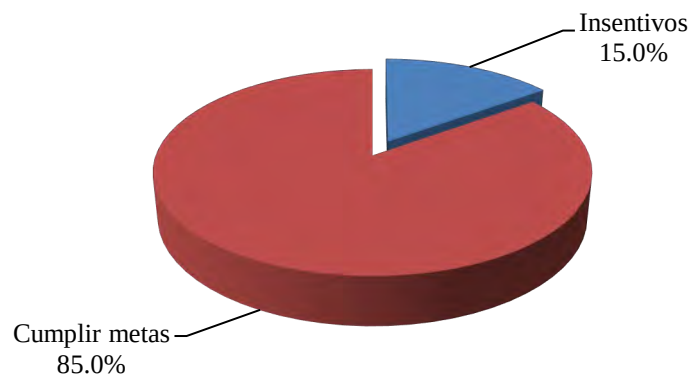
Figura 21. Cómo es la comunicación con tus padres



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

Retomando esta pregunta del cuestionario, el 72.0% de los estudiantes refieren que la comunicación que tienen con sus padres, con relación a sus calificaciones, es abierta; 15.0% conflictiva; y 13.0% ambas.

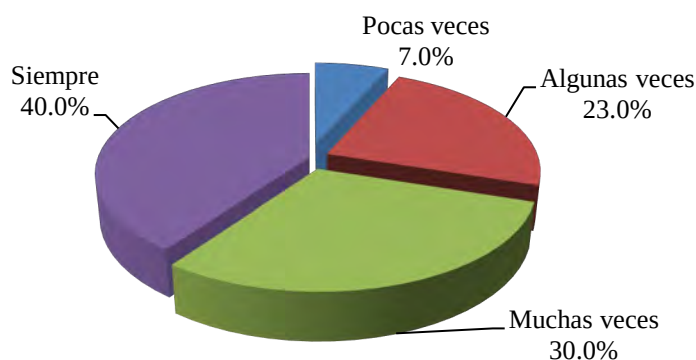
Figura 22. El estudiar facilita un mejor trabajo en el futuro



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

En relación con esta pregunta del cuestionario, el 85.0% de los estudiantes mencionan que sus padres los motivan a mejorar su rendimiento académico mediante el cumplimiento de metas para lograr un mejor futuro; y 15.0% a través de incentivos para alcanzar sus objetivos.

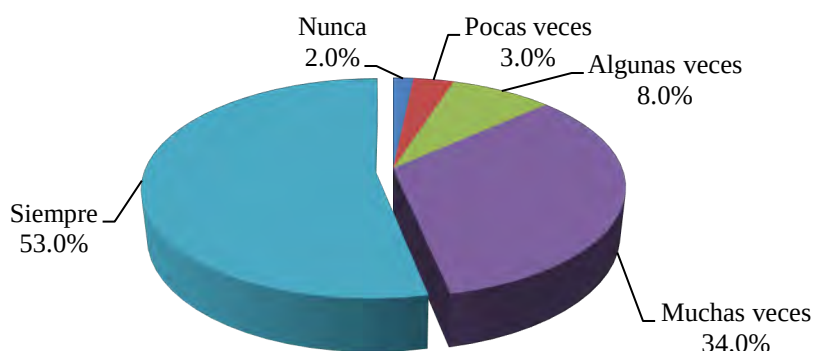
Figura 23. Es muy importante para mí que los profesores expliquen exactamente



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

La Figura 23 muestra que 40.0% de los estudiantes siempre consideran muy importante que los profesores profundicen y expliquen exactamente cómo deben realizar los trabajos y tareas; 30.0% muchas veces; 23.0% algunas veces; y 7.0% pocas veces.

Figura 24. Cuando el profesorado explica bien, me ayuda a obtener buenas notas



Fuente: elaboración propia con base a los resultados de la investigación.

El 53.0% de los estudiantes manifiestan que siempre obtienen buenas notas cuando el profesor explica bien; 34.0% muchas veces; 8.0% algunas veces; 3.0% pocas veces; y 2.0% nunca.

Conclusiones

Cuando existen problemas o necesidades sociales en el núcleo familiar, derivadas de la situación socioeconómica y tipología familiar, es necesario revisar la relación de los resultados académicos con las problemáticas que rodean a los adolescentes, a través de la percepción positiva o negativa sobre el apoyo que reciben de sus padres respecto al interés por sus tareas escolares, así como comunicación que mantienen entre sí, pero sobre todo el sentir de los adolescentes en su proceso de enseñanza-aprendizaje (Oliva & Palacios, 2003 en Torres & Rodríguez, 2006,).

Los adolescentes con calificaciones de 6.0 o 7.0 son integrantes de familias monoparentales, presentan problemas socioeconómicos, el tipo de comunicación que entablan con su padre o madre no es favorable, y cuando se trata de sus calificaciones que prefieren no hacerlo debido a los regaños que reciben. Cando la comunicación se efectúa

conflictiva en el núcleo familiar, los adolescentes no logran obtener apoyo en su desempeño académico y la motivación es nula.

Los adolescentes con puntaje cuantificable de 8.0, son integrantes de familias nucleares, presentan problemas económicos inferiores, en comparación con las familias del grupo anterior, consideran que sus familias valoran su capacidad de aprendizaje, pues lo relacionan con la confianza que han depositados sus padres, además, mantienen una buena comunicación y se sienten satisfechos con el apoyo que reciben.

En suma, la comunicación entre padres e hijos adolescentes se considera como el principal factor en el rendimiento académico, es decir, entablar un dialogo referente a las calificaciones, propicia una comunicación abierta, misma que permite en los adolescentes confianza, logrando así, una autorrealización en sus propios aprendizajes.

Referencias Bibliográficas

- Agudelo Bedoya, M.E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1), 2-19. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000100007
- Alcasihuinchá Sisa, A. H. (2014). *Factores familiares y su influencia en el Rendimiento Académico en los estudiantes de primer grado de educación secundaria de la institución educativa El Pinonero del Distrito de Cayma*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa- Perú. Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3108/EDalsiah.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias Borja N.D. (2013). Dinámica familiar conflictiva, repercusiones en el desarrollo psicológico de los niños del Centro de Acogida “Padre Antonio Amador”: Proyecto



- Salesiano “Chicos De La Calle”, Guayaquil, Año 2012. Universidad de Guayaquil.
Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6493/2/TESIS%20DINAMICA%20FAMILIAR%20OFICIAL.pdf>
- Barcelo, E., Lewis, E., & Moreno, S. (2006). Funciones ejecutivas en estudiantes universitarios que presentan bajo y alto rendimiento académico. *Revista Psicología desde el Caribe*. 18. 109-138. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21301806&idp=1&cid=4225033>
- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (2019), ¿Qué es la adolescencia? Recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/censia/articulos/que-es-la-adolescencia-131305?state=published>
- Di Grecia, L. (2007). Rendimiento académico universitario. Recuperado de <http://www.aaep.org.ar/anales/works/works2007/digresia.pdf>
- Diverio, I. S. (2007). La adolescencia y su interrelación con el entorno, México, Injuve. Recuperado de: http://www.injuve.es/sites/default/files/LA%20ADOLESCENCIA%20y%20%20entorno_completo.pdf
- Espinoza Talledo, L. S. (2018). *Nivel de conocimiento y actitud sobre métodos anticonceptivos en adolescentes de la I.E Nacional Nuestra Señora de las Mercedes Paita-Piura, 2018*. (Tesis de licenciatura). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/8472/ACTITUD_ADOLESCENTES_ESPINOZA_TALLEDO_LEIDY_STEFANY.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Esteinou, R. (2004). El surgimiento de la familia nuclear. *Estudios de Historia Novohispana*. 31. 99-136. Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn31/EHNO3104.pdf>
- Garbanzo, M. (2007a). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios: una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. *Revista*



- de educación. 31(1). 43-63. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44031103.pdf>
- García, M. (2002). Desde el concepto de felicidad el concepto de felicidad al abordaje de las variables implicadas en el bienestar subjetivo; un análisis conceptual. *efdeportes Revista Digital*. 8(4). Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd48/bienes.htm>
- García Bustamante, T. (2013). Usos y acepciones del concepto familia: Entre el contexto y la realidad. *Revista Facultad de Trabajo Social*. 29. 51-54. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4659152>
- González Pineda, J. (2003). El rendimiento escolar, un análisis de las variables que lo condicionan. *Revista Galego-Portuguesa de Psicología e educación*. 8(7). 247-258. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/61900315.pdf>
- Hirose B. H. (2001). *Ciencias de la Salud*, 3 ed. México, Mc Graw Hill.
- Lamas, H. (2015). Sobre el rendimiento escolar. *Revista de Psicología Educativa*. 3(1). 323-324. Recuperado de <https://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/74>
- López Martínez, S. (2015). Mejora en la socialización del alumnado de Educación Primaria: una intervención multidisciplinar. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, Vol. Extra(8), 1-04. Recuperado de http://revistas.udc.es/index.php/reipe/article/view/reipe.2015.0.08.417/pdf_214
- Molina, M., Messoulam, N., y Schmidt, V. (2006). La familia como fuente de apoyo para un adecuado desempeño académico. *XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-039/309.pdf>
- Ortega Veitía, T., de la Cuesta Freijomil, D., y Días Retureta, C. (1999). Propuesta de un instrumento para la aplicación del proceso de atención de enfermería en familias disfuncionales. *Revista Cubana*. 15(3). 164-168. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03191999000300005
- Porcel, E. A., Dapozo, G. N., y López, M. V. (2010). Predicción del rendimiento académico de alumnos de primer año de la FACENA (UNNE) en función de su caracterización



- socioeducativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 12(2). 1-21.
Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v12n2/v12n2a7.pdf>
- Rondón García, L. (2011). Nuevas formas de familia y perspectivas para la mediación: El tránsito de la familia modelo a los distintos modelos familiares. En Rondón García, L. y Eva Funes Jiménez (Coord.) *I Congreso Internacional en Mediación y Conflictología: Cambios Sociales y Perspectivas de la Mediación para el Siglo XXI*.
Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3821108>
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (s.f.). La estructura del sistema educativo mexicano.
Recuperado de:
https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1447/1/images/sistemaedumex_09_01.pdf
- Sobrino Chunga, L. (2008). Niveles de satisfacción familiar y de comunicacion entre padres e hijos. Recuperado de:
<http://www.unife.edu.pe/pub/revpsicologia/sastisfaccionfamiliar.pdf>
- Torres Velázquez, L. E., y Rodríguez Soriano, N. Y. (2006). Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11(2), 255-270. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/292/29211204.pdf>

Experiencias de vida de la comunidad gay generadas por la discriminación

Alin Jannet Mercado Mojica⁵⁹,

Noelia Pacheco Arenas⁶⁰,

Martha Soledad Hernández Maqueda⁶¹,

Naidelyn García Juárez⁶², -

RESUMEN

Mientras más banderas arcoíris se despliegan por las principales ciudades del mundo y las grandes empresas se suman a la causa gay, en México muchas personas homosexuales siguen enfrentando altos niveles de violencia y discriminación por su orientación sexual e identidad de género, quedando en la oscuridad miles de historias de acoso, discriminación y violencia. Si bien es cierto, en los últimos años se han dado avances respecto a los derechos de la comunidad LGBTTTI, no existe una política pública integral que responda a las necesidades, ni un pronunciamiento claro de las autoridades contra la homofobia y desigualdad a las personas homosexuales.

Ante este escenario social surge el interés de realizar una investigación cualitativa, realizada desde la óptica del Trabajo Social, basada en la experiencia de vida de cinco personas homosexuales quienes relatan sus vivencias ante la discriminación; planteándose como propósitos: 1) Identificar las formas de discriminación en el contexto social, familiar y laboral hacia las personas homosexuales y 2) Analizar la percepción que tienen las personas homosexuales sobre la discriminación que viven cotidianamente por su orientación sexual.

Con la investigación se logró identificar y analizar las situaciones de discriminación que viven los homosexuales en distintos contextos, así mismo se logra verificar que la sociedad aún tiene una mentalidad muy cerrada y que no es capaz de comprender que cada persona

⁵⁹ Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana. amercado@uv.mx

⁶⁰ Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana npacheco@uv.mx

⁶¹ Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana marthahernandez04@uv.mx

⁶² Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana

tiene el derecho a definir su orientación sexual, ya que existen estigmas, prejuicios y tabúes sobre las personas gay. La discriminación generada por la homofobia se ve muy marcada por acciones de rechazo y repulsión que vive este grupo. Por lo que constituye un tema emergente para la intervención del licenciado/a en Trabajo Social, promoviendo el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos en todos los ámbitos de la vida de las personas homosexuales.

Palabras clave: Discriminación, Homosexualidad, homofobia.

Planteamiento del Problema

El ser humano desde el momento en el que nace adopta su dimensión sexual biológica como niño o niña, según el sexo que presenta al nacer; durante su desarrollo esta persona crea un proceso biológico, psicológico, social y cultural en el que se involucran sentimientos, actitudes, emociones, comportamientos, estilos de vida y, por lo tanto, al crecer es cuando comienza a tener mayor conocimiento acerca de su sexualidad es decir, comienza a conocer su cuerpo, percibir los cambios físicos, la atracción física hacia otra persona, inicia entonces la construcción de su orientación sexual (que puede generar una atracción hacia personas del sexo opuesto, de su mismo sexo o incluso de ambos), este proceso que se genera justamente en la etapa de la pubertad y durante éste se ven inmersos el entorno social y cultural que muchas veces influye positiva o negativamente para la construcción de su orientación sexual.

Ahora bien, para comprender el concepto de la sexualidad humana se plantea lo que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), quien la define como:

“Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales, ...”.

En este sentido cuando los seres humanos comienzan a percibir sensaciones nuevas, desconcertantes, así como atracciones, en este caso atracción por el mismo sexo es donde la orientación sexual se ve inmersa, actualmente se conoce a una nueva comunidad o colectivo denominado LGBTTTI, que por sus siglas tiene el significado de: Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual, estas denominaciones forman parte de la orientación sexual que cada persona descubre en su etapa de adolescencia debido a los cambios hormonales propios de la pubertad o bien en cualquier otra etapa de su vida decide reconocer una orientación sexual diferente, por lo tanto para entender la problemática de la diversidad sexual en nuestro país, es necesaria tener una visión holística de todas aquellas situaciones que afronta el colectivo, principalmente, se ven inmersos en una situación de vulnerabilidad, la cual es considerada hoy en día como la identificación y reconocimiento que se hace de sectores de la población que se encuentran en situación de riesgo, es decir, esto se ve reflejado en agresiones, discriminación, rechazo social e incluso una segregación social sólo por tener una preferencia sexual distinta.

La emergencia del movimiento Lésbico- Gay (LG) en México en 1978 es el resultado de cambios sociales importantes por los que atravesó el país a fines de los años sesenta. Estos cambios se refieren al aumento de la tolerancia a asuntos de moral social que son a su vez el resultado, a nivel nacional, de más altos niveles de educación en la sociedad mexicana, la creciente urbanización y la secularización del país (Diez, 2011, p. 693).

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2001) se define diversidad como: "Variedad, desemejanza, diferencia". Por lo tanto, se podría entender la diversidad sexual como las diferentes formas de identidad y orientación sexual presente en las personas, o como las diversas formas de sentir y vivir la sexualidad.

Considerándose que los prejuicios y la discriminación por orientación sexual son los causantes de las diferentes formas de vulneración y estados de vulnerabilidad en la población de personas diversas sexualmente, Obach, Sadler y Aguayo (2011) sostienen que: "La

sexualidad es un componente importante para la estructuración de la identidad de género en los hombres y en las mujeres también” (p. 372).

Al hacer énfasis en la discriminación por orientación sexual se encuentran los resultados generales de la Encuesta Nacional sobre discriminación en México (ENADIS, 2010) la cual señala que:

La discriminación por motivos de preferencia sexual, orientación sexual o identidad de género incluye toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en la orientación sexual o la identidad de género que tenga por objeto o por resultado la anulación o la disminución de la igualdad ante la ley o del reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Este tipo de discriminación generalmente se ve agravada por la discriminación basada en otras causas como el género, la raza, la edad, la religión, la discapacidad, el estado de salud y la condición económica. (p. 45)

Partiendo de los supuestos anteriores, la problemática social se centra principalmente en la discriminación colectiva que ocurre cuando se da un trato diferenciado de un grupo a otro, negativo o inferior, este tipo de discriminación la padecen los jóvenes de la ciudad de Poza Rica, Veracruz., con una orientación sexual hacia la homosexualidad (gay), también dentro de las principales problemáticas se encuentra la discriminación estructural por la cual con base en las políticas institucionales se llega a rechazar a una persona por sus preferencias sexuales, dentro de esta problemática que vive este colectivo también se encuentra inmersa la discriminación estructural negativa en donde la persona es víctima de abusos y es tratada de manera perjudicial, en algunos casos además se manifiesta el rechazo familiar, el cual afecta de una manera incomparable a la persona al no sentirse comprendida, se rompen vínculos familiares, se genera una exclusión como causante de la discriminación por esta orientación sexual.

En este contexto, se considera significativo conocer las experiencias de discriminación como marginación, exclusión, restricción y aquellas acciones discriminatorias que viven las personas que forman parte del colectivo LGBTTTI, es esencial deducir la interseccionalidad que se genera a la hora de conocer distintos roles de género y orientaciones sexuales en la sociedad debido a que no existe una educación heteronormada, no vemos más allá de lo común, cuando veamos la diversidad sexual bajo normas y expectativas específicas será aún más fácil para la sociedad emitir juicios, sin dejarse llevar por una homofobia y sin darse cuenta que están violentando la integridad física y mental de las personas.

Ante este escenario social, y partiendo de las experiencias de vida de cinco homosexuales que forman parte de la comunidad LGBTTTI, quienes relatan cómo han vivido la discriminación desde los ámbitos familiar, social y laboral; la presente investigación plantea como interrogantes de estudio:

¿Cuáles son las formas en que las personas homosexuales presentan discriminación por su orientación sexual?

¿Cuál es el ámbito en que se presenta mayor incidencia de discriminación hacia las personas homosexuales por su orientación sexual?

Justificación

El ser humano construye su sexualidad a través de un proceso que empieza desde el nacimiento e involucra pensamientos, emociones y comportamientos, así como aspectos físicos, comprende las dimensiones biológica, psicológica, social y cultural.

En este sentido se puede plantear que la sexualidad tradicionalmente se ha constituido con base en la heteronormatividad entre el ser hombre y ser mujer fijándose en las condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo, la sexualidad humana de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud y la Asociación Mexicana para la Salud Sexual (AMSSAC, 2017) se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano:

basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. Sin embargo, actualmente con base en la construcción sociocultural entre la masculinidad y feminidad se ha categorizado de cierta manera a la identidad de género, este componente al no ser caracterizado como biológico es decir lo estructurado, puede cambiar durante la construcción de la orientación sexual de cada persona, definiéndolo, así como la percepción de auto concepto, es decir cómo identifica su sexo y cómo se siente en relación a definir a que género pertenece.

Uno de los movimientos sociales más conocidos es el de las poblaciones lésbicas, gays, bisexuales, transgénero, transexuales, travestis e intersexuales (LGBTTTI), que buscan conseguir la igualdad en el ejercicio de derechos de personas históricamente discriminadas. En la sociedad tradicional se espera que todas las personas se conduzcan bajo el modelo de la “heterosexualidad”, de manera que las conductas entendidas como no heterosexuales implican estigmas y prejuicios que se traducen en la negación de derechos. Durante décadas se ha buscado configurar la participación y organización social para que las personas experimenten y se reconozcan en las diferentes expresiones de afecto, deseo, amor y prácticas de índole amorosas y sexuales; a dicha expresión y relaciones se le conoce como diversidad sexual, y se muestran en la cotidiana convivencia entre las personas y parejas heterosexuales, homosexuales, bisexuales, transgénero, transexuales y travestis.

Según la Ficha temática Orientación sexual, características sexuales e identidad y expresión de género del Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED, 2017):

“Las personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI) enfrentan obstáculos sustantivos en el ejercicio de todo tipo de derechos. En el acceso a la educación, al empleo o a la salud, e incluso en el mismo proceso de desarrollo de la identidad, las personas que tienen una orientación sexual, identidad o expresión de

género, o características sexuales diversas encuentran barreras motivadas por prejuicios sociales u omisiones legales”. (p. 1)

Al hacer énfasis en la sexualidad es necesario mencionar la homosexualidad como parte de la orientación sexual la cual está constituida por la comunidad LGBTTTI, la que se establece a partir de la atracción sexual o interacción entre personas del mismo sexo, las personas con esta orientación forman parte de un grupo distinto a lo heteronormado, desde los puntos de vista del estilo de vida, características de personalidad y apariencia física, generando de esta manera en la sociedad una reacción discriminatoria, un rechazo o incluso excluir a los individuos por no ser parte del grupo mayoritario, estos fenómenos sociales se fundamentan principalmente en juicios, creencias y mitos, fomentando que se les nieguen los derechos fundamentales y se les califique despectivamente, creando prejuicios que se expresan en agresiones hacia este colectivo.

Ser lesbiana, gay, bisexual o trans (LGBT) en México puede motivar la exclusión, rechazo, burlas, negación de servicios y discriminación social, así lo demuestra el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED, 2003) en su última encuesta (ENADIS, 2010) en la que seis de cada diez personas encuestadas preferiría no vivir con una persona LGBT; en tanto, el 50 por ciento de personas LGBT reportan haber sido discriminadas en algún momento de su vida, mientras que un porcentaje muy amplio de esta comunidad continúa excluido del acceso a la seguridad social cuando viven en relaciones de pareja estables y sin ningún vínculo legal.

A estos datos se suma lo que ha aportado la Comisión Ciudadana contra los Crímenes de Odio por Homofobia (CCCOH) de México:

Periodo	Sumatoria de muertes violenta por orientación sexual
1995 - 1998	164
1999 -2013	723
Total	887

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la CCCOH



En este segundo periodo se reportó que en promedio 50 personas por año fueron asesinadas de forma violenta pro su orientación sexual, siendo en 2012 cuando se presentó la cifras más alta de 97 personas.

En este sentido al hacer énfasis en las formas de discriminación como marginación, exclusión y restricción, las cuales en algún momento de su vida han experimentado las personas que conforman esta comunidad, esta investigación está orientada a conocer las acciones de discriminación que afrontan las personas que forman parte de esta minoría denominada LGBTTTI, específicamente homosexuales que radican en la ciudad de Poza Rica, Ver., así como identificar los sentimientos que se generan a partir de estas acciones en los contextos social, laboral y familiar, determinando los ámbitos en los cuales se han presentado más acciones discriminatorias.

En torno a la situación que se plantea, esta investigación se considera de importancia ya que los prejuicios y la discriminación son los causantes de las diferentes formas de vulneración y discriminación en la población de personas diversas sexualmente. Es por ello que, en distintos contextos de sus vidas se ven negativamente afectados, todo esto desde las experiencias de las personas homosexuales y desde el Trabajo Social se aborda la orientación sexual hacia una aproximación a la reflexión teórica y la intervención práctica de la realidad del ser humano, una realidad muy juzgada por la sociedad, se pretende contribuir al bienestar individual, promover la iniciativa de cambio, dicha aproximación intenta avanzar hacia nuevas perspectivas mentales, promover un cambio y sobre todo conocer las vivencias y dificultades a las cuales se han enfrentado al vivir este proceso.

Propósitos

- Identificar las formas de discriminación en el contexto social, familiar y laboral hacia las personas homosexuales
- Analizar la percepción que tienen las personas homosexuales sobre la discriminación que viven cotidianamente por su orientación sexual

Metodología

Tipo de investigación

La metodología cualitativa tiene una perspectiva holística, considera al fenómeno como un todo y se tratan de estudios a pequeña escala interactuando con los sujetos de estudio. Es por ello que la presente investigación es de corte cualitativo, considerando lo que, Hernández, Fernández y Baptista (2014) plantean sobre esta metodología es que:

Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación..., se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas), van de lo particular a lo general..., en la mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis, sino que se generan durante el proceso y se perfeccionan conforme se recaban más datos; son un resultado del estudio. El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. (p. 9)

Método fenomenológico

La presente investigación se realiza con un enfoque fenomenológico debido a las características de los sujetos de la investigación, realizando un análisis de las vivencias de discriminación de los participantes, desde las cuestiones culturales y normativas de la sociedad, desde los principios que orientan y reglan la conducta y generan discriminación hacia las personas homosexuales.

Su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias ... se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente. (Hernández, et al, 2014, p. 493)

Si bien es cierto que investigar la problemática de discriminación por orientación sexual es algo que se ha estudiado, cabe señalar que en la ciudad de Poza Rica es un tema que no ha sido muy abordado y mucho menos desde la perspectiva del Trabajo Social, es por ello se considera importante analizar este escenario y así mismo contribuir al bienestar individual de las personas con preferencias sexual distintas a las heteronormadas, describiendo y comprendiendo las experiencias de vida desde la óptica de cada uno de los participantes de la investigación.

Acceso al campo

Para el cumplimiento de esta investigación se trabajó con 5 personas hombres homosexuales entre un rango de edad de 20 a 55 años, los cuales han vivido situaciones discriminatorias por su orientación sexual, estos sujetos de estudios son actores claves para el logro de esta investigación, los cuales forman parte de una asociación de apoyo a grupos vulnerables en donde fueron ubicados y formaron parte de esta investigación por voluntad propia, dando a conocer de manera confidencial las experiencias que han vivido a lo largo de su vida desde que definieron su orientación sexual.

Población de estudio - Muestra

Debido a que la población homosexual es la más discriminada en México según resultados sobre diversidad sexual de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS, 2010) es que se realiza la investigación en la ciudad de Poza Rica, tomando como muestra a cinco sujetos.

Se trabajó con una muestra orientada a la investigación cualitativa, la cual consiste en “un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia” (Hernández, et al, 2014, p. 384).

Específicamente la presente investigación se consideraron dos tipos de muestreos: muestra homogénea y por conveniencia; las muestras homogéneas se definen como: las unidades que se van a seleccionar y poseen un mismo perfil o característica, o bien comparten rasgos

similares. Su propósito es concentrarse en el tema por investigar en situaciones, procesos o episodios en un grupo social (Hernández, et al, 2014, p. 388) y la muestra por conveniencia, son formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso.

Es por ello que se realizará la combinación de estos tipos de muestra debido a la accesibilidad que se tienen específicamente a los cinco casos de discriminación que han vivido las personas homosexuales que radican en la ciudad de Poza Rica, Ver.

Técnica de investigación

La información necesaria para la recolección de datos de la presente investigación se obtuvo a través de una entrevista de corte cualitativa, la cual se define como: “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (Hernández, et. al., 2014,403). Por lo que, esta técnica de investigación será el medio efectivo para la recolección de datos que se requieren.

Específicamente se utilizará la entrevista en profundidad la cual Taylor y Bogdan (1992) define de la siguiente manera:

Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. (p. 132)

Por lo que, para el proceso de la obtención de datos por los participantes este tipo de entrevista permite la recopilación de información en donde los sujetos podrán expresar sus vivencias y de esta manera se logrará recabar la información necesaria para el éxito de esta investigación.

Instrumento de investigación: Guía de entrevista

Para esta investigación se realizó una guía de entrevista para la recolección de información, la cual consta de seis categorías; 1. Datos generales, 2. Aspectos personales, 3. Discriminación en el contexto social, 4. Discriminación en el contexto familiar, 5.



Discriminación en el contexto laboral y 6. Sugerencias para disminuir los casos de discriminación por orientación sexual. El instrumento se conformó con 38 preguntas abiertas y 2 cerradas, haciendo un total de 40 interrogantes, las cuales permitieron recabar la información clara y precisa sobre las experiencias de discriminación de los sujetos de investigación.

Marco teórico

En este apartado se desarrolla el tema de la discriminación por orientación sexual, se contemplan los aspectos más importantes que forman parte de la homosexualidad, la cual ha sido tanto a lo largo de la historia como en la actualidad, muy a menudo ignorada o mal comprendida y por lo tanto genera a la sociedad actos discriminatorios basándose en prejuicios de muchas personas que viven con ideologías erróneas en gran parte de la sociedad, la investigación se divide en apartados los cuales permiten comprender la orientación sexual desde una perspectiva holística.

Sociedad heteronormativa

Nos encontramos en una sociedad en la cual existe una carencia de educación social heteronormativa, se crean prejuicios, donde los fenómenos sociales, es decir aquellos juicios, creencias o mitos conllevan a la sociedad a la discriminación, segregación, a ejercer violencia, generar intimidación y humillación a las personas sólo porque se dice que no son “normales”, se crea un rechazo social sin pensar en el daño que se le está provocando a la persona por el simple hecho de pertenecer a una minoría.

La sociedad, para su funcionamiento y control establece normativas, como expone Judith Butler (2006) en la teoría de la performatividad en la que hace una distinción entre "el género es un performance" (la puesta en escena, un acto), y "el género es performativo". En el primer caso hace referencia a lo que hacemos para presentarnos al mundo bajo la etiqueta de un género, comúnmente binario (mujer u hombre), mientras que el segundo término hace



referencia a los efectos que dicha performance produce en términos normativos (de convertirse en una norma).

En este sentido es importante plantear la definición de heteronormatividad, según Cohen (2005) la define como la práctica y las instituciones “que legitiman y privilegian la heterosexualidad y las relaciones heterosexuales como fundamentales y ‘naturales’ dentro de la sociedad”. Su obra enfatiza la importancia de la sexualidad implicada en estructuras mayores de poder, inseparable de raza, género y opresión de clase; es decir, es el régimen social y cultural que impone que la heterosexualidad sea la única sexualidad “normal”, natural y aceptada, y también su correlato: la persecución y la marginación de las personas no heterosexuales.

Así se puede decir que, la heteronormatividad sólo reconoce las categorías binarias tradicionales de sexualidad (masculina/femenina) y la complementariedad natural de los sexos (hombre + mujer) como núcleos legítimos de familias, dignos de reconocimiento y protección estatal. En este esquema, como lo anota Vaggionne (2008) "A las personas LGBTQ se les ubica en los márgenes de la definición de familia y son 'toleradas' siempre y cuando mantengan sus vínculos familiares en la invisibilidad e ilegalidad".

“Es importante mencionar que, la heteronormatividad, en el fondo, es un esquema de dominación (moral, legal, cultural y simbólico), donde las personas y familias que encuadran en el modelo tradicional heterosexual son privilegiadas y reconocidas por el derecho y el Estado, y las que no, son excluidas. A la heteronormatividad le incomoda la diversidad porque cuestiona la heterosexualidad como requisito indispensable para la formación de parejas y la procreación, y por ello discrimina y margina a las personas con orientación sexual diferente” (Beltrán y Puga, 2012, p. 252).



Debido a esta heteronormatividad que se ha creado por la sociedad regida por una iglesia o religión es que las personas que no forman parte de este grupo se ven expuestas e inmersas a situaciones de riesgo, ya que la sociedad va promoviendo la discriminación, así mismo, excluyen y violentan simplemente por no cumplir con los modelos de las familias tradicionales, negándoles sus derechos solo por el hecho de tener una orientación sexual distinta.

Por medio de un colectivo normativo, a las personas se les enseña a identificar cuáles son los códigos que rigen desde una generalidad preconcebida, comenzando desde el hogar. A través de esto se define qué es lo correcto según la sociedad, desde el principio de la vida, las reglas comienzan a definir cómo, quién y qué será un individuo desde la formación y adaptación a su entorno social, reglas de lo que se debe y no hacer, del cómo actuar, pensar, hablar, etc. A partir de estas estructuras sociales es que según las ideologías es en donde se deben ubicar las personas siendo hombres y mujeres y así mismo a su qué hacer y roles de género que están establecidos.

De acuerdo a lo que es correcto o incorrecto para la sociedad conservadora o tradicionalista, en varios aspectos, el llevar una vida distinta a lo que está establecido conlleva a actos perjudiciales para seres humanos que no están cumpliendo con estas modelos, el hecho de que, si alguien siente afinidad con una persona del mismo sexo, por condiciones socioculturales, hay un rechazo colectivo o una indiferencia hacia ellos, si bien la heteronormatividad es un sistema adoptado por ley y por la sociedad durante años, también se debe considerar que cada persona es libre de expresar su pensar y sentir, el hecho de discriminar a una persona crea efectos negativos que en ocasiones los orilla a el aislamiento, depresión y claro, en casos aún más extremos pueden optar por quitarse la vida debido a que se sienten totalmente rechazados por la sociedad inclusive por sus propias familias y por este motivo es que pueden llegar a tomar decisiones nada benéficas para su vida.

La homosexualidad, ¿Qué es ser gay?

La orientación sexual de cada individuo se define a partir de la afinidad que se tiene hacia otra persona, la atracción que se genera, lo que siente cada persona en relación a su preferencia sexual, es por ello que de esto se deriva la homosexualidad, denominando como Gay a los hombres que tienen preferencia sexual por una persona del mismo sexo, para mayor comprensión del concepto, el Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales (2016), define la homosexualidad como la “capacidad de cada persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de su mismo género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. (p.20); y como Gay define al “hombre que se siente atraído erótico afectivamente hacia otro hombre. Es una expresión alternativa a “homosexual” (de origen médico). Algunos hombres y mujeres, homosexuales o lesbianas, prefieren el término gay, por su contenido político y uso popular”. (p.22)

La propia palabra “gay” forma parte de las siglas que conforman las orientaciones sexuales LGBTTTI, es de donde proviene esta palabra para identificar a los hombres homosexuales.

Los homosexuales manifiestan su orientación sexual mediante su manera de vestir, sus ademanes, la manera en que portan la ropa, la cercanía que establecen físicamente con otros hombres e incluso con la modulación y el tono de su voz, que es diferente a lo preestablecido, de ese modo, y con toda esta comunicación no verbal, informa a los otros, a la sociedad, que no son heterosexuales, a pesar de las repercusiones que esto les puede ocasionar en la sociedad. El “deber ser” de los hombres ya se encuentra establecido, y los homosexuales no cumplen los requisitos. (Díaz, 2004, p. 7)

En cuanto a lo que la sociedad ha establecido, un hombre debe cumplir con las características masculinas que le son determinadas por el espacio social en el que se desenvuelven, cumplir con las características físicas, psíquicas o morales que se consideran propias del varón o de lo masculino. Socialmente un hombre homosexual no es hombre, categorizado así por una estructura ideológica dominante.

La homosexualidad nos muestra hoy en día modelos alternativos de pareja, comunicación y sexualidad. Representa una posición ante la vida y la sociedad y es todavía, en casi todo el mundo, una orientación sexual discriminada y marginada. Para sus actores enfrentada abiertamente, aunque resulta algo fundamental, sigue siendo difícil, pues hacerlo no está exento de violencia y miedo. (Sánchez, 2009, p. 114)

La orientación sexual es la aceptación que cada persona tiene de elegir a su pareja según su deseo, no todas las personas sienten atracción sexual de la misma manera en cuanto a la heteronormatividad, de ahí que se hace la clasificación de heterosexual, homosexual y bisexual, sin embargo somos seres humanos, con las mismas características, creados como un todo, que pensamos, sentimos y tenemos el derecho a decidir con base en lo mejor nos identifique como persona y ser humano libre de expresión y decisión sobre su cuerpo y manera de vivir su sexualidad.

Discriminación por orientación sexual

De acuerdo con la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, promulgada el 9 de junio del 2003, reglamenta la cláusula constitucional contra la discriminación. De acuerdo con esta Ley:

Se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas. (pp. 1 y 2)

En una encuesta hecha en la Marcha del Orgullo y la Diversidad Sexual en la Ciudad de México en 2008, de 957 encuestas (66.7% hombres y 33.3% mujeres) 7 de cada 10 reportaron haber vivido discriminación, mayormente en ámbitos religiosos, vecinales, familiares, lugar de estudios y por el grupo de amigos. Por lo que, al parecer la discriminación se da en los

ámbitos más cercanos de las personas, lo que tendrá el efecto de generar inseguridad sobre el rechazo su identidad; aún hay mucho por hacer para que las personas no sean discriminadas.

La discriminación hacia este sector de la población se genera de la siguiente manera; si son bisexuales entonces la sociedad desarrolla bifobia, de la homosexualidad se deriva la homofobia, para las mujeres que son lesbianas por lo tanto se genera la lesbofobia, también a las personas intersexuales, anteriormente conocidas como hermafroditas se les vulnera con el término de intersexfobia y por un último, para todas las personas que su orientación sexual se inclina a lo trans, es decir, transexual, transgénero la sociedad lo discrimina bajo el término de transfobia.

Claramente, la sociedad no concibe que existen estos términos, sin embargo son acciones de rechazo, discriminación, burlas hacia las personas LGBTTTI, las principales causas de este tipo de discriminación se basa en los prejuicios y muchas veces también influye la religión, comúnmente la discriminación es mayor por parte de los hombres hacia este colectivo debido al machismo, también se genera porque nunca ha existido una cultura para comprender a las personas diversas sexualmente es por eso que para la sociedad es aún más difícil entender.

La forma de pensar de cada ser humano es distinta, claro está que por ello existe la discriminación, sin embargo si cada persona se tomara el tiempo para convivir con una persona que forma parte de una minoría sexual, comprendería lo difícil que es vivir en esta sociedad, donde lo heteronormado predomina y los modelos de familias ya están creadas desde hace tiempo; sin embargo, derivado de estos cambios se están generando nuevos tipos de familia, dando apertura a que las personas con una orientación sexual puedan disfrutar de una vida plena.

Resultados más significativos

Los resultados de la investigación se basaron en la experiencia de vida de cinco personas homosexuales quienes relatan sus vivencias ante la discriminación en los contextos social, familiar y laboral, lo siguiente:

Discriminación en el contexto social

Los participantes de esta investigación señalan han sido víctimas de discriminación desde que se atrevieron a expresar su orientación sexual, en el ámbito escolar, en lugares públicos, destacando los siguientes datos: 80% señalo haber recibido malos tratos por parte de personas externas a su círculo familiar, siendo el motivo su orientación sexual, 60% de los participantes expresaron que les ha sido negada la posibilidad de libre expresión, siendo esta una acción de violación de sus derechos y 100% señaló que la religión ha influido negativamente en la aceptación de la homosexualidad por parte de la sociedad, tal como lo señala “la homosexualidad no es aceptada, a pesar de que en la biblia no se encuentra ningún versículo que haga referencia a la condenación por ser homosexual”, es preciso señalar que es el contexto social un claro ámbito donde se ejerce la discriminación de las personas gay, al distinguirlos de los demás y ser tratados con formas de exclusión como son restricción al acceso, ser vistos como distintos y no aceptados socialmente y no ser tratados de manera igualitaria en la sociedad.

Discriminación en el contexto familiar

Los participantes señalaron que vivieron situaciones de enojo por parte de sus familiares en el momento de dar a conocer su preferencia sexual, sin embargo, después de este proceso, la familia, principalmente padre y madre los aceptaron, aunque el 80% señalo recibir tratos de indiferencia por parte de algún integrante que conforma su familia, a lo que uno de ellos señalo “ante situaciones de exclusión, prefiero no tomarles importancia para no afectar mi autoestima y sentirme fuera de lugar en el contexto familiar”.

Es importante mencionar que 100% puntualizo que sus familias “no aprueban la homosexualidad” derivado de la ideología y tradiciones de la familia convencional, lo que los ha llevado recibir tratos diferenciados, a ser excluidos de actividades familiares, inclusive hasta llegar recibir comentarios como “se puede atentar contra la integridad física de un menor por el hecho de ser gay”, señalando que “las familias tienen ideas incorrectas sobre lo que verdaderamente es la homosexualidad”, por ello se puede decir que en el interior de la



familia es un lugar donde las personas gay son discriminadas por su orientación sexual y tienen una clara percepción de las formas en que son discriminados.

Discriminación en el contexto laboral

En cuanto a situaciones de discriminación en el ámbito laboral, 50% indica que se debe “dar lo mejor de sí y demostrar tus actitudes y conocimientos, para no permitir que se generen situaciones que afecten tu integridad personal”, siendo la competencia laboral lo que les permite no ser víctima de discriminación, pero sin duda un aspecto importante para no recibir discriminación ha sido el lugar de trabajo y los jefes que han tenido, señalando “actualmente personas jóvenes se encuentran al frente de empresas siendo jefes, debido a esto se podría decir que es menor el índice de discriminación ya que se tiene una visión holística sobre la sexualidad y la diversidad que actualmente existe”.

Con respecto a que no se respeten los derechos laborales, los cuales son básicos y fundamentales para cualquier tipo de trabajo en alguna institución o negocio local en donde se esté laborando, el 100% manifiestan que hasta el momento no han presentado alguna situación, aunque es importante señalar que el 100% manifestó no expresar abiertamente sus preferencias sexuales. Siendo ésta actitud de reprimir su manifestación sobre su orientación sexual una forma clara de manifestar que han vivido la discriminación y ello los motiva a no dar a conocer su orientación sexual en el ámbito laboral para no poner en riesgo su empleo, los ingresos laborales y su ambiente de trabajo, ya que son conscientes de las condiciones que hay actualmente en nuestra sociedad.

En México y el mundo se han avanzado en la defensa de los derechos de la comunidad LGBTTTI, sin embargo en la práctica cotidiana aún dista mucho de hacerse realidad el vivir en una sociedad sin discriminación, por ello las/os Trabajadores Sociales han de generar estudios y proyectos de intervención orientados a promover una cultura de inclusión y respeto a los derechos humanos de todos, contribuyendo a la creación de una sociedad igualitaria y



justa, que promueva el desarrollo de cada ser humano basado en las competencias y aspiraciones que desee, siempre en el marco de la normatividad política y social.

Conclusiones

La discriminación es un fenómeno social que se encuentra inmersa en distintos contextos, los cuales en ocasiones vulnera la dignidad, derechos humanos y de la misma manera la libertad de las personas, la discriminación es una situación que genera exclusión, marginación y restricción en los sectores de la población. Todo acto de discriminación consta en dar un trato distinto a las personas, actualmente se conoce un nuevo grupo en situación de vulnerabilidad el cual, ha sido muy discriminado y juzgado por pertenecer a la diversidad sexual, aun cuando gozan de los mismos derechos por el simple hecho de ser personas.

El origen de la discriminación se genera en los ámbitos sociales y familiares mayormente, según los resultados que se obtuvieron de las experiencias de los sujetos de investigación, basados en estereotipos y prejuicios que la sociedad ha establecido con base en lo que esta normalizado, los estereotipos que se han generado se basan en atribuir características similares para todas las personas en general y cuando se encuentra un grupo en específico con ideologías distintas o en este caso, una preferencia sexual no heteronormada comienzan las situaciones de vulneración de derechos. Así mismo, se logró identificar que en el contexto laboral existe un menor índice de discriminación debido a que desde su perspectiva han preferido mantener oculta su orientación sexual para no dar pie a ser juzgados.

La invisibilidad social, que viven las personas que no cumplen con la estructura heteronormativa, se ven gravemente afectados, recibiendo maltratos, siendo víctimas de violencia tanto física como psicológica, en muchas ocasiones, la discriminación se rige bajo patrones culturales que han sido replicados por generaciones, por lo que, difícilmente se puede cambiar la mentalidad de las personas que se rigen bajo estas estructuras de normalidad. .

Es desde este punto donde parte la discriminación, bajo la creación de estereotipos y prejuicios de lo que es correcto ante los ojos de los demás, de ahí resulta el rechazo, la falta

de respeto, juzgar, excluir, hacer todo lo posible por perjudicar al otro por no ser “normal”, sin embargo la homosexualidad no es algo malo, es simplemente una orientación sexual que una persona definió con base en su sentir para su vida plena, no por el hecho de pertenecer a la diversidad sexual quiere decir que seas un mal ejemplo, o que las personas hagan cosas indebidas, simplemente se deben guiar por la calidad humana de cada persona y no darle mayor importancia a su orientación sexual, ya que la intolerancia imposibilita la convivencia armónica y de calidad entre las personas ya sea de manera individual o grupal, una sociedad que permita que todos los miembros formen parte de la familia, de los grupos sociales, y así mismo sean visibilizados en las cuestiones laborales con un trato igualitario.

Cabe señalar que la homosexualidad no es un problema, sin embargo, la homofobia que se genera de esta orientación sexual sí lo es, y se denomina discriminación, debido a todas las acciones que se crean debido a la repulsión que muchas personas tienen hacia este grupo conformado por lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travesti e intersexuales, estas personas son simplemente seres humanos que no se sienten identificados con dicha heteronormatividad normalizada que se ha venido implementado desde décadas atrás, es por ello que actualmente se han unido para que juntos logren visibilizarse y de esta manera hacer valer sus derechos ante cualquier situación que se enfrenten.

Investigar la discriminación que viven las personas homosexuales es claramente un tema que causa controversia, debido a que muchas personas aún no han sido capaces de aceptar a este grupo de personas que forma parte de la sociedad, se logró conocer e identificar aquellas situaciones de discriminación de las cuales son víctimas los homosexuales en distintos contextos de su desarrollo, así mismo, se logra verificar que la sociedad aún tiene una mentalidad muy cerrada y que no es capaz de comprender en muchas maneras lo que otras personas sienten, simplemente se dejan llevar por estigmas, prejuicios que causan desventaja para los demás, así mismo tabúes que se han generado por las ideologías que se han normalizado para las personas; la sociedad debe aprender a aceptar a todas las personas tal cual son porque todos somos distintos pero somos seres humanos.

En cuanto al alcance de los propósitos que se plantearon en la investigación se logró analizar cada una de las vivencias y experiencias de discriminación de los cinco participantes desde los ámbitos social, familiar y laboral, los cuales fueron puntos clave para dar respuesta a las preguntas de investigación que se plantearon, en las que se pretendía *conocer las formas en que las personas homosexuales presentan discriminación por su orientación sexual*, identificándose que los participantes fueron excluidos de lugares o minimizados en importancia, reprimiéndoles el acceso a nuevas oportunidades laborales, en diversas circunstancias les ha sido negada la posibilidad de libre expresión, siendo esta una acción de violación de sus derechos, así como que la homosexualidad no es aceptada en el ámbito religioso, aunque en la biblia no se encuentra ningún versículo que haga referencia a la condenación por ser homosexual, en relación a la discriminación desde la familia señalan tener tratos diferenciados, han sido excluidos de actividades de convivencia familiar, inclusive han sido víctimas de comentarios relacionados a creencias de que un gay puede atentar contra la integridad física de un menor, por lo que claramente sus familias no tienen el conocimiento correcto de lo que verdaderamente es la homosexualidad; respecto en *cuál o cuáles de los tres ámbitos antes mencionados se presenta un mayor índice de discriminación debido a su orientación sexual*, se identifica que en tres de los cinco casos fue en el ámbito familiar, cuando muy jóvenes decidieron confesar a sus familiares que sentían atracción hacia el mismo sexo, los padres reaccionaron enemistándose y distanciándose, en algunos casos se rompieron los vínculos, fueron apartados y excluidos de la familia y muchas veces hasta ser ignorados dentro de la casa.

Para el logro de esta investigación fue fundamental el uso de la guía de entrevista para recolectar puntualmente cada una de las situaciones que los entrevistados refirieron ante las situaciones que han padecido desde que dieron a conocer su orientación sexual a la sociedad.

Desde la perspectiva de Trabajo Social analizar el contexto donde se construyen las desigualdades y exclusiones de la diversidad sexual, ha permitido identificar elementos para la intervención desde esta profesión que busca suscitar el bienestar, el cambio y el desarrollo social, promoviendo así los derechos humanos y sobre todo el respeto a la diversidad que se ha visto afectada a lo largo del tiempo, se requiere sensibilizar a la sociedad y orientar a las



comunidad LGBTTTTI para que ellos mismo hagan valer sus derechos y logren tener un libre desarrollo en todos los ámbitos de sus vida para su total satisfacción y bienestar.

Referencias bibliográficas

Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. (4)3, pp. 321-336.

Cohen, Cathy J (2005) Punks, bulldaggers, and welfare queen: The radical potential of queer politics en “Black Queer Studies”. E. Patrick Johnson y Mae G. Henderson, eds. Duke UP

Hernández, S., Fernández, C., y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. México, DF. McGrawGill.

Sánchez O Alma Rosa (2009) cuerpo y sexualidad, un derecho: avatares para su construcción en la diversidad sexual. Revista Sociología, número 69, enero- abril 2009, pp 101-122

Taylor, S.J. Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. España, Edición Paidós.

Vaggione, J Marco 2008, “Las familias más allá de la heteronormatividad”, en Cristina Motta y Macarena Sáez (eds), *La mirada de los jueces*, tomo 2, Siglo del Hombre Editores, Bogotá.

Referencias electrónicas

Beltrán y. Puga, A. (2012). Karen Atala vs. *La heteronormatividad: reflexiones más allá de la discriminación por orientación sexual*. Debate Feminista. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx>



- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2010). *Encuesta Nacional sobre discriminación en México*. Recuperado de <https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Recuperado de https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2019). *Discriminación e igualdad*. Recuperado de https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=1
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. (2001). DIRAE. Recuperado de <https://dirae.es/palabras/diversidad>
- Díez, J. (2011, mayo-agosto). *La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México*. Redalyc.Org. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/598/59823584010.pdf>
- Ley Federal Para Prevenir y Eliminar la Discriminación. (2003). Última reforma publicada DOF 21-06-2018. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262_210618.pdf
- Obach A, Sadler M, Aguayo F. (2011). Previendo la violencia con jóvenes: talleres con enfoque de género y masculinidades. Cultura Salud, Recuperado de https://www.academia.edu/33591820/2016_Nacer_en_el_Chile_del_Siglo_XXI_el_sistema_de_salud_como_un_determinante_social_cr%C3%ADtico_en_la_atenci%C3%B3n_del_nacimiento
- Organización Mundial de la Salud. (2018). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf?ua>

¿Qué significa ser novios? Una mirada psicosocial del noviazgo en adolescentes mexicanos.

Arianna Márquez O'Neal⁶³
María Carla Lara Men⁶⁴
Chabely Torriente Menéndez⁶⁵
Karla Patricia Valdés García⁶⁶

Resumen

El noviazgo es una relación diádica que incluye la interacción social entre dos personas que tienen la intención de compartir experiencias en común hasta que alguna de las dos partes decida terminarla, o que se establezca otro tipo de vínculo como la cohabitación o el matrimonio (Straus, 2004 en Rojas-Solís & Flores, 2013). Los noviazgos adolescentes se pueden llegar a experimentar como un pasatiempo y en ocasiones los aspectos emocionales que se generan dentro de este tipo de relaciones pueden traer consigo problemas debido a creencias distorsionadas e incluso llevarlos a establecer relaciones tóxicas o rupturas conflictivas. Es por ello que, en función de tener una visión de lo que significa tener novio(a) para un grupo de adolescentes se realizó esta investigación con el objetivo de identificar a través del significado psicológico los elementos que consideran importantes en el noviazgo. La selección de los participantes fue a través de un muestreo intencional, se contó con una muestra de 30 participantes en edades comprendida entre los 15 y 17 años. La técnica utilizada para la recolección de la información fueron las redes semánticas naturales utilizando como palabra estímulo “Noviazgo”. Obtuvimos como resultado que para estos adolescentes el noviazgo está relacionado directamente con afecto, novio(a), unión, relación, salidas, tiempo y estabilidad, mostrándose a su vez diferencias en la jerarquía entre mujeres y varones. Concluimos que el noviazgo, aunque tiene un significado social, parece satisfacer necesidades distintas según el sexo por lo que las intervenciones terapéuticas deberían estar enfocadas a las expectativas, atribuciones y percepciones al respecto en virtud de un noviazgo satisfactorio y beneficioso para el bienestar emocional de ambas partes.

Palabras claves: noviazgo, relaciones de pareja, cultura

⁶³ Universidad Autónoma de Coahuila. aryoneal90@gmail.com

⁶⁴ Universidad Autónoma de Coahuila. mariacarlalara19@gmail.com

⁶⁵ Universidad Autónoma de Coahuila. chabelytorriente@gmail.com

⁶⁶ Universidad Autónoma de Coahuila. karlavaldesps@gmail.com

Introducción

Los seres humanos son predominantemente sociales, debido a la necesidad establecer relaciones con los otros a través de los diferentes agentes de socialización que interactúa desde que nace hasta el final de su etapa de desarrollo. Estas interacciones proporcionan un sustrato de evolución biológica, psicológica y social.

De acuerdo con Domínguez (2007), la adolescencia al igual que la juventud es una etapa de tránsito entre la niñez y la adultez. En el transcurso de estos períodos, en el cual es un momento clave en el proceso de socialización, el sujeto se prepara para cumplir determinados roles sociales propios de la vida adulta, referido a la esfera profesional como en la de sus relaciones con otras personas, ya sea familia, amigos y la pareja.

El noviazgo en la adolescencia es uno de los principales vínculos que se establecen, relacionado a la atracción física, la necesidad de acompañamiento y la experiencia romántica (Morales & Díaz, 2013). A juicio de Nina (2009) las principales experiencias románticas son un rol significativo en el desarrollo de habilidades para intimar con otros. Debido a las diferentes transformaciones biológicas, psicológicas y sociales que ocurre en dicho período etario, el noviazgo tiene un carácter experimental, pues contribuye al desarrollo de la autovaloración o identidad personal, especialmente, en la identidad sexual y de género del adolescente. De acuerdo con Steinberg (1999), Santrock (2004) y Arnett (2008) el adolescente comienza un desapego de los padres, el tiempo compartido con los compañeros se torna más íntimo, comienza la exploración sexual, y con ello, las citas amorosas y los noviazgos.

Experiencias positivas y negativas se han podido identificar en las diadas adolescentes y juveniles. En cuanto a las vivencias negativas, se hallan conductas violentas, ya sean abuso verbal, emocional, agresión sexual y asesinato. Son lamentables estas situaciones y hasta el momento las distintas investigaciones relacionadas a esta temática no han encontrado un declive de estos eventos (Corral & Calvete, 2006; Fernández-Fuertes, Orgaz, & Fuertes, 2011; Fernández-Fuertes, Fuertes, & Pulido, 2006; García-Díaz et al., 2013; González-Ortega, Echeburúa, & De Corral, 2008; Hernando-Gómez, 2007; Muñoz-

Rivas, Graña, O’Leary, & González, 2009; O’Leary, Slep, Avery-Leaf, & Cascardi, 2008; Sears, Byers, & Price, 2007; Soldevila, Domínguez, Giordano, Fuentes, & Consolini, 2012; Vizcarra, Poo, & Donoso, 2013; Hernando, Maraver & Pazo, 2016).

Diferentes estudios refieren la existencia de diversas formas de dominio y control, como exigir explicaciones por cualquier cuestión, tratar de conocer que piensa su pareja, tener conocimiento hacia dónde se dirige o estuvo y con quien, establecer prohibiciones o amenazas (Ferreira, 1992). Estos comportamientos tienen inicio en etapas tempranas de la relación y con el paso del tiempo se van instaurando, tornándose extremas y de riesgos para la integridad las víctimas.

Por otra parte, investigaciones exponen que el enamoramiento es un sentimiento positivo en la vida del adolescente (Rice, 2001). De manera tal que, iniciar relaciones románticas, en esta etapa de la vida, es una actividad típica y normativa (Collins, 2003). Se considera que una relación de noviazgo es la interacción voluntaria entre dos personas en la que no hay vínculo legal; es reconocida mutuamente, más que identificada por un solo miembro de la pareja; dicha interacción tiene una intensidad particular marcada por expresiones de afecto, ya sea físico o sexual (Brown, Feiring & Furman, 1999). Por otra parte, Sánchez, et al., (2011) refiere que el noviazgo implica conocer todos los sentidos que los adolescentes otorgan a sus relaciones amorosas y al conocimiento que es compartido sobre el mismo en determinados contextos sociales (Sánchez, et. al, 2011). En la interacción, se incluye el reunirse para desarrollar actividades de interacción social y otras actividades en común (Cáceres & Escudero, 1998; Collins, 2003), con una intención implícita o explícita de continuar la relación hasta que uno de los integrantes la termine, o se establezca alguna relación de mayor compromiso (Straus, 2004).

Relacionado a los motivos del adolescente para comenzar una relación de noviazgo, se ha podido observar dos perspectivas de análisis, la primera, se enfoca en considerar al noviazgo como una simple interacción estratégica, donde los adolescentes inician una relación de noviazgo por el estatus que este proporciona (Kimmel & Weiner, 1995; Perinat & Corral, 2003), mientras que la segunda lo percibe como el desarrollo de sentimientos

románticos y experiencias que dan una noción del amor a los adolescentes (Zani & Cicognani, 2006).

Aguirre (1994) puntualiza que, para el adolescente, la relación de noviazgo lleva implícita la comunicación, la felicidad y una especie de fecundidad psicológica caracterizada por euforia, entusiasmo hacia la vida y el deseo de juntos madurar; es una forma de vivir el amor. Teniendo en cuenta a Nina (2009) el amor romántico comprende una serie de pensamientos y emociones en torno a la pareja, satisface una necesidad de empatía, cercanía y solidaridad hacia el otro.

Debido a los numerosos cambios que ha supuesto la sociedad posmoderna para muchos jóvenes el término noviazgo podría carecer de sentido y el concepto tradicional, podría parecer irrelevante (Glass, Fredland, Campbell, Yonas, Sharps y Kub, 2003). Esta variación del significado, puede que sea a la influencia de los medios de comunicación masiva con mensajes sobre el fin del romance y del noviazgo a favor de relaciones casuales, carentes de sentimientos de intimidad o compromiso (Giordano, Longmore y Manning, 2006), facilitando con ello que el noviazgo haya dejado de ser el único contexto donde antaño se iniciaba o mantenía la actividad sexual (Furman & Shaffer, 2011).

En México, Rojas-Solís y Flores (2013) explica que las relaciones de pareja en los adolescentes mexicanos se encuentran en un contexto sociocultural de disímiles transformaciones que son propias de sociedades posmodernas, desde los ámbitos económicos, demográfico, social y cultural que entre otras cosas ha conducido a una flexibilización en la estructuración rígida de los roles dentro de un proceso de redefinición y negociación de estos. Por otra parte, las variables como la edad, las creencias religiosas de cada uno de los miembros de la díada, la mayor o menor urbanización donde se resida o la mayor o menor tradición o modernidad que enmarque al noviazgo, hacen que lo que se entiende hoy por tal vínculo difiera de lo que se concebía hace tan sólo algunas décadas, e incluso años (Rojas-Solís & Flores, 2013: 128).

En relación con lo expuesto anteriormente un elemento que influye en el significado de noviazgo que tienen los adolescentes mexicanos, se encuentra matizado por el precoz desarrollo de algunos de estos. Los problemas como la pobreza, analfabetismo, migración y marginación son fenómenos sociales que influyen en la percepción y reconceptualización de relación de pareja, pues incita al adolescente asumir roles no típicos para esta etapa (Díaz, 2006). Siguiendo esta línea, en los contextos rurales no se puede asegurar que la adolescencia o el noviazgo se entiendan de la misma forma que en el ámbito urbano o la literatura anglosajona, ya que hasta hace poco el objetivo de cualquier relación era básicamente el matrimonio y con ello la toma de responsabilidades; sin olvidar matices regionales, como la migración, que han influido en la metamorfosis del significado y vivencia de los noviazgos rurales (Mummert, 1993).

En cuanto a los vínculos afectivos que se crean en la diada adolescente, encontramos en la investigación de Guevara (2001) que la formación de parejas, la libertad y la autonomía de los individuos fueron ejes centrales. Se refiere, que la formación y mantenimiento de las parejas es visualizado como un proyecto común, abierto a la negociación, que en gran parte depende de los valores como el respeto, la reciprocidad, la confianza y la comunicación, pero específicamente en el adolescente es visualizada como un pacto vitalicio (Rojas-Solís & Flores, 2013)

En la literatura podemos encontrar diversas tipologías para referirse a las relaciones informales, con carga en lo afectivo- sexual que pueden expresarse de forma espontánea, no planeada, llamadas “frees”, “descargas”, “amigos con beneficios” o “amigonovios” (Vizzueth, García y Guzmán, 2010). Así como otros términos a los que se le pueden denominar “salir”, “andar”, “novios formales”, “de forajido” (sin permiso), “de manitas calientes” (sin caricias íntimas o relaciones sexuales), “amantes”, “calientes” (con caricias íntimas y/o relaciones sexuales), diversificaciones que también pueden depender de cuestiones de género, por ejemplo las chicas suelen nombrar la relación como “ser novios”; mientras los chicos, hablan de “ser amigos”, o “andar juntos” (Villaseñor-Farías, 2005).

Por lo que se puede observar, el sentimiento de amor no es necesariamente fundamental en el noviazgo adolescente (Castro & Casique, 2010). De igual manera, hay una menor intensidad de sentimientos, como la simpatía, lo cual influye en el establecimiento de vínculos con el interés de no exclusividad o compromiso (Weiss, 2010), pues se evita el término “novios” para alejarse de las formalidades. En palabras de Domínguez (2007) las relaciones de pareja en esta etapa son inestables debido a la búsqueda de experiencias, que permiten el desarrollo de la identidad personal y sexual. De cierta manera, resulta peligroso, pues a veces los adolescentes no cuentan con una adecuada educación sexual, por lo que constituyen un grupo de riesgo para contraer enfermedades de transmisión sexual, así como una maternidad y paternidad precoz. La elección de pareja en esta etapa se evidencia en el adolescente una dificultad para hacer corresponder su ideal, desde el punto de vista físico, con el ideal al que aspiran de acuerdo con sus cualidades psicológicas y morales, debido a la gran importancia que le confieren a la imagen corporal (Domínguez, 2007:115)

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, es necesario hablar sobre los estereotipos y presencia de roles en el adolescente, pues algunos estudios han encontrado que las mujeres buscan el sentirse bien y otros factores emocionales mientras que los hombres priorizan el aspecto físico (Valladares y Crisanty, 2002). Como lo hace notar, Bustos (2009) el atractivo físico y los aspectos comunicacionales parecen seguir siendo factores claves para el inicio y mantenimiento de una relación amorosa.

Díaz (2006) en una investigación que realizó con adolescentes procedentes de regiones con un bajo nivel económico del Estado de México, expuso que los hombres y las mujeres vivencian y perciben de manera distinta el noviazgo, constatando la existencia de un “código masculino” y reparto de roles, asociados al género. Por otra parte, Stern (2007) encontró que los estereotipos de masculinidad y feminidad eran rígidos y tradicionales en cuanto los repartos de roles, en sectores marginales urbanos, mientras, el sector popular-urbano pueden persistir estereotipos de masculinidad y feminidad, pero se observan otras variaciones, por ejemplo, los espacios públicos para socializar con el sexo opuesto son distintos, los encuentros heterosexuales en las “discos” o “antros” son conocidos como

“frees”, relaciones sin compromiso de ninguna de las partes que funcionan como prácticas informales de socialización sexual.

En la adolescencia la relaciones afectivas y sexuales se pueden hallar tanto en el noviazgo tradicional como en el noviazgo sin compromiso. La conformación de la díada puede estar dada dentro de los círculos de amigos, conocidos u otros contextos de donde se posibilite interacciones, adaptado a sus recursos económicos (Rojas-Solís & Flores, 2013). A diferencia de otros sectores sociales, la mujer se puede percibir a sí misma como un “sujeto deseante” (Stern, 2007: 120). Por lo que la feminidad de la mujer adolescente se ubica en medio de una lucha entre el modelo tradicional y moderno, por lo que paradójicamente ser mujer en este sector resulta más conflictivo al tener más opciones y mayores oportunidades de concretar cualquiera de los modelos; mientras que la masculinidad en este ámbito tiene que ver más con la posesión y ostentación de objetos que con la virilidad (Rojas-Solís & Flores, 2013: 132).

Las relaciones de pareja en la adolescencia, sigue reproduciendo los roles tradicionales del cultural patriarca en la que están inmersa, en cuanto esto, Bustos (2009) plantea que tanto las mujeres como los hombres tiene un noviazgo en los cuales se experimenta el sentimiento de amor, donde la prevalencia de estereotipos y roles de géneros siguen teniendo un gran peso en la vida de la díada.

Sin embargo, parece que la concepción de las relaciones amorosas se comienza a perfeccionar con el mismo sentido de cualquier producto comercial: obtención rápida, consumo inmediato y satisfacción instantánea (Bustos, 2009), tergiversando en determinadas veces el contexto, relaciones y objetivos. A juicio de Romo (2008), los adolescentes no descartan tener algo informal, relacionado a la sexualidad y el contacto físico. Se puede entender, por lo antes referido, que en este periodo etario se busca estar bien, a través del bienestar, evitando el aburrimiento o formalidades.

Vizzuetth et al. (2010) refiere en sus resultados de investigación que en la adolescencia se caracteriza por una búsqueda de relaciones sin compromiso, perdiendo la idea del tipo de relación que tienen, debido a que visualizan aspectos teóricos dentro de los



amoríos informales, por lo que la formalidad del noviazgo se caracteriza por el respeto, amor, comprensión y honestidad.

Metodología

Participantes

Los sujetos fueron seleccionados mediante un muestreo intencional, quedando una muestra de 30 adolescentes de nuevo ingreso de la Preparatoria No.1 Mariano Narváez en la ciudad de Saltillo, Coahuila. Del total de participantes 16 eran hembras y 14 varones, en edades comprendidas entre los 15 y 17 años.

Instrumento

Se utilizó la técnica de redes semánticas que consiste en definir una palabra estímulo (Vera-Noriega, Pimentel & Batista de Albuquerque, 2005). En este caso se seleccionó “Noviazgo”, la cual fue definida por los participantes con 10 palabras sueltas que podían ser verbos, adverbios, sustantivos, adjetivos, pronombres, etc.

Jerarquización de todas las palabras que propusieron como definitorias, en orden de importancia que consideraron tienen para con la palabra estímulo, asignándole el número (1) a la palabra más cercana, o que mejor define a la palabra estímulo; el número (2) a la que le sigue en relación; el (3) a la siguiente y así sucesivamente hasta terminar de jerarquizar todas las palabras definitorias que generaron.

Procedimiento

La recolección de los datos se llevó a cabo como parte de las actividades diseñadas para el taller de Inteligencia Emocional que se le impartieron a los estudiantes de nuevo ingreso. A cada uno de los participantes se les entregó una media hoja de papel, indicándoles que debían utilizarla en posición horizontal. Solo se les pidieron como datos generales, la edad y el sexo. Posteriormente se les indicó que escribieran la palabra “Noviazgo” en la media hoja de papel entregada y debajo de esta, 10 palabras con la que pudieran definir el vocablo, aclarándoles que las definidoras podían ser sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, pronombres, etc. Una vez que todos habían escrito las definidoras que

consideraron pertinentes se les dio como última indicación que las jerarquizaran dándole el número 1 a la que consideraban definía mejor la palabra estímulo Noviazgo, y el número 10 a la que menos la definía. Posteriormente la base de datos se construyó y procesó mediante una hoja de cálculo de Excel y se obtuvieron para el análisis los siguientes indicadores para el análisis con base en el modelo de Figueroa et al (1981 como se citó en Arévalo Silva & Martínez Díaz, 2011): M=Peso Semántico, que representa la relación que tienen los conceptos manifestados con la palabra estímulo, la palabra con mayor peso semántico se denomina Núcleo de la Red; FMG=Distancia Semántica, que tiene que ver con la cercanía que tiene cada palabra con el núcleo de la red; G= Densidad Conceptual, que representa la dispersión o compactación que tienen los conceptos a partir del valor FMG

Resultados

Después de la aplicación de la red semántica se procesaron los datos en el programa de Hoja de Cálculo Microsoft Excel donde obtuvimos 37 palabras definidoras de Noviazgo. Esto significa que la palabra estímulo guarda relación con una variedad de términos que la definen como un tipo de relación afectiva e íntima entre dos personas. Se les clasificó según la jerarquía y nivel de saturación, es decir, desde las que más tenían que ver con la satisfacción hasta las que menos, obteniendo entre las diez más importantes las que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1

Definidoras para la palabra estímulo Noviazgo

	Definidoras	M	FMG
1	Afecto/Amor	377	100
2	Novio(a)	54	14
3	Personas	52	14
4	Unión	51	14
5	Pareja	46	12
6	Relación	46	12
7	Salidas	43	11
8	Tiempo	40	11
9	Estabilidad	38	10
10	Problemas	38	10

Fuente: Elaboración propia Valor M= peso semántico, FMG= distancia semántica

Podemos ver que la palabra que se presentó con mayor peso semántico fue la relacionada con el afecto/amor ($M=377$), valor que la convierte a su vez en el núcleo de la red. Según el nivel de jerarquía le siguen como palabras definidoras las relacionadas con el novio/a ($M= 54$) y posteriormente personas ($M=52$) y unión ($M=51$). Esto nos indica que para la muestra el noviazgo es entendido como la unión de personas que llegan a ser novios entre los que existen expresiones de afecto/amor. Resulta interesante que para esta muestra de adolescentes el elemento que menos define al noviazgo es el de los problemas ($M= 38$), a pesar de encontrarse entre las diez definidoras más importantes. Lo que nos traduce que, a pesar de la existencia de problemas durante el noviazgo, no significa que este sea un aspecto que necesariamente tenga que estar presente para que exista este tipo de relación.

Con respecto a la distancia semántica de las definidoras, pudimos ver que esta se conformó con aquellas palabras que iban desde el amor/afecto hasta la dependencia. En este sentido se observa en el gráfico que se presenta a continuación que para estos adolescentes el noviazgo tiene que ver más con la expresión del afecto/ amor entre las personas que establecen una relación, pero que además comparten tiempo, salidas, hay estabilidad a pesar de que también pueden tener problemas.

Pareciera además por los resultados es importante para el noviazgo que exista confianza, comunicación, romance, que haya detalles y que exista respeto entre ellos. Sin embargo, se encuentran más alejados del noviazgo aquellos aspectos que tienen que ver con el casarse, el prestar atención y la dependencia. Si analizamos cada uno de estos aspectos en relación con la etapa del desarrollo en la que se encuentran los participantes pudiéramos percatarnos que el comportamiento ante el noviazgo es resultado de las ideas que en torno al tema manejan en sus contextos de socialización, los cuales en ocasiones presentan variabilidad por las características de las personas que lo integran, independientemente de las tendencias del desarrollo.

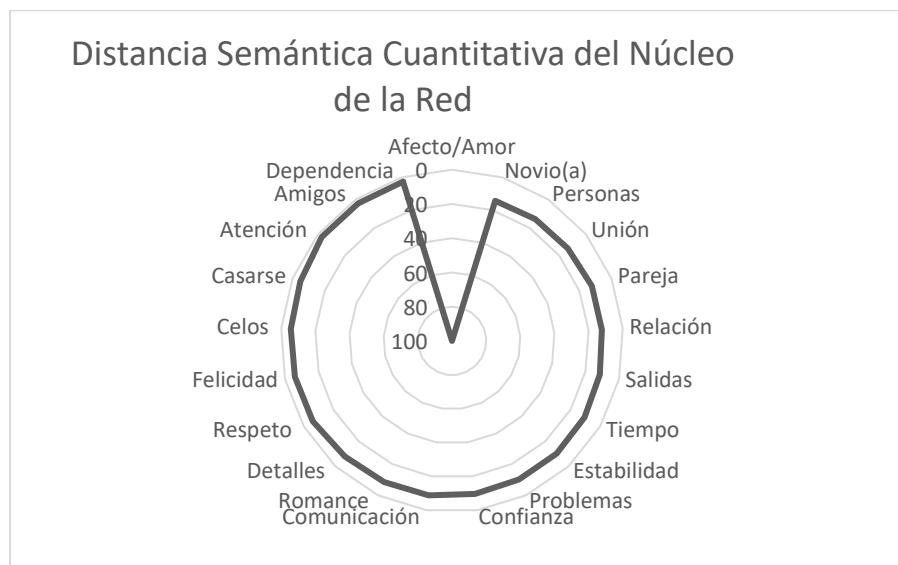


Figura 1. *Distancia Semántica Cuantitativa del Núcleo de la Red.*

Independientemente de las generalidades presentadas, se observaron diferencias entre las distancias semánticas del núcleo de la red en hembras y varones. En este sentido los resultados muestran que las hembras asocian al noviazgo con el afecto/amor -definidora de mayor valor para ambos sexos-, pero para ellas está muy relacionado con la estabilidad, los problemas, el compartir, la confianza y los celos. Por otra parte, los varones relacionan más el noviazgo con la unión en la relación, en la que se pueda compartir y tener confianza. Estos resultados nos hacen analizar el fenómeno del noviazgo desde las diferencias también entre los sexos con la intención de fortalecer aquellos puntos débiles que en ocasiones afectan la interacción.

Conclusiones

A modo de conclusión podemos decir que para la muestra estudiada el noviazgo se constituye en el afecto/ amor esencialmente. Esto significa que esta forma de vivir una relación de pareja no puede darse sin que existan expresiones como el cariño, los besos, los abrazos. De manera que este elemento resultó ser el de mayor preponderancia en la muestra sin que existieran diferencias entre los sexos. El estudio también nos mostró que el noviazgo

es considerado como tal, cuando dos personas se unen y son considerados novios. Dicha forma de interacción debe caracterizarse por la relación entre los miembros, la salida que estos puedan hacer juntos, el tiempo que compartan, así como la estabilidad.

A pesar de que no hubo diferencias entre las hembras y los varones en cuanto al elemento afecto/amor, si se mostraron diferencias en otros factores relacionados con el noviazgo, pero que tenían niveles de prioridad diferentes para unos y otros. En este sentido las muchachas daban prioridad a la estabilidad, los celos y los problemas, factores que no fueron ponderados por los muchachos, los cuales después del afecto/amor privilegiaron la unión. Todo ello nos demuestra que independientemente de las tendencias en el desarrollo y de las concepciones generales del noviazgo, este es interpretado con las particularidades que cada uno de los miembros de la relación le confiere. Esto a su vez genera maneras de interpretarlo, pero también de vivenciarlo, situación que pudiera estar en la base de las problemáticas que se presentan y llevan a la separación.

Por estas razones se considera que es necesario concluir dicha investigación, tomando en consideración el significado que tiene el noviazgo para los adolescentes, ya que a partir de sus definiciones sería más certera la intervención para la solución de los problemas que se presentan. De ahí la necesidad de crear intervenciones terapéuticas que tomen como referencia las creencias que existen en torno a la relación de noviazgo para identificar si son estas las concepciones que generan los problemas entre los miembros y posteriormente corregirlas en caso de ser necesarias. Las intervenciones deberían estar enfocadas en instruir a los adolescentes que lo que se piensa de la relación es lo que desencadena un patrón de comportamiento dentro de ella. En este sentido la psicoeducación tendría de base no solo esto, sino también la visión de la relación de noviazgo desde la perspectiva del disfrute, el crecimiento personal y el de pareja, así como el de las interacciones positivas, todo ello con la intención de reducir y modificar los pensamientos en torno a los celos y los problemas como uno de los elementos considerados importantes. Esta situación reduciría la prevalencia de la creencia disfuncional de que hay que ver la relación como un problema e incluso un peligro para los adolescentes, si se les instruye en la modificación de dichas creencias a través



de técnicas cognitivas y las conductuales para reforzar las nuevas creencias que puedan surgir como resultado de la intervención.

Referencias

- Aguirre Baztán, A. (1994). *Psicología de la adolescencia*. Barcelona: Ed. Boixareu Universitaria.
- Arévalo Silva y Martínez Díaz (2011). Redes semánticas naturales: técnica para representar los significados que las jóvenes universitarias tienen del maquillaje. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, VII (12), 61-70.
- Arnett, J. (2008). *Adolescencia y adultez emergente. Un enfoque cultural*. 3° Ed. México: Pearson Educación.
- Bustos, F. (2009). La génesis de las relaciones amorosas. Signos y significados en el cortejo de los estudiantes de bachillerato. *Sociogénesis Revista Electrónica de Sociología*, 1, 1-16.
- Brown, B. B., Feiring, C. & Furman, W. (1999). Missing the love boat: why research have shied a way from adolescent romance. In Furman, W., Brown, B. B. & Feiring, C. (Eds.), *The development of romantic relationships in adolescence* (pp. 1-18). Estados Unidos de América: Cambridge University Press.
- Castro, R. y Casique, I. (2010). *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. Cuernavaca: UNAM, CRIM.
- Cáceres, J. y Escudero, V. (1998). *Relación de pareja en jóvenes y embarazos no deseados*. España: Pirámide.
- Collins, W. A. (2003). More than myth: the developmental significance of romantic relationships during Adolescence. *Journal of Research on Adolescence*, 13, 1-24.
- Corral, S. & Calvete, E. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja mediante las escalas de tácticas para conflictos: estructura factorial y diferencias de género en jóvenes. *Psicología Conductual*, 14(2), 215-233.



- Díaz, J. (2006). Identidad, adolescencia y cultura. Jóvenes secundarios en un contexto regional. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11(29), 431-457.
- Domínguez, L. (2007). *Psicología del Desarrollo. Problemas, principios y categorías*. Cuba: Félix Varela.
- Ferreira, G. B. (1992). *Hombres violentos, mujeres maltratadas: aportes a la investigación y tratamiento de un problema social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- Fernández-Fuertes, A., Fuertes, A., & Pulido, R. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI) - versión española. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(2), 339-358.
- Fernández-Fuertes, A. A., Orgaz, B., & Fuertes, A. (2011). Características del comportamiento agresivo en las parejas de los adolescentes españoles. *Psicología Conductual*, 19(3), 501-522.
- Furman, W. & Shaffer, L. (2011). Romantic partners, friends, friends with benefits, and casual acquaintances as sexual partners. *Journal of Sex Research*, 48(6), 554-564.
- García Díaz, V., Fernández Feito, A., Rodríguez Díaz, F. J., López González, M. L., Mosteiro Díaz, M. D. P., & Lana Pérez, A. (2013). Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo. *Atención Primaria*, 45(6), 290-296.
- Giordano, P. C., Longmore, M. A. & Manning, W. D. (2006). Gender and the meanings of adolescent romantic relationships: a focus on boys. *American Sociological Review*, 71, 260-287.
- González-Ortega, I., Echeburúa, E., & de Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 16(2), 207-225.



- Guevara, E. (2001). Relaciones amorosas y vida sexual en universitarios. Proyecto de paternidad y unión de pareja. *JOVENes, Revista de Estudios sobre Juventud*, 5(15), 54-73.
- Glass, N., Fredland, N., Campbell, J., Yonas, M., Sharps, P. & Kub, J. (2003). Adolescent dating violence: prevalence, risk factors, health outcomes, and implications for clinical practice. *Journal of Obstetric, Gynecologic and Neonatal Nursing*, 32(2), 227-238.
- Hernando-Gómez, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología* 25(3), 325-340.
- Hernando, A.; Maraver, P. & Pazos, M. (2016). Experiencias positivas y negativas en las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista de Psicología*, 25(2), 1-19.
- Kimmel, D. C. & Weiner, I. B. (1995). *Adolescence: a developmental transition*. 2° Ed. New York: Wiley.
- Morales Rodriguez, M. y Díaz Barajas, D. (2013). Noviazgo: evolución del significado psicológico durante la adolescencia. *Uaricha*, 10(22), 20-31.
- Mummert, G. (1993). Cambio en la formación de las familias rurales del occidente. Modificaciones profundas. *DemoS*, 6, 23-24.
- Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L., O'Leary, K. D., & González, M. P. (2009). Prevalence and predictors of sexual aggression in dating relationships of adolescents and young adults. *Psicothema*, 21(2), 234-240.
- Nina, R. (2009). El concepto del amor en adolescentes dominicanos. *Caribbean Studies*, 37(2), 155-166.
- O'Leary, K. D., Slep, A. M. S., Avery-Leaf, S., & Cascardi, M. (2008). Gender differences in dating aggression among multiethnic high school students. *Journal of Adolescent Health*, 42(5), 473-479.



- Rice, P. (2001). *Adolescencia: desarrollo, relaciones y cultura*. Madrid: Prentice Hall.
- Rojas-Solís, J. L. y Flores, A. I. (2013). El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características posmodernas. *Revista de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, 10 (23), 120-139.
- Romo, J. M. (2008). Estudiantes universitarios y sus relaciones de pareja. De sus experiencias y proyectos de vida. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(38), 801-823.
- Sánchez, L., Gutiérrez, M., Herrera, N., Ballesteros, M., Izzedin, R. y Gómez, A. (2011). Representaciones sociales del noviazgo, en adolescentes escolarizados de estratos bajo, medio y alto en Bogotá. *Revista de Salud Pública*, 13 (1), 79-88.
- Santrock, J. (2004). *Psicología del desarrollo en la adolescencia*. 9ª Ed. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Sears, H. A., Byers, E. S., & Price, E. L. (2007). The co-occurrence of adolescent boys' and girls' use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviours in their dating relationships. *Journal of Adolescence*, 30(3), 487-504.
- Soldevila, A., Domínguez, A., Giordano, R., Fuentes, S., & Consolini, L. (2012). ¿Celos, amor, culpa o patología? Cómo perciben la violencia de género en sus relaciones de pareja los/as estudiantes de Trabajo Social. En *Actas del 2º Congreso Interdisciplinario sobre Género y Sociedad: 'Lo personal es político'*, 1(1). Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Steinberg, L. (1999). *Adolescence*. 5º Ed. USA: McGraw-Hill College.
- Stern, C. (2007). Estereotipos de género, relaciones sexuales y embarazo adolescente en las vidas de jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México. *Estudios Sociológicos*, 25(1), 105-129.
- Straus, M. A. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *Violence Against Women*, 10(7), 790-811.



- Valladares, J. y Crisanty, J. (2002). Conceptos de novio y amigo en jóvenes yucatecos con y sin pareja. En *Memoria del XXIX Congreso del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13-15 de abril de 2002. San Luis Potosí: CNEIP.
- Vera-Noriega, J.A.; Pimentel, C.A. & Batista de Albuquerque, F.J. (2005). Redes Semánticas: Aspectos teóricos, técnicos, metodológicos y analíticos. *Ra Ximhai* 1(3), p-439-451. Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México.
- Villaseñor-Farías, M. (2005). Andar de novios. En B. Rasmussen y A. Hidalgo (Coords.), *Investigaciones en salud de adolescentes II* (pp. 213-221). Guadalajara: Instituto Mexicano del Seguro Social y Organización Panamericana de la Salud.
- Vizcarra, M. B., Poo, A. M., & Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, 22(1), 48-61.
- Vizzueth, A., García, M. y Guzmán, R. (2010). Expectativas sobre la relación de amigovios, free y novios en jóvenes adultos. En S. Rivera-Aragón, R. Díaz-Loving, I. Reyes-Lagunes, R. Sánchez Aragón y L. M. Cruz Martínez (Eds.). *La Psicología Social en México, Vol. 13* (pp. 223-230).
- Weiss, E. (2012). Los estudiantes como jóvenes. El proceso de subjetivación. *Perfiles Educativos*, 34(135), 134-148.
- Zani, B. & Cicognani, E. (2006). Sexuality and intimate relationships in adolescence. In Jackson, S. & Goossens, L. (Eds.), *Handbook of adolescent development* (pp. 200-222). New York: Psychology Press.

Expectativas y satisfacción de pareja. Un análisis de caso desde la Terapia Cognitiva Conductual.

*Arianna Márquez O'Neal⁶⁷
Chabely Torriente Menéndez⁶⁸
María Carla Lara Men⁶⁹
Alicia Hernández Montaña⁷⁰*

Resumen

En el funcionamiento de las relaciones de pareja el factor cognitivo juega un papel determinante, en tanto las expectativas, las atribuciones y las percepciones que se tienen sobre la relación se convierten en aspectos que intervienen no solo en la elección de la pareja, sino también en el uso de estrategias que puedan ayudarlos a mantenerse y resolver sus conflictos, en pos de elevar su nivel de satisfacción. (Correa y Rodríguez, 2014). Por esta razón y tomando como ejes esenciales los componentes del amor de la teoría de Sternberg (1988), intimidad, pasión y compromiso, se realiza el análisis de un caso con el objetivo de identificar las cogniciones que intervienen en la formación y en el desarrollo de la relación de pareja. Para la realización de este estudio se utilizó una entrevista semi estructurada a una joven mexicana de 25 años residente en la ciudad de Saltillo, Coahuila. Después de realizada la entrevista se procedió a hacer el análisis de contenido mediante el programa Atlas. Ti, el que nos permitió visualizar no solo las cogniciones presentes en la joven, sino las conexiones entre estas y su satisfacción de pareja. Como resultados obtuvimos que las expectativas son una propiedad de las relaciones de parejas en tanto revela aquellas características que se buscan en otra persona con la que se pretende comenzar y mantener una relación. Además, obtuvimos que las expectativas están asociadas con lo que cada persona piensa de sí mismo, ya que en la medida de la autovaloración es que se decide con quien sí comenzar una relación que satisfaga las creencias que se tienen de la vida en pareja.

⁶⁷ Universidad Autónoma de Coahuila. aryoneal90@gmail.com

⁶⁸ Universidad Autónoma de Coahuila. chabelytorriente@gmail.com

⁶⁹ Universidad Autónoma de Coahuila. mariacarlalara19@gmail.com

⁷⁰ Universidad Autónoma de Coahuila. ahm123@hotmail.com

Palabras claves: expectativas, satisfacción de pareja, cogniciones

Introducción

Desde pequeños, la socialización constituye uno de los procesos más importantes en la vida del ser humano. En las interacciones, el individuo se apropia de las características sociales y culturales básicas para el desarrollo de su propia identidad, y va construyendo su manera de entender, percibir y relacionarse con la realidad. Sobre la base de estas interacciones, aprende a establecer vínculos afectivos, y es precisamente la pareja, quien se convierte en uno de los lazos de mayor trascendencia en la historia de vida del sujeto.

A juicio de Estrada (2003), la denominación de pareja indica la alianza de dos personalidades que interactúan y conforman una identidad común, la cual alude a un sistema de emociones y necesidades interrelacionadas entre sí, siendo más que la suma de las individualidades de sus integrantes. Cuando se origina una pareja, ambos miembros son portadores de experiencias y aprendizajes que han tenido lugar en el marco de la familia de origen. La manera en la que el ser humano concibe a la pareja se puede ver influida por la cultura en la que vive la persona, por la asignación y asunción de los roles que se han asimilado desde la infancia en el escenario familiar y por las cogniciones individuales (Garrido, Reyes, Torres & Ortega, 2008).

Wallerstein y Blakeslee (1995) definen la relación de pareja como la unión entre dos personas en las que existe un deseo de guardarse exclusividad y desarrollar un proyecto de vida en conjunto, y en el que, además, prevalece un profundo sentimiento de compromiso entre sus miembros. Por su parte, Rusbult (1983) considera el compromiso como un estado psicológico, en el que se involucran componentes emocionales y cognitivos de ambos integrantes de la pareja, que influyen en la ejecución de conductas indispensables para lograr el crecimiento y mantenimiento de la relación.

La priorización de los logros personales frente a las aspiraciones comunes, los mandatos culturales que definen las características que debe poseer una relación y los

comportamientos que se desean y se esperan del otro en la vida en pareja, así como la idealización del amor (Melero, 2008), constituyen algunos de los factores socioculturales que influyen en las dinámicas conyugales.

Sternberg en 1986, con el objetivo de descifrar los aspectos estructurales de las relaciones amorosas, propone la Teoría del Amor. Según el autor, los diferentes tipos y etapas del amor por los que transcurre una pareja se explican a través de tres componentes esenciales: intimidad, pasión y compromiso. La interacción y el desarrollo, así como la intensidad y el equilibrio de estas tres estructuras delimitan cómo se edifica y se sostiene una relación de pareja.

Mientras más sólida sea la relación entre los tres componentes, más difícil será quebrantar la unión. Sin embargo, si la relación solo está fundada sobre uno de los elementos, es poco probable que se logre un equilibrio armónico y funcional (Parrales & Pincay, 2018).

La intimidad se relaciona con el apoyo afectivo, la complicidad, la confianza y la seguridad, así como con la capacidad de los miembros de compartir sus pensamientos, emociones, sentimientos y preocupaciones personales a su pareja (Yela, 1997), procesos que intervienen en la promoción del vínculo y del bienestar de la unión (Parrales & Pincay, 2018).

Por su parte, la pasión o romance, alude a las conductas socialmente establecidas como adecuadas u oportunas, para demostrar la atracción hacia el otro conyugue y prolongar el interés de la pareja en el tiempo. La creencia de que existe algo mágico y especial en la relación, la atracción física desmedida, la identificación de la pareja con el ideal romántico, constituyen algunas de las ideas y actitudes apasionadas que emergen (Yela, 1997).

En relación con el compromiso se refiere, al interés y el sentido de responsabilidad que se desarrolla sobre el cuidado y la permanencia del otro miembro, así como de la unión en general. La pareja no solo se siente cautivada o motivada por el ferviente deseo hacia el otro, en este componente se involucran aspectos más profundos, claves en los procesos de afrontamiento y en la resolución de conflictos.

Debido a las revelaciones, la reciprocidad, la interdependencia personal y material, los proyectos y momentos compartidos, la intimidad y el compromiso aumentan con el transcurso del tiempo (Altman & Taylor, 1973; Rubin, 1973) y una vez llegado al máximo, tiende a estabilizarse (Yela, 1997).

Mientras que la pasión, manifiesta un crecimiento acelerado en los primeros períodos de relación, y posteriormente se produce una disminución significativa que se deriva de la convivencia, la reducción de la incertidumbre y de la atención selectiva (Berscheid, 1983; Maureira, 2011), se acrecientan los efectos de la habituación-saciación (Skinner, 1953), la ley de la ganancia-pérdida (Aronson y Linder, 1965), lo novedoso y la constante seducción dejan de ser tan atractivos (Yela, 1997).

Cada miembro de la pareja percibe el triángulo del amor de su conyugue de modo diferente, por lo que puede surgir discrepancias en las experiencias individuales acerca de la relación. De ahí la importancia del procesamiento de la información y de las cogniciones en la calidad de la relación.

Los procesos cognitivos median entre las situaciones que acontecen en una relación de pareja y las consecuencias emocionales, fisiológicas y conductuales que resultan de la interpretación de los hechos. No es el acontecimiento en sí quien originan las consecuencias, sino las creencias y los esquemas mentales a través de los cuales se interpreta la realidad (Ellis, Sichel, Yeager, Dimattia & Diguseppe, 1989; Beck, 2000).

La atención selectiva, las atribuciones, las asunciones, los estándares y las expectativas constituyen cogniciones que ocasionalmente influyen sobre la percepción de la relación que establecen los miembros de una pareja (Baucom y Epstein (1990) y Baucom, Epstein, Sayers y Sher (1989).

La atención selectiva, alude al proceso perceptivo en el que las personas tienden a centrarse en la información que confirma sus creencias y es consistente con sus esquemas, tendiendo a rechazar o despreciar la evidencia que la contradice o es inconsistente, lo que refuerza su mantenimiento, a pesar de que sea equivocada y disfuncional (Beck, 2000).

Algunas parejas tienden a focalizar su atención en los aspectos positivos de la relación, y otras en los negativos, obviando el resto de los elementos y distorsionando su realidad.

Por su parte, las atribuciones en las relaciones íntimas se consideran la manera en la que se responsabiliza a la pareja de los acontecimientos y el propósito que se percibe en la conducta del otro integrante (Melero, 2008). Las atribuciones negativas repercuten notablemente en que las parejas sean más vulnerables ante al efecto del estrés, mientras que las positivas desempeñan un papel protector ante las situaciones hostiles (Fincham, Beach & Baucom, 1987).

Cuando las personas asumen que los desacuerdos en su díada son destructivos e irreconciliables, y que no es posible lograr un cambio, la confianza en que la relación mejore disminuye y con ello se adjudica la imposibilidad de perdurar (Eidelson & Epstein, 1982). Las asunciones constituyen creencias básicas sobre la naturaleza de las relaciones y de las conductas de la pareja (Epstein, Baucon & Daiuto, 1997), elementos que pueden incidir favorable o desfavorablemente en las dinámicas de interacción y en la prolongación de la unión.

Cada persona es portadora de determinados estándares o patrones acerca de cómo “debería” ser su pareja y su relación. Estas cogniciones constituyen ideales que se han ido conformando durante las interacciones y las experiencias en la vida de la persona. Una tendencia estricta y reiterada del conyugue a contrastar las características reales de su pareja con su concepto ideal, puede constituir fuente de insatisfacción y decepción (Melero, 2008).

En investigaciones de Fletcher, Simpson y Thomas (2000), hallaron que las constantes comparaciones entre la pareja ideal y la pareja real tienden a impactar en la valoración sobre la relación. Además, Campbell, Simpson, Kashy y Fletcher (2001), por su parte encontraron que mientras menor sea la diferencia entre los estándares y los patrones de referencia, se pronostica mayor calidad de la relación.

Por su parte, las expectativas señalan aquellas creencias sobre el significado de una relación de pareja, los comportamientos que se esperan de ella, y la modulación de los

contenidos que considera relevante y satisfactorios de la unión (Melero, 2008). Mientras más significativa e irreales sean las diferencias expectativa-realidad, más posibilidades existen de que surjan discrepancias y desilusiones entre sus miembros (Epstein, 1986), y, contrariamente, mientras menores sean, más posibilidades de satisfacción marital pueden alcanzarse (Rusbult & Buunk, 1993).

Sabatelli y Pearce (1986) detectaron que quienes más altas expectativas presentan son las mujeres jóvenes y los hombres maduros, constituyendo la edad un factor que repercute sobre las expectativas acerca de las relaciones y su dinámica.

En muchas ocasiones los problemas que surgen alrededor del establecimiento de las dichas cogniciones en una relación están dadas por dos causas principalmente, la ausencia de comunicación de las perspectivas individuales al otro integrante de la pareja, y a excesivos niveles de exigencia en su consecución, lo que puede conducir a la elaboración e implementación de “demandas dogmáticas” (Ellis et al., 1989), así como a la aparición del sentimiento de frustración y rastros de insatisfacción.

Todas las parejas presentan dificultades en su relación, pero aquellas consideradas como exitosas tienen la capacidad de lidiar y afrontar los conflictos que se les manifiestan (Garrido, Reyes, Torres & Ortega, 2008). En la continuidad del vínculo, resultan de gran relevancia las estrategias de mantenimiento, debido a que intervienen en los procesos de estabilidad, funcionalidad y compromiso de la unión (Sánchez, 2009), y está muy vinculada con la satisfacción marital, factor clave de las dinámicas conyugales.

La satisfacción constituye un aspecto indispensable en la relación de pareja. En muchas ocasiones se asocia a variables tales como el estilo relacional (Gottman, 1994), el estilo afectivo (Mikulincer & Shaver, 2007), los procesos cognitivos (Baucom & Epstein, 1990; Baucom, Epstein, Sayers & Sher, 1989; Ellis et al., 1989; Beck, 1988) y el intercambio de reforzadores (Liberman, Wheeler, de Visser, Kuehnel & Kuehnel, 1987), algunos de ellos han sido abordados en el presente estudio.

Según Melero (2008), la satisfacción puede definirse como aquella valoración subjetiva que el individuo realiza acerca su relación, y en la que intervienen factores claves como los sentimientos de amor, la efectividad de las interacciones, el refuerzo de conductas positivas, la percepción de reciprocidad, los acuerdos en las diversas áreas de la pareja, así como las habilidades personales que poseen ambos miembros para involucrarse y lograr, o no, que la relación se desarrolle y perdure.

El sentimiento de amor fortalece el vínculo afectivo, incide en el aumento de la fidelidad sexual, además de que constituye un reforzador vital para ambos miembros de la relación (Hendrick & Hendrick, 1997). Estimular las conductas positivas, aumenta la posibilidad de que se repitan, y, por ende, la probabilidad de vivenciar experiencias agradables en la unión.

Las expresiones verbales, las manifestaciones afectivas y la identificación de los actos que favorecen la vida en conjunto, constituyen tres fuentes importantes de gratificación (Liberman et al., 1987). Compartir y hacer partícipe al otro integrante de sus gustos, preferencias y aspiraciones, lograr un equilibrio entre lo que se ofrece y lo que se recibe a cambio, así como centrarse en los aspectos positivos de la relación.

Cuanto más acuerdo logran alcanzar los conyugues en las diferentes áreas de su relación: la comunicación en la pareja (Feliu & Güell, 1992; Geiss & O'Learly, 1981); las manifestaciones de afecto (Gottman, 1994); la satisfacción sexual (Lawrance & Byers, 1995); el manejo de los aspectos económicos y tareas domésticas (Conger et al., 1990); la educación y la crianza de los hijos (Belsky & Isabella, 1988), manejo del tiempo libre y del ocio (Gottman, 1993); el vínculo con las amistades y las relaciones familiares (Sprecher & Felmlee, 1992), y en las cuestiones ideológicas: filosofía de vida, religión y política (Melero, 2008); mayores niveles de entendimiento y satisfacción pueden alcanzar.

Es importante que se invierta en el fortalecimiento y bienestar de la unión, en el desarrollo de habilidades personales de comunicación y la resolución de conflictos, la empatía, en la capacidad de regocijo mutuo, pues son elementos que impactan en la calidad

de la relación y en su efecto amortiguador ante situaciones de conflicto o malestar (Melero, 2008), así como estimulan el sentido de pertenencia y acrecienta el compromiso con el otro.

A partir de lo antes expuesto, a través de un estudio de caso único el presente estudio persigue como objetivo identificar las cogniciones que intervienen en la formación y en el desarrollo de la pareja, así como las conexiones existentes entre ellas y la satisfacción de pareja.

Metodología

Participantes

La participante fue una joven mexicana de 25 años de edad, residente en la ciudad de Saltillo, Coahuila. En el momento del estudio se encontraba inmersa en una relación de pareja de 5 años de duración.

Instrumento

Se utilizó una entrevista exploratoria semiestructurada diseñada por los investigadores que permitiera conocer algunos de los elementos que influyen en el funcionamiento de las relaciones de pareja. La misma se hizo tomando en cuenta aspectos como las expectativas, los pensamientos sobre sí en torno a la relación y sobre la pareja, así como los logros que se consideraban que habían tenido en la relación hasta llegar a la evaluación de la satisfacción de pareja.

Procedimiento

La recolección de los datos se realizó en la Universidad Autónoma de Coahuila como parte de un estudio exploratorio sobre la satisfacción de pareja en jóvenes que en ese momento estuvieran en una relación. Se realizó el estudio del caso por medio de la entrevista exploratoria semiestructurada, la cual fue grabada con el consentimiento de la participante. Con el fin de facilitar la participación de la joven, la entrevista se concertó en un lugar y en un horario que fuera factible para ella. La entrevista comenzaba con una introducción informativa del objetivo de la investigación, se aseguraba a la participante la confidencialidad

de los datos y se le informaba de que toda la entrevista sería grabada, mostrándole el dispositivo de grabación todo el tiempo (Kvale, 2011).

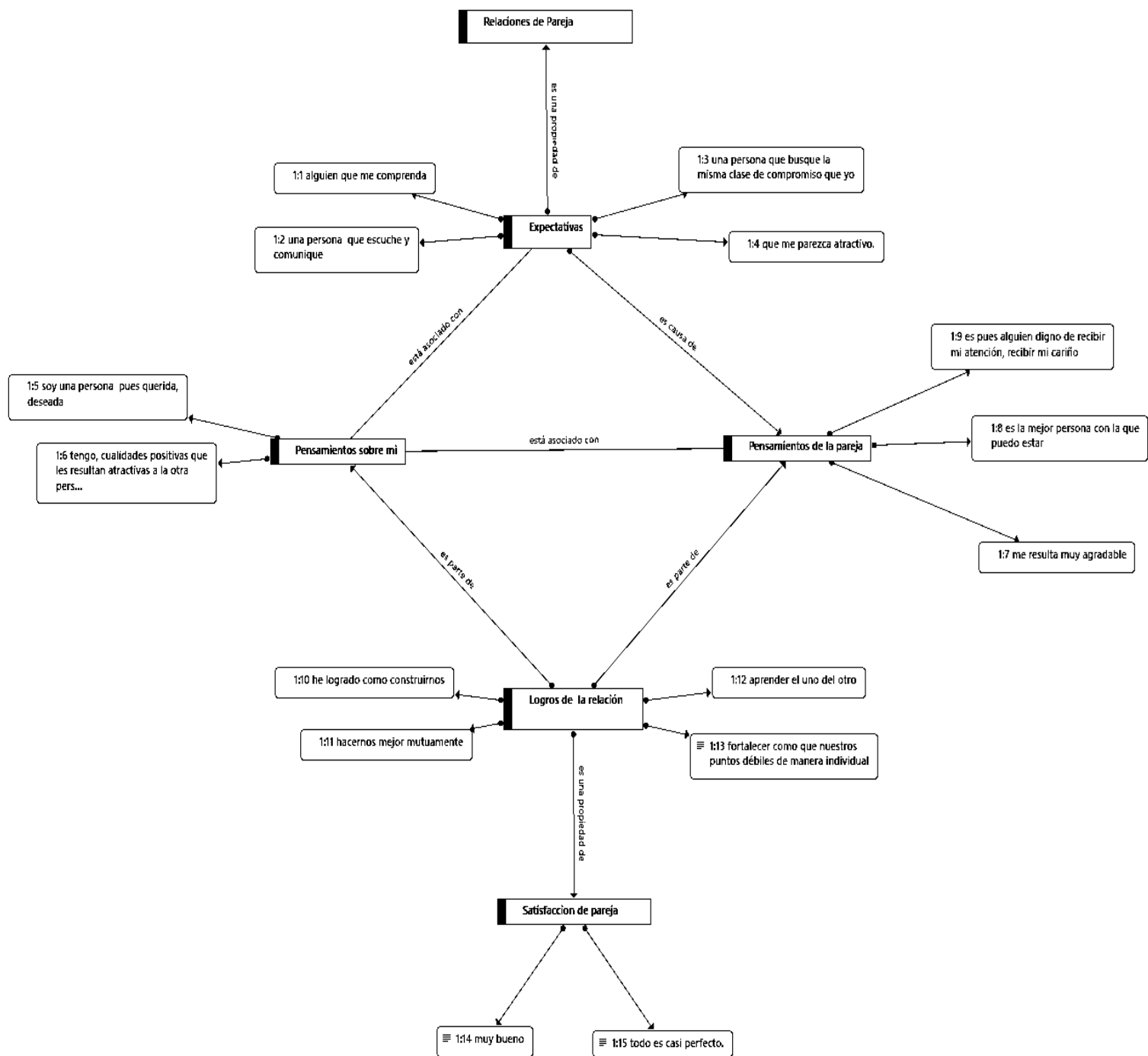
Posteriormente se pasó a la transcripción de la entrevista para generar un documento que facilitara el estudio detallado de la información y que se pudiera leer las veces que fuera necesario. Como señala Kvale (2011) las transcripciones son traducciones de una lengua oral a una lengua escrita, por lo que no deja de ser una traducción de un modo narrativo, el discurso oral, a otro modo narrativo, el discurso escrito.

Una vez realizada la transcripción se analizó el contenido en el software ATLAS.ti, el cual se utiliza para el análisis de material de naturaleza cualitativa mediante el empleo del ordenador (Urraco, 2007). El texto producto de la transcripción fue analizado e interpretado usando varios procedimientos de codificación y generando anotaciones (Smit, 2002). Estas anotaciones o “memos” son las notas que ayudaron a los investigadores a incluir ideas, explicaciones, definiciones o interpretar significados que surgieron durante el proceso de codificación y análisis.

Resultados

Una vez codificados los datos y analizado el contenido resultante se obtuvo una red de significados que nos mostró los cuatro aspectos esenciales de la entrevista: las expectativas, los pensamientos sobre sí en torno a la relación, los pensamientos en torno a la pareja, así como los logros obtenidos en la relación, aspectos a partir de los cuales la sujeto evaluó su satisfacción de pareja.

Figura 1
 Red de análisis del contenido



Fuente: Elaboración propia

Se pudo observar que las expectativas son una propiedad de las relaciones de parejas, ya que es uno de los aspectos cognitivos que influye no solo en la formación de una relación de pareja, sino también en la dinámica que tenga la díada. Tienen que ver con aquellos elementos que se esperan (plano afectivo y/o conductual) del vínculo con la otra persona. En este sentido la sujeto con la que se trabajó expresó que entre las expectativas que ella tiene con una relación de pareja se encuentran: “...alguien que me comprenda...”, “...una persona que escuche y se comunique...”, “...que busque la misma clase de compromiso que yo...”, “...que me parezca atractivo...”

También se observaron en los resultados que las expectativas están estrechamente asociadas con los pensamientos que se tienen sobre sí mismo, los cuales a su vez causan las expectativas que se tienen de la pareja. Esto nos demuestra que de igual manera se relacionan ambos tipos de pensamientos (los relacionados con sí mismo y los relacionados con la pareja), ya que la joven espera de la pareja que tenga características similares a las de ella para que haya equilibrio en la relación. Al respecto, expresa que “... soy una persona pues querida y deseada...”, “... tengo cualidades positivas que les resultan atractivas a otras personas...” (pensamientos sobre sí mismo); con respecto a la pareja expresa: “...pues alguien digno de recibir mi atención...” “...es la mejor persona con la que puedo estar...” “...me resulta muy agradable...”

Resultó interesante el hecho de que los logros de la relación sean parte también de los pensamientos anteriormente analizados. Lo que nos demuestra que los beneficios que se obtienen de la relación son resultado de la adecuada dinámica de interacción, la cual es posible cuando las expectativas en torno a la relación son cumplidas. La participante del estudio nos mostró que debido a la compatibilidad que tiene con su pareja es que han logrado aspectos positivos dentro de la relación diádica. Con respecto a los logros expresa que “...he logrado construirnos...”, “...hacernos mejor mutuamente...”, “...aprender el uno del otro...”, “... fortalecer como que nuestros puntos débiles de manera individual”.

Los logros obtenidos en la relación según los resultados analizados son una propiedad de la satisfacción de pareja. Esto explica que la satisfacción de pareja de la participante es

valorada sobre la base de las ganancias que ha tenido con la relación. De manera que el sentirse satisfecha con la relación implica para ella haber obtenido beneficios con la relación, los cuales fueron posible por la dinámica de interacción de la joven y su pareja sobre la base del cumplimiento de sus expectativas. Con respecto a la satisfacción de pareja, refiere “es muy buena...”, “...es casi perfecta...”. Además, obtuvimos que las expectativas están asociadas con lo que cada persona piensa de sí mismo, ya que en la medida de la autovaloración es que se decide con quien sí comenzar una relación que satisfaga las creencias que se tienen de la vida en pareja. Estos elementos dan cuenta de que la paciente experimenta satisfacción con la relación, la cual por su condición de ser una valoración subjetiva hace que sea adecuada, ya que en la medida que la joven lo perciba como satisfactorio aumenta las posibilidades de que la dinámica de pareja sea adecuada y esto lleve al planteamiento de nuevas expectativas que marquen una fase cualitativamente superior en el vínculo con su pareja.

Conclusiones

A modo de conclusión podemos decir que la satisfacción de pareja es una valoración que se hace de la relación con base en los logros alcanzados por los miembros de la díada. La valoración positiva o negativa de la satisfacción se sustenta en el factor cognitivo de las expectativas, las que tienen que ver con aquello que se espera de la pareja y de la relación en sí misma como resultado de un sistema de creencias ya aprendidas en torno a lo que implica estar en una relación de pareja.

El estudio en cuestión nos mostró que en la formación de la díada las expectativas funcionan como el medidor por el cual se evalúa la satisfacción con la relación debido a que es el componente cognitivo por el cual se decide estar o no con otra persona. En este sentido las parejas se sentirán más o menos satisfechas en la medida que logren aquello que esperan que suceda en la relación. Si embargo, aunque pareciera que esta relación directa entre la expectativa y lo que se obtiene en la interacción es buena para la pareja, no necesariamente sucede, ya que las expectativas de cada uno de los miembros pueden diferir teniendo en cuenta las creencias individuales, pero además porque es una idea disfuncional el pensar que siempre se deben cumplir con las expectativas de los demás hacia uno.

Por otra parte, el estudio reveló que la satisfacción de pareja es adecuada cuando se han cumplido las expectativas que desde un inicio se tienen de la relación, ya que estas permiten tener sentimientos positivos hacia el otro, que haya mayor intercambio positivo dentro de la relación experimentando así mayor congruencia entre ambos miembros de la díada, lo que al final trae como consecuencia que se obtengan resultados favorables para el desarrollo de la misma y con ella una adecuada valoración de la relación de pareja.

Referencias

- Altman, I. & Taylor, D.A. (1973). *Social Penetration: the development of interpersonal relationships*. New York: Rinehart and Winston.
- Baucom, D.H. & Epstein, N. (1990). *Cognitive-Behavioural Marital Therapy*. New York: Brunner/Mazel.
- Baucom, D.H.; Epstein, N.; Sayers, S. & Sher, T.G. (1989). The role of cognitions in marital relationships: definitional, methodological, and conceptual issues. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 57, 31-38.
- Beck, A.T. (1988). *Love is never enough*. New York: Harper & Row.
- Beck, J.S. (2000). *Terapia Cognitiva. Conceptos básicos y profundización. Prólogo de Aaron T. Beck*. Barcelona: Gedisa.
- Berscheid, E. (1983). Emotion. En H. H. Kelley et al., *Close relationships*. New York: Freeman.
- Belsky, J. & Isabella, R. (1988). Maternal, infant and social-contextual determinants of attachment security. En J. Belsky & T. Nezworski (Eds.), *Clinical implications of attachment* (pp. 41-94). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Campbell, L., Simpson, J.A., Kashy, D.A. & Fletcher, G.J.O. (2001). Ideal standards, the self, and flexibility of ideals in close relationships. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 27, 447-462.
- Conger, R.; Elder, G.H.; Lorenz, F.O.; Conger, K.J.; Simons, R.L.; Whitbeck, L.B.; Huck, S. & Melby, J.N. (1990). Linking economic hardship to marital quality and instability. *Journal of Marriage and the Family*, 52, 643-656.
- Correa, N. & Rodríguez, J. (2014). Estrategias de Resolución de Conflictos en la pareja: Negociando en lo cotidiano. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 6(1), 89-96.

- Eidelson, R.J. & Epstein, N. (1982). Cognition and relationship maladjustment: Development of a measure of dysfunctional relationship beliefs. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 50, 715-720.
- Ellis, A.; Sichel, J.L.; Yeager, R. J.; Dimattia, D.J. & Diguseppe, R. (1989). *Rational emotive couples therapy*. New York: Pergamon Press.
- Epstein, N.B., Baucom, D.H. & Daiuto, A. (1997). Cognitive-Behavioral Couples Therapy. En W.K. Halford & H.J. Markman. *Clinical Handbook of marriage and couples intervention* (pp. 415-449). New York: John Wiley and Sons.
- Epstein, N.B. (1986). Cognitive marital therapy multilevel assessment and intervention. *Journal of Rational Emotive Therapy*, 4, 68-81.
- Estrada, I. (2003). *El ciclo vital de la familia*. México: Grijalbo.
- Feliu, M.H. & Güell, M.A. (1992). *Relación de pareja. Técnicas para la convivencia*. Barcelona: Martínez Roca.
- Fincham, F. D., Beach, S. R. & Baucom, D. H. (1987). Attribution processes in distressed and nondistressed couples: 4. Self-partner attribution differences. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52, 739-748.
- Fletcher, G. J. O.; Simpson, J. A. & Thomas, G. (2000). The measurement of perceived relationship quality components: A confirmatory factor analytic approach. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 26, 340-354.
- Garrido, A.; Reyes, A.G.; Torres, L.E. & Ortega, P. (2008). Importancia de las expectativas de pareja en la dinámica familiar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(2), 231-238.
- Geiss, S.K. & O'Leary, K.D. (1981). Therapist ratings of frequency and severity of marital problem: Implications for research. *Journal of the Marriage and the Family Therapy*, 7, 515-520.
- Gottman, J.M. (1994). *What predicts divorce: The relationship between marital process and marital outcomes*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Gottman, J. (1993). A theory of marital dissolution and stability. *Journal of Family Psychology*, 7, 57-75.
- Hendrick, S.S. & Hendrick, C. (1997). Love and satisfaction. En R.J. Sternberg & M. Hojjat, *Satisfaction in close relationships* (pp. 56-78). New York: Guilford Press.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Lawrance, K. & Byers, E. S. (1995). Sexual satisfaction in long-term heterosexual relationships: The Interpersonal Exchange Model of Sexual Satisfaction. *Personal Relationships*, 2, 267-285.



- Liberman, R.; Wheeler, E.G.; de Visser, L.; Kuehnel, J. & Kuehnel, T. (1987). *Manual de terapia de pareja*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Maureira, F. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztalaca*, 14(1), 321-332.
- Melero, R. (2008). *La relación de pareja. Apego, dinámicas de interacción y actitudes amorosas: consecuencias sobre la calidad de la relación* (Tesis de doctorado). Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Valencia.
- Mikulincer, M. & Shaver, P.R. (2007). *Attachment in adulthood: Structure, dynamics y change*. New York: Guilford Press.
- Parrales, C.D. & Pincay, K. (2018). *Las expectativas irreales en las relaciones matrimoniales de parejas que asisten al CVID* (Tesis de licenciatura). Facultad de Ciencias Psicológicas. Universidad de Guayaquil.
- Rubin, Z. (1970). Measurement of romantic love. *Journal of Personality and Social Psychology*, 16, 265-273.
- Rusbult, C. E. (1983). A longitudinal test of the investment model: the development (and deterioration) of satisfaction and commitment in heterosexual involvements. *Journal of Personality and Social Psychology*, 45, 101-117.
- Rusbult, C. E. & Buunk, B. P. (1993). Commitment processes in close relationships: An interdependence analysis. *Journal of Social and Personal Relationships*, 10, 175-205.
- Sabatelli, R.M. & Pearce, J. (1986) Exploring marital expectations. *Journal of Social and Personal Relationships*, 3(3), 307-321.
- Sánchez, R. (2009). Expectativas, percepción de estabilidad y estrategias de mantenimiento en las relaciones amorosas. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14(2), 229-243.
- Smit, B. (2002). Atlas.ti for qualitative data analysis. *Perspectives in Education*, 20(3), 65-76.
- Sprecher, S. & Felmlee, D. (1992). The influence of parents and friends on the quality and stability of romantic relationships: A three-wave longitudinal investigation. *Journal of Marriage and the Family*, 54, 888-900.
- Sternberg, R.A (1986). Triangular Theory of Love. *Psychological Review*, 93(2), 119-135.
- Yela, C. (1997) Curso temporal de los componentes básicos del amor a lo largo de la relación de pareja. *Psicothema*, 9(1), 1-15.
- Urraco Solanilla, M. (2007). La metodología cualitativa para la investigación en Ciencias Sociales. Una aproximación “mediográfica”. Intersticios. *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 1(1), 99-126.
- Wallerstein, J. & Blakeslee, S. (1995). *The Good Marriage*. New York: Warner Books.

Efectos de la intervención del trabajador social con padres en la orientación hacia una dinámica familiar positiva

Martha Soledad Hernández Maqueda⁷¹

Noelia Pacheco Arenas

Alin Jannet Mercado Mojica

Resumen

Tradicionalmente se ha considerado a la familia como la más universal de las instituciones sociales, y *la fuente de las primeras y más poderosas influencias a las que está expuesto el individuo en todas las sociedades* (Martínez, 1996, p. 6). Se ha estudiado desde el ámbito social, político, económico, antropológico, literario, moral, biológico, psicológico y pedagógico; por ello, la familia es área de intervención de Trabajo Social desde las políticas públicas que generan su dinámica exógena y endógena.

En la familia la parentalidad positiva plantea la contribución progresiva de los hijos al proceso de socialización, valiéndose del razonamiento y la reflexión para la construcción conjunta... menciona además la necesidad de ejercer responsablemente la autoridad por parte de los padres, preservando los derechos de los niños/as. (Rodrigo, 2010, p. 90).

La investigación abordará la formación de los padres de familia para generar una dinámica familiar positiva que disminuya las dificultades socioconductuales de menores que presentan dificultades en el rendimiento y en la conducta, como son: agresividad, frustración y bajo nivel de autoestima; como factores de riesgo para propiciar conductas disruptivas.

La intervención profesional se realizó en la Escuela Primaria Rural “Benito Juárez García” del municipio de Papantla, Veracruz. La metodología fue de investigación acción, con una población de **doce familias y dieciséis alumnos** inscritos en 2°, 3°, 5° y 6°, con el objetivo de

⁷¹ Universidad Veracruzana- Facultad de Trabajo Social marthahernandez04@uv.mx, Universidad Veracruzana- Facultad de Trabajo Social npacheco@uv.mx, Universidad Veracruzana- Facultad de Trabajo Social amercado@uv.mx



conocer el impacto de la intervención profesional del Trabajador Social sobre la formación de padres en el manejo de estrategias familiares para una dinámica familiar positiva, que disminuya las dificultades socio- conductuales en menores. Obteniendo resultados favorables al presentar mejoras en el manejo de normas y reglas 50%, y contribución paterna en tareas escolares 60% y mejoras en la comunicación 60%.

Palabras clave: Familia, Parentalidad positiva, Problemas socio- conductuales.

Introducción

Todo ser humano desde el momento de su nacimiento es dependiente de la familia, específicamente de los padres y/o familiares es precisamente en este primer círculo donde se propician los escenarios de crecimiento, desarrollo y comunicación.

La familia es el pilar fundamental de la sociedad y por lo tanto resulta imprescindible para promover el desarrollo integral de quienes la conforman desde un ambiente que genere una dinámica familiar positiva, la organización intrafamiliar resulta una herramienta poderosa por su influencia perdurable en las vidas humanas. Es el primer grupo con el cual el ser humano entra en contacto al nacer, y dentro del cual formará parte para toda o la mayor de la vida del hombre, por ello podemos decir que la familia influye en procesos de socialización y desarrollo de la personalidad de cada uno de los integrantes y principalmente de los hijos.

El ser humano se incluye en muchos sistemas, pero sin duda el más consecuente, duradero e importante es la familia, por sus funciones de crianza y educación. Como plantea Carlos Eroles (2001), “la familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y de fracaso, asegura la supervivencia física y construye lo esencialmente humano del hombre” (p.3).

Al concebir la familia como sistema social, el/la Trabajador/a Social la puede comprender y estudiar con un enfoque sistémico, ya que todos sus miembros están interrelacionados de manera tal que, si algo afecta a uno de ellos, impacta en cada uno de los subsistemas que la conforman y a su vez afecta a todo el grupo familiar, lo cual aplica tanto para las situaciones



conflictivas, disfuncionales, como para las normales en cualquier momento del ciclo evolutivo.

En este sentido es indispensable plantear que según la Pontificia Universidad Javeriana:

Ludwig Von Bertalanffy propone explicar el funcionamiento de los sistemas vivos adoptando los principios de la Teoría de los Sistemas (1920) derivada de ciencias como la física y la mecánica, asumiendo que la familia es un grupo social que comunica e intercambia información entre sus integrantes y con el entorno y que, además, desarrolla algunos mecanismos para conseguir que sus integrantes se mantengan unidos. Un sistema intercambia información en forma jerarquizada, es decir, se trata de una interacción ordenada y organizada conforme a ciertas pautas que hacen que se trate de un intercambio jerarquizado, de allí que sea posible identificar subsistemas dentro de un mismo grupo familiar, al igual que un suprasistema, en este caso, la pareja. Los subsistemas identificados pueden corresponder a subsistemas internos en la familia o bien, a subsistemas que se cifran en la relación que uno de sus integrantes mantiene con alguien en su entorno. (p. 1)

Los subsistemas familiares se pueden definir como subsistema conyugal y subsistema parental, el primero se refiere a la pareja que al unirse para construir una familia asumen funciones específicas para la adecuada interrelación y desarrollo del grupo familiar; el segundo se refiere a la función educadora de los padres en relación a sus hijos, por lo que debe comprender las necesidades y demandas del desarrollo de éstos, comprende el establecimiento de reglas, formas de cuidado, crianza y socialización, lo cual, según la Universidad Pontificia Javeriana:

implica que se trata de relaciones jerarquizadas entre padres e hijos, aunque no sean tareas diferenciadas entre los padres, dado que su logro requiere de flexibilidad y plasticidad en el funcionamiento como pareja. Incluso, es posible pensar que en una familia, dependiendo de las condiciones del contexto o la situación que viva, se podría encontrar un hijo que asume las funciones de proveedor económico que tradicionalmente se han asignado a los padres. (p. 3, 4)

Estas dinámicas intrafamiliares pueden generar escenarios de dificultad en el cumplimiento de las funciones de los integrantes, impactando en la creación de dinámicas de conflicto que limiten el desarrollo de los integrantes y estableciendo conductas de conflicto al interior y exterior de las familias, situaciones que se ven reflejadas directamente en el ámbito educativo y social, como parte de los sistemas institucionales en los que se desenvuelven los hijos.

En este contexto podemos decir que en la actualidad es necesario abordar los grandes problemas sociales desde diversos enfoques, el sistémico constituye un camino muy acertado en el abordaje de la familia con sus nuevas dinámicas y estructuras, por lo tanto, resulta importante hacerlo desde una estrategia de trabajo grupal y sistémico, inspirada tanto en la implementación de valores como parte de la colaboración y complementariedad humana.

Dentro de la intervención que el trabajador social en el ámbito escolar ejerce, se encuentra el rol de agente de cambio que desempeña intercomunicación entre el menor- estudiante, la familia (microsistema), la escuela (mesosistema) y la comunidad (mesosistema), por lo tanto se realizó una intervención desde la disciplina del Trabajo Social, en la escuela primaria estatal “Benito Juárez García” de una comunidad rural ante la solicitud del director de la institución a la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana, en base a las problemáticas que se presentan en los estudiantes y que impactan en su desarrollo personal y escolar.

Ante lo cual se realizó una intervención profesional orientada a promover la orientación de padres de familia para una dinámica familiar positiva mediante el desarrollo de competencias teóricas, heurísticas y axiológicas respecto al proceso educativo y de socialización del menor con situaciones de conflicto socio-conductual.

Para desarrollar la intervención se realizó un diagnóstico situacional que dio pauta a la generación del proyecto que aquí se presenta, el cual permitió como profesional de trabajo social establecer una interacción en la triada institución- padres y menores/estudiantes, que permitió alcanzar los objetivos establecidos de manera favorable.



Los 18 participantes (17 madres y 1 padre) presentaron una asistencia con regularidad a las actividades del proyecto, adquirieron estrategias de apoyo parental, de comunicación asertiva con los hijos, conformación de un grupo de padres fusionado con vínculos de comunicación y coparticipación, se dio la difusión de las actividades del grupo a otros padres de familia externos al proyecto. En general se pudo constatar que existe mejoría significativa en las relaciones de interacción de los padres con los hijos, la participación y constante ha sido notoria, aprendieron a comunicarse de manera más efectiva y expresar las vivencias al interior de los círculos de palabras, la reflexión de la diaria labor que desarrollan.

Desarrollo

La intervención profesional desde trabajo social se realizó en respuesta a las necesidades identificadas por las autoridades y docentes de la institución, para lo cual se realizó el proyecto de intervención “Formación a padres de familia sobre saberes integrales que fortalezcan la función educativa y socializadora de la familia”, mismo que se generó a partir de los resultados del diagnóstico integral sobre las condiciones de vida, relaciones interpersonales, dinámica familiar de los alumnos y sus familias detectados con problemáticas socio-conductuales.

Para contextualizar el concepto de familia, es importante abordar una definición que oriente la comprensión del término para efectos de la presente intervención,

“La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior” (Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998, citados por Espinal, Gimeno y González, s.f., p. 3).

Para lo cual, se desarrolló un primer acercamiento con relación a la implementación de valores, comunicación e integración al interior de los grupos escolares; estrategia denominada “acercamiento y reconocimiento de la dinámica familiar a través del trabajo con menores canalizados” el cual permitió el trabajo con menores, a fin de conocer y detectar sus necesidades, fortalezas y debilidades, como una primera aproximación a la dinámica familiar de cada situación de conflicto y a la vez, la delimitación de los actores sociales.



Derivado de lo anterior, surgió la necesidad de desarrollar una intervención profesional con las madres de familia quienes están más al pendiente en los asuntos escolares de sus hijos, a excepción de un padre de familia que tuvo la oportunidad de estar presente, cabe mencionar que la predominante participación femenina se debe a las condiciones laborales de los hombre de la comunidad rural que son principalmente jornaleros o agricultores y desarrollan sus actividades en las horas de jornada escolar, aunado a la atribución social de la función de la madre como responsable de la educación de los menores y al padre como proveedor económico del hogar.

Respecto a los criterios de inclusión para la ejecución del proyecto, se encuentra que debían ser padres de familia de los menores canalizados con problemáticas socio-conductuales y que vivieran en la zona céntrica de la comunidad e inscritos en la escuela primaria “Benito Juárez García” de la comunidad rural participante perteneciente al municipio de Papantla de Olarte, Veracruz. Estos criterios fueron establecidos con base a las distancias existentes entre las zonas poblacionales de una familia y otra, se determinó trabajar con una población de doce

padres de familia. Sin embargo, dado al interés e involucramiento de los padres de familia en el proceso el proyecto de intervención profesional se hace extensivo contando con un total de dieciocho padres de familia, siendo diecisiete madres de familia y un padre.

Esta formación para padres de familia se realiza por la intención de que en las familias de estos menores se logren un involucramiento mayor entre sus integrantes, un apoyo oportuno y que esto contribuya e impacte en los menores de forma positiva, permitiendo mejorar las situaciones socio-conductuales.

La clave para lograr grandes y significativos cambios de la etapa de la niñez reside en este primer círculo social que es la familia, logrando un desarrollo integral del menor y la generación de mejores pautas familiares.

Con la intervención desde el trabajo social se favoreció el establecimiento y fortalecimiento de las relaciones entre el medio escolar y el familiar, la integración escolar y social de los niños que tienen dificultades de adaptación al contexto educativo por sus circunstancias personales, familiares o sociales y la intervención sobre todos aquellos obstáculos que impiden el desarrollo integral del menor.

Se encuentra constituido por un total de seis temas, los cuales se abordaron bajo una metodología de taller- participativo, principalmente desarrollados con madres de familia, los cuales realizaran los ejercicios y actividades que les permitió descubrir de manera asertiva, sus fortalezas y debilidades en torno a la educación y formación de su familia.

El desarrollo de temáticas es manejado de forma gradual, donde cada una de las madres podrá de manera autónoma tomar conciencia de la forma en que ejerce su función dentro de los roles familiares, así como, permitirles la oportunidad de participar en las actividades propuestas para desarrollar, un proyecto de formación y que puedan modificar las conductas para mejorar la dinámica familiar. Mediante la implementación de una serie de estrategias encaminadas a la propuesta de acciones a realizar mediante la aplicación de herramientas y estrategias sencillas de llevar a cabo dentro de la familia, en el subsistema parental (padres –



hijos) y de esta manera puedan emprender un crecimiento armónico que se vea reflejado en una sana convivencia familiar.

Para conseguir los objetivos propuestos, las sesiones de trabajo con las madres se plantean no sólo como una jornada teórica, sino como una sesión práctica y de reflexión que pretende hacer que las madres vivan una experiencia concreta, reflexionen sobre ella, y puedan trasladar a su vida diaria y a la relación con sus hijo/as lo vivido y reflexionado durante la sesión.

Objetivo general

Generar en los padres las competencias teóricas, habilidades (heurísticas) y actitudes (axiológicas) para mejorar el proceso educativo y de socialización de los menores en situación de conflicto socio- conductual.

Objetivos operativos

1. Habilitar a padres de familia para ser competentes para el ejercicio de la función educativa y socializadora con los menores en situación de conflicto socio conductual, que tenga un impacto positivo en su dinámica familiar.
2. Desarrollar las competencias teóricas heurísticas y axiológicas que favorezcan la participación de los padres de familia en el proceso de socialización de los menores.

Metas logradas

- Identificación de las principales situaciones problemas en las 18 familias participantes, mediante su participación en el grupo de trabajo y talleres en el periodo de 1 semana.
- Sensibilización a las 18 padres/madres de familia sobre la importancia de la comunicación familiar y lograr su integración y participación durante el proyecto.
- Capacitación sobre saberes teóricos de los padres de familia entorno al desarrollo de habilidades parentales, mediante la asistencia al 90% de las actividades del programa.

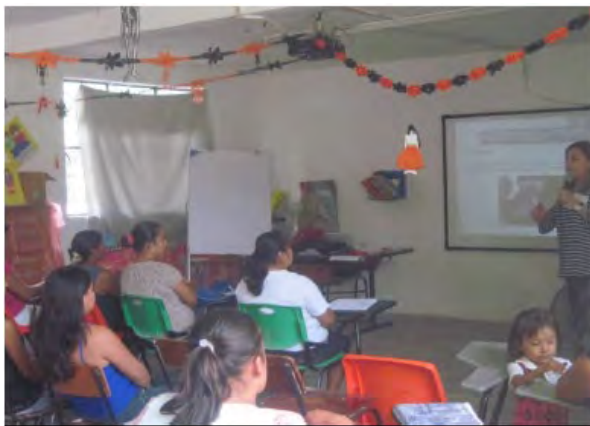


- Implementación de estrategias sobre comunicación y dinámica familiar generadas en los talleres.
- Mejoramiento de por lo menos dos actitudes respecto a la interacción familiar positiva en los once padres de familia.

Listado de acciones implementadas

- Establecimientos de espacios de reflexión sobre situaciones de la vida cotidiana dentro del grupo familiar.
- Integración del grupo.
- Planeación logística de la sesión.
- Realización de las sesiones.
- Registro de las actividades en diario de campo y registro de evidencias fotográficas.
- Evaluación de las sesiones.
- Agenda para citas con padres de familia.
- Seguimiento individualizado de los núcleos familiares participativos en el desarrollo de acciones.
- Supervisión de actividades y/o tareas del taller.
- Beneficio de la comunicación en el grupo familiar y su entono.

Durante la implementación del proyecto profesional se realizaron las gestiones necesarias para lograr la colaboración de dos Trabajadores Sociales provenientes de la Jurisdicción Sanitaria No. 3 de la ciudad de Poza Rica, Veracruz; mediante una conferencia denominada “La violencia”, presentada a los menores de la escuela primaria, inscritos en 5° y 6°; así mismo de tres docentes de la Universidad Veracruzana, Facultad de Trabajo Social para el desarrollo de la formación con padres de familia con temáticas como: “Derechos Humanos y familia”, “Valores y familia” y “Como padres ¿Qué conducta deseo que tenga mi hijo?”.



Los principales beneficiarios son diecisiete madres de familia y un padre que ha asistido con regularidad, lo cual se debe principalmente a las actividades laborales que realizan las personas de la comunidad, debido a que son los padres de familia quienes proveen el sustento y trabajan todo el día, mientras que otros padres se encuentran viviendo y laborando fuera de la misma, del mismo modo en este sentido influye la cultura de la comunidad, en la cual la que asiste a asuntos escolares es la madre.

Los beneficiarios tangibles son los hijos de estas madres que han acudido a la formación y las señoras mismas, los beneficiarios intangibles son las estrategias aprendidas y utilizadas intrínsecamente en los hogares para el logro de comunicación efectiva, el vínculo que se ha creado entre el grupo, la participación. En este sentido, es importante resaltar que el proyecto que inició con 12 padres de familia, pero conforme transcurrieron las sesiones se vio incrementado con la participación de 6 padres de familia, mismos que al conocer el proyecto solicitaron al director de la institución su integración al mismo y tuvieron una participación activa a partir de la tercer sesión, por lo tanto se puede decir que el proyecto superó las expectativas esperadas, logrando un incremento en un 50% superior al programado en población beneficiaria.

De acuerdo con los beneficiarios intangibles, principalmente se encuentra que las relaciones de interacción de los padres a mejorado, la participación activa y constante ha sido notoria,



saberse comunicar y expresar las vivencias al interior de los círculos de palabras, la reflexión de la diaria labor que desarrollan.

Los expertos que fueron copartícipes para la realización del mismo son personas capacitadas, entregadas y comprometidas con la problemática a atender. En lo que refiere a la capacitación por parte de los docentes de la Universidad Veracruzana de la Facultad de Trabajo Social prevaleció un ambiente sano, cordial y dinámico en reciprocidad con el grupo de padres y participación continua en el desarrollo de las temáticas.

Durante los talleres con los asistentes se percibieron sentimientos como alegría, satisfacción, gusto, tristeza e insatisfacción en diferentes momentos. Los sentimientos de tristeza e insatisfacción se hicieron presentes durante las sesiones mediante el ejercicio de metacogniciones y observación de imágenes, al realizar reflexiones sobre su actuar como educadores y el visualizar algunas de las problemáticas principalmente desarrolladas en el hogar.

Mediante la implementación de ejercicios sobre reflexiones auditivas y visuales permitió que las madres realizaran metacognición, reconociendo la importancia de ser tratadas con respeto por parte de los hijos y asumiendo la falta de paciencia para escuchar las problemáticas de los menores y poder actuar de manera distinta.



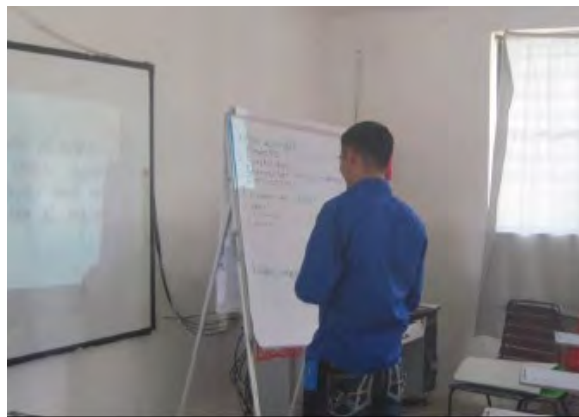
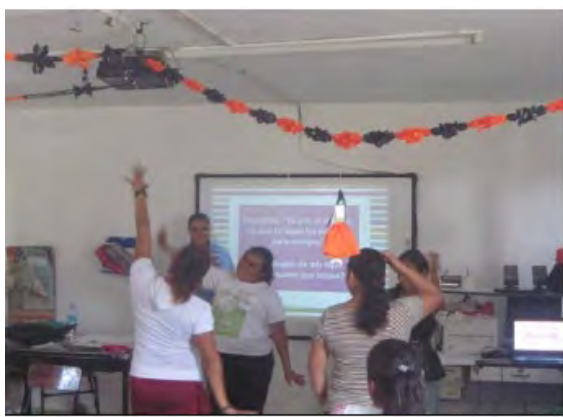
Debido a la dinámica generada y vivida dentro del grupo, las madres experimentaron, alegría y felicidad ante el hecho de haber tenido la orientación de los expertos, compartir estrategias

y saberes con otras madres de familia, de ser escuchadas y valoradas como parte fundamental de la crianza, satisfacción de lo aprendido y desarrollado. Es importante destacar la apertura, el compromiso y la participación constante de las mismas.

Entre las acciones que demuestran el fortalecimiento de la autonomía en las personas se encuentra: el hecho de manejarse con respeto y tolerancia, así como situaciones inducidas a partir de la capacitación y modelación de lo aprendido. Esto se pudo observar considerablemente con la mejora de la comunicación madres/padre e hijos/as, a partir de las capacitaciones, ejercicios y vivencias expresadas, entorno a las relaciones de sus integrantes, tolerancia y escucha continúa.

Los aprendizajes generados al intervenir con los padres de familia se centran en la importancia de capacitarse con técnicas y elementos que les permitan enriquecer su labor educativa y socializadora y que esto tendrá un impacto directo en sus hijos/as.

Se forjaron grandes y significativos aprendizajes, con la implementación de ciertas técnicas, como el manejo de emociones, la comunicación efectiva, técnicas de modelaje para favorecer actitudes respetuosas, de tolerancia, apertura a la escucha, lo que favoreció los cambios en la dinámica familiar en el hogar y en la escuela, habilitándoles para mejorar sus procesos de socialización, todo ello permitió a los padres de familia recuperar la concienciación de la importancia de su rol como educadores de los hijos desde el sistema familiar, favoreciendo las relaciones en el subsistema parental.



Conclusiones

Para plantear las conclusiones de la intervención profesional se requiere realizar una relación objetiva entre la intervención y el contexto, lo cual permite fundamentar acciones deseables en el futuro a partir de lo resuelto con el proyecto. Partiendo de la claridad en la intervención de lo que se hace bien, se puede decir que la mayor fortaleza de la intervención profesional es la participación y disposición de los padres de familia, para la realización de las técnicas, cooperación en el grupo, y desarrollo de las estrategias aprendidas. Realizando mejoras y propuestas para ampliar las sesiones recibidas pues consideraron de gran relevancia el apoyo recibido por varias instituciones externas y los resultados obtenidos.

Con la finalidad de mejorar esta intervención se considera importante evaluar: primero, todos los elementos que estén relacionados con los conocimientos involucrados con la estimulación del niño; segundo, los elementos culturales que estén implicados en el cuidado del niño; tercero, incluir aquellas variables que diferencien el género; cuarto, evaluar aquellos elementos de expectativas de éxito en la madre/padre de familia.

En toda actividad desplegada siempre surgen obstáculos que se deben superar y esta intervención no fue la excepción, puesto que se hizo presente la falta de participación por parte de los padres (varones) de familia, creando la conciencia y recordando la importancia de su rol frente a la educación de los menores, ya que en esta comunidad aún hay una gran presencia de la mentalidad machista donde el hombre no se involucra en la vida escolar de los menores, asumiendo que es una función encasillada en el rol femenino.

La atención y el seguimiento que los padres brinden a su hijo en el aspecto educativo tienen gran influencia en el aprovechamiento académico del menor, dentro de los factores que influyen son la familia, los padres y la escuela.

Para que un menor pueda tener un desarrollo social, emocional y cognoscitivo adecuado, tiene que estar en un ambiente familiar adecuado, y a la vez la institución educativa debe proveer lo necesario para su desarrollo cognoscitivo e intelectual. La educación es tarea de

diversas instituciones, a través de las cuales se aprenden: valores, normas, límites, principalmente en la familia, la escuela y la sociedad.

La participación de los padres en la estimulación en el infante es proporcional al desarrollo integral, fundamentalmente en las circunstancias de crianza y de los estímulos que reciben en su entorno, además la influencia no es esencialmente biológica, sino cultural, por eso se insiste que son los primeros maestros (Vera, 2006, p. 5).

Para determinar el proceso de la evaluación se establece siete indicadores que permiten presentar la valoración de la participación en el proyecto de intervención. A continuación, se presenta la valoración sobre la intervención profesional de la Licenciada en Trabajo Social con los padres de familia a partir de una escala significativa presentándose de la siguiente manera:

1. **Pertinencia:** Puesto que es una intervención que responde a las necesidades detectadas en el diagnóstico, combinado con las estrategias que deben seguirse dentro del plantel educativo, es decir que responde a las necesidades de los actores involucrados.
2. **Legitimidad:** Se logró crear conciencia sobre la importancia de recibir estrategias las cuales permitan un mejoramiento e impacto en las formas de comunicación, teniendo una aceptación e interés en el grupo de trabajo.
3. **Integralidad:** En la realización de las sesiones, se obtuvo la participación de expertos, logrando una capacitación integral, y vinculando a la Universidad Veracruzana y a la Jurisdicción Sanitaria No. 3 frente a los escenarios de intervención. Encaminadas al trabajo colaborativo para beneficio de los menores.
4. **Replicabilidad:** Las estrategias aprendidas y visualizadas dentro de las sesiones, fueron replicadas y estudiadas en los hogares, esto permite tener una trascendencia para la aplicación de estos fuera del grupo de trabajo.
5. **Autosustentabilidad:** Es una práctica que ha sido abastecida con recursos propios del Trabajador Social a cargo, materiales y recursos generados en la implementación de este han sido cubiertos de esta forma.



6. **Eficiencia:** Los recursos materiales y humanos han sido utilizados de forma óptima y pertinente, logrando la participación de expertos y el cumplimiento en el logro de los objetivos.

7. **Sostenibilidad:** Este proyecto comenzó hace poco más de un año, en el cual han surgido diversidad de problemáticas y transformaciones, sin embargo, a pesar de ello se ha logrado sostener y prevalecer, mejorando las estrategias de implementación y la focalización de la intervención, generando que exista un interés en su continuidad.

8. **Estratégica:** contando con el potencial para movilizar y agrupar al grupo focal de padres, logrando extender a una población mayor la implementación de las sesiones.

9. **Impacto:** se ha logrado mejorar las formas de comunicación entre padres e hijos, lo cual permite tener una incidencia dentro de los estilos de vida, integración y acercamiento. Mediante la reflexión y aplicación de las estrategias abordadas. Se logró contar con el 50% de la población planeada originalmente, lo que permitió superar los objetivos y metas.

10. **Innovación:** la comunidad donde se implementó el proyecto se encuentra a una distancia considerable, y por primera vez se logró un acercamiento e intervención de esta magnitud dentro de la comunidad, es claro que se necesita un mayor avance y continuidad en este tipo de proyectos y actividades ya que es una comunidad rural con poca participación de instituciones externas, pero al fin se realizó un trabajo colaborativo.

En torno a la investigación e intervención profesional, lo que conviene mencionar referente a las conclusiones, es que resulta valiosa la presencia de la disciplina en Trabajo Social en ámbitos comunitarios, desde la institución educativa a nivel primaria, debido a que este es un escenario iniciador de conductas de los menores, donde pueden detectarse y atenderse oportunamente estas necesidades, sin que estos lleguen a caer en conductas delictivas a edades mayores.

Aunado a lo anterior, los padres de familia de comunidad, generalmente son estereotipados como personas que no colaboran y aunque ciertamente sus tiempos de recreación son menores y tienen perspectivas un tanto diferenciadas debido a su entorno y a la prioridad

alimenticia que tienen (recordando que viven adquiriendo el sustento familiar día a día), siguen siendo padres ocupados en el bienestar de los menores, padres a los que se necesita mirar, escuchar, entender y atender en las problemáticas que presentan, desde el escenario en el que se desarrollan, siendo actores principales e indispensables en la creación de cambios en el sistema familiar para mejorar las interrelaciones en los subsistemas conyugal y parental, por ello las intervenciones habrán de considerar objetivos realistas, acordes a su condiciones y necesidades.

Propuestas

El proceso de intervención configurativa de los individuos referidos a un patrón optimizante del ser humano, cuando acontece en el escenario familiar, es lo que denominamos educación familiar. Este tipo de educación difiere de las intervenciones educativas realizadas en la escuela fundamentalmente en su sistematicidad.

- Proyecto: Creación de un equipo de especialistas en Trabajo Social, Pedagogos, Terapeutas, Psicólogos, que trabajen juntos y que reconozcan la importancia de la coordinación y complementariedad entre las diversas disciplinas científicas que estudian la familia como contexto potencial de desarrollo y educación de los menores.
- La instrucción educativa: Se debe continuar realizando acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a los padres, las madres, los profesores y demás profesionales implicados en el desarrollo de las relaciones familia, escuela y comunidad, tales como talleres, pláticas y trabajo en conjunto padre- hijos que fortalezcan las relaciones.
- Familia: Una forma de apoyar y potencializar para poner en práctica la parentalidad positiva es a través de la formación de padres y madres, en este sentido hay una multiplicidad de experiencias en diferentes partes, durante las últimas décadas.

La parentalidad positiva es un valioso recurso para la socialización, propone un protagonismo de padres, madres e hijos/as a la hora de la construcción de normas y valores familiares, apoyándose para eso en la negociación y adaptación conjunta. En este nuevo modelo se habla de contribución progresiva de los hijos al proceso de socialización, valiéndose del



razonamiento y la reflexión para la construcción conjunta. Se menciona además la necesidad de ejercer responsablemente la autoridad por parte de los padres, preservando los derechos de los niños/as. (Rodrigo 2010, p 86).

La parentalidad positiva se refiere al comportamiento de los padres sustentado en el interés superior del niño (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989), desde el cual se promueve la atención, el desarrollo de sus capacidades, el ejercicio de la no violencia, ofreciendo el reconocimiento y la orientación necesaria sin dejar de incluir el establecimiento de los límites que permitan el pleno desarrollo del niño y el adolescente.

En general ser padres es algo para lo que no se educa a las personas, se va aprendiendo en la marcha, en la medida que se enfrentan los problemas, que se tiene que improvisar una salida ante una dificultad. Es en ese marco que tiene sentido la formación de padres, se puede mejorar el desempeño de los adultos en su quehacer cotidiano, permitiendo el mejor desarrollo físico, psicológico y social de niños y adolescentes.



Referencias

- Eroles, C. (2001). *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*. Argentina: Espacio Editorial
- Espinal, I. (2000) El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. Recopilado de: <http://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>
- Pontificia Universidad Javeriana. (s.f.) *Introducción al Encuentro con familias. La familia como sistema*. – Cali. Recuperado de http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/introduccion_encuentro_familias/contenido_tematico/unidad2/Contenido_Unidad2.pdf
- Martínez R. (1996) *Familia y Educación*. Oviedo. Ed Servicio de Publicaciones de Universidad de Oviedo
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M.L., y Martín, J. (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales*. Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Recuperado de https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/2938_d_ParentalidadPositivaFEMP_2010.pdf
- Vera, B. (2006). *Psicología positiva: una nueva forma de entender la psicología*. Papeles del Psicólogo, 27 (1). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=778/77827102>

Seguridad para trabajadoras nocturnas de Piedras Negras

Araceli Maldonado Mancha⁷²

Martha Genoveva Garza Arredondo⁷³

María Reyna Popócatl Flores⁷⁴

Resumen

El presente trabajo es un análisis de la situación que viven las mujeres que laboran en el turno nocturno en las maquiladoras en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, se analizan los efectos y el impacto en su vida, en relación con los riesgos y la seguridad pública, proporcionando información que sirvan para el diseño de políticas públicas que ofrezcan mejores condiciones de bienestar, así como programas de atención que fortalezcan su vida, a la familia y a la sociedad. Se llevó a cabo la aplicación de encuestas y se obtuvo una base de datos que se interpretó para la obtención de resultados que se analizan en el presente trabajo.

Palabras clave: Trabajo turno nocturno, seguridad pública, mujer trabajadora.

Abstract

The present work is an analysis of the experience of woman who work the night shift in the maquiladoras in the city of Piedras Negras, Coahuila, the effects and impact on their lives are analyzed, in relation to risks and public safety, information that will serve for the design of public policies that offer better well-being conditions, as well as care programs that strengthen their life, family and society. The application of surveys was carried out and a database was obtained that was interpreted to obtain the results that are analyzed in this work.

Key words: Night shift work, public safety, working women.

⁷² Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Piedras Negras, mail: profearamm@hotmail.com.

⁷³ Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Piedras Negras, mail: arqmarthagarza@hotmail.com

⁷⁴ Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Piedras Negras, mail: reynapopocatl@yahoo.com

Introducción

La Organización Internacional del Trabajo define al trabajo como el “conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos” (OIT, 2020).

El trabajo desde sus inicios ha sido la forma en que el ser humano desempeñando una actividad y/o produciendo un bien, satisface sus múltiples necesidades procurándose los recursos económicos para lograrlo. Este trabajo lo ideal es que se desempeñe en horarios que le favorezca al trabajador, aunque en muchos casos, este depende de las exigencias que tenga la empresa.

Actualmente es menester en las empresas el implementar turnos de trabajo para cumplir con las exigencias globales del comercio y la industria, aunado a esto las mujeres en edad de trabajar buscan las mejores alternativas que representen un mejor y mayor ingreso que eleve su nivel económico y satisfaga sus necesidades, alternativas que muchas de las ocasiones son las de trabajar durante la noche y lo que es más grave hacerlo después de trabajar un turno diurno. Sin embargo, esta práctica implica tener pérdidas en aspectos importantes del ser humano, como es el físico, el emocional y el laboral además de poner en riesgo su seguridad.

La inseguridad constituye uno de los grandes problemas en México, y este no deja a un lado al trabajador que debe salir a laborar y en este caso en particular lo hacen en horarios nocturnos; según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana realizada en el 4º. trimestre de 2019 el 72.9% de la población de 18 años y más considera que vivir en su ciudad es inseguro, esta percepción es principalmente en las mujeres ya que de este representan el 77.2% y en los hombres el 62.8%. En lo referente a la percepción de inseguridad en espacios físicos específicos, en diciembre de 2019, 81.6% de la población manifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, 74.3% en el transporte público, 68.9% en el banco y 65.3% en las calles que habitualmente usa (ENSU, 2020).

En este estudio nos enfocaremos en conocer la situación de seguridad que viven las mujeres que trabajan en horarios nocturnos en las maquiladoras de nuestra ciudad ubicada al norte del país frontera con Eagle Pass, Texas, Piedras Negras Coahuila; sus temores, peligros

y situaciones con las que se enfrentan día a día por procurarse de recursos económicos para satisfacer sus necesidades con el fin de proponer el desarrollo de políticas y programas públicos que fortalezcan la seguridad y mantengan una percepción de confianza en cada una de las trabajadoras del turno nocturno en las maquiladoras.

La maquila.

La industria maquiladora ha llegado a ser un elemento característico de la región de la frontera norte de México debido a los cambios acelerados que su presencia ha producido en términos de crecimiento de la población, industrias filiales o proveedoras, comercio y servicios. Aunque durante los últimos dos decenios se han extendido cada vez más por el interior del país, las maquiladoras siguen concentradas en dicha región (Taylor, 2003, p. 1045).

La industria maquiladora en México sigue siendo una fuente importante de empleo en nuestro país, principalmente en la frontera norte, además a través de estas empresas se generan considerables ingresos y se mantiene una estrecha relación entre los diferentes países que invierten y depositan su confianza en el nuestro.

Seguridad Pública

El Índice de paz en México 2018 nos dice que:

Tras dos años de una escalada de violencia, la tasa de homicidio de México en 2017 alcanzó niveles máximos históricos: 24 muertes por cada 100,000 habitantes, o más de 29,000 víctimas. Este nivel de violencia sobrepasa el punto álgido observado en 2011. El aumento en la tasa de homicidios en 2017 se acompañó de un incremento sustancial en la tasa de violencia con armas de fuego, la cual se elevó 36%, y 28 de los 32 estados de México reportan tasas crecientes de delitos cometidos con armas de fuego (Institute for Economics & Peace, 2018, p. 2).

Coahuila fue el único de los cinco estados con mejor desempeño en el que el nivel de paz se deterioró en 2017. En las tasas de delitos con violencia, delitos cometidos con arma de fuego y de homicidios de Coahuila se revirtió la disminución alcanzada en 2016. El aumento de la tasa de delitos con violencia se debió al alza de 20% en el delito de violación, en tanto que el indicador *delitos cometidos con arma de fuego* sufrió

aumentos tanto en los asaltos como en los homicidios cometidos con armas de fuego (Institute for Economics & Peace, 2018, p. 17).

Las altas clasificaciones del estado se sostienen en gran medida porque los colapsos en el nivel de paz han sido más drásticos y graves en otros estados, lo cual coloca a la tasa de homicidio de Coahuila, de 8.25 por cada 100,000 habitantes (Institute for Economics & Peace, 2018, p. 17).

En Piedras Negras Coahuila en el 4 trimestre de 2019 en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana que realiza el INEGI, el 46.1% de la población de 18 años y más considera vivir en una ciudad insegura.

La definición de seguridad pública, con un enfoque preventivo, implica además una concepción integral en dos ámbitos: el de la gestión intergubernamental que contempla la participación de los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, para promover las políticas de seguridad con un enfoque ciudadano y el de la multiplicidad de entornos, ya sean de tipo social, cultural, económico o político, que condicionan la eficacia de la seguridad. Estos entornos a su vez se asocian a la seguridad económica, a la seguridad comunitaria, a la seguridad ambiental y a la seguridad política con sus respectivos indicadores (Ramos, 2005, p. 36).

Frente a estas condicionantes se proponen políticas sociales orientadas a atender las necesidades básicas. "La finalidad es generar por parte del Estado los mecanismos para que la población acceda a los medios idóneos para cubrir sus requerimientos mínimos de seguridad." Desde esa perspectiva, el diseño e implantación de políticas sociales eficaces permite elevar aspectos como la educación, el empleo y la salud que pueden evitar conductas antisociales. Es decir, la política social tiene una orientación preventiva porque pretende evitar la interacción de los factores de riesgo delincriminal (Ramos, 2005, p. 36).

La violencia urbana contra las mujeres abarca todas aquellas violencias que se cometen en el espacio público, en los lugares de la institucionalidad, así como la ocurrida dentro de los hogares o sitios de habitación, sea esta ejercida por personas de la familia, conocidos y/o desconocidos, que generan como consecuencias la no apropiación y

recuperación del espacio público urbano por las mujeres y el ejercicio de su ciudadanía plena (Montoya, 2013, p. 124).

Las principales manifestaciones de violencia urbana de las que son víctimas las mujeres son, en primer lugar, las negaciones al acceso a oportunidades educativas, recreativas, culturales que ofrece la ciudad; y, en segundo lugar, las violaciones, robos y atracos, manoseo y piropos ofensivos, limitaciones de movilidad, que son llevados a cabo con mayor frecuencia en humedales, parques, lotes baldíos, calles cerradas y espacios del sistema de transporte, identificando, entre ellos, lugares donde a las mujeres les es prohibido transitar (Montoya, 2013, p. 124).

Dice Montoya (2013, p. 124): “Conforme a las indagaciones realizadas, son causas de la violencia urbana y limitantes del goce del derecho a la ciudad las siguientes:”

Causas especiales: abandono y deterioro de lotes, ausencia institucional para el mantenimiento e invasiones de los espacios públicos, consumo de alcohol y drogas, y saturación de personas en los medios de transporte (Montoya, 2013, p. 124).

Causas culturales: convicciones masculinas sobre la propiedad del cuerpo de las mujeres, representación de las mujeres como objeto sexual en los medios de comunicación, persistencia de roles tradicionales en el sistema educativo, revictimización de las mujeres afectadas por la violencia en el entorno familiar, aceptación de los delitos y falta de denuncia, entre otras (Montoya, 2013, p. 124-125).

Causas políticas: poca sensibilidad e interés de funcionarios públicos sobre la problemática de la violencia contra las mujeres, impunidad de los delitos, falta de atención integral para las mujeres víctimas de los diferentes tipos de violencia, poca articulación institucional y rutas de atención ineficientes, desconocimiento de las mujeres de sus derechos y mecanismos de protección y garantía, y, finalmente, vacío de las perspectivas de género en las políticas públicas (Montoya, 2013, p. 125).

En su definición tradicional, la seguridad pública hace referencia al mantenimiento de la paz y el orden público que se logra a través de los mecanismos de control penal y de las acciones de prevención y represión de ciertos delitos y faltas administrativas que la

vulneran, particularmente a través de los sistemas de procuración e impartición de justicia (Ramos, 2005, p. 35).

En el ámbito institucional, la seguridad pública ha sido definida como "función del Estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicas" (Ramos, 2005, p. 35).

El papel del Estado y de sus instituciones en un contexto de reorientación del papel de los cuerpos policíacos, tendría la función de garantizar las condiciones que favorezcan el mejor desarrollo del individuo y protegerlo de las actividades delictivas que amenacen su vida, salud, economía, libertad o bienes jurídicos. Entre las distintas funciones del aparato de seguridad del Estado se encuentra la de promover un desempeño eficaz de las funciones preventivas, disuasivas y de desactivación para asegurar condiciones mínimas de gobernabilidad, de administración de justicia, de protección de la integridad física y de respeto a los derechos individuales de los ciudadanos. En otras palabras, el Estado debe promover y garantizar la gobernabilidad en materia de seguridad pública. El término de gobernabilidad se entiende en un sentido instrumental referido a la capacidad de las estructuras de gobierno para diseñar y ejecutar políticas públicas eficaces que respondan a las demandas sociales (Ramos, 2005, p. 37-38).

Turno Nocturno

Actualmente el trabajo en turno nocturno en la industria maquiladora en México, particularmente en Piedras Negras Coahuila es una parte importante del desarrollo económico del país ya que las empresas hacen uso de su capacidad instalada dando respuesta a las demandas de los clientes y les permite estar en competitividad en su ramo.

La Organización Internacional del Trabajo en su convenio 171 sobre el trabajo nocturno (1990), define en su artículo primero el trabajo nocturno:

Designa todo trabajo que se realice durante un período de por lo menos siete horas consecutivas, que abarque el intervalo comprendido entre medianoche y las cinco de la mañana y que será determinado por la autoridad competente previa consulta con las

organizaciones más representativas de empleadores y de trabajadores o por medio de convenios colectivos (C171, 1990, Art. 1).

También define trabajador nocturno:

Designa a todo trabajador asalariado cuyo trabajo requiere la realización de horas de trabajo nocturno en un número sustancial, superior a un límite determinado. Este número será fijado por la autoridad competente previa consulta con las organizaciones más representativas de empleadores y de trabajadores, o por medio de convenios colectivos (C171, 1990, Art. 1).

Además, en su artículo 3 establece que:

Se deberán adoptar en beneficio de los trabajadores nocturnos las medidas específicas requeridas por la naturaleza del trabajo nocturno, que comprenderán, como mínimo, la salud, primeros auxilios, asignación de nuevos puestos en caso necesario o requerido por salud del trabajador, protección a la maternidad, compensaciones y servicios sociales a fin de proteger su salud, ayudarles a cumplir con sus responsabilidades familiares y sociales, proporcionarles posibilidades de mejoras en su carrera y compensarles adecuadamente. Tales medidas deberán también tomarse en el ámbito de la seguridad, en favor de todos los trabajadores que realizan un trabajo nocturno (C171, 1990, Art. 3.1).

El trabajar en el turno nocturno tiene consecuencias graves, afirma Manuel Medina del Instituto Tecnológico de Mérida Yucatán, en su estudio denominado *Influencia del Trabajo Nocturno y la Rotación de Turnos en el Individuo* (2004) en el que tiene como objetivo:

Plantear la problemática que existe en la insuficiente o baja productividad de los trabajadores por los trabajos nocturnos y su alternancia con el diurno, así como los efectos en su salud, analizando sus probables causas, y presentando algunas propuestas tendientes a resolver o al menos mejorar dicha situación (Medina, 2004, pp. 54-55).

Menciona que:

El cuerpo humano no llega nunca a adaptarse a trabajar de noche. Según datos facilitados por la Organización Internacional del Trabajo, por cada quince años de actividad nocturna se envejecen prematuramente unos cinco. Del mismo modo, los

estudios científicos demuestran que los trabajadores que desempeñan su actividad laboral a turnos o por la noche, padecen hasta un 40% más de riesgo de sufrir enfermedades cardiovasculares, al igual que son más propensos a padecer problemas neurológicos (Medina, 2004, p. 55).

Según la Ley Federal del Trabajo en México (1970, última actualización 2019), en su artículo 60, establece que la Jornada diurna “es la comprendida entre las seis y las veinte horas”, la jornada nocturna “es la comprendida entre las veinte y las seis horas”, y la jornada mixta “es la que comprende períodos de tiempo de las jornadas diurna y nocturna, siempre que el período nocturno sea menor de tres horas y media, pues si comprende tres y media o más, se reputará jornada nocturna” (Art. 60). En el artículo 61, establece que “la duración máxima de la jornada será: ocho horas la diurna, siete la nocturna y siete horas y media la mixta” (Art. 61).

La Mujer y el Trabajo

Se han dictado varios convenios por parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por los cuales la mujer y el hombre tienen el mismo trato en su trabajo, de entre todos ellos, resalta el Convenio número 100.

El Convenio 100 dice:

Todo Miembro deberá, empleando medios adaptados a los métodos vigentes de fijación de tasas de remuneración, promover y, en la medida en que sea compatible con dichos métodos, garantizar la aplicación a todos los trabajadores del principio de igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor (C100, 1951, Art. 2)

En 2019, la OIT publicó la Observación general sobre discriminación basada en la raza, el color y la ascendencia nacional, donde establece que:

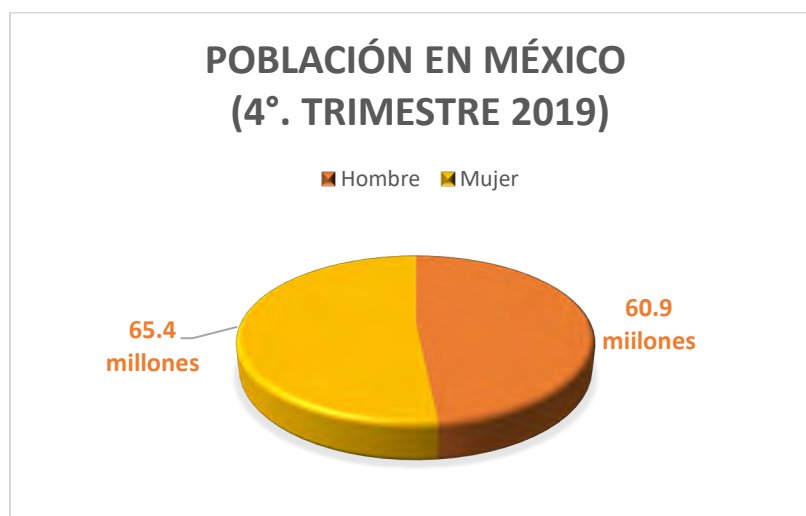
Ninguna sociedad está libre de la discriminación y se requieren esfuerzos continuos para luchar contra ésta. La eliminación de la discriminación y la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo y la ocupación, consagrados en el Convenio, se encuentran entre los principios fundamentales. La Declaración de Filadelfia de 1944 declara que “todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo

o sexo tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades (OIT, 2019)

Para el caso de la industria maquiladora mexicana, hay que ubicar el contexto de la reestructuración mundial en el que surge, pero también es fundamental situar el nacional y local, que permita entender cómo se integra a las trabajadoras y por qué se convierten en espacios de trabajo para ellas. Antes de la instalación de la industria maquiladora en Ciudad Juárez, las mujeres tienen una baja participación en las actividades remuneradas y las que trabajaban se ubicaban en el sector de servicios. A mediados de la década de los sesenta, se establece que hay una segregación laboral masculina, las mujeres desplazan a los hombres, porque en su gran mayoría se contrata a mujeres jóvenes y se excluyen a los trabajadores que tradicionalmente ocupan dichos trabajos (Pequeño, 2005, pp. 44-45)

En México

Según las proyecciones de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, México en el 4º. Trimestre de 2019 tiene una población de 126.3 millones de personas de las cuales 51.8% son mujeres y 48.2% hombres. (INEGI, 2020)



Gráfica 1. Fuente: Elaboración propia datos INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados básicos

La mencionada encuesta nos dice que, en el cuarto trimestre de 2019, la población de 15 años y más, edad mínima para trabajar según la Ley Federal del Trabajo en su artículo 22, asciende a

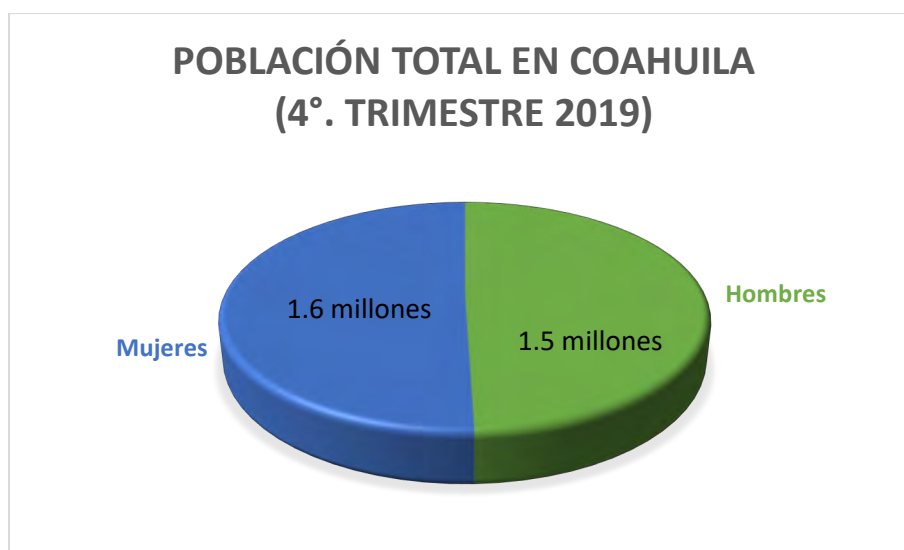
95.4 millones de personas de las que 57.6 millones son económicamente activos, representando un 60.4%. (INEGI, 2020)



Gráfica 2. Fuente: Elaboración propia datos INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados básicos

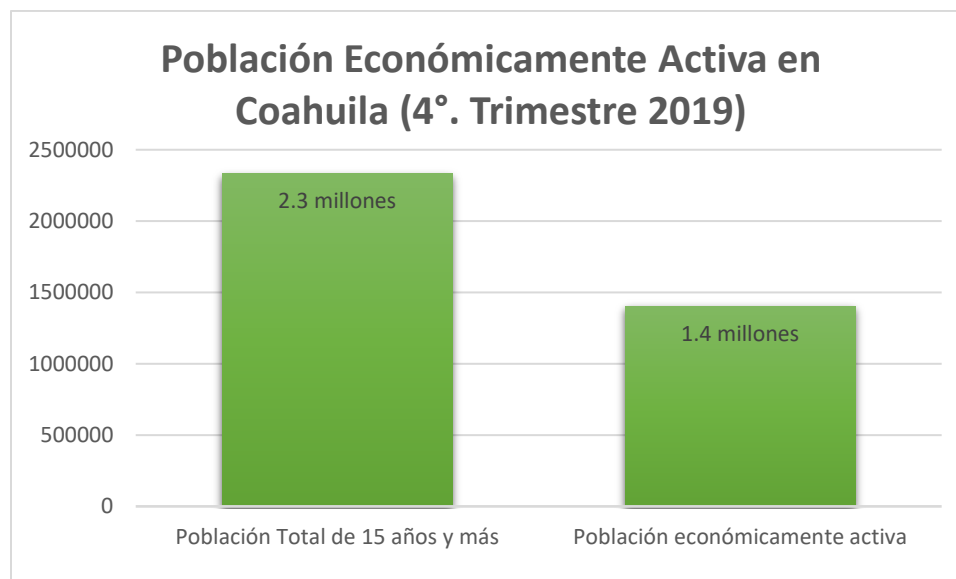
En Coahuila

En el estado de Coahuila de Zaragoza, para el mismo trimestre de 2019, se estimaron 3.14 millones de habitantes, del total de la población 1.5 millones son hombres y 1.6 son mujeres representando un 49,5% y 50.5% respectivamente. (INEGI, 2020)



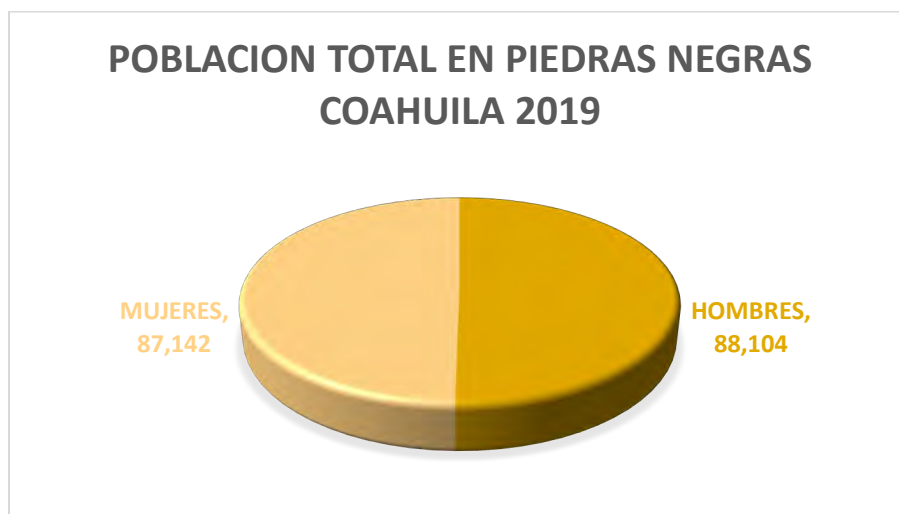
Gráfica 3. Fuente: Elaboración propia datos INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados básicos

También en el cuarto trimestre de 2019, la población de 15 años y más, asciende a 2.3 millones de personas de las que 1.4 millones son económicamente activos, representando un 60.1%. (INEGI, 2020)



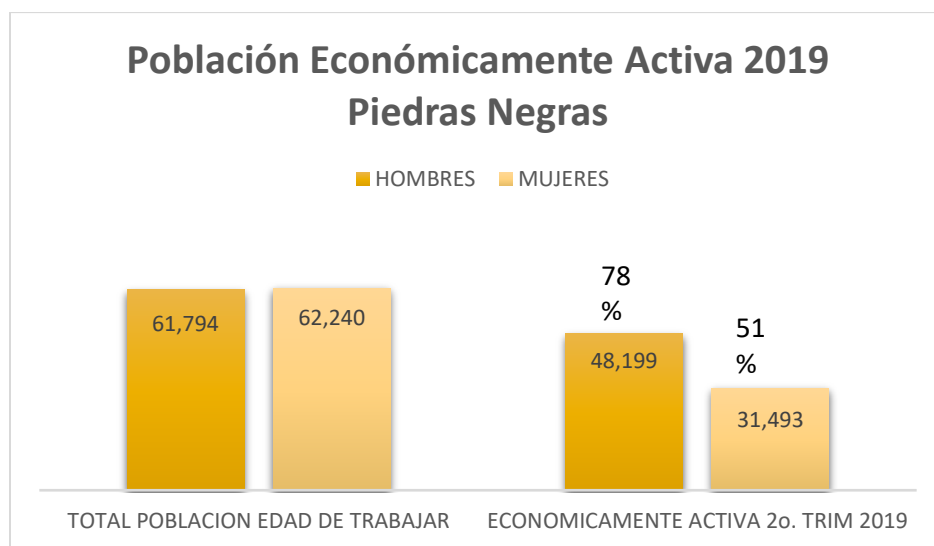
Gráfica 4. Fuente: Elaboración propia datos INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados básicos
En Piedras Negras

En Piedras Negras Coahuila también por estimaciones del CONAPO para 2019 indica que se cuenta con una población de 175,246 habitantes de los cuales 87,142 son mujeres y 88,104 hombres, siendo un 49.7% y 50.3% respectivamente. (CONAPO, 2020)



Gráfica 5. Fuente: Elaboración propia datos CONAPO. Proyecciones de la Población de México y las entidades federativas

En edad de trabajar se tienen un total de 124,034 habitantes 62,240 mujeres y 61,794 hombres, de los que 79,692 son económicamente activos, representando un 64.2%, 31,493 mujeres y 48,199 hombres (CONAPO, 2020)

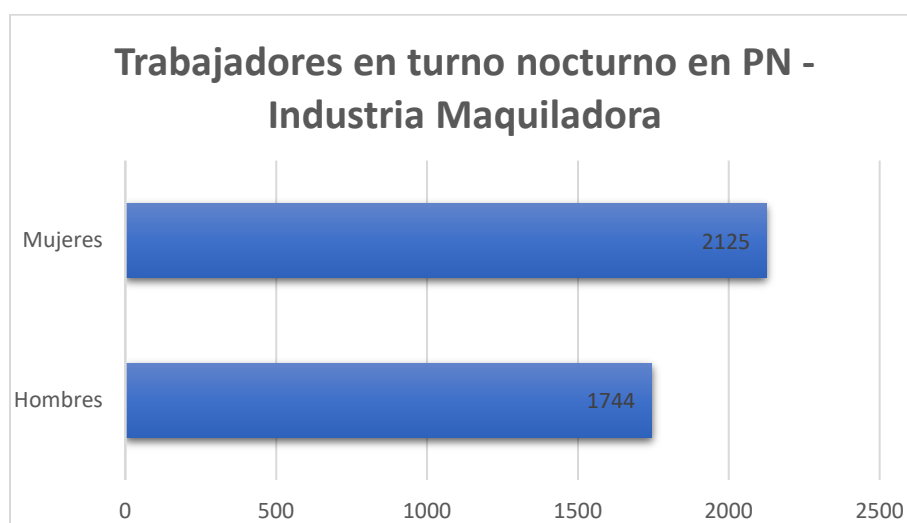


Gráfica 6. Fuente: Elaboración propia datos CONAPO. Proyecciones de la Población de México y las entidades federativas

Las mujeres solteras y sin hijos dedican 41 horas a la semana al trabajo, las casadas o unidas, 36 horas y las separadas, divorciadas o viudas 38 horas. La escolaridad tiene un impacto directo en el número de horas que la mujer dedica al trabajo, a mayor escolaridad, mayor número de horas.

En el estudio “Las mexicanas y el trabajo II” (INMUJERES, 2003) se comenta que: El aumento de la esperanza de vida, mayores niveles de escolaridad, la disminución de las tasas globales de fecundidad y el alargamiento de su vida económicamente activa, son algunos de los indicadores sociodemográficos que nos hablan de los cambios que han contribuido a despertar en muchas mujeres el interés por desarrollar una actividad productiva, como parte de su autonomía personal y de su proyecto de vida (INMUJERES, 2003, p. 5).

Dentro del sector maquilador en Piedras Negras Coahuila, según avances de este estudio contamos al momento con un total de 12 empresas maquiladoras en las que se labora en turno nocturno, horarios comprendidos entre las 8 de la noche a las 6 de la mañana, como lo establece la Ley Federal del Trabajo que en su artículo 60 dice: “Jornada nocturna es la comprendida entre las veinte y las seis horas”, teniendo un total de trabajadores de 3,869 los cuales las mujeres que laboran en este horario son 2,125 representando un 55% y los hombres 1,744 representando un 45%.



Gráfica 7. Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el sector maquilador de Piedras Negras Coahuila

Los datos anteriores podrían ser resultado de los datos determinados por INEGI en su estudio “Mujeres y hombres 2019” donde muestra que actualmente de un año a otro han crecido considerablemente el número de hogares mexicanos que tiene como jefa a una mujer llegando a ser cerca del 30% de hogares con esta característica. (INEGI, 2019)

Metodología

El método por utilizar en este proyecto es investigación descriptiva, que consiste en conocer las situaciones que se presentan y los efectos, así como, los diferentes riesgos que se presentan en la seguridad de la trabajadora del turno nocturno en la ciudad de Piedras Negras situada al Norte de Coahuila. Se realizará por medio de la revisión bibliográfica y documental tanto impresa como digitalizada, información a través de la observación directa e indirecta y

encuestas, análisis de las mismas, observación del contexto, o ambiente del objeto de estudio, entrevistas a personajes claves que tengan relación con el trabajador del turno nocturno.

Se calcula la muestra estadística con la siguiente fórmula, eligiendo un 90% de confianza y un 10% de precisión:

$$n = \frac{N Z_a^2 p * q}{d^2 (N - 1) + Z_a^2 p * q}$$

Población femenina que trabaja en turno nocturno = 2125

Tamaño de muestra = 66

El instrumento de investigación a utilizar fue una encuesta diseñada para efectuar el análisis de la necesidad de la mujer trabajadora en el turno nocturno, de protección y seguridad tanto de ella como de su familia que se queda probablemente sola en casa. En Piedras Negras se cuenta con 12 maquiladoras que emplean el turno nocturno donde el total de trabajadores que laboran en este turno son 3869, el 54.9% son mujeres es decir 2125 de las cuales, según la muestra determinada, la encuesta se aplica a 66 de ellas. Esta encuesta consta de preguntas pudiendo determinar con ellas el grado de percepción y la necesidad de políticas de seguridad en la mujer trabajadora del turno nocturno, ya que solicita información de forma de traslado de la casa al trabajo y del trabajo a la casa, si va sola o acompañada, si ha tenido algún incidente como asalto, intento de asalto o de violación, acoso, agresividad física, si sus hijos se quedan solos o les acompaña algún adulto, etc.

Además, se realizan entrevistas a personajes claves como son empleadores, jefes de departamentos, etc. quienes proporcionan datos e información importante que fortalecerán los resultados y las propuestas.

Resultados del estudio

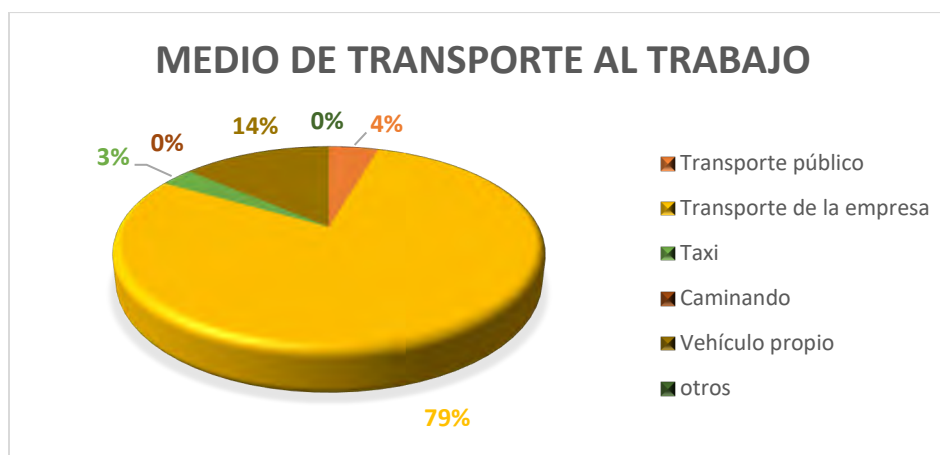
Dentro del desarrollo de este trabajo realizado en la ciudad las empresas maquiladoras han tenido que establecer como la mayoría de las industrias turnos de trabajo según su capacidad instalada y para poder cumplir con los requerimientos en la productividad. Entre estos tenemos, como ya se señaló, el turno nocturno en 12 empresas con un total de 3869 empleados de los cuales 2125 son mujeres y 1744 hombres.

Como resultado de las encuestas aplicadas a las mujeres que trabajan en el turno nocturno el 91% de ellas acude a su trabajo en compañía, ya que la mayoría de ellas acude en transporte que ofrece la empresa y el 9% va sola.



Gráfica 8. Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

Su medio de traslado de su casa al trabajo y del trabajo a su casa las mujeres trabajadoras comentan que el 79% lo hace en transporte que ofrece la empresa, 14% en vehículo de su propiedad, 4% en transporte público ya que por el horario alcanzan el último autobús y el primero por la mañana, 3% se traslada por lo regular en taxi.



Gráfica 9. Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

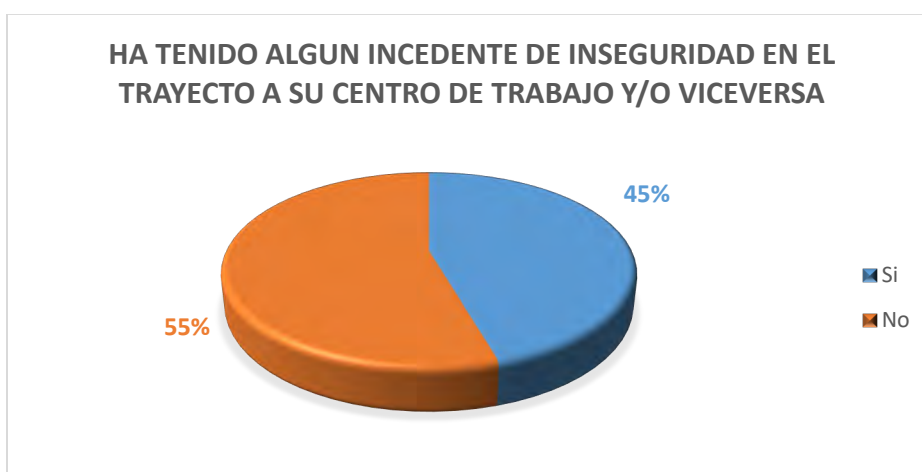
52% dice sentirse bien sin ningún temor a tener que salir en este tiempo y un 48% de ellas considera que el trabajar en este turno, salir y entrar estando oscuro le da la sensación de

inseguridad, ya que algunas de ellas deben caminar por trayectos de terracería o bien con pavimentación, pero con poca iluminación para llegar hasta su casa.



Gráfica 10. Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

En cuanto a si han tenido algún incidente en el trayecto de su casa al trabajo o viceversa el 55% manifiesta nunca haber sido participe o presenciar algún incidente y el 45% expresa que sí, ya que de estas el 53% ha pasado por sobresaltos al caminar después de bajar del autobús, el 20% han sufrido de acoso, 17% agresiones físicas, 7% asalto y 3% intento de violación.

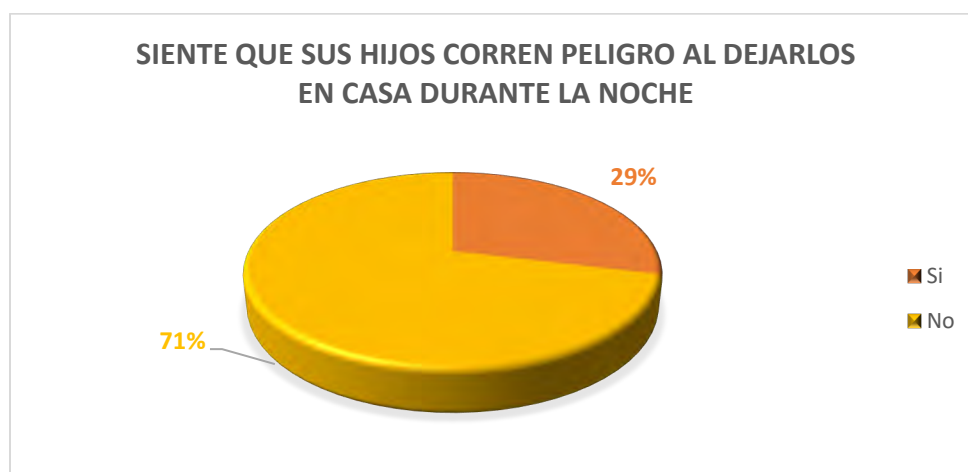


Gráfica 11. Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta



Gráfica 12. Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

En relación con su familia se le preguntó a la trabajadora si sentía temor al dejar a su familia en casa el 71% responde que no tiene ningún temor ya que sus hijos se quedan con algún familiar de confianza como es el padre, abuelos o tíos y el 29% si siente temor pues sus hijos se quedan en casa solos, aunque la mayoría de ellas menciona que sus hijos o al menos uno de ellos es adolescente.



Gráfica 13. Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

Según entrevistas de personajes claves los trabajadores tienen la libertad de elegir el horario que mejor les convenga a sus intereses por lo que no es impuesto en ningún caso el turno nocturno, las mujeres por lo regular eligen el turno para poder cuidar y atender a sus hijos, sin embargo si

está embarazada no le es permitido laborar en el turno de noche, la edad promedio de las mujeres contratadas en este tiempo es entre los 30 a 34 años con una escolaridad de secundaria y en algunos casos hasta preparatoria, sin dejar de mencionar que se les da las facilidades para que sigan estudiando tanto que ahí mismo, en las empresas, dentro de las instalaciones cuentan con programas de escuela abierta y flexibilidad de horarios para que acudan a clases.

En relación a la seguridad personal de la trabajadora las empresas cubren un 90% del traslado del trabajador proporcionándoles transporte, considerando que en el turno nocturno esta un 100% cubierto, este transporte cuenta con un seguro de traslado para cada empleada y tiene rutas establecidas en las diferentes colonias en las que viven las trabajadoras considerando que en ese trayecto está segura sin embargo no está protegida al momento de bajar del autobús y caminar hasta su casa muchas de las ocasiones aun a oscuras y por lugares solitarios. También nos informan que, de casos de asaltos, intentos de violación, robos y demás tipos de violencia en ese trayecto poco ha sucedido pues ha sido mínima la información que de esta índole ha llegado hasta la empresa.

Conclusiones y Recomendaciones

Uno de los principales problemas que afrontamos en nuestro país hoy, es el hacer frente diariamente con situaciones de inseguridad, asaltos, fraudes, violaciones, agresiones, robos, entre otros y nuestra ciudad no está exenta de sufrir los resultados de esta serie de prácticas de violencia. De conformidad con los resultados obtenidos en los que pudimos ver que un poco más del 50% de las mujeres consideran no les ocasiona malestar el tener que trabajar en el turno nocturno en relación al aspecto de su seguridad, podemos comprobar lo que el Índice de Paz en México 2018 nos dice, pues actualmente Piedras Negras es una ciudad que se considera segura y el estado de Coahuila se encuentra dentro de los 5 más pacíficos de México. Sin embargo, no podemos pasar por alto que aun siendo bajo el porcentaje de las mujeres que manifiestan haber tenido algún incidente, sin descartar que algunos de estos no hubiesen sido denunciados o ni siquiera mencionados, es importante hacer algunas propuestas o mejoras a las políticas de seguridad publicas existentes, pues desafortunadamente podría causar un daño el cual puede ser irreparable en la mujer trabajadora.

Dentro de las políticas de seguridad pública que se pudieran solicitar e incluso fortalecer, serían las siguientes:

- Incrementar la vigilancia en el transporte público y en los medios que utilice la mujer trabajadora para transportarse.
- Desarrollar programas de limpieza mensual, implementación de multas a quienes son responsables de terrenos abandonados, baldíos.
- Instalación de lámparas en zonas en las que actualmente se tiene poca iluminación.
- Fortalecer el programa de atención ciudadana en la que por medio de una llamada se atiende la necesidad proporcionando ayuda y apoyo al afectado, proponiendo que se mejore la atención y que esta sea de forma inmediata.
- Establecer programas de concientización sobre el valor al ser humano e igualdad entre mujeres y hombres además sobre la importancia de denunciar casos de violencia.

Referencias Bibliográficas

- Ley Federal del Trabajo*. (1970, última reforma 2019). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_020719.pdf
- Consejo Nacional de Población [CONAPO]. (2018). *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050* . Recuperado de <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]. (2019). *Mujeres y hombres en México 2019*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2019.pdf
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]. (2020). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE. Cuarto trimestre de 2019*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2019_trim4.pdf



- Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]. (2020). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana ENSU. Cuarto trimestre 2019*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2019_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES]. (2003). *Las mexicanas y el trabajo II*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100500.pdf
- Institute for Economics & Peace. (2018). *Índice de Paz México 2018*. Recuperado de <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2018/04/Mexico-Peace-Index-2018-Spanish.pdf>
- Medina, M. J. (2004). *Influencia del Trabajo Nocturno y la Rotación de Turnos en el Individuo*. Trabajo publicado en las Memorias del VI Congreso Internacional de Ergonomía (pp.53-63) de la Sociedad de Ergonomistas de México. Guanajuato: Universidad de Guanajuato. Recuperado de <http://www.semac.org.mx/archivos/6-28.pdf>
- Montoya Ruíz, A. M. (2013). Seguridad humana para las mujeres en las ciudades: reflexiones para políticas públicas urbanas con enfoque de género. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*. 15(1). 115-137. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/2523>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (1951). *Convenio sobre igualdad de remuneración* (Convenio C100). Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C100
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (1990). *Convenio sobre el trabajo nocturno* (Convenio C171). Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C171
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2019). *Observación General (CEACR) - Adopción: 2018, Publicación: 108ª reunión CIT*. [Observación general sobre discriminación basada en la raza, el color y la ascendencia nacional]. Recuperado de

https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:13100:0::NO::P13100_COMMENT_ID,P11110_COUNTRY_ID,P11110_COUNTRY_NAME,P11110_COMMENT_YEAR:3996050,,2018

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2020). Trabajo. Recuperado de

<https://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/3315?page=1>

Pequeño Rodríguez, C. (2005). Consideraciones para el estudio del trabajo de las mujeres en la industria maquiladora. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*.

15(28). 33-55. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/859/85915203.pdf>

Ramos García, J. M. (2005). Seguridad ciudadana y la seguridad nacional en México: hacia un marco conceptual. *Revista Mexicana de ciencias políticas y sociales*. 47(194).

34-52. Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182005000200033

Taylor Hansen, L. D. (2003). Los orígenes de la industria maquiladora en México, comercio exterior. *Comercio Exterior*. 53(11). 1045-1056. Recuperado de

<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/59/7/RCE.pdf>

La corresponsabilidad del tiempo en las tareas domésticas en la zona de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Adelaido García Andrés⁷⁵

Reyna Yesenia Balderas Ruíz⁷⁶

Resumen: Los acuerdos en las labores domésticas se hacen notar en la división de tareas por género, esto al asignar a las mujeres el rol de cuidadoras de la familia y el hogar, y a los hombres en el papel de proveedores. Dicho tema se considera una problemática social viéndolo desde la desigualdad existente entre los géneros, puesto que, por ideologías preconcebidas sobre los roles a desempeñar, se ha vuelto un conflicto que llega a afectar el bienestar de aquellas personas que llevan la sobrecarga del cumplimiento de estos roles, sobre todo afectando el desempeño que el género femenino puede llegar a desarrollar dentro de diversos ámbitos, siendo un obstáculo del crecimiento tanto profesional como personal. No obstante, dada la corresponsabilidad existente, se espera que, en tiempos de pandemia, las tareas domésticas se redoblen en los hogares, principalmente para el género femenino, esto debido a que la situación actual con el COVID-19 impone una nueva carga, exige más cuidado del hogar para que se mantenga limpio y en orden en todo momento, teniendo como consecuencia efectos negativos, como cansancio, molestia, ansiedad, entre otros, en las personas. El presente estudio de corte cuantitativo plantea como objetivo analizar la corresponsabilidad del tiempo en las labores domésticas en las diversas familias de la zona de San Nicolás de los Garza, el cual se aspira, a través de recolección de datos estadísticos llegar a las causas principales de la mala distribución del tiempo dentro de la realización de las labores del hogar, tomando como causas la escolaridad, la participación laboral y los ingresos monetarios de ambos géneros. Para llevar a cabo nuestro análisis, se tomó como instrumento de estudio una encuesta con preguntas estructuradas. Los resultados arrojaron, que una mujer, aun generando un salario para su hogar, o superando (incluso en una pequeña

⁷⁵ Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano | adelgaran@hotmail.com

⁷⁶ Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano | reyna_yesenia@live.com.mx

medida) el nivel académico de su compañero masculino no es favorecida en el reparto de tareas domésticas, así como tampoco lo es en el tiempo invertido en las mismas. Lo cual nos llevó a demostrar la desigualdad de género que se demuestra día a día actualmente, encaminando a las mujeres al mismo patrón familiar, sin importar su escolaridad o sus ingresos.

Palabras Claves: corresponsabilidad familiar, trabajo doméstico, equidad de género, uso del tiempo.

Summary: Agreements in domestic work are noticed in the division of tasks by gender this by assigning the female gender the role of caretakers of family and home, and the men in the role of providers. This topic is considered a social problem when viewed from the existing gender inequality, since, due to preconceive ideologies about the roles to be played, it has become a conflict that affects the well-being of people who carry the overload of compliance with these roles, especially affecting the performance that the female gender can develop within various changes, being an obstacle to personal and professional growth. However, given the existing co-responsibility, it is expected that in pandemic times , household chores are expected to double , mainly in the female gender, this is due to the current situation with the COVID-19 imposing a new burden that requires more care of the home eliminating all kinds of viruses, being a generator of negative effects. The objective of this quantitative study is to analyze the co-responsibility of time in domestic work in many families of San Nicolás de los Garza, to identify the main causes that produce a bad distribution of time when doing housework, such as gender roles, the influence of schooling and labor participation in both women and men, as well as monetary income. For the analysis, a survey with structured questions was carried out as an instrument. The results showed that, for women, even generating monetary support for their home, or surpassing to a minimum extent the man regarding the academic level, it visualizes the distribution of domestic tasks, as well as the time they invest in them, is different favoring the male sex. All this demonstrating the gender inequality that is demonstrated day by day today, leading most women to the same family pattern.

Key Words: family co-responsibility, domestic work, gender equality, use of time.

Introducción

Actualmente, el trabajo familiar es entendido como la energía y el tiempo necesario para desarrollar una serie de tareas domésticas y cuidado sobre los hijos, cuyas familias deben realizar para mantener el hogar y sus integrantes (Piotrkiwski y Hughes, 1993 citado en Magnato, Etxebarri, y Porcel, 2010). Maganto, *et al* (2010), manifiestan que la distribución de las tareas entre los integrantes de las familias ha ido evolucionando debido a los cambios económicos, sociales y políticos, así datos relevantes indican que a partir de 1980 comenzó el incremento femenino en el ámbito laboral, teniendo como consecuencia un cambio en el funcionamiento de las familias; particularmente, en el rol de hombres y mujeres, así como la toma de decisiones en el género masculino. En las mujeres, sobre todo las que cuentan con un matrimonio, y que disponen de un trabajo remunerado, ha favorecido, en el reparto de tareas familiares, la notable participación de los hombres en los hogares. No obstante, estos cambios no se han visualizado en gran parte del país, debido que, las transformaciones de modernización y diversificación cultural no ha modificado las estructuras tradicionales en todos los grupos sociales, en especial, las de género (Martínez y Rojas, 2016).

Por su parte, Jiménez y Gómez (2014), señalan que el género femenino tiene cada vez una mayor participación al mercado laboral y en diversas actividades consideradas exclusivas del género masculino, dando así una nueva forma de organización entre hombres y mujeres; y a su vez, a un equilibrio de tiempos en las tareas familiares como lo son la educación, el cuidado de los hijos, las labores domésticas e ingresos económicos. Así mismo, Martínez y Rojas (2016), mencionan que, en México, el proceso de modernización y transformación, tanto económica como social, fue disminuyendo para la sociedad preeminentemente rural, dando paso a la sociedad urbana e industrializada, consiguiendo altos niveles educativos en la población, así como amplios accesos a servicios de salud, en el que destaca la planificación familiar, desarrollando un índice minoritario en la fecundidad y un alto nivel de incorporación por parte de las mujeres en el ámbito laboral.

En la presente investigación, se considera cómo es que la elaboración de las tareas del hogar conlleva una gran desigualdad por género, siendo evidente la mayor aportación de tiempo por parte de las mujeres al trabajo doméstico, en tanto que los hombres al trabajo económico, dando como resultado una notable mayor participación por parte del sexo femenino, generando poca equidad, incluso si ambos realizan trabajo extradoméstico (Pedrero, 2004).

Magnato, *et al* (2010), señalan que una influencia para la distribución de las responsabilidades familiares, como el cuidado de los hijos, se deriva de las creencias sobre los roles de género. A su vez, Casique (2008), plantea que la escolaridad se visualiza como componente para la participación de las labores domésticas entre hombres y mujeres, siendo así, que tanto la escolaridad del hombre como la de la mujer afecta de manera significativa y positiva la participación en las tareas del hogar.

Del mismo modo, Magnato, *et al* (2010), estiman que entre más se aumenta la brecha salarial, menor es la participación en las labores domésticas, generando así un mayor poder de negociación entre las parejas, dando a entender que, entre mejor posición económica, el cual es más usual en el género masculino, más oportunidad obtiene para una decisión en la organización de las tareas del hogar. Así mismo, se entiende que para que el género masculino obtenga un mayor sueldo, tiene que evadirse de trabajo familiar, dándole prioridad al trabajo laboral.

De acuerdo con el papel que desempeñan las mujeres en los sectores sociales relacionados en el ámbito laboral y educativo, han comenzado a cuestionar su rol de sumisión que se ha demostrado a lo largo del tiempo frente al sexo masculino tratando de establecer relaciones de género más equitativas en sus matrimonios. Estas situaciones que plantean una mayor igualdad son presentadas en la mayoría de las mujeres jóvenes, cuyos salarios son superiores a los del género masculino y, del mismo modo, una escolaridad más avanzada, controlando la mayoría de los recursos y demostrando un principal compromiso con las labores extra domésticas (Martínez y Rojas, 2016).

En este orden de ideas, el presente estudio tiene por interés analizar las determinantes que conlleva el uso del tiempo en las actividades domésticas en las diversas familias investigadas.

Tomando en cuenta que el presente tema se considera una problemática social, se estará analizando desde la desigualdad existente entre los géneros, puesto que, a lo largo del tiempo y por ideologías preconcebidas sobre los roles a desempeñar, esto se ha vuelto un conflicto, dado que llega a afectar al bienestar de aquellas personas que llevan la sobrecarga del cumplimiento de estos roles y, esto a su vez, afecta el desempeño que el género femenino puede llegar a desarrollar dentro del ámbito laboral, siendo la corresponsabilidad en las tareas del hogar un obstáculo que impide a las mujeres el crecimiento tanto laboral y académico como personal.

De acuerdo con Maciel, Ruiz y Cruz (2016), hoy en día, las mujeres están inmersas en una dinámica laboral, la cual se compone del trabajo remunerado y no remunerado. Se conceptualiza el termino de doble jornada⁷⁷ como una actividad que implica presión hacia la mujer, en el cual, el trabajo asalariado conlleva discriminación y hostigamiento sexual, y en el trabajo doméstico se le atribuye a la mujer como si fuera algo natural, en otras palabras, la doble jornada consiste en una doble explotación hacia la actividad remunerada y la que se desarrolla en los hogares.

En la segunda sección del presente documento se desplegará la revisión de literatura, en dónde se abordarán las diversas causas del tema de investigación, entre las cuales se encuentran los roles de género, la escolaridad y los ingresos económicos, así como las consecuencias derivadas de estas determinantes, en este caso la desigualdad que conlleva el reparto poco equitativo del tiempo en las tareas del hogar.

Posteriormente, en la tercera sección se analizará la metodología, en esta se indica a detalle el tipo de método de investigación que fue empleado para dar respuesta al planteamiento del problema, explicando el enfoque que fue utilizado, así como el lugar y tiempos en el momento de la investigación y los instrumentos manejados. Así mismo, en la cuarta sección

⁷⁷ De acuerdo con Engels, la mujer es considerada como el proletariado del hombre, haciendo alusión a la doble explotación en función de la clase y el sexo, desarrollando una doble jornada, donde la mujer, en su incorporación al trabajo fuera del hogar, ha multiplicado sus tareas domésticas, mientras que los hombres se niegan a una participación en las labores del hogar asumiendo el cambio de roles (Rodríguez, 1995).

se interpretarán los resultados reflejados en las encuestas aplicadas haciendo una comparación con las hipótesis planteadas en la revisión de literatura. Finalizando en la sección cinco donde se expondrá una reflexión indicando la manera en que el trabajador social puede realizar una intervención para prevenir, disminuir o erradicar la problemática observada.

Revisión de literatura

De acuerdo con Corrales y Nicolas (2010), la corresponsabilidad se entiende como un reparto igualitario en el trabajo doméstico⁷⁸, la organización y cuidado, así como la educación y atención a las personas que lo requieran, con la finalidad de que el hombre y la mujer tengan una distribución justa en los tiempos, fomentando la igualdad en las tareas del hogar, así como en las responsabilidades familiares. Magnato, *et al*, (2010), hace referencia a la corresponsabilidad familiar como a un reparto justo, percibido así entre los integrantes de una familia, aludiendo a una asignación de tareas repartidas de manera equitativa, favoreciendo el desarrollo y potencial de cada miembro familiar. Corrales y Nicolas (2010), hacen alusión a la faceta familiar como una actividad relacionada a la labor doméstica y cuidado a los miembros de la familia, tratándose de un trabajo no pagado, en el cual se desarrolla la educación y afecto a los mismos integrantes del hogar, asignando tradicionalmente a la mujer como responsable de esta faceta, analizándolo como algo “natural”. Según Magnato, *et al* (2010), en las consideradas “nuevas familias”⁷⁹, se visualiza

⁷⁸ El trabajo doméstico es entendido como una serie de tareas y actividades asociado con la realización de servicio, mantenimiento, apoyo, asistencia o aseo hacia una vivienda propia, entre los cuales se destaca la limpieza de utensilios, prendas de vestir, la elaboración de alimentos, adquisición de alimentos necesarios en el hogar, así como el cuidado de los hijos, personas de tercera edad o de alguna incapacidad (Lóyzaga de la Cueva y Curiel, 2014).

⁷⁹ Diversos estudios muestran que, la estructura familiar ha sido víctima de cambios a causa de la emigración y la industrialización. El núcleo familiar sigue siendo la organización social en la mayoría de las sociedades industrializadas modernas, no obstante, las nuevas familias modernas han cambiado

una situación más igualitaria, derivado del ingreso de la mujer al mercado laboral, transformando los modelos de los roles familiares, donde el hombre asume la igualdad de género. Si bien, lo más usual es continuar con el patrón familiar tradicional, a medida que el género masculino disminuye su participación en el ámbito laboral, se atribuye a un mayor tiempo al trabajo del hogar.

No obstante, para Hook (2010), la repartición del trabajo doméstico en la pareja se explica de tres formas, la primera son los recursos que cada cónyuge aporta, la segunda son las dificultades de tiempo que enfrenta y, por último, la ideología referente al género. Por otro lado, Maganto, *et al*, (2010), hace mención que, la corresponsabilidad en las tareas domésticas se deriva del funcionamiento interno de las familias, ya sea por creencias o reglas.

En México, el género femenino fue participe del desarrollo económico de distintas maneras, principalmente con el trabajo doméstico y las actividades referentes al mercado económico. Esta participación debido al desarrollo socioeconómico mexicano ha estado condicionada por ajustes generales, integrada con su propia condición de género (Gago y María, 1998).

De acuerdo con lo que García y Oliveira (1990), manifiestan, en el año de 1950 las mujeres con rango de edad mínima de 12 ya eran catalogadas como económicamente activas, dos décadas después, la cifra subió del 13 a 16%, siendo que en 1979 subiera a 21%. Sin embargo, para los últimos años de la década de los ochenta, en la cual fue una época de crisis y restauración económica, la participación de las mujeres en todo el país ascendió gradualmente a un 30% (Gago, y María, 1998).

Así mismo, el prototipo de la familia patriarcal, o bien, la costumbre, le imponía a la mujer una severa división de género en el trabajo, dado que el hombre debía laborar fuera del hogar y la mujer debía preocuparse de las tareas domésticas. Esta disposición se reforzaba en diversos motivos, como es el ejemplo de la prohibición legal de las mujeres en los trabajos,

su forma tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres (Enciclopedia Británica en español, 2009).

esto de derivaba del pensamiento sobre que deberían estar en el hogar ocupándose del mismo (Arconada, 2007).

Determinantes del tiempo en las tareas domésticas

Casique (2008), menciona que la elaboración de las tareas del hogar se debe a la función del tiempo disponible en las personas y en la capacidad de respuesta a la petición de estas mismas, donde se plantea al tiempo como un recurso más, tomando en cuenta que no libraría a la persona quien lo posee del trabajo doméstico, sino que lo comprometería con éste. Así mismo, Rodríguez, Peña y Torio, (2009), exponen que la teoría de la disponibilidad temporal es aquella donde las personas intervienen más tiempo en el trabajo productivo aplicando menos tiempo en la elaboración de las tareas domésticas. Así Ogeltree (2015), señala que el trabajo doméstico y cuidado de los hijos con relación al género está disminuyendo, donde a menor trabajo doméstico por parte de la mujer, en los hombres aumentan las tareas del hogar.

Según Torns (2008), hay una diferencia en el uso del tiempo según el género, esto ha servido de ayuda para la grieta epistemológica del concepto del trabajo en la década de los ochentas, lo que ocasionó una mayor apertura en el análisis al trabajo de la mujer y a la existencia de las tareas domestico-familiares, dejando la actividad regulada por el campo laborar en el concepto del empleo (Prados, 2015). Por consiguiente, los roles de género son un factor muy importante a la hora de hablar sobre la corresponsabilidad de las tareas domésticas. De acuerdo con Ogletree (2015), las expectativas tradicionales muestran que, a medida que los hombres se encargan de los ingresos de la familia, las mujeres son las encargadas del trabajo doméstico y cuidado de los hijos. Así mismo, Maganto, *et al* (2010), menciona que los roles y tareas entre los diferentes miembros de la familia se ha modificado con frecuencia como consecuencia de amplios cambios.

Según Noonan (2001), estudios previos revelan la diferencia de tareas domésticas en hombres y mujeres, donde al género femenino se les asigna labores tradicionalmente dentro del hogar y el cuidado de los hijos. La mujer suele contribuir con las tareas domésticas repetitivas y rutinarias, en cambio, los varones suelen realizar con más frecuencia labores como las reparaciones del hogar, sacar la basura, cortar el césped, arreglar el jardín, entre otros.

Además, se experimenta tanto en el hombre como en la mujer una tensión, cansancio y aburrimiento al momento de elaborar las actividades del hogar de manera individual (Magnato, *et al* 2010).

Del mismo modo, el nivel académico de los jefes del hogar es un factor de importancia en el desarrollo del tema. De acuerdo con Mendoza y García (2009), la mayoría de las mujeres han logrado igualar, o inclusive superar a los hombres en el nivel educativo. Sin embargo, hay un fenómeno que puede llegar a sintetizar la desigualdad en el mercado laboral, que es el hecho de que las mujeres ganan menos que los hombres. Así mismo, distintos estudios realizados por Bair y Litcher (1991), muestran como resultado que conforme a mayor nivel educativo obtenga la mujer, la asignación de tareas en base a su género disminuye (Magnato, *et al*, 2010). Por último, los ingresos económicos generados por los hombres y mujeres son una determinante crucial, esto lo expone Martínez y Rojas (2016), al revisar la repartición de las tareas domésticas en los hogares, encontrando que un doble ingreso constituye una igualdad en la división del trabajo doméstico. Apoyando la idea anterior, Bittman (2003), resalta que donde hay una mayor distribución de ingresos económicos, la brecha de igualdad perdura, teniendo una mejor negociación entre la pareja. En este sentido, las mujeres con mayor escolaridad, asalariadas, que controlan una considerable cantidad de recursos y asumen un mayor compromiso en el ámbito laboral, consideran que la contribución monetaria es fundamental y además muestran una mayor participación en la toma de decisiones en el hogar (Martínez y Rojas, 2016).

Efectos del tiempo mal distribuido en las tareas domésticas

Aquellas parejas con cargas similares ya sea de empleo o ingreso económico, no tiene una distribución igualitaria en lo que concierne a las tareas domésticas dado que se muestra en las mujeres una mayor carga. Por tanto, García y Oliveira (2017), menciona que, si aun en los hogares la función de proveedor la asumen ambos cónyuges, la mujer es quien sigue teniendo la responsabilidad de criar a sus hijos y tareas domésticas, y de este modo practicando la doble jornada. De acuerdo con Greenhaus y Beutell (1985), llegan a existir problemas cuando la persona tiende a poseer distintos papeles, dando como resultado un

inconveniente en el aspecto al cumplimiento de su rol, donde el trabajo y la familia se muestran incompatibles (Jimenes, Mendiburo y Olmedo, 2011).

El hecho de mostrar una desigualdad en las tareas del hogar puede provocar efectos negativos en las personas, sobre todo en las mujeres repercutiendo en aspectos como físico, psicológico, emocional. Murguialday y Bosque (1994), señala que las mujeres que se ocupan de manera exclusiva a las tareas domésticas son las que presentan más problemas de salud, más riesgos de enfermar, así como un equilibrio afectivo inestable incluso más que otras personas con una profesión u ocupación distinta. En cuanto a las enfermedades somáticas, se visualiza como en este colectivo de mujeres se presentan problemas osteo-musculares y circulatorias, donde las amas de casa particularmente con una edad superior a los 45 años son las más afectadas por los accidentes domésticos. Sin embargo, a pesar de las situaciones que pueden padecer, en las mujeres se constatan menos días de reposo por enfermedad a diferencia de los hombres.

Blanco y Feldman (2000), señalan en los resultados de un estudio, que las mujeres que presentan mayor carga en la organización de las tareas del hogar desarrollan niveles importantes de ansiedad y depresión. Por una parte, de acuerdo con las actividades relacionadas con la elaboración de los alimentos, en el género femenino se asocia con una autoestima inferior, mientras que, en la organización de las tareas relacionadas con la limpieza y el mantenimiento del hogar, se presenta un nivel superior de depresión. En cuanto a las actividades que tienen relación con el cuidado de los hijos, se ve un indicador mayor de ansiedad en algunas mujeres. Murguialday y Bosque (1994), manifiestan la relación de algunos tipos de riesgos percibidos en las tareas del hogar, entre los cuales se encuentran los dolores musculares, estrés, nerviosismo, ansiedad, desgaste, dolores óseos, alcoholismo y otras adicciones, fracturas, cortes, quemaduras, varices, soledad, aislamiento, tristeza, pérdida de estatus y de posición social, dificultad de inserción laboral, etc. De estos grupos se desprende una cierta jerarquización de los riesgos, siendo los de naturaleza psíquica y los sociales los que más dañan a la mujer encargada en las labores del hogar, al igual que la monotonía, enclaustramiento, la sobrecarga originada por la necesidad de una continua atención a las demás personas, entre otros.

En tiempos de confinamiento, se espera que las tareas domésticas se redoblen en los hogares, debido a que la situación actual con el COVID-19⁸⁰, generó un aislamiento en los hogares, pero sobre todo un aislamiento social en las mujeres, imponiendo una nueva carga doméstica exigiendo un trabajo más exhaustivo relacionado con la limpieza del hogar para la eliminación de cualquier tipo de virus. Flores (2020), señala que la mayoría de las mujeres que realizan labores del hogar tienen un estado de cansancio, estando preocupadas por la responsabilidad que tienen al no permitir que ningún virus entre en sus casas, así como la preocupación por estar emocionalmente disponible para los miembros de la familia. Siendo así que, para el proceso que se lleva en la organización de la limpieza, se lleva en promedio cuatro horas al día, esto desarrolla para las mujeres con niños en los hogares aún más agotamiento.

Metodología

En esta investigación prevalece la utilización del enfoque cuantitativo, mismo que cumple con la recolección de datos, teniendo como finalidad el poder de responder a previas hipótesis. Del mismo modo se puede decir que este tipo de enfoque va dirigido a ser objetiva, y que su análisis es estadístico. También el cumplimiento de esta investigación va establecido por una serie de pasos por cumplir, empezando por la idea, el planteamiento del problema, que es lo que se desea investigar, posteriormente realizando una previa búsqueda de literatura que fundamente aquello que se considera relevante indagar, y con esto el poder realizar hipótesis y establecer variables en la investigación, así mismo, hacer el diseño para la recolección de los datos y finalmente analizarlos y realizar un reporte de ello (Sampieri, Fernández, y Baptista, 2014). También, para esta investigación se utilizó el análisis

⁸⁰ La OMS declara que la COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el virus de coronavirus, no obstante, este virus, así como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en el país de China en diciembre del año 2019. El Gobierno de México (2020), declaró emergencia sanitaria ante la situación de COVID-19, por lo cual ha establecido una serie de medidas de seguridad, de las más importantes se encuentra la suspensión de actividades esenciales en los sectores públicos, privados y sociales, exhortar a la población residente en el territorio mexicano a cumplir con el resguardo domiciliario corresponsable, el cual se aplica estrictamente a los mayores de 60 años, mujeres embarazadas o personas que padezcan enfermedades crónicas.

correlacional, mismo que tiene la finalidad de dar a conocer la relación existente entre dos conceptos o variables de cierto contexto. Y de esta forma, tener en cuenta que el interés de este estudio es el de darse cuenta cómo es que una variable actúa conforme a la otra, siendo esto una vinculación de ideas que se convierten en hipótesis y que después serán verificadas (Sampieri, Fernández, y Baptista, 2014).

Luego de realizar una búsqueda y previa investigación se pudo constatar con las siguientes hipótesis: exponiendo primero que, se considera la existencia de una ideología preconcebida sobre las tareas, responsabilidad y oportunidades a realizarse según el género. Estableciendo con esto que entre mayor tiempo se permanece en el hogar, mayor es la carga de tareas domésticas. En segundo lugar, se puede colocar la hipótesis sobre que la toma de decisiones depende de los ingresos monetarios aportados en el hogar. Esto podría tener la siguiente relación en que mayor aportación monetaria tanto del hombre o mujer en el hogar, mayor es la toma de decisiones en ella. Mientras que en la tercera hipótesis se tiene que, a medida que las mujeres realizan una mayor aportación monetaria al hogar (relativa a la realizada por los hombres) se espera una menor carga de actividades domésticas generando un reparto más igualitario en las tareas. Y finalmente, otra hipótesis muestra como existen diferencias en logros educativos en las parejas, donde los hombres tienen mejores posiciones laborales. Esto podría tener relación con la asignación de roles en el hogar e incorporación al mercado del trabajo.

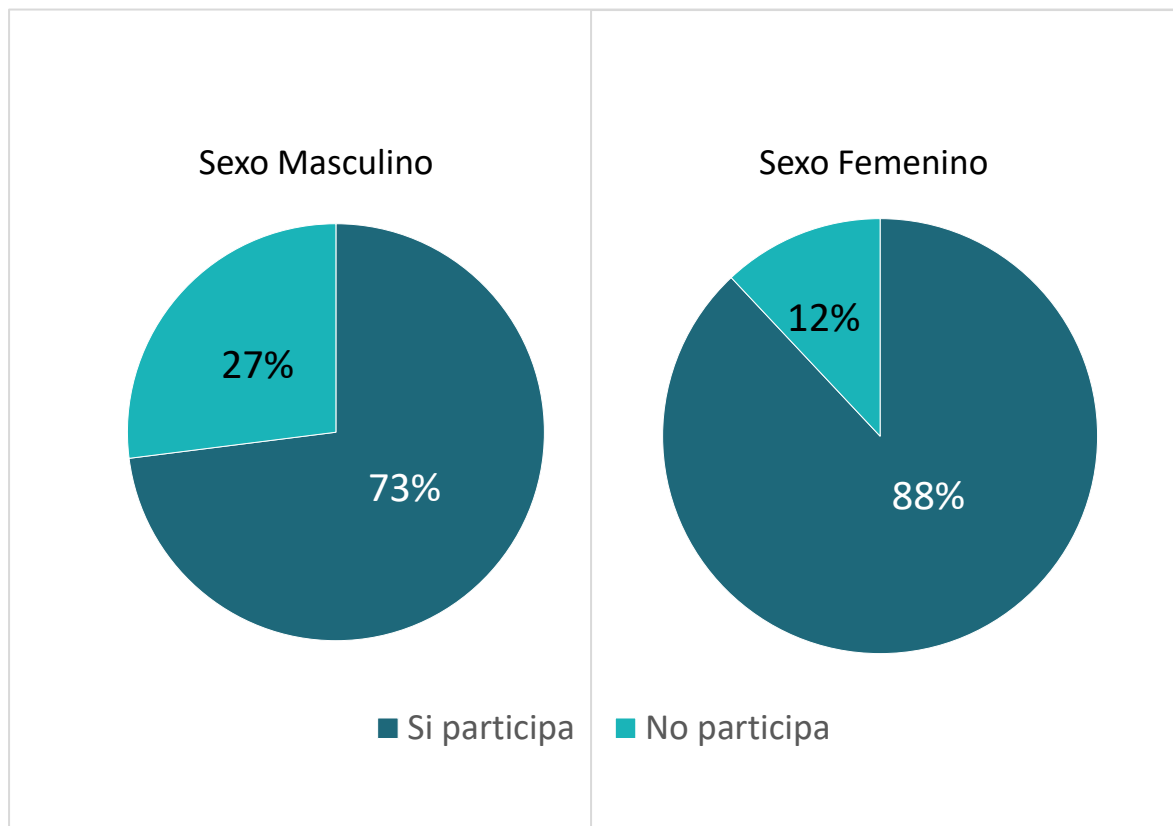
Para la recolección de datos se realizó el instrumento con base a la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS, 2013), Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior (ENILEMS, 2013), Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT-MTY, 2015) y la Encuesta Nacional sobre las Dinámicas de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH-MTY, 2016). Teniendo como resultado una encuesta con 41 preguntas y cinco secciones. La encuesta se llevó a cabo en la colonia Constituyentes de Querétaro, segundo sector en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, realizada el lunes 15 de abril del 2019.

El rango de edad que se estableció para la participación del estudio fue de 23 a 83 años, representa una población promedio, sin distinción de sexo. Para la captura de la información se utilizó el programa SPSS, donde se establecieron códigos para comprender de manera compacta, la información obtenida por las personas encuestadas, y posteriormente poder realizar la representación gráfica de todos los datos recaudados con su previo análisis de manera porcentual y de esta forma llegar a las conclusiones de esta investigación.

Resultados

Existe una ideología preconcebida sobre las tareas, responsabilidades y oportunidades a realizarse, según el género. Entre mayor tiempo se permanece en el hogar, mayor es la carga de tareas domésticas. Para evaluar el tiempo que se le asigna tanto a la mujer como al hombre con respecto a las tareas del hogar que realizan frecuentemente por día, se compararon una serie de actividades domésticas que van desde dar de comer y beber, bañar y arreglar a los integrantes dependientes de la vivienda, hasta realizar pagos o servicios del hogar y las comprar de la despensa o artículos para el hogar. Ahora bien, los resultados en cuanto al tiempo que ejecutan los jefes del hogar en la limpieza de la vivienda arrojan que, de las 25 mujeres encuestadas, el 88% participa entre 5 a 20 horas por semana limpiando y recogiendo ya sea el interior de su hogar, patio o jardín. Por el contrario, de un total de 15 hombres, solo el 73% contribuye a la realización de las mismas tareas, haciendo una notable diferencia en cuanto a una mayor responsabilidad hacia la mujer (**Ver gráfica 1**). Como apunta Magnato, *et al* (2010), las amas de casa con una edad ya avanzada tienen un sentimiento positivo hacia el tiempo que los lleva realizar las tareas del hogar sintiendo una mayor seguridad y control de la vivienda. Por el contrario, en las mujeres más jóvenes se presenta una discrepancia cuando la pareja no contribuye a las tareas domésticas. En vista de los resultados obtenidos, se logra identificar un evidente desempeño mayoritario por parte de la mujer, reflejando una mayor organización hacia las pertenencias que tienen tanto dentro y fuera del hogar, reflejando un sentido de autoridad hacia la vivienda y familia.

Gráfica 1- Tiempo de limpieza en el hogar según el género

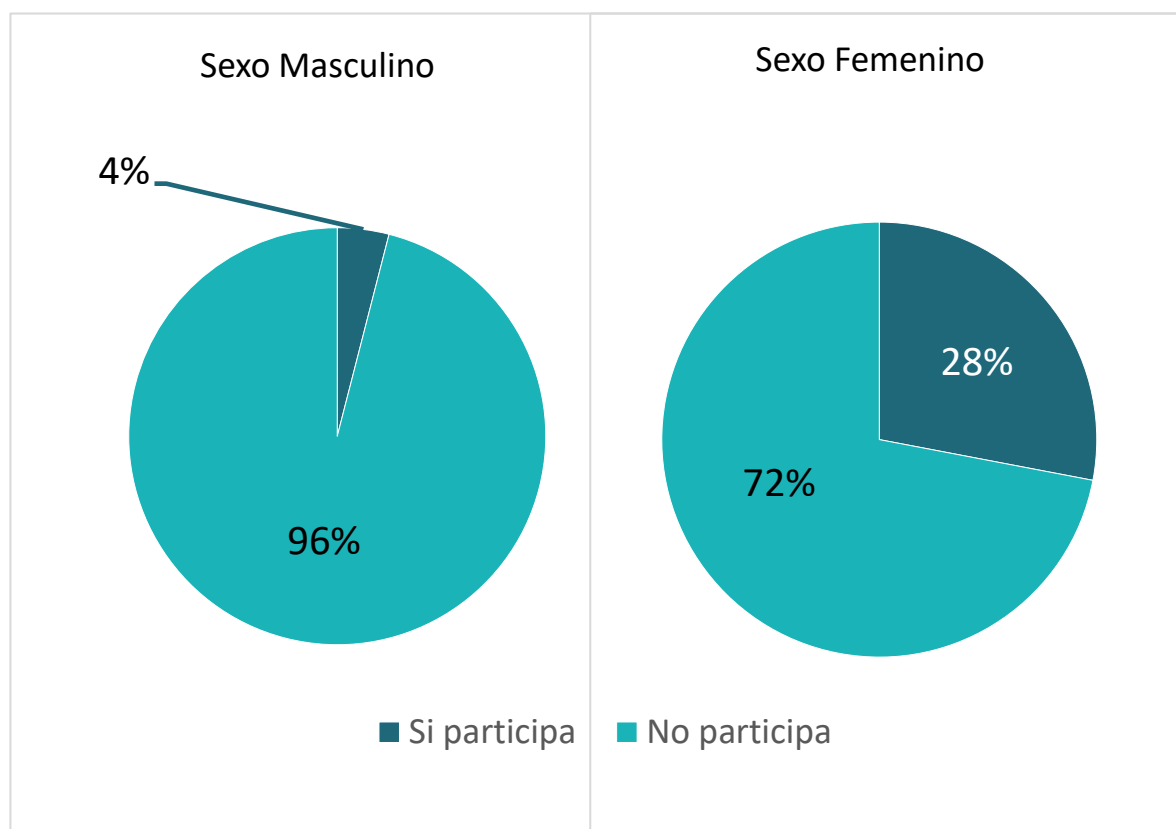


Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a las 25 mujeres y 15 hombres de la Colonia Constituyentes de Querétaro.

Por otro lado, los resultados del tiempo dedicado a las reparaciones del hogar muestran que un 28% del total de las mujeres participan en la construcción o instalación para la vivienda, en tanto que en los hombres un 4% de su colaboración a la misma actividad (**Ver gráfica 2**). Gómez y Jiménez (2015), señalan que la participación masculina en las tareas domésticas ha tenido cambios paulatinamente, lo cual ha logrado una mayor participación en las que tradicionalmente son consideradas femeninas, sin embargo, se sigue teniendo presente que la mujer invierte más tiempos en tareas domésticas, incluyendo las que son consideradas solamente para los hombres, aunado a su jornada laboral donde 11 de las 25 mujeres encuestadas manifestaron su participación en un trabajo remunerado. De acuerdo con los resultados obtenidos, se visualiza una diminutiva diferencia de entre los hombres y mujeres

que realizan estas actividades, nuevamente distinguiendo a la mujer como la mayor contribuidora para estas tareas.

Gráfica 2- Tiempo hacia las reparaciones del hogar según el género



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a las 25 mujeres y 15 hombres de la Colonia Constituyentes de Querétaro.

Percepción de los roles

Como muestra de las hipótesis analizadas, se determina que la distribución de tareas en el hogar se designa en base a los roles de tipo tradicionales. A las mujeres se les designa una mayor carga de trabajo doméstico como son los cuidados de la casa y familia, mientras que los hombres realizan tareas de mantenimiento y administración. De acuerdo con los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas referente a la percepción sobre las tareas domésticas considerado por hombres y mujeres jefe(as) de familia (**Ver cuadro 1**), sobresalió

que el género masculino está de acuerdo en un 100% en que ellos mismos deben realizar tareas del hogar, así como el cuidado de los hijos, enfermos y/o personas ancianas. Por otra parte, las mujeres con un 76% manifiestan un desacuerdo en que los hombres deben ganar un salario superior a ellas. Las mujeres que cuentan con un trabajo, en especial las que tienen hijos, se vuelven susceptibles ante la sobrecarga de roles, donde se visualiza una mayor parte del tiempo y responsabilidad en cuanto a las tareas establecidas. Por lo cual, esto conlleva a las mujeres con hijos a requerir tanto el trabajo familiar como el trabajo remunerado (Magnato, et al, 2010).

Cuadro 1. Percepción sobre los roles de género

¿Usted cree que...									Total (%)	
	N=15 (Hombres)				N=25 (Mujeres)					
	De acuerdo	(%)	En desacuerdo	(%)	De acuerdo	(%)	En desacuerdo	(%)		
las mujeres deben ser responsables de hijos, enfermos o ancianos?	12	80	3	20	19	76	6	24	40	100
los hombres deben ganar más salario que las mujeres?	3	20	12	80	6	24	19	76	40	100
los hombres deben realizar tareas del hogar y cuidar hijos, enfermos y personas ancianas?	15	100	0	0	22	88	3	12	40	100
las mujeres que trabajan descuidan a sus hijos?	7	46.7	8	53.3	13	52	12	48	40	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a las 25 mujeres y 15 hombres de la Colonia Constituyentes de Querétaro.

En base a los resultados, se concluye que los hombres, a pesar del concepto que tienen sobre brindar un apoyo a sus parejas en las actividades del hogar, no dejan de lado la idea tradicional, previamente construida por las generaciones pasadas, que muestra a la mujer como la principal encargada del trabajo doméstico, así como el cuidado de los integrantes de la familia.

Según Magnato, *et al* (2010), las creencias de cómo deben ser los patrones familiares son aprendidos y transmitidos de generación en generación, así mismo, manifiestan un posible descuido en los hijos de las mujeres activas laboralmente. Calasanti y Bailey (1991), exponen de estudios previos que las variables de la disponibilidad del tiempo proceden de la cantidad de hijos, horas trabajadas y los ingresos, por lo que manifiestan que, entre más hijos, menos trabajo e ingresos, mayor será la participación del hombre en las tareas del hogar.

Por otro lado, considerando que el 37% de las personas entrevistadas eran hombres y el resto mujeres, se presentan un conjunto de decisiones que son tomadas en el hogar por distintos miembros ⁸¹de las familias estudiadas, como en este caso las decisiones de la persona entrevistada, las que toman el cónyuge, y las decisiones que son tomadas por ambos. Para empezar, se logra apreciar cómo el 30% de los entrevistados deciden si pueden ingresar al mundo laboral, considerando que el 63% de ellos son en su mayoría mujeres (**Ver cuadro 2**). Según, Martínez y Rojas (2010), la participación masculina en la crianza de los hijos es mayor cuando la mujer tiene que ingresar al mundo laboral, pero es casi nulo cuando ellas se dedican al hogar.

Por otra parte, se visualiza una notable autoridad con base a las tareas del hogar por parte de las mujeres en un 48% de la gente encuestada, haciendo un contraste del 46% de la gente encuestada cuyas decisiones son tomadas por ambos cónyuges. Así mismo lo recalcan los resultados de García y Oliveira (2015), que plantean que en aquellos hogares donde existe una jefatura en el lado femenino, las tareas domésticas son realizadas de manera igualitaria.

⁸¹ Cabe señalar que con base a la encuesta aplicada los resultados generales abarcan otros miembros de las familias como los hijos(as), madre, padre, suegro(a), hermano(a) y otro parentesco, no obstante, para el siguiente cuadro solo se consideran los de mayor relevancia para el estudio.

Cuadro 2. ¿Quién decide en su hogar...

	Total		Total		Total		Total	
	(%)		(%)		(%)		(%)	
	Entrevistada	(%)	Cónyuge	(%)	Ambos Cónyuges	(%)		
sí puede trabajar?	30	77	3	8	6	15	39	100
sí puede salir de casa?	31	80	2	5	6	15	39	100
qué hacer con el dinero que gana?	26	65	1	1	13	34	40	100
qué hacer con el dinero de su pareja?	10	32	3	10	18	58	31	100
sobre el cuidado de los padres o suegros?	10	34	19	66	0	0	29	100
cuidado y educación de los hijos?	9	30	1	4	20	66	30	100
permisos de los hijos?	8	30	2	7	17	63	27	100
cuántos hijos tener?	11	35	0	0	20	65	31	100
quienes realizan las actividades domésticas?	19	48	1	6	18	46	39	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a las 25 mujeres y 15 hombres de la Colonia Constituyentes de Querétaro.

Por último, se logra establecer que un 65% de las personas encuestadas muestra hacia dónde va dirigido el dinero que ganan, esto como parte de la decisión propia, haciendo un contraste del 34% de la gente encuestada cuya decisión es establecida por ambos cónyuges. Dichos resultados hacen referencia a lo expuesto por Gómez y Jiménez (2015), donde estiman mediante la teoría de los recursos que el cónyuge que dispone más recursos, este mantiene más poder decisivo, por lo cual realizará menos trabajo productivo hacia el hogar (Rodríguez, Peña y Torio, 2009). De acuerdo con los resultados reflejados, se logra visualizar por mayoría como ambos jefes de familia son los que llevan el poder de tomar las decisiones referentes a los permisos suyos o de los hijos, sobre el ingreso monetario generado para el hogar, así como las actividades domésticas.

Influencia en la escolaridad de las mujeres y su participación laboral

Existen diferencias en logros educativos en las parejas, donde los hombres tienen mejores posiciones laborales. Esto podría tener relación con la asignación de roles en el hogar e

incorporación al mercado del trabajo. Al abordar el grado académico de las 40 personas encuestadas, primeramente, se tomó el 63% de las mujeres, donde se pudo constatar que solo el 40% de ellas alcanzaron la primaria como último nivel de escolaridad, a diferencia del nivel más superior siendo la universidad alcanzado tan solo por un 8% en total en el género femenino (**Ver cuadro 3**).

Cuadro 3. Último nivel de escolaridad adquirido

Nivel Educativo	Sexo			
	Hombre		Mujer	
	Total	(%)	Total	(%)
Primaria	3	20	10	40
Secundaria Técnica	1	6.7	2	8
Secundaria General	2	13.3	7	28
Preparatoria Técnica	4	26.7	4	16
Preparatoria General	2	13.3	0	0
Universidad	3	20	2	8
Total	15	100	25	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a las 25 mujeres y 15 hombres de la Colonia Constituyentes de Querétaro.

Esto puede tener relación con lo que expuesto a que a pesar de la poca semejanza que tienen los hombres y mujeres en el ámbito laboral y en el hogar, estas últimas son más propensas a interrumpir su carrera profesional debido a su compromiso con atender asuntos familiares como el matrimonio y cuidado de hijos. Por el contrario, Calasanti y Bailey (1991), señalan que la escolaridad y estatus ocupacional predicen la relación con los roles de género igualitario, donde exponen que entre más alto sea el nivel educativo y la ocupación, más igualitario será el reparto del trabajo doméstico.

En vista de los resultados obtenidos, se puede observar que en el 37% de los entrevistados del sexo masculino, se destaca en el máximo logro educativo un 20% en el nivel de universidad, haciendo contraste de un 20% en el nivel mínimo de la primaria. De acuerdo con Starrels (1994), la escolaridad de los hombres se relaciona con un intercambio de roles, donde supone que, a mayor ámbito académico, hay mayores ideologías igualitarias. Esto se complementa con lo que expone Fernández y Díaz (2016), donde manifiestan que, si se

enfatisa el mercado laboral según el nivel de estudio, se puede observar la brecha entre los géneros, donde es mayor cuando se obtiene un alto nivel de escolaridad.

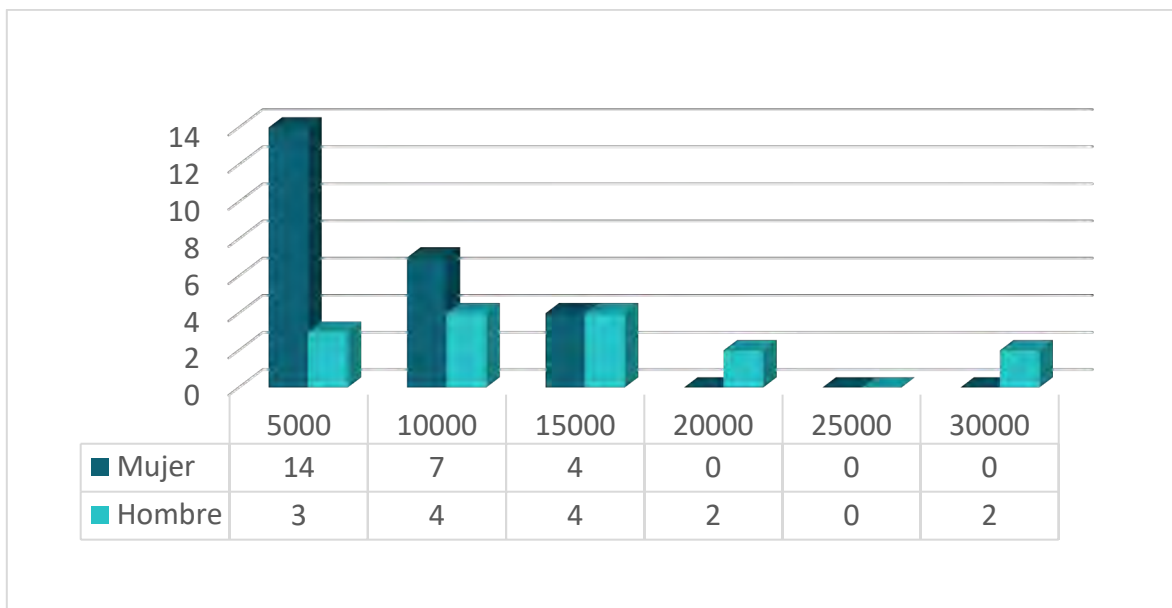
Ahora bien, tomando en cuenta los resultados del cuadro 3, se muestra una notable distinción sobre las mujeres al superar en los hombres en el nivel de secundaria general, sin embargo, al considerar este factor como su mayor logro académico, y a su vez, una posible mejor posición laboral, como se ha venido mostrando en las gráficas anteriores referentes a las tareas domésticas, esto no tiene aún impacto positivo en las mujeres al reflejar una distinción evidente a la hora de realizar ciertas tareas.

Aportación del ingreso monetario al hogar

A medida que las mujeres realizan una mayor aportación monetaria al hogar (relativa a la realizada por los hombres), se espera una menor carga de actividades domésticas generando un reparto más igualitario en las tareas. Esto puede tener relación con los resultados generados en la siguiente gráfica (**Ver gráfica 3**), donde se muestran los ingresos aportados al hogar mensualmente, en el cual, el 63% de las mujeres en total aportan al hogar entre 1,000 hasta los 15,000 pesos mensuales, mientras que el resto de los hombres llegan a aportar hasta máximo 30,000 pesos.

De acuerdo con Arconda (2007), que menciona que en las parejas donde ambas partes tienen empleo por el cual se les paga, las mujeres aun así les dedican tres veces más de tiempo a las responsabilidades del hogar que los hombres. En efecto, con los resultados anteriores se muestra que las mujeres, si bien, no todas trabajan horas elevadas, sigue manifestándose una discrepancia conforme a los tiempos que le dedican al hogar, siendo que ellas, aun aportando monetariamente a la vivienda, son las más responsables hacia el cuidado de la familia, integrando a eso las tareas domésticas, sin recibir mucho apoyo del hombre.

Gráfica 3- Aportación del ingreso mensual según el género



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a las 25 mujeres y 15 hombres de la Colonia Constituyentes de Querétaro.

Conclusiones

A continuación, se presenta una reflexión del presente estudio analizando los hallazgos encontrados sobre las determinantes del tiempo no equitativo en el trabajo doméstico derivando conclusiones para exponer la problemática planteada a lo largo del documento.

Si bien, en los resultados obtenidos mediante la recolección de datos, que a su vez fue planteada por una encuesta estructurada, se examina como la corresponsabilidad es una problemática que está presente en la mayoría de las familias hoy en día, sin embargo, no es algo que cause algún impacto en las personas más afectadas o perjudicadas, como en este caso las mujeres. De acuerdo con las decisiones que se llevan dentro del hogar, se puede observar como las personas entrevistadas son las que mayormente toman el poder decisivo ante ciertas cuestiones, en especial, las decisiones personales, no obstante, son las decisiones familiares y del hogar las que son tomadas en algunas ocasiones por ambos cónyuges, mostrando un acuerdo para un beneficio de ambos.

Por otro lado, los resultados de acuerdo con los grados de escolaridad obtenida muestran como las mujeres solo cuentan en su mayoría como máximo nivel de estudios la primaria, mientras que los hombres encuestados cuentan con la mayoría de los niveles de escolaridad como primaria, secundaria, preparatoria y universidad, analizando así un favorable desarrollo en los logros educativos en los hombres, dando mejores oportunidades para el ámbito laboral. No obstante, en los resultados se puede observar como este factor no influye en gran medida a la hora de aportar ingresos monetarios hacia el hogar, pues bien, se puede ver que las mujeres, aun teniendo un rol de cuidadoras tanto a la familia como al hogar, son las que aportan de igual manera monetariamente, teniendo una doble jornada y una notable desigualdad de tiempos a diferencia de los hombres.

La presente investigación es de gran utilidad para obtener más entendimiento sobre la corresponsabilidad del tiempo en las tareas del hogar, debido a que es una problemática presentada en la mayoría de las familias mexicanas, viendo a la gran parte de las mujeres como las principales afectadas. Concretamente para esta cuestión, autores como Gallardo (1976), proponen erradicar la carencia crítica en el hombre y capacitarlos haciéndolos capaz de actuar en conjunto con el Trabajo Social para una transformación de las estructuras sociales. Así mismo, Corrales y Nicolás (2010), hacen mención de una eliminación de las situaciones machistas reflejadas en los hogares diariamente, y que muchas de las veces pueden pasar desapercibido si no se les pone la necesaria atención a esos detalles, fomentando así la identificación de esas actitudes machistas para que de esa manera la mujer no sea la responsable de toda la carga tanto familiar como económica.

Dicho esto, se pueden fomentar programas o campañas implementados por el trabajador social, buscando una sensibilización tanto en los hombres, que, en vista a los resultados anteriormente analizados, son los que más sacan provecho de la vulnerabilidad de la mujer siendo los que menos contribuyen a las tareas del hogar, así como al resto de los integrantes de las familias, siendo así que por medio de una educación social puedan valorar más el trabajo doméstico y erradicar la construcción social establecida por mucho tiempo sobre percibir o visualizar las tareas del hogar como una ayuda o colaboración, y no como una responsabilidad de toda la familia.



Referencias Bibliográficas

- Arconda, M. (2007). La responsabilidad del hombre en el trabajo doméstico: ¿Tradición o justicia? . *Santiago de compostela*.
- Blanco, G. y Feldman, L. (2000). Responsabilidades en el hogar y salud de la mujer trabajadora. *Salud pública de México*, vol.42(3). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/106/10642310.pdf>
- Calasanti, T. y Baile. M. (1991). Gender inequality and the division of household labor in the united states and sweden: A socialist- feminist approach. *Social problems*, 38 (1), 34-53 Doi: 10_2307/800637.
- Casique, I. (2008). Participacion en el trabajo domestico en hombres y mujeres en mexico. *Papeles de poblacion*, vol.14, n.55, pp.173-200. ISSN 2448-7147. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100008&lng=es&tlng=es.
- Corrales, R. y Nicolas, M. (2010). La corresponsabilidad en el ámbito laboral. . *Instituto andaluz de la mujer*, ISBN 978-84-692-9542-7-.
- Emergencia sanitaria la epidemia generada por COVID-19 (2020), Gobierno de México. Recuperado de: <https://coronavirus.gob.mx/medidas-de-seguridad-sanitaria/>
- Flores, J. (2020). Género, cuarentena y Covid-19: para una crítica del trabajo doméstico. *Consejo latinoamericano de ciencias sociales*. Recuperado de: <https://www.clacso.org/genero-cuarentena-y-covid-19-para-una-critica-del-trabajo-domestico/>
- Gago, L. y Maria, O. (1998). Lesgilacion laboral y participacion de la mujer en el mercado de trabajo. . *Papeles de poblacion*. 4 (15), 95-125. ISSN: 1405-7425. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/112/11201505.pdf>
- Gallardo, M. (1976). *Metodología básica del Trabajo Social: Teoría-práctica*. Monterrey, Nuevo león: Facultad de Trabajo Social y desarrollo humano.
- Garcia, B. y Oliveira, M. (2015). Mujeres jefas de hogar y su dinamica familiar. *Papeles de poblacion* 11 (43), 29-51.



- Gomez, V. y. Jimenez, S. (2014). Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familiar: medios para mejorar la equidad de género. *Revista latinoamericana* 14 (40), 377-396.
- Hook, J. (2010). Gender Inequality in the Welfare State: Sex Segregation in Housework. *American Journal of Sociology* 115 (5), 1480-1583.
- Jimenes, A. Mendiburo, O y Olmedo, M. (2011). Satisfacción familiar, apoyo familiar y conflicto trabajo- familia en una muestra de trabajadores chilenos. *Avances en Psicología latinoamericana* 29 (2), 317- 329.
- La familia: conceptos, tipos y evolucion. (2009). *Enciclopedia britanica en español*.
- Loyzaga, O. y.Curiel, O. (2014). El trabajo doméstico: Análisis crítico. *Alegatos* 87, 351-382.
- Maciel, M. Ruiz, R., y Cruz, S. (2016). Doble jornada de trabajo y calidad de vida de las mujeres que laboran en la secretaria de administración del gobierno del estado de Oaxaca. *Un estudio desde la perspectiva de género*. Recuperado de: <http://ru.iiec.unam.mx/3399/>
- Magnato, Y. E. (2010). La corresponsabilidad entre los miembros de la familia como factor de conciliación. *Education siglo XXI* 28 (1) , 69- 84.
- Martinez, S. y. Rojas, M, (2016). Una nueva mirada a la participación masculina en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos en México. *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos* 31 (3), 635- 662. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0186-72102016000300635&lng=es&nrm=iso
- Mendoza, J. y García, J. (2009). Discriminación salarial por género en México. *Problemas del desarrollo*, 40(156), 78-99. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362009000100005&lng=es&tlng=es
- Murguialday, B. y Bosque, A. (1994). Riesgos en salud en el trabajo de ama de casa. Editorial: EMAKUNDE / Emakumearen Euskal Erakundea Instituto Vasco de la Mujer. Recuperado de: https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub_informes/eu_emakunde/adjuntos/externa.02.riesgos.salud.trabajo.ama.casa.cas.pdf



- Noonan, M. (2001). The impact of domestic work on men's and women's wage. *Journal of Marriage and Family* 63, 1134- 1145.
- Ogletree, S. (2015). Gender role attitudes and expectations for marriage. *Journal of Research on Women and Gender*, 5, 71- 82.
- Pedrero, M. (2004). Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México: Una estimación del valor económico del trabajo doméstico. *Estudios Demográficos y Urbanos* 56, 413- 446. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/312/31205605.pdf>
- Prados, M. (2015). Participacion y tiempo en actividades cotidianas de hombres y mujeres vinculados al mercado laboral en México. *Revista Sociedad y Economía* (29), 63- 89.
- Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus COVID-19. (2019). Organización Mundial de la Salud [OMS]. Recuperado de : <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- Rodríguez, I. (1995) Nuevos tiempos, nuevas familias. secretaria nacional de CEAPA. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2244115.pdf>
- Rodríguez, M. Peña, M y Torio, O. (2009). Corresponsabilidad familiar: negociación e intercambio en la división del trabajo doméstico. DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v95n1.671>
- Sampieri, R.Fernandes, F. Y Bapista. (2014). Metodología de la investigación 6ta edición. México, D.F. : McGraw-Hill.
- Starrels, M. (1994). Husbands Involvement in Female Gender-typed Household Chores. *Sex Roles*, 31, 473- 491.



Sistematización y análisis del taller “Hombres participando en la igualdad de género”. Aplicación de la Investigación-Acción Participativa en el entorno universitario.

Jana Pia Ruckgaber⁸²

Desde que Simone De Beauvoir destacó la diferencia entre sexo y género, las feminidades y masculinidades perdieron su sentido orgánico y lograron diversificarse, abriendo el espacio a reconocerse como género, una categoría no-inherente. A partir de esto comenzaron a brotar denominaciones para nombrar las diferentes masculinidades que se fueron identificando, aunque finalmente se centran en dos grandes rubros con nombres distintos: la masculinidad vieja, tradicional y/o hegemónica, vs. la masculinidad nueva, moderna, subordinada, alternativa o posible. Esta diferenciación posibilitó la problematización de estas masculinidades, en donde se ha cristalizado un enemigo común con el feminismo: el patriarcado político basado en un machismo cultural. En pie a lo anterior se realizó el taller “Hombres participando en la Igualdad de Género”, organizado y realizado por una servidora y basado en la perspectiva de derechos humanos, con el fin de interpretar el papel del hombre en la lucha por la igualdad de género. Este objetivo pretende ser alcanzado examinando la identidad masculina, reconociendo los privilegios propios del hombre y creando agencia desde la masculinidad para la igualdad de género. El trabajo que se presenta a continuación es la sistematización y el análisis de este taller, retomando en la parte introductoria algunos de los elementos teóricos, para después describir el marco metodológico de la Investigación-Acción Participativa, además del contenido y la estructura del taller. Posteriormente se sistematiza la implementación del taller, los éxitos y fracasos, así como variables externas que influyeron, para finalizar con un análisis del discurso de lxs participantes como indicador de evaluación.

Palabras claves: Igualdad de género, masculinidades, Investigación-Acción Participativa, Derechos Humanos, Taller Universitario

⁸² Estudiante del 7mo semestre de la licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL

Introducción

El paradigma positivista ha marcado en las ciencias sociales un estándar del cual ha sido difícil alejarse nuevamente. Sin embargo, han surgido corrientes en búsqueda de elaborar otra forma de construir ciencia. Es ahí en donde el paradigma hermenéutico encuentra su inicio, una forma de crear conocimiento desde la subjetividad, en donde el punto de partida es admitir que no existe la objetividad que pretende perseguir el positivismo y que la (inter) subjetividad lejos de ser una desventaja, se convierte en la riqueza de la investigación. El paradigma hermenéutico desde sus diversas corrientes ha elaborado metodologías específicas para investigar, pero también para intervenir en el ámbito social. La teoría crítica en muchos aspectos fue otra revolución a la hegemonía de paradigmas en las ciencias sociales, específicamente cuando se trata de su metodología. Y es que su compromiso ético-político con la emancipación de las personas es tanta, que la cuestión metodológica es secundaria.

Lo que se propone en este esfuerzo de sistematización es la apropiación metodológica y la reflexividad sobre la experiencia, que “permiten que los participantes de la experiencia a sistematizar conozcan y creen procesos metodológicos y teóricos que aportan a sus colectivos” (Barragán y Torres, 2017, p. 83), un proceso incluso descolonizador y propio de la cultura latinoamericana, pues las metodologías participativas, la educación popular y la investigación-acción tienen sus raíces en este continente, como por ejemplo la cultura maya, que logró relacionar la teoría con la práctica, tal y como lo investigaron Hall y Fals Borda (Rincón, 2017), mientras que la Investigación-Acción Participativa (IAP) y la Educación Popular (EP), cuyo padre teórico y práctico es el pedagogo brasileño Paulo Freire, se consolidaron en los procesos de alfabetización.

Recalco aquí, que la elección del paradigma crítico y con él de las metodologías participativas fue una elección ética y política, pues veo a la disciplina del Trabajo Social con el compromiso profundo de crear procesos de educación social, fomentar el cambio social hacia el bienestar, crear estrategias para disminuir y desaparecer las problemáticas sociales y visibilizar las injusticias e inequidades existentes. Rincón (2017, p. 30) afirma en consonancia con este compromiso, que “[...] el conocimiento popular y el método histórico materialista constituyen el mayor potencial para lograr los cambios sociales que reclaman los

grupos subyugados e invisibilizados en los países con mayores desequilibrios e inequidades”, aunque me atrevo a afirmar que no solamente aplica en estos casos, sino que, con el desarrollo de la metodología, ésta ha encontrado establecerse no solamente en el trabajo con grupos subyugados, sino que ha tenido múltiples aplicaciones.

En el presente trabajo se quiere demostrar el valor de estas metodologías participativas, especialmente la IAP, y señalar una posible aplicación en el contexto universitario. Combinando este interés metodológico y teórico en el IAP con la impronta de luchar por la igualdad de género, realicé y sistematicé el proyecto “Hombres luchando por la Igualdad de Género”, un taller participativo con el objetivo de analizar el papel del hombre en la lucha por la igualdad de género y crear a partir de ese análisis la agencia necesaria para la lucha desde las masculinidades. A continuación, pretendo guiar al/la lector/a por los diferentes tiempos de este proyecto social y restablecer a groso modo el proceso real de intervención. Para ello inicio con el marco metodológico en el que planteo de manera detallada los elementos claves del IAP para posteriormente introducir a la teoría detrás de la igualdad de género y el estudio de las masculinidades. Posteriormente resumí en tablas el proceso de planeación y sistematización del proyecto social, el cual finalmente es evaluado de manera cualitativa. Se finaliza con una conclusión, en la que se resume los principales hallazgos y resultados, tanto con relación a la metodología, como al estudio de las masculinidades y la intervención en ellas.

Marco Metodológico

La IAP fue formulada por primera vez por Fals Borda, un sociólogo colombiano a finales de los años 70, y nació en conjunto con propuestas alternativas, como lo son las de Paulo Freire, Kurt Lewin y John Elliot. Torres (2007, citado por Ortiz y Borjas, 2008) determina gran influencia teórica por parte de la Educación Popular, la Teología de la Liberación, la Comunicación Alternativa y la Filosofía de la Liberación, que confluyeron entre los años 60s y 70s principalmente en América Latina hacia modelos de investigación y acción más críticos, y de los cuales también surge la IAP. Las metodologías participativas buscan a partir del carácter participativo “la posibilidad de construir, a partir del encuentro, la deliberación y de la necesidad de generar acciones concretas, nociones construidas desde los saberes de

los actores de justicia comunitaria” (Osorio, 2006, citado en Sierra y Rivera, 2016, p. 59), es decir que se habla de una participación activa, propositiva y crítica, que lejos de cumplirse con la pura asistencia busca la creación de saberes y la traducción de éstos a la acción.

Los fundamentos teóricos del IAP son traducidos por Colmenares (2012, citado en Rincón, 2017, p. 29) en tres dimensiones, a la cual añadí la faltante dimensión ética-política: 1) Hablamos de una ontología realista o realista crítica; 2) Una epistemología subjetivista; 3) Principios ético-políticos de transformación social, emancipación y justicia; 4) Y una metodología dialógica transformadora.

La ontología se basa en la visión crítica, entiendo por ella “una perspectiva para analizar las complejas relaciones entre la vida y el poder” (Walzer, 1993, citado en Barragán y Torres, 2017, p.63), en donde “la crítica será el arte de la inservidumbre voluntaria, de la indocilidad reflexiva” (Foucault, 2013, citado en Barragán y Torres, 2017, p.63). La epistemología se centra en una relación horizontal en la que no existe un experto y un beneficiario, sino que se basa en un intercambio de saberes igualitarios (en el sentido de su valor como saber) y que en conjunto se participa en los procesos de concientización, emancipación, acción e investigación. Rincón (2017) describe la participación como una constante recapitulación o recodificación del contexto subjetivo y objetivo, un proceso que presupone el principio de la participación. Para sentar las bases teóricas de esta participación activa⁸³, un principio es la concepción del sujeto como un agente, un “sujeto sentipensante protagónico de los procesos sociales”, por lo que tiene la “capacidad de crear conocimientos y transformar su realidad” (Rincón, 2017, p. 8). Sierra y Rivera (2016, p. 54) afirman, que el “componente ético-político [...] replantea el tema del poder y el de la exclusión” y que el diálogo es una herramienta capaz de potenciar el empoderamiento. La palabra, el diálogo, e incluso los debates – tan negativizados hoy en día⁸⁴ – adquieren en esta metodología una importancia suprema, no solamente como elemento de análisis, como se conoce desde la hermenéutica, sino como arma de lucha. Freire sostiene en este sentido, que el “proceso crítico liberador está

⁸³ Hago uso del pleonismo a pesar de la contradicción ética-política implícita al suponer la existencia de una participación pasiva con el fin de destacar el papel activo de los sujetos, tal y como se explica posteriormente.

⁸⁴ Freire afirma en este sentido que la pedagogía opresora intimida todo intento de debate y de cuestionamiento, esto con el fin de crear y fomentar los educandos bancarios.

atravesado por la palabra [...]. No hay palabra verdadera que no sea una unión inquebrantable entre acción y reflexión y, por ende, que no sea praxis.” (1970, citado por Sierra y Rivera, 2016, p. 60). Por último, parece pertinente retomar los cuatro objetivos específicos de las metodologías participativas que ha delimitado el grupo EnRaizAndo (2016, pp. 114-115) y que reflejan pertinentemente lo discutido: 1) Desenmascarar la sociedad desigual y sus estructuras deshumanizantes a partir del análisis crítico de sus escenarios micro y macrosociales; 2) Cuestionar y aportar a la transformación de las relaciones de poder que generan exclusión, pobreza, violencia e indignidad; 3) Mantener, desarrollar e incrementar la esperanza en la transformación social posible, hacia un mundo digno de ser vivido; 4) Impugnar y quebrar la lógica del capitalismo globalizador y neoliberal.

La IAP mucho más que un método, es un estilo de investigación, inherente a la convicción de la capacidad de desarrollo de los seres humanos en todas sus facetas para una autorrealización más plena, pero también para una sociedad más justa, libre y solidaria (Rincón, 2017). Estos tres principios guían a una de las problemáticas más emergente en el contexto latinoamericano y, especialmente, regiomontano, que es el machismo, el patriarcado y la desigualdad de género. Por una carencia generalizada del abordaje de la perspectiva de género y la igualdad de género desde las masculinidades, fue este el acercamiento elegido, tal y como se fundamenta a continuación.

Marco Teórico

Antecedentes Históricos de las Masculinidades

No es posible hablar de masculinidades sin referirse a las feminidades, pues únicamente existe la primera en contraste con la segunda, aunque no necesariamente como un sistema binominal⁸⁵ y ambos integran el concepto de género⁸⁶. Lo que se acumula bajo la categoría género es “producto de un proceso histórico de asignaciones de características y construcciones sociales para cada género” (Schöngut, 2012, p. 37) y describe una “red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que

⁸⁵ Se refiere a las teorías *Queer* que han introducido en el campo nuevas comprensiones de género fuera del binomio masculino/femenino

⁸⁶ Para profundizar acerca de la diferencia entre sexo y género revisar Robert Stoller (1968), entre otros

[supuestamente] diferencian a hombres y mujeres” (Burin y Meler, 2000, citado en Schöngut, 2012, p. 37).

La lucha de las mujeres por la igualdad se dio en varias olas, siendo la primera la respuesta a la revolución francesa, la cual en sus demandas sociales y políticas no incluía ni tomaba en cuenta a las mujeres. En esta primera ola, Olimpia de Gouges, con su escrito de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana* (1791) y Mary Wollstonecraft con el famoso texto *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792) fueron las precursoras de un movimiento con pocos logros prácticos, pues la represión masculina fue tanta, que los anhelos a la educación y la ciudadanía de las mujeres en condiciones de igualdad terminaron para las primeras feministas en el exilio o la guillotina⁸⁷. La ola sufragista intensificó los reclamos de la primera ola, y mientras crecía el alcance de las mujeres a la educación media y superior, más penetrante se hacía la demanda al derecho al voto y a la participación política del sexo oprimido. Aunque el epicentro de la lucha sufragista se dio en Estados Unidos y Europa, fue la región de Oceanía la precursora del voto femenino, siendo las islas Pitcairn en 1838 el primer país. En América Latina y el Caribe el primer país en operativizar el derecho al voto fue Uruguay en el año 1927, mientras que en México se logró apenas en 1953. La tercera ola, con su clímax en los años 70 y 80 del siglo pasado, fue iniciada por Betty Friedman, aunque ya fue influida fuertemente por la publicación de *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir. La autora estadounidense en su obra *La Mística de la feminidad* visualizó la necesidad de la reincorporación de la mujer en el mercado laboral para lograr la igualdad ante la ley y de oportunidades. En estos años nacieron los movimientos feministas con influencias fuertes en el pensamiento marxista, quienes interpretaron las desigualdades y la opresión de la mujer como una consecuencia del patriarcado capitalista. El patriarcado es el “sistema cultural que organiza desde la idea de superioridad del hombre [...] todas las pautas de crianza y socialización de los hombres y mujeres, y todas las maneras de relacionarse” (Instituto Mexicano de la Juventud, 2004, citado en Ruíz, 2015, p. 42), “un modelo de

⁸⁷ Napoleón Bonaparte fue el máximo representante de las políticas hechas por y para el hombre, pues bajo su poder las mujeres fueron consideradas menores de edad, compartiendo incluso menos derechos que los niños, pues éstos al menos tuvieron acceso a la educación, por lo que las únicas funciones de las mujeres debían ser la de madre y ama de casa.

sociedad donde existe una desigualdad marcada profundamente por la diferencia sexual, entendida como una instancia productiva para el control y el gobierno de los individuos” (Gordo, 2000, citado en Schöngut, 2012, p. 32): Un sistema que finalmente sostiene la lógica explotadora del capitalismo. En América Latina la tercera ola feminista coincidió con los esfuerzos populares para salir de las dictaduras en casi todos los países del continente y la llegada de políticas desarrollistas impulsadas por el imperio estadounidense, políticas que finalmente subrayaban las desigualdades de clase y de sexo en los países⁸⁸. Los enfoques más recientes del feminismo finalmente se centraron en la diversidad del rol femenino, la abolición de la imagen de la mujer débil, sumisa, madre, ama de casa, callada y unir a la lucha feminista las luchas antirracistas y ambientales, principalmente.

Fue hasta los años 70 del siglo pasado cuando desde el mismo movimiento feminista se comenzó a estudiar el patriarcado y el machismo desde la perspectiva del hombre, como perpetrador, pero también como víctima de las estructuras sociales que reproducen estas jerarquías de poder social. Burin (2000, citado en Schöngut, 2012) relaciona el momento histórico de la problematización de las masculinidades con la revolución tecnológica y los tiempos posguerra que emergieron en nuevos procesos de subjetivación. Influyente fue, además, el movimiento hippie de los años 60, preocupado por la no-violencia y la paz, la revolución sexual y modos de vida anticapitalistas a través de las comunas hippies - principalmente en el occidente -, lo cual provocó lo que Burin llama la crisis en la identidad masculina de la década de los 70. Desde la academia el tema de las masculinidades alternativas fue transportado finalmente a la práctica en forma de talleres, cursos y terapias de sensibilización y autoconsciencia, sin embargo, es apenas desde hace una década que las masculinidades se han vuelto un elemento fijo de la perspectiva de género y los esfuerzos globales por la igualdad de género. Los acercamientos postmodernistas, según Coltrane (1998, p. 32), contribuyeron, asimismo, en la deconstrucción de “falsos dualismos”, lo cual permitió que también los hombres se cuestionaran una identidad basada en “negaciones, maltratos y violencias” y tener la oportunidad y capacidad de “sentirse coparticipantes” en el esfuerzo por la igualdad de género (Ruíz, 2015, pp. 22-23). Aunque finales del siglo XX e

⁸⁸ Es esta la lógica apoyada por la mayoría de las lecturas revisadas para el presente marco teórico



inicios del siglo XXI cayó en declive el interés popular en la temática, desde las Naciones Unidas se incorporó la vida de los hombres en las políticas como una estrategia para la igualdad de género diversas reuniones (Colín 2014).

Masculinidades viejas, tradicionales, hegemónicas vs. nuevas, alternativas, posibles

Resalta en las denominaciones de las masculinidades la concepción de un proceso, pues lo que era viejo, ahora es nuevo, lo que era tradicional, ahora se convierte en moderno y lo hegemónico deja de ser una decisión natural de ser para dar espacio a lo alternativo y posible que proviene de las masculinidades subordinadas. En este sentido, “la masculinidad más que un producto es un proceso, un conjunto de prácticas que se inscribe en un sistema sexo/género culturalmente específico para la regulación de las relaciones de poder, de los roles sociales y de los cuerpos” (Schöngut, 2012, p. 41). La aportación de Beauvoir fue reconocer que el sistema femenino/masculino no es inherente a los sexos, que es moldeable y es una estructura en constante movimiento. En este sentido la masculinidad hegemónica se “refiere a contextos históricos de determinadas estructuras, prácticas y formas de masculinidad, donde se adquiere y se retiene el poder” (Hearn, 2004, citado en Schöngut, 2012, p. 45). Para que pueda existir la hegemonía, es imprescindible contar con estructuras subordinadas, sin embargo, en el contexto del género estas no solamente son, como comúnmente se interpreta, conformadas por la mujer, sino que también se habla de subordinad masculinas, cuyos máximos representantes son los hombres homosexuales o los hombres trans. Schöngut (2012, pp. 47) explica esta relación de subordinación a partir de que “la hegemonía de un grupo se basa en la subordinación de otros colectivos más que en la eliminación de éstos” (Schöngut, 2012, pp. 47 y 49-50). En este suspiro crítico nació la problematización de las masculinidades, pues lejos de ser los eternos perpetradores de la opresión contra la mujer, se ha admitido que existe un enemigo común, que es el capitalismo con sus estructuras hegemónicas; el patriarcado político derivado en un machismo cultural, pues la presión social por querer perseguir el modelo hegemónico de la masculinidad tiene, en palabras de Vargas (2014, p. 9), un alto costo:

La heterosexualidad obligatoria, la bravura, el descuido, la competitividad, la represión de las expresiones emocionales, los excesos, la perenne disposición sexual, la hombría y el ser temerario [...], representan riesgos y costos para los hombres. Por lo tanto, renunciar a la supremacía masculina y al ejercicio de ciertas prácticas consideradas “privilegios” no significa sólo un acto para el beneplácito de las mujeres y de otras personas consideradas inferiores, sino que también es una apuesta benéfica y libertadora para quienes logran emanciparse.

Las acciones típicamente viriles, se ha demostrado, no son casuales: Garda (2014, p. 23) afirma en este sentido, que tienen en principio dos razones de ser, “el primero, que corresponde al ámbito más personal, es reafirmar ante uno mismo la identidad masculina; y el segundo, del ámbito social, es donde se espera que los demás –sobre todo los varones– reconozcan que uno ya es hombre”. Las aproximaciones recientes a las nuevas experiencias de ser hombres todavía no han logrado eliminar la necesidad de demostrar la propia identidad como hombre, pero sí han comenzado a interponer prácticas no-violentas, enfocadas en la conexión mente-cuerpo del hombre, el acercamiento al mundo doméstico y el disfrute de una sexualidad responsable. Desde la académica se han estudiado en sintonía con las nuevas identidades masculinas lo que Kaufman llama las “contradictorias experiencias de los hombres del poder” (citado en Coltrane, 1998, p. 13), para tomar consciencia de los privilegios que, aun perteneciendo a la masculinidad subordinada, tienen los hombres por la simple condición de ser del sexo masculino.

Perspectivas: El tema de las Masculinidades y la Igualdad de género

A continuación, se introduce a la perspectiva de género, su relación con las masculinidades y cómo las masculinidades subordinadas o alternativas pueden convertirse en un factor clave para la universalización de ésta. La perspectiva de género, a grandes rasgos, estudia la cuestión social de la diferencia de género y la inherente sexualización de nuestro espacio privado y público, cuyas consecuencias se manifiestan a partir de la desigualdad (Schöngut, 2012). La división naturalista también incluye a los varones en esta visión dicotómica, e incluso, propone Ruíz (2015), su estudio integral abre espacio a una extensión de la

perspectiva de género, siendo ésta la perspectiva relacional de género, esto para, en palabras de Ruíz, movilizarse hacia el mismo horizonte, tal y como ya lo planteaba Scott Coltrane desde 1998 (p. 18) “Al enlazar las formas en que los hombres crean y sostienen identidades genéricas con las formas en que el género influencia las relaciones de poder y perpetúa la desigualdad.”

En este sentido, la perspectiva de género más allá del análisis es también agencia, pues “las alternativas de solución y los mecanismos de participación han de garantizar los requerimientos necesarios para que uno y otro género obtengan las mismas oportunidades, ventajas y beneficios.” (Corporación, 1995, citado en Ruíz, 2015, pp. 40-41). Vargas (2014, p. 3) destaca, que tal igualdad también beneficiará a los hombres, pues posibilitará “desarrollarse y participar en ámbitos trascendentes del entorno individual y colectivo como, por ejemplo, el cuidado de hijas e hijos y las actividades del hogar”. Figueroa (2014), aunado a ello, incluso recalca la necesidad de investigar cómo el poder masculino y los aprendizajes de género basadas en el ejemplo hegemónico limitan el acceso a la salud, y a la familia, para mencionar solamente dos contextos.

Autores como Ruíz (2015) recalcan la necesidad de crear prácticas privadas y públicas no machistas, y, aunque la idea no es que los hombres sean más femeninos, como si la feminidad fuese la solución al machismo. En este sentido la perspectiva relacional de género busca identificar prácticas holísticas basadas en la no-violencia, la cultura de paz y antipatriarcales.

Intervención

Con el apoyo de la Red Universitaria de Promotores de Derechos Humanos de la UANL⁸⁹ se realizó el proyecto que fue planeado a partir de una exhausta revisión bibliográfica y metodológica, además de haber realizado tres entrevistas preliminares. En esta revisión se volvió a demostrar la asertividad de la IAP: “el trabajo con hombres debe apoyarse en un principio autorreflexivo, autocrítico, responsable, e implica el ejercicio de activar la voluntad propia” (Vargas, 2014, p. 9). Lo que propone Coltrane (1998, p. 39) de manera más específica es estudiar el género desde la perspectiva del hombre desde por lo menos tres ángulos: emocional, relacional y estructural. Cambiando ligeramente el orden de la propuesta, esta es

⁸⁹ Red bajo la tutela de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León

la estructura que desde el taller se traduce: Se comienza con el análisis de las relaciones interpersonales que se tuvo desde la niñez y cómo éstas fueron marcando y moldeando la persona que hoy es, pasando por el reconocimiento de las emociones, y finalmente identificar de qué manera la estructura patriarcal influye en la desigualdad. El objetivo general, como bien se ha mencionado en la introducción, es analizar el papel del hombre en la lucha por la igualdad de género, mientras que los objetivos específicos son: 1) Examinar la identidad masculina; 2) Reconocer los privilegios propios del hombre; y 3) Crear agencia desde las masculinidades para la igualdad de género. Esto finalmente traté de realizarlo en conjunto con la población universitaria de la UANL, con el intento de mantener una brecha de 30% de mujeres (incluyéndome a mí) y 70% de hombres.

La duración de cada sesión estaba calculada en 3 horas, sin embargo, se tuvo que ajustar a dos horas por sesión por una cuestión de disponibilidad. Para llevar a cabo la parte investigativa se grabaron todas las sesiones en toda su extensión, haciendo especial énfasis en las discusiones y diálogo en plenario. Se ordenó la planeación y la realización del proyecto por sesiones, de esta manera se pretende visualizar el proceso de adaptación de la intervención, respondiendo a las características e intereses del grupo y a las condiciones externas, como lo fue el inicio de la contingencia causada por el COVID-19 a partir de la séptima sesión.

Sesión I - Apertura		
Planeación	Idea	Dar la bienvenida, conocer las expectativas para evaluar la incorporación y fundamentar la horizontalidad de la metodología del taller, presentar el proyecto, conocerse, quebrar el hielo e introducir al primer tema.
	Tareas	1) Presentación del curso (15min) 2) Expectativas ⁹⁰ : Lo que espero, lo que deseo y lo que no quiero del taller. Cada uno elige tres objetos que simbolizan lo que quiero decir (20min) ; 3) Agenda del taller (10min) ; 4) Conocerse y quebrar el hielo: Caza de autógrafos (buscar autógrafos de personas que viven en una estructura de género (no-) estereotipada) (15min)
R	Participantes: 10 (7♂ / 3♀)	

⁹⁰ Curso metodológico de masculinidad y educación popular (Europrofem, 1995)

	Narración	Las personas en la primera sesión formaron un grupo heterogéneo en cuestión de formación, edad y género, así como en términos de intereses y estilo de vida. Cuatro llegaron por parte de la RUPDH. Al presentar el proyecto y subrayar la horizontalidad de éste se observó cierta sorpresa agradable por parte de la mayoría, lo cual fue reflejado también en la dinámica de las expectativas. En dicha dinámica los comentarios se basaron en el deseo de deconstruirse y construirse de forma no violenta, romper los esquemas de la sociedad, mientras que lxs asistentes no deseaban ciertas actitudes de lxs demás, como oídos sordos, prejuicios y no crecer como ser humano. La caza de autógrafos se realizó como estipulado, habiendo una persona que vive en una familia poco convencional en términos de roles de género, por lo que no fue tan difícil conseguir las firmas de las declaraciones no-convencionales.
	Reflexiones	Desde la primera sesión se pudo notar que – contrario a lo que se podía apreciar en la estadística de la inscripción – todxs de alguna manera ya habían comenzado un proceso de concientización acerca del tema, lo cual hacía necesaria alguna adaptación en el tipo de actividades o las preguntas de discusión. No obstante, en la primera sesión esta modificación no se pudo realizar por la falta de preparación de un plan B.
Sesión I - Quién soy yo como hombre		
Planeación	Idea	Conocer los imaginarios de la masculinidad deseada y analizar cómo éstos han influido en la propia identidad como hombre. Retomar la dinámica de quebrar el hielo y profundizar sobre los estereotipos que hay sobre los hombres. Reconocerse como producto de la socialización permite crear un ambiente de mayor confianza al no sentirse confrontadxs, al no ser el ‘culpable absoluto’ de sus conductas es mayor la probabilidad de apertura ante la crítica constructiva.
	Tareas	1) En grupos discutir qué hombres han sido ejemplos a seguir de los diferentes ámbitos: Familia, medios de comunicación, deporte, música, películas, libros, etc. Compartir en el grupo las características físicas y conductuales de tales personajes y anotarlos en una hoja; 2) En los grupos se discute cuáles de esos rasgos han sido adoptados por los participantes masculinos (<i>Mujeres: deseados en una pareja</i>); 3) Discutir sobre lo que hacía de niño, adolescente y adulto para demostrar que era hombre (<i>Mujeres: lo que ellas sienten que hicieron los varones</i>) y tratar de dar razón sobre la necesidad de demostrar la hombría ⁹¹ ; 4) Compartir en el plenario los hallazgos y contrastarlo con los estereotipos de la dinámica <i>caza de autógrafos</i> ; 5) Reflexionar en plenario y comenzar a cuestionar de qué manera nos educamos.
R	Participantes: 10 (7♂ / 3♀)	

⁹¹ Manual de Técnicas para la Sensibilización sobre Masculinidades y Violencia Masculina (Garda, s.f.)

	Narración	Los resultados de la reflexión sobre los ejemplos a seguir mostraron una heterogeneidad alta, pues hubo desde figuras religiosas y superhéroes a políticos e intelectuales. Contrario a lo estipulado, no se mencionaron tantos ejemplos a seguir del propio círculo familiar o de amistad, sino figuras públicas (internacionales). De esta manera también resaltó y se comentó, que las características con las que se describen a dichos personajes son parciales, ya que no es posible conocerlos en su totalidad. Con relación a los rasgos que han sido adoptados, algunos equipos teorizaron sobre los rasgos que son parte del deber-ser masculino y por ende negables, como el estoicismo, la invulnerabilidad, la necesidad. Otras características fueron la empatía y la intelectualidad. La discusión sobre la hombría y cómo se demuestra ser hombre llegó al consenso fue que ellos no mostraban su hombría más allá de la ropa y que no había necesidad de la hombría. En este discurso se plantea que, si la pregunta “qué es ser hombre”, no más bien equivale a preguntarse “qué es ser humano”, como alejándose del reconocimiento de género. Un participante que se sentía hombre al identificarse con otro hombre, a través del círculo social y de qué manera se relacionaba con hombres o con mujeres. Otro mencionó que él trató de quebrar con los estereotipos de la indumentaria al usar el pelo largo y falda, pero que la presión social le obligó dejar de hacerlo. Si existe o no una necesidad de demostrar la hombría, el consenso fue que no existía.
	Cambios	La reflexión final sobre la caza de autógrafos y el cuestionamiento de qué forma uno es educado fue bastante corta por ya haberse terminado el tiempo estipulado. Sin embargo, se notó que el cuestionamiento ya estuvo presente en los diálogos y las reflexiones en grupo y en plenario.
	Reflexiones	Al poner algunos ejemplos para clarificar de qué se trata la tarea me parece que se influyó de alguna manera en las respuestas dadas, pues en varias ocasiones se contestó la pregunta con el ejemplo dado (Superman como ejemplo, mostrar que es hombre con la ropa). Releyendo las transcripciones se notó un desequilibrio del tiempo hablado por participante. Las dos mujeres presentes sí participaron significativamente en las reflexiones en grupo, pero poco a nada compartieron en plenario. Se intentó fortalecer la relación de horizontalidad participando en todas las actividades, sin embargo, se notó una mayor dificultad para guiar la sesión, por lo que se modificó las siguientes sesiones en este sentido y se limitó la participación de la facilitadora a las discusiones en plenario.
Sesión II – Recorporificación		
Planeación	Idea	Tomar consciencia del cuidado hacia nosotros, tanto el que percibimos desde fuera, como de sí mismo. Dar cuenta de la necesidad del cuidado emocional y físico de sí mismo, reflexionar sobre la magnitud de intimidad (en cuestión de confianza y apertura emocional) en sus relaciones.
	Tareas	1) Dialogar cómo nuestras madres y nuestros padres nos mostraron cariño de pequeños y cómo lo hacen ahora. Comparar y argumentar; 2) Crear en pareja una lista sobre qué rutinas de autocuidado tenían/tienen mis abuelos, mis padres y yo, diferenciando entre las mujeres y los hombres de nuestra familia. Comparar y argumentar en el plenario; 3) Escuchar tres relatos de una situación íntima (amor, maltrato y sexualidad) y después de cada una anotar en una hoja con quién recurrirían si estuvieran en la situación descrita. Finalizando se compara en plenario y se cuestiona si en una situación parecida realmente acudieron a tal persona y el por qué.
R	Participantes: 7 (6♂ / 1♀)	

	Narración	En la primera pregunta el análisis no generó un análisis tan profundo, únicamente se consideró que el cariño se ha vuelto menos físico, por lo que rápidamente se avanzó a los otros temas. También se comentó acerca de la fragilidad masculina observada en hombres con conducta machista, en cuya reflexión se puso sobre la mesa de si esa fragilidad no vendrá de una falta de cuidado y cariño desde la niñez, pero no se comentó mucho acerca de este planteamiento. Con referencia al autocuidado, se observó que los mayores cambios en términos de autocuidado fueron generacionales para los hombres y que una mayor sensibilidad al autocuidado también vino de una campaña mediática de la industria de los productos de higiene personal que encontraron en los hombres un nuevo grupo de consumidores. El propio autocuidado fue analizado por un lado relacionado al tipo de bienestar (físico, emocional, sexual) y por el otro según el estímulo: extrínseco o intrínseco. También se habló de la necesidad del amor propio, entendiendo a la autoestima como un acto intrínseco. Un tema interesante que surgió en la discusión además fue la observación de cómo el bienestar económico es concebido socialmente como una prioridad sobre el bienestar físico y emocional. En este planteamiento se hizo una conexión entre el capitalismo y la construcción de una vida saludable y en dicha conexión también se introdujo la variable de la masculinidad. Por último, se compartió qué significa recibir apoyo emocional por otros, qué personas en su entorno son de confianza y por qué y qué conductas realmente dan dicho apoyo, después de realizar la reflexión en grupo de qué harían en una situación conflictiva. Lo que necesitan los participantes en situaciones difíciles de su vida varió entre la escucha activa y el afecto físico, hasta el espacio y libertad.
	Reflexiones	A algunos temas que parecieran ‘obvios’ y casi repetitivo finalmente se hubiera podido aprovechar dar un mayor análisis, pues a menudo se dan por obvios temas que se reconocen, pero no se termina por entender las causas o las implicaciones. En este contexto se mantuvo en la sesión un discurso principalmente teórico. Es necesaria mucha sensibilidad en esta sesión para no criticar la forma en la que fueron educados los participantes, sino propiciar la autocrítica. A menudo los recuerdos de la primera infancia se han distorsionados u olvidados, por lo que también es válido analizar el cambio de cómo se es tratado en otros familiares o amistades. Para evitar la teorización y partir de elementos puntuales y de la propia experiencia puede ser recomendable especificar de antemano sobre qué tipos de autocuidado se debe reflexionar y cómo potenciar las prácticas de autocuidado.
Sesión III – Identificando mi violencia		
Planeación	Idea	Analizar el comportamiento en situaciones de crisis y relacionar las conductas con la violencia de género y determinar en conjunto ciertos patrones. Tiene como beneficio el descubrimiento de la violencia inherente, además de proponer respuestas emocionales alternativas y no-violentas
	Tareas	1) Distribuir un cuestionario sobre cómo reacciono/reaccionaría en determinadas situaciones ⁹² ; 2) En equipos compartir y comparar las reacciones y anotar similitudes en las reacciones. Cuestionarse si las mujeres (<i>mujeres: los hombres</i>) reaccionarían de la misma manera y por qué; 3) Resumir reflexiones en plenario, identificar las respuestas violentas y cuestionar el porqué de esa reacción. Terminar con propuestas de canalización no-violenta.
R	Participantes: 5 (3♂ / 2♀)	

⁹² Manual de Técnicas para la Sensibilización sobre Masculinidades y Violencia Masculina (Garda, s.f.); Sensibilización en masculinidad y violencia de género (Edomex, 2011)

	Narración	Al inicio de la sesión se revisó la tarea de llenar el cuestionario y se comparó entre todxs qué elementos pusieron. En muchos ejemplos las respuestas fueron parecidas, en los que más se difirió fue en los ejemplos más polémicos. Resaltó que, cuando las respuestas fueron descritas en términos emocionales, algunos participantes juntaron varias emociones a la vez. A la pregunta sobre qué convierte a las respuestas en ideales y en deseables y cuál es el patrón en la reacción ideal el consenso fue la buena comunicación y la no-violencia. Más difícil fue el análisis de por qué (si se sabe cuál es el deber-ser) no se actúa de la mejor manera. Un argumento repetido fue la emotividad del momento, una cuestión de tener un carácter impulsivo, otro mencionó la mala experiencia personal en un intento de utilizar este método pacífico de solución de conflictos. Cuestionando acerca de qué necesitamos como individuos, pero también como sociedad, para cambiar las respuestas no ideales a unas ideales se mencionaron distintos elementos: En lo individual la deconstrucción, ser más cauteloso y la empatía; en lo social la educación emocional y el activismo.
	Cambios	Como la actividad no alcanzó a ser realizada en la segunda sesión, se encargó como tarea el cuestionario y solamente la discusión se realizó en plenario. No se incluyó en la discusión la comparativa entre hombres y mujeres.
	Reflexio-nes	El hecho de no haber incluido la comparativa de la respuesta/reacción de las mujeres con la de los hombres inicialmente no fue a propósito. Sin embargo, en retrospectiva se considera positivo no haberla incluido, ya que una de las bases del taller fue evitar titular a un género de bueno y al otro como malo, algo que posiblemente hubiera sido el resultado de este ejercicio.
Sesión IV – Cómo me ven vs. cómo me siento		
Planeación	Idea	Visualizar de manera creativa la diferencia entre la personalidad hacia fuera y hacia dentro. Profundizar sobre el cómo influye la manera en que nos educamos en nuestra identidad y conducta y de qué manera nos restringimos para corresponder a las expectativas sociales de género.
	Tareas	1) Elaborar máscaras de yeso en parejas y decorarlas de manera individual de afuera según lo que la sociedad (familia, amigxs, pareja, iglesia, escuela, trabajo) espera de mí y de adentro según las características, deseos o emociones que escondo para poder corresponder a las expectativas ⁹³ ; 2) Presentación y explicación de las máscaras; Discusión: ¿Qué emociones logro expresar con mayor facilidad y por qué? ⁹⁴
Realización	Cambios	Desde antes de esta sesión se modificó la forma de realizar la actividad, pues en vez de realizar las máscaras con yeso, se compró platos de cartón para ser recortados y diseñados conforme la idea original de la actividad, sin embargo, no alcanzó el tiempo, por lo que se encargó de tarea.
	Reflexión	Es necesario organizar mejor el escenario alternativo, principalmente para situaciones tan comunes (y analizados desde la planeación) de quedarse sin el tiempo debido. La solución no siempre es encargarlo de tarea, aunque en el caso de la actividad anterior funcionó muy bien. Por la poca cantidad de participantes ese día se previó que la actividad no iba a resultar fructífera.
Sesión IV – Imágenes posibles de la realidad relacional		

⁹³ Documental *The mask you live in* (Siebel, 2015)

⁹⁴ Sensibilización en masculinidad y violencia de género (Edomex, 2011)

Planeación	Idea	A través del teatro del oprimido se plasma y problematiza situaciones de la cotidianidad relativos a la desigualdad de género. El público tiene la tarea de modificar la situación de tal manera que haya equidad y respeto, por lo que además de problematizar hace énfasis en la creación de agencia. Con esto, por un lado, lxs participantes crean empatía con los papeles que juegan y se sitúan en roles y situaciones poco conocidos, y, por otro lado, comienzan a identificar cómo se deben cambiar las situaciones para que haya igualdad.
	Tareas	1) Presentación teórica sobre el Teatro del Oprimido de Augusto Boal y explicación del Teatro Imagen; 2) Se forman equipos (eventualmente por área de conocimiento) y se les entrega una tarjeta con información acerca del contexto en el que se debe plasmar el teatro imagen (familia, facultad, relación en pareja, trabajo, transporte público, etc.). Los equipos deben planear cómo representar la situación. Se pide dos imágenes: una siendo el protagonista hombre y una siendo la protagonista mujer, las dos en la misma situación, pero con los roles tradicionales de género; 3) Los equipos presentan su Teatro Imagen. En ambas situaciones se le pide al público opinar de lo que ven y proponer cambios en la situación para eliminar la desigualdad o la violencia. Ellos mismos moverán los actores para lograr tal fin.; 4) Después de las presentaciones se comparte y analiza las emociones y sentimientos de lxs actores a la hora de representar las situaciones y se compara con la realidad.
Realización	Participantes: 6 (3♂ / 3♀)	
	Narración	La primera actividad fue “Estatuas temáticas”, una dinámica en la que el/la escultorx crea su obra representando algún concepto. Se repite la actividad varias veces para que cada unx de la pareja sea escultorx y escultura y aumentando la dificultad. En la última ronda lxs escultores pudieron elegir su propia temática, siempre referente a la perspectiva de género, la igualdad de género o las masculinidades. Al comienzo la creatividad abarcó lo básico, pero se pudo observar una mayor complejidad en las participaciones. La siguiente actividad en grupo fue la representación de un título de película en un movimiento corto y repetido como una máquina. Finalmente, se explicó la actividad de la Photo-Story, en la que se debía reflejar en diez fotografías un privilegio masculino y uno femenino. Al final hubo dos grupos, uno de puros varones, el cual al final hizo dos Photo-stories, uno sobre un privilegio femenino y otro sobre un privilegio masculino, y el otro de mujeres. El grupo de los hombres sobre el privilegio masculino mostró una situación en la cual hablan sobre una mujer, mostrando fotografías eróticas de ella en un acto sexual. La forma sexista y burlesca fue lo destacado en esta representación. La historia sobre el privilegio femenino se mostró a una chica que entra gratis a una discoteca por ser mujer, luego es invitada por un hombre a una bebida, el cual luego la acosa. La historieta del grupo de mujeres (en el cual participó la facilitadora) mostró escenas de una familia joven que empieza a tener conflictos por la ausencia del marido para las tareas domésticas y del cuidado del recién nacido (privilegio masculino). Por dicha razón la esposa empieza a consumir alcohol y finalmente pide el divorcio. En el proceso del divorcio se pelea la custodia y a pesar de sufrir de alcoholismo, la custodia le es dada a la mujer (privilegio femenino). La discusión se realizó hasta la sesión siguiente por la falta de tiempo.
	Cambios	El apoyo por parte del maestro de teatro del departamento de cultura de la FTSyDH fue espontáneo y por la reducción del tiempo él propuso las actividades del día.

	Reflexiones	Aunque la intención inicial de analizar las diferencias entre hombres y mujeres haya sido cambiada por completo, finalmente se aprovechó el tiempo para comenzar a profundizar sobre los privilegios de género, un tema que durante las sesiones anteriores parecía ser una impronta. El trabajar con el propio cuerpo (idea que se intentó implementar desde la actividad de la máscara de yeso en la actividad “como me ven vs. cómo me siento”) mostró sacar a lxs participantes de su zona de confort. Principalmente por venir de espacios académicos todxs, el crear con el cuerpo y no solamente la mente lxs puso ante un reto diferente. A pesar de haber promocionado en especial esta sesión, solamente tres inscristxs al taller llegaron ese día. La intención de no participar en las actividades de grupo en esta ocasión no se pudo cumplir por la poca asistencia, además de que la persona externa tomó mayoritariamente el control de la sesión. Esto, sin embargo, tuvo el efecto de una baja participación por parte de las otras integrantes del grupo para la actividad. El poco tiempo que sobró para ésta también contribuyó a que no se les dio el espacio necesario para construir sus propias ideas sin necesidad de intervención
Sesión V – Conceptos de la perspectiva de género		
Planeación	Idea	Reconocer los conceptos claves de la perspectiva de género y relacionarlos con la experiencia privada o del taller. Discutir sobre los mitos y las realidades de la teoría de género. La introducción de la teoría de género en un punto medio del taller permite convertir el aprendizaje en significativo. Los conceptos ayudarán a identificar diversos elementos venideros del taller, por lo que es de importancia estar ‘en la misma página’ todxs.
	Tareas	1) Presentación con los conceptos, frases descriptivas de los conceptos, elementos visuales y las definiciones; 2) Preguntas constantes de lo que significan los conceptos para lxs participantes y qué experiencias personales han tenido con relación a ellos; 3) Dinámica de preguntas y respuestas con 3-5 equipos, en donde cada equipo debe elaborar la cantidad de preguntas (interesantes y no demasiado fáciles) equivalente al número de participantes por equipo ⁹⁵
Realización	Cambios	Por el alto conocimiento de lxs participantes en el tema de la perspectiva de género se decidió eliminar por completo la actividad y trabajar en un aspecto que se ha considerado más emergente, que son los privilegios. Esto surgió a partir de una tendencia en el taller de una abundante teorización del tema y todavía poca relación con el propio papel en la sociedad. Esta decisión también se dio por el muy poco tiempo reflexivo acerca del tema en la sesión pasada.
	Reflexiones	En la evaluación final un participante comentó que hubiera sido bueno incluir más teoría sobre el tema. En una repetición del taller se considera interesante tratar de introducir a unos pocos conceptos claves en cada sesión de manera que se relacione con el análisis de la actividad. Algunos conceptos ‘populares’ de las masculinidades fueron utilizadas durante las discusiones, sin embargo, no se tomó en cuenta que quizás no todxs supieran su significado. También en estos casos es necesario aclarar las definiciones para no excluir a aquellxs participantes que no los conozcan de las conversaciones
Sesión V – Privilegios vol. I		

⁹⁵ Spiele und Methoden für Workshops, Seminare, Erstsemestereinführungen oder einfach so zum Spaß (Klee, 2006)

Planeación	Idea	Simular un mercado libre de comercio en el cual se replican las desigualdades y privilegios de la realidad. Finalmente se traducen en la evaluación los sucesos a pequeña escala a la hegemonía masculina. Sentir en carne propia la desigualdad, discriminación e injusticia y reconocer los privilegios que uno tiene sin razón de ser fomentará consciencia de clase y privilegios innatos.
	Tareas	Dinámica “El poder de las estrellas” ⁹⁶ (ver Anexo 1 para detalles)
Realización	Participantes: 10 (6♂ / 4♀)	
	Narración	Al comienzo se dividió al grupo en tres para así tener el análisis de tres textos. Cada texto muestra una perspectiva distinta, aunque complementaria de los privilegios de género. Se les dio tiempo para discutir sobre el contenido y elaborar una cartulina acerca del contenido. En el espacio reflexivo se compartió no solamente el contenido de los artículos, sino también la opinión crítica. Se estuvo de acuerdo que, aunque a algunos privilegios no es posible renunciar (no sufrir acoso callejero), no es imposible en sí de renunciar a la mayoría. Se fueron enumerando diversos privilegios masculinos a lo largo del análisis y en buena parte dicho análisis fue sustentado por experiencias personales o de conocidos directos. Posteriormente se mostró las photo-stories elaboradas en la sesión anterior y se comentó en plenaria tanto la interpretación desde afuera y posteriormente las ideas atrás de las fotografías por parte de lxs actores y actrices. Se llegó a la conclusión que al final no existen privilegios reales para las mujeres, pues el precio que tienen que pagar por ellos es alto.
	Cambios	Se modificó toda la dinámica planeada del juego “El poder de las estrellas” por la alta complejidad, la necesidad de un número alto de participantes y por la falta de tiempo (mínimo de tres horas para la realización). En cambio, se preparó tres artículos sobre los privilegios de género, los tres con un enfoque un poco diferente para ser analizados y traducidos a la realidad mexicana. También se pretendió en este análisis iniciar el proceso de búsqueda de la agencia social desde los privilegios.
	Reflexiones	Un participante llegó por primera vez al grupo y se tuvo la impresión de que su posicionamiento muy crítico inhibió en parte a algunxs otrxs participantes. También llegaron las dos personas que habían apoyado en la sesión anterior para participar que influyeron en la dinámica del grupo. En retrospectiva, estas personas en su discurso no relacionaron las reflexiones con su propia experiencia, lo cual puede indicar, que aquellxs que han participado desde el inicio llevaron otro proceso de concientización durante el taller, para apropiarse del tema de género y masculinidades.
Sesión VI – Privilegios vol. II		
Planeación	Idea	Profundizar en el tema de los privilegios desde la propia experiencia. Alejarse de la teorización de los privilegios y reconocer su propia realidad con respecto al papel de género
	Tareas	1) Anotar cinco privilegios que han tenido por ser hombres; 2) En plenario compartir los privilegios y discutir sobre qué conducta adoptar con respecto a este privilegio para contribuir a la igualdad de género. 3) Relacionar la acción con la teoría de la sesión pasada. <i>(esta planeación surgió durante la realización del proyecto)</i>
R	Participantes: 3 (2♂ / 1♀)	

⁹⁶ Curso metodológico de masculinidad y educación popular (Europrofem, 1995)

	Narración	Los privilegios que se mencionaron fueron comunes en el sentido que ya es abiertamente conocido qué son privilegios de género. Un ejemplo, sin embargo, llamó la atención, pues el participante se refirió a ‘no mostrar emociones’ como un privilegio masculino, haciendo referencia que no existe una presión social en los hombres para mostrar sus emociones en el caso que no los quieran mostrar. A la pregunta de qué se podría hacer para eliminar estos privilegios y contribuir a la igualdad de género, en muchos ejemplos se habló de ‘redireccionar’ los privilegios, es decir que se utiliza conscientemente el privilegio para lograr un paso hacia la igualdad
	Reflexiones	En esta actividad hubiera sido de mucha riqueza contar con el mismo grupo de la sesión pasada, además porque la tendencia de teorizar los temas (en este caso de los privilegios) se notó más bien en aquellxs participantes que no llegaron a esta sesión.
Sesión VI – Reconocer mi [identidad y] papel social		
Planeación	Idea	Ubicar todos los aspectos aprendidos en la propia vida para forjar una identidad masculina proactiva, no-violenta y participe de la perspectiva de género. Evitando la ya mencionada confrontación y, con ella, las barreras que puede crear el orgullo (machista), se ha analizado en las otras sesiones la identidad y los nuevos roles de género de afuera hacia dentro, culminando en esta actividad con la autocritica y autorreflexión. La discusión grupal nuevamente resaltarán, que se trata de patrones que interpelan a una gran cantidad de hombres y mujeres.
	Tareas	1) De manera individual lxs participantes deben reflexionar sobre aspectos positivos y negativos de su masculinidad que han detectado en las últimas semanas de trabajo o desde antes, con el fin de potenciar las positivas y moldear las negativas, para posibilitar que fluyan nuevos modos de acción e interacción; 2) Se propone que enmarquen sus ideas en tres ámbitos que se consideran esenciales en la producción y reproducción de relaciones de género (personal / familiar, laboral / organizacional y político); 3) Se pide que escriban cada aspecto en una tarjeta, diferenciando los colores para lo negativo y positivo y los entreguen; 4) En el plenario cada participante agarra una tarjeta, la lee en voz alta, se discute sobre el significado y – cuando se trata de una tarjeta roja – propone ideas para evitar tales aspectos, y se organiza en conjunto con las demás tarjetas que van surgiendo.
Realización	Participantes: 3 (2♂ / 1♀)	
	Narración	Por el número reducido de participantes se logró profundizar en los temas, crear una confianza todavía mayor y ser autocríticos. Surgieron conceptos interesantes como la plataformización para referirse a darle la plataforma a la voz femenina en redes sociales y el mansplaining. Se hizo un esfuerzo sincero por buscar cómo mejorar en los aspectos que todavía son considerados negativos. Se mencionó al comienzo, que el buscar ejemplos en los tres niveles fue difícil, pero se considera, que esa dificultad logró enriquecer el proceso reflexivo. Aunque no todos los conflictos personales se lograron solucionar, éstos fueron reconocidos como tales, aceptados y dirigidos hacia la mejora.
	Cambios	Por el hecho de solamente contar con dos participantes la anonimidad no fue posible respetar. Al final no se organizó las tarjetas bajo conceptos. Se eliminó del nombre la parte de ‘mi identidad’ ya que este elemento no se profundizó en la sesión.
	Reflexiones	Realizar la actividad en un grupo tan pequeño se vio tan fructífero, que se recomienda dividir a lxs asistentes en grupos heterogéneos de a tres participantes en el caso de repetir este tipo de actividad. La facilitadora ocupó la mayor parte de tiempo hablado, lo cual es necesario disminuir radicalmente y darle más espacio a lxs participantes

Sesión VII – No soy un hombre fácil		
Planeación	Idea	Cine-debate sobre la película <i>I'm not an easy man</i> . Visualizar que invertir los papeles no significa igualdad y recalcar la importancia del equilibrio y el feminismo
	Tareas	1) Ver la película de Eleonore Pourrait (2018); 2) Abrir el espacio para retroalimentar lo que se vio; 3) Cuestionar algunas de las hipótesis vistas en la película; 4) Debatir sobre la clase de cambio que se necesita en la sociedad para eliminar la estructura patriarcal
Realización	Participación: 8 (3♂ / 5♀)	
	Narración	Las respuestas fueron en las cinco preguntas similares. En la primera pregunta, sobre cuándo el protagonista se empieza a sentirse víctima, se recalca, que el cambio en su comportamiento fue debido a la presión social más que por una reflexión profunda. La pregunta más polémica fue acerca el papel de la feminidad y la masculinidad en la película, en donde algunxs defendieron la idea de plasmar la película de manera que la feminidad seguía siendo la sumergida (ahora siendo la característica de los hombres), mientras que otrxs opinaban, que hubiera sido más completa la película si se estableciera una hegemonía femenina. Por otro lado, se resaltó el hecho de que seguían siendo las mujeres las que paren a los hijos como una muestra de que el patriarcado no es consecuencia de que la mujer sea madre. Sobre la semejanza de la realidad de la película con el matriarcado o las exigencias del feminismo, algunos comentaron, que la hegemonía de la feminidad sí es comparable con lo que se entiende por “matriarcado”, mientras que otrxs se refieren a que los masculinistas de la película (grupo de activistas), igual que las feministas, luchaban por la deconstrucción de los roles de género. La última pregunta, acerca de cómo sería el despertar de una de las protagonistas en la realidad machista mexicana, se contestó por todxs de manera corta, sin ahondar el análisis, pues se afirmó que la realidad francesa mostrada en la cinta y la regiomontana son muy similares.
	Cambios	A partir de esta sesión se tuvo que cambiar a modalidad virtual dada la situación nacional de la contingencia causada por el COVID-19. Se encargó de tarea que vieran la película y posteriormente se preparó un portal tipo blog para que lxs participantes contestasen cinco preguntas acerca de la película (masculinidades.forumieren.de). La idea era que entre ellos iniciaran una discusión, contestando a los demás comentarios y retroalimentándose entre sí.
	Reflexiones	Es recomendable para realizar talleres en línea de utilizar herramientas o plataformas que cumplan por lo menos uno de los siguientes elementos: 1) comúnmente conocidos; 2) fáciles de utilizar. Se dificultó la discusión e interacción entre lxs participantes al no ser una plataforma de acceso continuo. La idea de flexibilizar los tiempos de lxs participantes causó finalmente la disminución del compromiso de participación, por lo que se recomienda para el futuro realizar también este tipo de sesiones por videoconferencia.
Sesión VIII – Justicia Social		
Planeación	Idea	Análisis de cómo las políticas públicas fomentan la desigualdad de género. Permite el reconocimiento de la existencia o no de la perspectiva de género en las políticas públicas y de la repetida lógica de la discriminación (positiva). Además, se analiza a corto y largo plazo los efectos y se juzga su impacto desde la perspectiva de género

	Tareas	1) En parejas o equipos se elige a una o dos políticas sociales, se leen detenidamente y se discute su contenido; 2) Se responden a preguntas claves para profundizar el análisis, las cuales serán anotadas en tarjetas. Se toma la decisión si desde la perspectiva de género se debería de rechazar totalmente, incluir cambios o aceptar la política y se argumenta el por qué, apuntando la argumentación en otra tarjeta, verde, amarilla o roja, dependiendo del dictamen; 3) Cada equipo expone su análisis, colocando las tarjetas en la cartulina y detallando su dictamen y se cierra la dinámica con preguntas genéricas.
Realización	Participantes: 13 (5♂ / 8♀)	
	Narración	En la videoconferencia se fue por turnos comentando las experiencias personales y reflexiones en torno a las políticas públicas. Mientras que al inicio todavía fue muy lineal la conversación a la mitad de la sesión se volvió más fluida la discusión. En un momento también se retomó nuevamente la película para ejemplificar algunos argumentos. Fue destacable, que más que en sesiones anteriores lxs participantes hablaron sobre experiencias relacionadas a su área de conocimiento.
	Cambios	La contingencia nuevamente forzó que esta actividad sea realizada en línea. Esta vez se optó por una sesión realizada en forma de videoconferencia a través de “zoom”. Se mandó de antemano un documento con preguntas claves para la reflexión con el fin de que lxs participantes llegaran preparados a la conferencia y así agilizar la conversación, sin embargo, al final no se distribuyó tal cual las políticas sociales por la complejidad y se basó el análisis en la experiencia personal.
	Reflexión	Efectivamente se estuvo en lo correcto al pedir a lxs participantes de prepararse antes de la sesión, ya que participaron de una manera más fluida y reflexionada. La formulación debe ser cambiada, pues al referirse a la experiencia personal, varios ejemplos dados mostraron una discriminación por parte del personal de una institución pública, pero lo cual no respondió a una discriminación sistemática por parte de la política social referente.
Sesión IX – Agencia social desde las masculinidades		
Planeación	Idea	Buscar actividades propositivas para la promoción de las masculinidades alternativas y desarrollar el conocimiento sobre procedimientos metodológicos de proyectos sociales. Después de haber trabajado en sí mismo y haber desarrollado capacidades para la perspectiva de género se trata de cambiar la conducta y multiplicar la conciencia relacional, de privilegios y violencia propia del sistema patriarcado. Aunque la actividad sea de corte hipotética, el ejercicio forjará las capacidades de agencia de lxs participantes, además de fomentar el sentido crítico permanente para analizar no solamente políticas públicas, sino también actividades desde la Sociedad Civil.
	Tareas	1) En equipos (formados posiblemente por facultad o área de conocimiento) crear 2-3 actividades de promoción de las masculinidades alternativas con diferentes poblaciones. En caso de falta de creatividad se comparten los hipervínculos de algunas iniciativas globales; 2) Intercambio de propuestas y retroalimentación con todo el grupo (temática principal, metodología, lógica secuencial, impacto, etc.) ⁹⁷ ; 3) Elección de una actividad por cada equipo, cuya presentación será plasmada en cartulina
Resumen	Participación: 20 (8♂ / 12♀)	

⁹⁷ Curso metodológico de masculinidad y educación popular (Europrofem, 1995)

	Narración	Igual que en la sesión pasada se observó una heterogeneidad significativa en términos de propuestas de proyecto para los diversos ámbitos profesionales o áreas de conocimiento. Mientras que dos maestrxs propusieron un programa para sus estudiantes, una psicóloga planteó la extensión de una propuesta de atención psicológica en tiempos de la contingencia a los hombres. Otro presentó su idea de un círculo de lectura, un proyecto para trabajar las masculinidades en los centros de rehabilitación social, cindebates en la universidad y algunos proyectos en forma de conferencias / charlas. Algunas propuestas fueron sistematizadas de manera más detallada que otras, pero eso no limitó la calidad creativa de ningún trabajo. Se notó a lxs participantes con ganas de participar, pues varios se tomaron mucho más del tiempo preestablecido para presentar su propuesta y constantemente hubo intervenciones para hacer comentarios constructivos a lxs compañerxs.	
	Cambio	En respuesta a la contingencia se realizó esta sesión vía videoconferencia. Por este hecho y la imposibilidad técnica de crear grupos de trabajo y supervisarlos como se tenía pensado, se encargó esta actividad de tarea individual que en la novena sesión se iba a presentar en un Power Point de diez minutos. Lxs participantes luego pueden opinar sobre la propuesta de proyecto, hacer recomendaciones o retroalimentar la idea. El material que se les hizo llegar fue un apoyo metodológico para respetar los pasos básicos de planeación de un proyecto social.	
	Reflexio-nes	Hubiera sido de provecho pedir las propuestas previo al día de la presentación para ir revisando la parte metodológica de las propuestas y así darle más seguridad a la persona a la hora de exponer, además de incentivar a lxs participantes de ocuparse por más tiempo con este trabajo y así reflexionar más todavía sobre el tema y el impacto de la propuesta	
Sesión X – Cierre			
Planeación	Idea	Provocar el repaso de la experiencia, visibilizar la masculinidad propositiva y fomentar la agencia permanente en lxs participantes, reconocer la participación y aumentar nuevamente la cohesión social entre lxs participantes.	
	Tareas	1) Repaso visual del proyecto en una presentación Power Point con imágenes y videos; 2) Creación o exposición del producto simbólico (eventualmente las máscaras); 3) Retroalimentación de todo el proyecto con la dinámica de los cinco dedos, ⁹⁸ . Posteriormente abrir el espacio para comentarios en general; 4) Agradecimientos y entrega de constancias; 5) Convivio	
Realización	Participantes: 14 (anónimo)		
	Cambios	No se realizó debido a la contingencia. Los certificados se mandaron por WhatsApp y la retroalimentación se realizó vía Google Forms.	
	Reflexiones	Se debió haber incluido más preguntas en la retroalimentación final para una mayor claridad de la calidad percibida del taller y la facilitadora	

⁹⁸ Spiele und Methoden für Workshops, Seminare, Erstsemestereinführungen oder einfach so zum Spaß (Klee, 2006)

Análisis y evaluación

Ya se tenía previsto que el taller iba a gozar de diversos cambios para ser adaptados al grupo, a los tiempos del grupo y a las condiciones externas. Y se dice gozar, porque en retrospectiva se considera que dichos cambios enriquecieron el proyecto más de lo que lo afectó. A pesar de la contingencia, se logró alcanzar una cantidad de participación incluso mucho mayor a la de las sesiones principales que nutrió el taller con puntos de vista diferentes. Para la evaluación detallada del proyecto este cambio drástico de los participantes dificultó en mayor medida el análisis de discurso, pues finalmente se tuvo únicamente cuatro participantes constantes durante todo el taller.

A continuación, se presentará una evaluación cualitativa, basada en el discurso del taller con respecto a los tres objetivos específicos propuestos en la planeación y un intento de síntesis de este análisis para verificar si se ha cumplido el objetivo general. Cabe señalar, que - por falta de tiempo - no fue posible incluir en esta evaluación un análisis exhaustivo de todas las sesiones y todos los datos, por lo que se centró en una sesión por objetivo específico, en la que especialmente se retomó una de las tres categorías de análisis.

Cumplimiento de objetivos

Examinar la identidad masculina

Qué es ser hombre, de entrada, porque el momento como decía ahí, su momento histórico personal, a lo mejor sean hombre a los siete años, puedes ser hombre como Peter Parker y ser hombre ahorita implica a lo mejor ser vulnerable, cuestionar tus machismos, tus actitudes, ¿no?, y permitirte ser más abierto. Pues es que podría caer en qué es ser humano también. (Sesión-I)

Lo que se examinó en la primera sesión fue principalmente la identidad masculina hegemónica, no la propia identidad masculina. De hecho, resaltó en el discurso un distanciamiento con lo masculino en varios participantes, como negando lo masculino en su identidad. No obstante, se considera el análisis fructífero en el sentido de evidenciar las características del estereotipo actual de ser hombre. A continuación, se mostrarán en tablas las tres categorías analíticas relacionadas con la identidad masculina: a) construcción de la

hombría / masculinidad; b) características de la masculinidad hegemónica; y c) características de la masculinidad subordinada. Sobre la construcción de la hombría o masculinidad se analizó siempre sobre el supuesto de que la masculinidad es un constructo social apprehendido durante el proceso de socialización. En este sentido, hay ejemplos de masculinidad para mostrar qué tipos de masculinidades existen. Esta amplia gama, sin embargo, es coercida por una presión social muy directa, pero también por una simbología cultural y social que de manera inconsciente va forjando cierto tipo de masculinidad. Especialmente importante para la construcción ha sido la infancia y adolescencia, una etapa sobre la cual se comenta el papel de los vicios para moldear la masculinidad.

Construcción de la hombría / masculinidad	Ejemplos de masculinidad	<i>[...] a una etapa temprana aprendí que había, puede ser, más de un tipo de hombres, veía varios ejemplos en mis amigos, sobre todo durante la secundaria de cómo se comportaban ellos como hombres y luego veía en casa, de mi papá cómo se comportaba diferente. Bueno, ¿qué tipo de hombre quiero ser?</i>
	Existencia de símbolos de hombría	<i>Es que eso creo que es el problema. No lo hacemos como deliberadamente diciendo; “oh, que voy a demostrar así que soy bien hombre”, ¿no? Digo, creo que sí sucede [...] Porque, por ejemplo; ¿qué te interesaba mostrar?, ¿que eres el mejor?, ¿aceptación de algún grupo?</i>
	Infancia y adolescencia (vicios)	<i>[...] los chavos empieza a consumir alcohol, consumen tabaco y ahí si fue como una diferencia porque ahí también interfería lo que había en casa; la represión en casa, la crianza de casa, las ideas interiorizadas respecto a que no fumar, no tomar, no hago eso porque me hago daño o porque no debo hacerlo y luego el cómo complacer este otro lado de que, wey,... ¿Me explico?, en secundaria ya empieza todo eso y a mí personalmente me costó todo eso un chingo [...]</i>
	Presión social	<i>[...] no puedes quedarte por debajo de las expectativas que te trazan la sociedad o tu pareja.</i>

Con relación a la masculinidad hegemónica, lxs participantes describieron las características partiendo del supuesto androcentrista del patriarcado, es decir, que el hombre es el modelo social, el deber-ser. Este deber-ser hegemónico es ser resistente a las adversidades, no ser frágil, ni quebrarse, sino ser estoico, perfecto. El hombre debe tener éxito en todas las esferas, específicamente en la competencia directa con los otros y es aceptado por la sociedad, no es cuestionado. Estas características van de la mano de no mostrar sentimientos y fallas o debilidades, así como no poder dudar de su masculinidad o querer reinventarla.

Masculinidad hegemónica	Hombres como modelo social	Resistencia y no-fragilidad	<i>El tema de Jesús y de Super Man así, son como figuras estoicas, o sea, no se les permite fallar, no se les permite ser vulnerables, no se les permite como una pizca de nada.</i>
		Perfección	<i>Todas esas figuras [masculinas] como mesiánicas comparten rasgos como, por ejemplo; el caso de Jesucristo, resistir 40 días, nunca sucumbir al pecado, ser perfecto, igual, como que revisten ideas de una perfección de no quebrase, de ser siempre perfecto.</i>
		Éxito	<i>¡Eres Super Man! Todo lo puedes, todo lo debes de hacer...</i>
		Competencia	<i>Imagínate, es un tema de economía, es una economía cerrada porque, si viene de afuera, pues si wey, trae prestaciones, trae mejores equipos...</i>
		Aceptación	<i>[...] tenía que compensar la carencia de estatura con habilidades físicas, entonces siempre era como jugar bien futbol, corría muy rápido, me iba bien en la escuela.</i>
	Carencias	Sentimientos	<i>esa idea de que tenemos que ser perfecto, pues, aunque como que no hay margen de maniobra para expresar sentimientos, como que no hay chance de quebrarse, de reponerse, de volverse a reinventar. Como que siempre tienes que ser estoico y no quebrarte y detenerte y guardarte todas las emociones.</i>
		De-construcción	

Contraria a esta masculinidad ruda, insensible e infalible, se contrapone la masculinidad subordinada, la cual ha fortalecido diversas facetas, como la vulnerabilidad, el cuestionamiento de sí mismo, la mente abierta, la confianza en sí mismo, la inteligencia y la empatía. En esta masculinidad las debilidades o imperfecciones no son concebidas como fallas a la identidad, sino parte de una conciencia sensible con las demás personas.

Masculinidad subordinada	Vulnerabilidad	<i>[...] ser hombre ahorita implica a lo mejor ser vulnerable, cuestionar tus machismos, tus actitudes, ¿no?, y permitirte ser más abierto.</i>
	Cuestionamiento	
	Mente abierta	
	Confianza en sí mismo	<i>Pocas cosas son tan “sensuales” como alguien con inteligencia emocional. Entonces, eso da mucha confianza también</i>
	Inteligencia emocional	
	Empatía	<i>[...] en la convención no es que los hombres busquen ser empáticos, al contrario [...]</i>

Tablas 18-21: Características de las masculinidades y su construcción. Elaboración propia.

Reconocer los privilegios propios del hombre

[...] podía salir con seguridad a la calle, poder expresar mi actividad sexual sin prejuicios, los otros que ya había comentado; de no tener que preocuparme mucho por cómo me visto, de que no se me cuestione casi nunca cuando digo algo... (Sesión-VI)

En la sexta sesión se resumieron los principales privilegios, retomando de esta manera también el avance que se había obtenido en otras dos sesiones en las que se trabajó con relación a los privilegios, sin embargo, en esta instancia únicamente se resume el resultado analítico de dicha sexta sesión. Las actividades en esa sesión no solamente se referían a detectar los privilegios, sino también a partir de ellas crear agencia. En la siguiente gráfica se observan los privilegios catalogados en categorías sociales. Destaca la diversidad de estos ámbitos y la profundidad de algunos análisis al conectar los privilegios con una experiencia personal. Fueron estas las reflexiones también más profundas sobre la acción al privilegio.

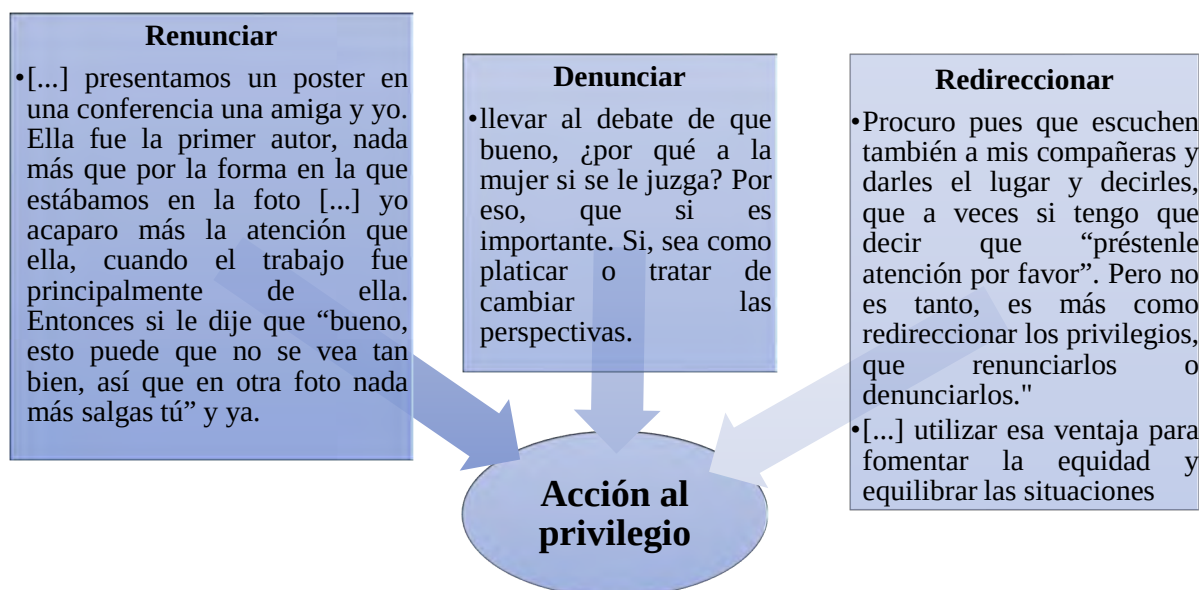
Social	<i>[...] salir con seguridad a la calle [...] no tener que preocuparme mucho por cómo me visto</i> <i>Mayor aceptación social. ¿Por qué?, Porque está este estigma de que la mujer es una moneda al aire y sabrá Dios si está loca o si está cuerda, ¿no? Y con un hombre, dices, generalmente y socialmente está la visión de que el hombre el más... tranquilo [...]</i>
Económico / laboral	- <i>[...] no tengo que pagar el impuesto rosa</i> - <i>[...] mayor sueldo masculino</i>
Académico	- <i>[...] raramente se me cuestiona, cuando soy como hiperactivo [...] y aceptivo, no soy juzgado. No como suelen ser las mujeres de que “ay, que carácter” y cosas así. De que “ay, es muy enojona”. [...] mis logros [...], sí piensan que es por mi meritocracia</i> - <i>En términos académicos si se escucha un poco más mi voz.</i>
Familiar	<i>Cuando soy hombre no se espera que sea muy expresivo. Al menos en mi familia así lo ven</i>
Sexual	<i>[...] poder expresar mi actividad sexual sin prejuicios</i>

Diagrama 8: Privilegios masculinos. Elaboración propia.

A pesar de la profundidad de las reflexiones, no se logró en todo momento crear agencia a partir de los privilegios masculinos.

¿Qué puedo hacer?, se tiene que cambiar el mercado. ¿Qué poder tengo yo sobre el mercado?, ¿no? Entonces, si me topé mucho con esa barrera. Cuando uno lo ve de que “mis propias acciones”, pues si se queda como que bastante cortito en qué es lo que uno puede hacer. (Sesión-VI)

Se tuvo mucha consciencia sobre el mínimo impacto y alcance y del costo personal muy alto de renunciar literalmente a algunos privilegios masculinos, como el mejor sueldo o los puestos de mayor poder. En este sentido se ha reconocido la necesidad de acciones no solamente individuales, sino principalmente grupales o sociales para mitigar la desigualdad, pues solamente así la renuncia a un privilegio se convertiría en peso para la pesa de la igualdad, ya que en caso contrario simplemente vendría el siguiente para aprovecharse del privilegio masculino. Siguiendo esta lógica, lxs participantes estuvieron más conformes con la redirección de los privilegios o, específicamente, de la atención o credibilidad del hombre al apuntar hacia la mujer. Siendo esta una acción individual, les permite a los hombres visibilizar a la mujer, no obstante, es preciso ser cauteloso en no caer en prácticas de Mansplaining. Más allá de redireccionar y renunciar, se afirma que denunciar los privilegios y con ellos toda la estructura patriarcal que hace posible la desigualdad se ha convertido en un arma constante para luchar por la igualdad de género. Cabe señalar que a lo largo de todo el taller se ha repetido en varias ocasiones la necesidad de denunciar las prácticas machistas y la desigualdad y que en el proyecto final la mayoría de los proyectos tuvieron un elemento de denuncia en sus actividades.



Gráfica 9: Acción al privilegio masculino. Elaboración propia

Crear agencia desde las masculinidades para la igualdad de género

El proyecto final fue dedicado única y exclusivamente para este objetivo, no obstante, desde las primeras sesiones se ha ido incorporando la interrogante de cómo convertir algún aspecto en agencia personal, pero principalmente social. Lxs participantes lograron con mucho éxito traducir la idea de utilizar el propio ámbito para buscar e implementar la agencia desde las masculinidades, por lo que se presentaron en la novena sesión proyectos en escuelas, la universidad, círculos de lectura, al público en general, personas privadas de libertad con aproximaciones desde la psicología, la pedagogía, el Trabajo Social y la cultura. Sin haber insistido en ello, ningún proyecto se pareció al otro y la gran mayoría fueron propuestas innovadoras y creativas. En la evidencia del cumplimiento de este objetivo todavía se está trabajando, pues como se ha mencionado anteriormente, el tiempo no ha alcanzado para finalizar el manual de propuestas de proyectos para trabajar con las masculinidades en pro de la igualdad de género.

Conclusión

Analizar el papel del hombre en la lucha por la igualdad de género

Al finalizar el taller y analizar gran parte del discurso de lxs participantes, se llega a la conclusión que el papel del hombre en la lucha por la igualdad de género es concientizar y dinamitar desde dentro. Se reconoce una falta significativa de reflexión y análisis sobre las identidades masculinas, una introspección constante de la propia masculinidad y el fomento del diálogo abierto y público, pero también íntimo y privado sobre los temas tabúes que conciernen a los hombres. En cuanto se reconozca no solamente los privilegios que se tiene como hombre, pero también la imposición de un deber-ser patriarcal, se podrá avanzar ese paso tan imperante hacia la igualdad de género. Es necesario dejar de ver a la masculinidad subordinada como vulnerable y comenzar a identificar las características estoicas de la masculinidad hegemónica como verdaderamente vulnerables. La intención de dinamitar desde adentro persigue la idea de que se tiene que atacar la desigualdad, la violencia y el odio relacionados al género desde todas las posiciones y fortalecer la crítica interna de las prácticas machistas para finalmente imponer un *status quo* basado en la reflexión, la introspección, la empatía, la inteligencia emocional, etc. Se demostró que no importa de cuál área de conocimiento o ámbito social se parte, las masculinidades y su participación en la lucha por la igualdad de género son un tema imperante y emergente de discutir y trabajar. En términos generales se recomienda muchísimo seguir implementando proyectos y talleres referentes a las masculinidades. También se comprobó la utilidad de trabajar de una manera horizontal y participativa, pues finalmente los comentarios, opiniones, experiencias y argumentos de lxs participantes fue lo que enriqueció todo el taller. Con relación a la estructura del taller también se evalúa como positivo incluir las tres fases propuestas (género como constructo social, introspección y agencia social), sin embargo, se observó que depende en mayor grado del conocimiento previo y la dinámica del grupo para definir el orden de dicha estructura y con ella las dinámicas. Con estas bases para una futura implementación, no se ve ningún impedimento de recomendar su realización también en otros contextos y con otras características de lxs participantes. También se llegó a la conclusión que el éxito del taller no depende de la conformidad del grupo en términos de género, pues tanto un grupo homogéneo

como heterogéneo puede conducir al éxito del proyecto, sin embargo, se debe adecuar correctamente las actividades para responder a la dinámica del grupo. En lo que sí se debe poner énfasis es en la magnitud del grupo, pues se mostró que incluso con 6 a 8 participantes, las actividades que conllevaron mayor introspección no alcanzaron la profundidad deseada, mientras que con grupos de dos a tres sí se lograba ese objetivo.

Referencias Bibliográficas

- Barragán Cordero, D. y Torres Carrillo, A. (2017). *La sistematización como investigación interpretativa crítica*. Bogotá: Editorial El Búho. Recuperado de: <http://www.academia.edu>
- Colín, A. R. (2014). Involucrar a los hombres en la conciliación con corresponsabilidad social como política de Estado. *Dfensor*, (3), 11-16. Recuperado de: <http://www.revistalaventana.cucsh.udg.mx/>
- Colmenares, A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. Voces y Silencios. *Revista Latinoamericana de Educación*, 3 (1), 102-115.
- Coltrane, S. (1998). La teorización de las masculinidades en la ciencia social contemporánea. *Revista de Estudios de Género, La Ventana* E-ISSN: 2448-7724, 1 (7), pp. 7 - 48. Recuperado de: <http://www.revistalaventana.cucsh.udg.mx/>
- Edomex (2011). *Sensibilización en masculinidad y violencia de género*. Toluca: CEDOC. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/EdoMex/edomex_meta8_2011.pdf
- EnRaizAndo (2016)_____.
- Europrofem (1995). Curso Metodológico De Masculinidad Y Educación Popular. Recuperado de: http://www.europrofem.org/contri/2_05_es/es-masc/20es_mas.htm#2
- Figuroa Perea, J. G. (2014). El derecho a la salud y a la vida en la experiencia de proveer económicamente. *Dfensor*, (3). Recuperado de: <http://www.revistalaventana.cucsh.udg.mx/>
- Garda Salas, R. (2014). Estudios de las masculinidades: esperanza y temor. *Dfensor*, (3). Recuperado de: <http://www.revistalaventana.cucsh.udg.mx/>
- Garda Salas, R. (s.f.). Manual de Técnicas. Sensibilización sobre masculinidades y violencia masculina. Aguascalientes: Hombres por la Equidad A.C.
- Klee, O. (2006). *Spiele und Methoden für Workshops, Seminare, Erstsemestereinführungen oder einfach so zum Spaß*. Recuperado de: <https://www.spielereader.org/spielereader.pdf>
- Ortiz, M., y Borjas, B. (2008). La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. *Espacio abierto*, 17 (4).
- Rincón, L. (2017). *La Investigación Acción Participativa: Un camino para construir el cambio y la transformación social*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Ruíz Arroyave (2015)_____.



- Schöngut Grollmus, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad* 2 (2), pp. 27-65. Recuperado de: <http://repositorio.ugm.cl/handle/12345/634>
- Siebel Newsom, J. (productora y directora). (2015). *The mask I live in* [cinta cinematográfica ó documental]. United States: The representation project.
- Sierra Pardo, C. P., & Rivera Rodríguez, G. M. (2016). Aproximación a la producción bibliográfica sobre la educación popular en Colombia en el periodo 1998-2008. En C. P. Sierra Pardo, *Producción escrita y conversaciones sobre educación popular* (pp. 20-72). Bogotá: Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas
- Vargas Urías, M. A. (2014). Un paso necesario: el trabajo con hombres para avanzar hacia la igualdad de género. *Dfensor*, (3). Recuperado de: <http://www.revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/333>

La familia y el trabajo nocturno femenino en Piedras Negras

María Reyna Popócatl Flores⁹⁹
Martha Genoveva Garza Arredondo¹⁰⁰
Jessica Velázquez Castellanos¹⁰¹

Resumen

El trabajo de las mujeres en contextos globales es un tema importante en estudios sobre procesos de internacionalización del trabajo en diversos países durante las últimas décadas. La frontera de México-Estados Unidos representa un espacio emblemático de tales procesos, debido a la instalación de plantas ensambladoras (maquiladoras) desde fines de los sesenta. Este hecho propició la masiva contratación de mujeres, lo que mostró una fuerte asociación entre los procesos de transnacionalización productiva y la participación remunerada de las mujeres. Este proyecto presenta un análisis de la situación familiar que viven las mujeres que trabajan en el turno nocturno en las Maquiladoras en el municipio de Piedras Negras, Coahuila. La conformación de las identidades de estas mujeres, su auto percepción, tanto económicamente activas, y su reflejo en su ámbito familiar.

Su papel en la sociedad sigue jugando un rol fundamental y sumamente importante en comparación con el hombre dada su sensibilidad familiar y la calidad de la educación y formación de los hijos como pilar en el hogar. Se analizan estos efectos y el impacto en su vida, proporcionando información importante de considerarse para el diseño, planteamiento y desarrollo de políticas públicas, y con los programas de atención que fortalezcan a la familia y a la sociedad.

⁹⁹ María Reyna Popócatl Flores, Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Piedras Negras, reynapopocatl@yahoo.com

¹⁰⁰ Martha Genoveva Garza Arredondo, Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Piedras Negras, arqmarthagarza@hotmail.com

¹⁰¹ Jessica Velázquez Castellanos, Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Piedras Negras, maestra.jessica09@gmail.com.



Este estudio permite estudiar a la mujer en su medio de trabajo y generar estrategias y técnicas que le permitan cubrir sus necesidades que se derivan de la naturaleza de su trabajo, y sus relaciones con la Familia. Esta apoyada con documentos históricos, manuales, así como observación del personal, llevando a cabo la recolección de información necesaria para la elaboración de base de datos que permite el análisis de encuestas aplicadas, entrevistas a personajes claves que tengan relación con situaciones que presenten las mujeres trabajadoras de las empresas maquiladoras.

Palabras clave: Familia, Mujer, Turno Nocturno

Abstract

The work of women in global contexts is an important topic in studies on the internationalization processes of work in various countries during the last decades. The Mexico-United States border represents an emblematic space for such processes, due to the installation of assembly plants (maquiladoras) since the late 1960s. This fact led to the massive hiring of women, which showed a strong association between the processes of productive transnationalization and the paid participation of women. This project presents an analysis of the family situation experienced by the women who work the night shift in the Maquiladoras in the municipality of Piedras Negras, Coahuila. The conformation of the identities of these women, their self-perception, both economically active, and their reflection in their family environment.

Their role in society continues to play a fundamental and extremely important role compared to men, given their family sensitivity and the quality of their children's education and training as a pillar in the home. These effects and the impact on their lives are analyzed, providing important information to be considered for the design, approach and development of public policies, and with care programs that strengthen the family and society.

This study allows women to be studied in their work environment and to generate strategies and techniques that allow them to cover their needs that derive from the nature of their work and their relationships with the Family. It is supported with historical documents, manuals, as well as observation of the personnel, carrying out the collection of information necessary for the elaboration of a database that allows the analysis of applied surveys, interviews with key characters that are related to situations that women present. workers in the maquiladora companies.

Keywords: Family, Woman, Night shift.

Introducción

Las mujeres en la actualidad son personas con tareas multifuncionales ya que además de cumplir con la función histórica encomendada por la sociedad y reproducida a través del tiempo que es el quehacer de ama de casa, tiene décadas de estar incorporada a las labores productivas en la empresa como trabajadora asalariada.

En el municipio de Piedras Negras, Coahuila encontramos que la cantidad de mujeres que trabajan en las maquiladoras son mayoría, de ahí la relevancia por el interés del estudio llevado a cabo, en especial en las trabajadoras que laboran el turno nocturno.

Dicho estudio que permite analizar la situación de las mujeres, sus prioridades en la vida cotidiana, nivel de estudio, situación por la cual trabajan el turno nocturno, necesidades que le obligan a ocuparse en este turno.

Por lo tanto, se puede plantear que el objetivo general de la investigación es indagar en la conformación de las identidades de estas mujeres, su auto percepción, así como el significado y la valoración que le atribuyen a su actividad laboral, y cómo esto se ve reflejado en los ámbitos, familiar y en las relaciones sociales, cultural y económica, en el municipio de Piedras Negras, Coahuila.

Rol de la mujer en la sociedad actual.

La inserción y participación en el propio mercado laboral y las condiciones en las que mujeres y hombres desempeñan sus actividades productivas, tienen una estrecha relación con el trabajo no remunerado y de cuidado de los hogares, que culturalmente se ha asignado a las mujeres como parte de sus papeles tradicionales en el ámbito doméstico, situación que las pone en desventaja para participar en el mercado de trabajo (INMUJERES, 2019).

La incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo ha producido algunos cambios en los papeles que, por generaciones, han desempeñado las mujeres con respecto a la producción del ingreso familiar, y a la toma de decisiones familiares. La participación de las mujeres en el trabajo extra doméstico puede estar dando lugar a la definición de un nuevo escenario, donde la división tradicional de las funciones entre hombres y mujeres está cambiando, puesto que el hombre ya no puede ser visto como el único proveedor en muchos hogares (Casique, 2004).

La importancia de la Mujer Trabajadora en el mundo laboral.

El reconocimiento del rol de las mujeres en el ámbito laboral tiene el significado de poner de manifiesto las discriminaciones y exclusiones que han venido sufriendo. Desigualdades que no sólo se deben a las exigencias y restricciones propias del mercado laboral, sino también a prácticas culturales, mitos y modelos sociales que afectan desfavorablemente a las mujeres. Prácticas que las han dejado atadas a roles tradicionales y domésticos, que invisibilizan su aporte e influyen fuertemente al momento de valorar su trabajo, como lo da a entender Dulce María C. Sosa en su ensayo “El papel de la mujer en el ámbito laboral” presentado en el año 2014 (Sosa, 2014).

“Dentro de las motivaciones que las mujeres encuentran para laborar se enlista la crisis económica generalizada y el hecho de que hoy el ingreso del hombre no es suficiente para



cubrir las necesidades de una familia”, como lo menciona Cinthia Cruz del Castillo, en su texto *Mujeres trabajando: ¿por amor o por independencia?* (Cruz, 2013, párr.18).

Hoy en día trabajan en el mundo 1 300 millones de mujeres, lo que significa que más de cuatro de cada diez trabajadores son mujeres. Su participación en la economía sumergida es más importante que la de los hombres y ocupan, en mayor proporción, trabajos a tiempo parcial, lo que se traduce en menores prestaciones por desempleo y menor jubilación. Además, aun con igual categoría laboral que los hombres, su salario suele ser inferior (Rausell, 2016).

La relación de la Familia y el trabajo.

“La familia como grupo social, ha cambiado en cuanto a su estructura, formas y modelos, ha incorporado nuevas costumbres como consecuencia de la dinámica transferencia social propia de la globalización” (Olivia & Villa, 2014, p.1).

La importancia de la relación entre familia y trabajo no es una situación nueva. En el siglo XIX, el filósofo Federico Engels, en su libro “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado (1884)”, hacia relación entre estos dos aspectos importantes de la vida social, lo que llamaba el aspecto de la producción y el de la reproducción de la vida social, el trabajo y la familia, como dos aspectos centrales en el desarrollo de toda sociedad desde la antigüedad. Los cambios en la familia guardan también relaciones específicas con los modos de producción, con la economía y las formas de organizar socialmente el trabajo (Cruz & Vázquez, 2014).

La OIT (Organización Internacional del Trabajo), desde su creación, tiene como principio fundamental el reconocimiento de que todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y de igualdad de oportunidades (OIT, 2006).

Varios son los factores que concurren en la dificultad para conciliar trabajo - familia, por ejemplo, y como se ha visto, el aumento de la participación de la mujer en la fuerza laboral, los cambios en la estructura de las familias, el aumento de la economía informal que las deja sin protección social, la poca oferta de servicios públicos de cuidado infantil, la no compatibilidad entre el horario escolar y el laboral, las grandes distancias que separan la casa del local de trabajo y, finalmente, los horarios de trabajo poco flexibles, entre otros. La realidad es que los problemas que enfrentan todos los trabajadores se agravan en el caso de los trabajadores con responsabilidades familiares quienes muchas veces, son discriminados cuando buscan empleo. Estas personas, generalmente mujeres, ven limitadas sus posibilidades de lograr un empleo remunerado, digno y permanente, debido a sus responsabilidades familiares (OIT, 2006).

Entre los objetivos principales de este convenio se encuentra la necesidad de establecer igualdad de oportunidades de trabajo y de trato tanto entre hombre y mujeres con responsabilidades familiares. [...] Sin embargo, aunque dicho convenio no esté dirigido únicamente a las mujeres, es claro que una de sus finalidades principales es superar la discriminación que las mujeres trabajadoras enfrentan por causa de sus responsabilidades familiares (OIT, 2006).

Se sugiere que:

En este marco los países deben cuidar que las responsabilidades familiares no contemplen razones que impidan al trabajador de escoger libremente su empleo. Para esto debe desarrollar servicios para facilitar el cuidado infantil y los servicios familiares, posibilitando así que estos trabajadores puedan competir en condiciones de igualdad en el mercado. Debe estimular medidas tales como las licencias que facilitan la conciliación entre trabajo y familia como lo son las de paternidad, cuidado de hijo enfermo, etc. además de las relativas a la flexibilidad del horario laboral (OIT, 2006).



Los cambios en la estructura económica han propiciado una creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, haciendo que cada vez sea más pertinente el estudio de las relaciones de género al interior de los diversos ámbitos laborales para dar cuenta de las transformaciones en las relaciones sociales entre hombres y mujeres, y de manera más específica en los roles, la familia y la división sexual del trabajo (Soto, 2013).

A la fecha, no se cuentan con los suficientes estudios que brinde información de una realidad imprescindible, que es que las mujeres trabajan en el turno nocturno, de forma general, ni que trabajen en el turno mencionado, en las empresas maquiladoras.

Si bien, las empresas maquiladoras no tienen ninguna restricción de género (excepto que la mujer se encuentre embarazada, y/o que se embarace, en cuyo caso, se le pasa al turno matutino), para la elección de los turnos de trabajo (inclusive el del turno nocturno), pues están conscientes de que hay un porcentaje 60 - 40 predominando la presencia de la mujer en el trabajo nocturno (Ver Imagen No. 1), lo que desconocen, es de si la elección de trabajar en el turno nocturno se debe a, por mencionar alguna de las posibles situaciones, por obtener un mayor salario, o por ser menos horas de trabajo, porque deben atender a la familia durante el día, o por tener otro trabajo, o incluso debido a los climas extremos que imperan en la ciudad, o porque comparte con su pareja o algún familiar el cuidado de sus hijos, o debido a otra situación. Y que, una vez que la trabajadora se encuentra laborando en este turno nocturno, este horario afecte sus relaciones familiares, ya sea, porque duerme mucho tiempo en el día, o porque casi no ve a sus hijos, o porque no los apoya con tareas, o porque no los lleva a la escuela. Por lo que, con este estudio, se pretende lograr un análisis de la situación objetiva que viven las mujeres que trabajan en el turno nocturno en las maquiladoras en el municipio de Piedras Negras, Coahuila, auxiliándonos de herramientas y técnicas se analizaran los efectos y el impacto en su vida, así como los riesgos y consecuencias, proporcionando información importante de considerarse para el diseño, planteamiento y desarrollo de políticas públicas, así como programas de atención que fortalezcan a la familia y a la sociedad.



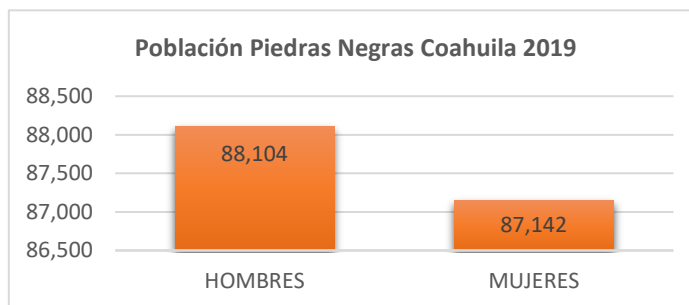
Imagen No. 1. Difusión de empleo en el turno nocturno, por parte de la Empresa maquiladora Fujikura, ubicada en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila. Fuente página virtual de la Empresa.

El estudio se llevó a cabo a través de la aplicación de una encuesta que permite hacer un análisis de los resultados sobre la forma de convivir las trabajadoras nocturnas de la maquiladora con su familia, con mayor tiempo y calidad del mismo, así como la situación de sus relaciones sociales, si trabajar en el turno nocturno, les remedia su económica, y de su situación cultural.

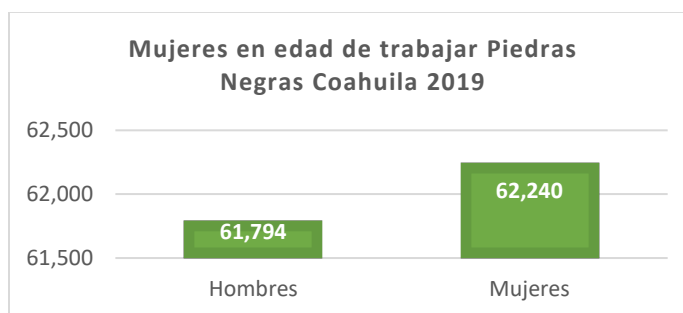
Para desarrollar este estudio se requirió, en las entrevistas y reuniones con los informantes clave, tablas de apoyo, hojas blancas para las anotaciones adicionales, equipo para la grabación de estas. Además de un espacio equipado con computadora e impresora para la elaboración y reproducción de la encuesta, para la captura de los datos y el análisis de resultados, así como para la generación de la base de datos y para la elaboración del reporte de la investigación y la de los resultados. Tablas de apoyo, hojas blancas y plumas, para la aplicación de la encuesta.

Resultados

En el municipio de Piedras Negras, Coahuila, estimaciones de CONAPO (Consejo Nacional de Población) para 2019 indica una población de 175,246 habitantes de los cuales 87,142 son mujeres y 88,104 hombres (Ver Gráfico No. 1), y que en edad de trabajar se tienen 62,240 mujeres y 61,794 hombres. Ver Gráfica No. 2 (CONAPO, 2019).

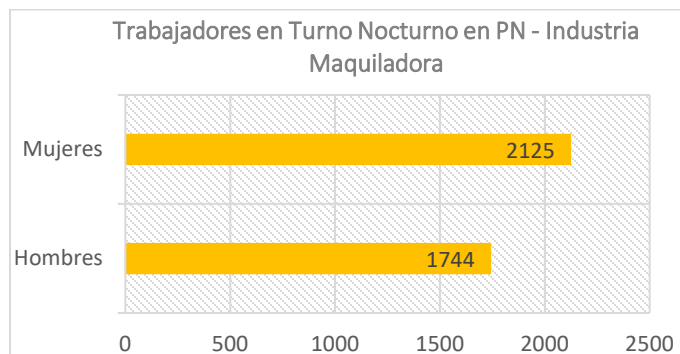


Gráfica No. 1. Población estimada de la ciudad de Piedras Negras, Coahuila. Fuente: CONAPO. Proyecciones de la Población de México y las entidades federativas.



Gráfica No. 2. Población que tiene edad para trabajar, en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila. Fuente: CONAPO. Proyecciones de la Población de México y las entidades federativas.

El sector maquilador de la ciudad de Piedras Negras, hay un total de 12 empresas maquiladoras, en que se labora en turno nocturno teniendo como total de trabajadores 3,869 los cuales las mujeres que laboran en este horario son 2,125 representando un 55% y los hombres 1,744 representando un 45% (Ver Gráfica No. 3).



Gráfica No. 3. Trabajadores en turno nocturno, en el sector maquilador de Piedras Negras Coahuila. Fuente: Propia.

Tomando, para el estudio, el total de la población de las mujeres trabajadoras en el turno nocturno en las empresas maquiladoras de la ciudad siendo 2,125. Con un error alfa, del 10% (0.10), por lo tanto, el nivel de confianza de 90 % (0.90).

Se calcula la muestra estadística con la fórmula:

$$n = \frac{N Z_{\alpha}^2 p * q}{d^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 p * q}$$

Quedando los siguientes valores:

- Universo Femenino 2,125 (población de las mujeres trabajadoras en el turno nocturno en las empresas maquiladoras de la ciudad), con el tamaño de la muestra 66, entre las 12 Empresas con Turno Nocturno, quedando 66 encuestas aplicadas.

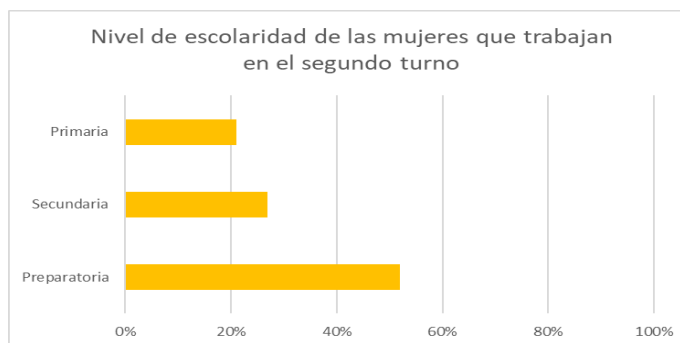
Resultados

El primer trabajo de campo tras el primer resultado; la investigación se enfoca en las 2,125 mujeres, que representa el 54.92% contra un total de 3,869 trabajadores del turno nocturno en el total de las 12 empresas maquiladoras de la ciudad de Piedras Negras, Coahuila.

Según entrevistas de personajes claves las trabajadoras tienen libertad de elegir el horario que mejor les convenga a sus intereses, por lo que el turno nocturno no es impuesto en ningún caso. Para las mujeres que están laborando en el turno nocturno, al quedar embarazadas no les es permitido laborar en este turno, por lo que son pasadas al turno matutino, hasta que, haya terminado el periodo de lactancia.

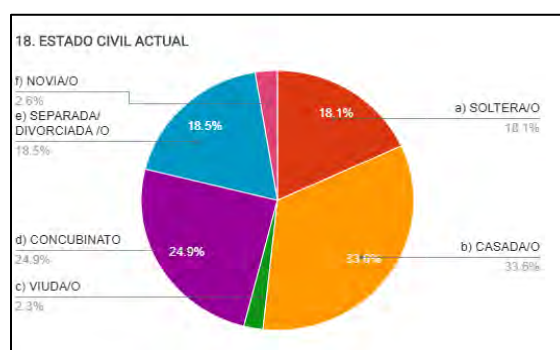
En la encuesta, los resultados indicaron que de las mujeres que laboran en el turno nocturno de las empresas maquiladoras del municipio de Piedras Negras, Coahuila, el 22% tienen la

educación primaria, que el 26% de ellas completaron sus estudios de secundaria y que el 52% completaron la preparatoria (Ver Gráfica No. 4).



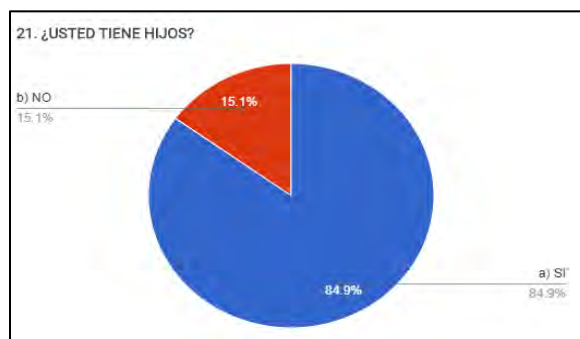
Gráfica No. 4. Escolaridad de las trabajadoras del sector maquilador del municipio de Piedras Negras, Coahuila. Fuente: Propia.

En relación con el estado civil, el resultado de la encuesta arroja, que el 18.1% de las mujeres son solteras, el 33.6% de las mujeres están casadas, el 2.3% de las mujeres son viudas, el 24.9% de las mujeres viven en concubinato, el 18.5% de las mujeres se encuentran separadas o divorciadas, y el 2.6% tiene novio (Ver Gráfica No. 5).



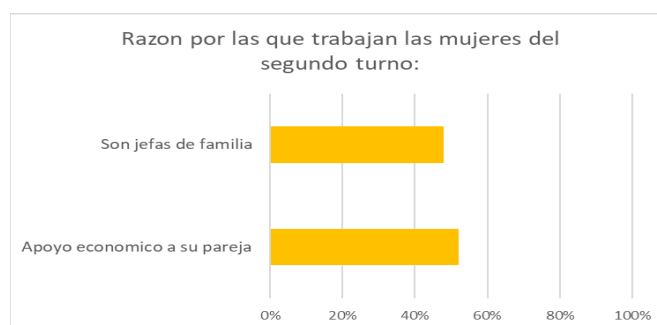
Gráfica No. 5. Estado civil actual de las mujeres trabajadoras en el turno nocturno del sector maquilador del municipio de Piedras Negras, Coahuila. Fuente: Propia.

De los resultados obtenidos de las mujeres trabajadoras en el turno nocturno de las empresas maquiladoras del municipio de Piedras Negras, Coahuila, el 84.9% tienen hijos y el 15.1% no tiene (Ver Gráfica No. 6).



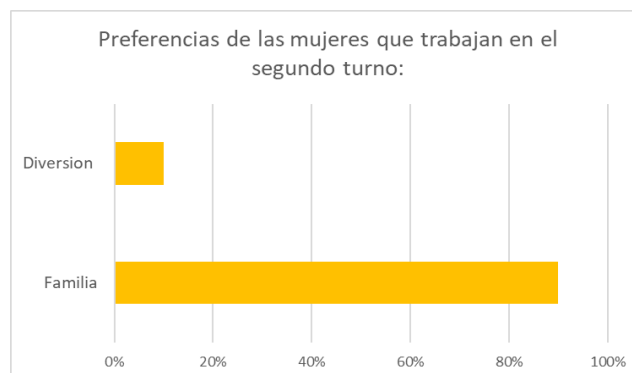
Gráfica No. 6. Porcentaje de las mujeres trabajadoras en el turno nocturno del sector maquilador del municipio de Piedras Negras, Coahuila, con hijos. Fuente: Propia.

En la encuesta, se solicitó a las mujeres, nos indicaran los motivos por los que trabaja en el turno nocturno, en donde el 52% de ellas manifestó que lo hace para apoyar a su pareja, mientras que el 48% manifestó ser jefa de familia (Ver Gráfica No. 7).



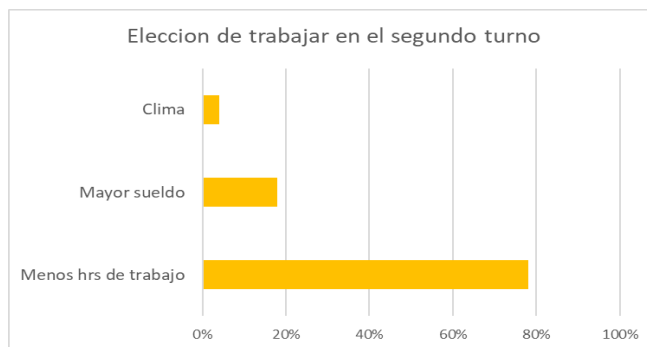
Gráfica No. 7. Motivos por los que las mujeres trabajan en el turno nocturno en el sector maquilador del municipio de Piedras Negras, Coahuila. Fuente: Propia.

El resultado de la encuesta, nos indica que el 90% de las mujeres prefieren atender a su familia, mientras que el 10% prefiere tener una diversión (Ver Gráfica No. 8).



Gráfica No. 8. Preferencias de atención, de las mujeres trabajadoras en el turno nocturno, del sector maquilador del municipio de Piedras Negras, Coahuila. Fuente: Propia.

Finalmente, en los resultados de la encuesta encontramos que el 88% de las mujeres elige trabajar en el turno nocturno, porque en dicho turno se comprenden menos horas de trabajo, el 10% manifestó que es por tener mayor salario, mientras que el 2% debido a los climas extremos de la ciudad (Ver Gráfica No. 9).



Gráfica No. 9. Motivos de elección de trabajar en turno nocturno, de las mujeres del sector maquilador, del municipio de Piedras Negras, Coahuila. Fuente: Propia.

Conclusiones y Sugerencias

Con el presente estudio documental y de campo, se logró analizar de forma objetiva, la situación familiar, cultural, económica, que viven las mujeres trabajadoras del turno nocturno, que laboran en las empresas maquiladoras del municipio de Piedras Negras, Coahuila.

Después de analizar los resultados obtenidos en la investigación se puede llegar a las siguientes conclusiones.

1. En lo general, se puede concluir, que la mayoría de las personas que trabajan en el turno nocturno, en el sector maquilador, son mujeres, siendo así, mucho más su presencia y su participación laboral, y la participación a la situación económica de sus familias.

2. En relación con su escolaridad, es concluyente que la escolaridad que predomina en las trabajadoras del turno nocturno en las maquiladoras del municipio es secundaria y preparatoria, ocupando puestos de operación en las estaciones de trabajo y supervisión de las mismas, y puestos de inspección en el área de calidad, sin embargo, en las maquiladas, dentro de las instalaciones cuentan con programas de escuela abierta y flexibilidad de horarios para que puedan seguir estudiando.

3. Con relación a la situación familiar de las mujeres trabajadoras en el turno nocturno en las empresas maquiladoras del municipio de Piedras Negras, Coahuila, se puede concluir que en su mayoría son mujeres casadas o que viven en concubinato que tienen hijos, de los cuales en su mayoría dependen económicamente de ellas, por lo que, el trabajar en el turno nocturno, es principalmente para apoyar económicamente a su pareja. Por otra parte, un importante número de estas mujeres son solteras o viudas, también con hijos dependientes económicamente de ellas.

4. En cuanto a los motivos de trabajar en el turno nocturno, en el sector maquilador, está dividido entre las mujeres que lo hacen para apoyar a su pareja y así juntos lograr llevar acabo el sustento, y, por otra parte, las mujeres que son jefas de familia, donde en ellas recae toda la responsabilidad del sustento del hogar, y entre muchas de sus dificultades, es ver con quien dejan a sus hijos, mientras ellas trabajan.

5. De los resultados, es concluyente que la mayoría de las mujeres prefieren atender a su familia, renunciando a las actividades de diversión o a sus aficiones, como, reuniones con

sus amigas, bailes populares, al deporte, a los medios de comunicación, en general y la vida social por su ocupación a las tareas de su casa y al de cuidados de sus hijos y otros dependientes (generalmente a sus Papas).

6. Finalmente, que la mayoría de las mujeres eligen trabajar en el turno nocturno porque en dicho turno se comprenden menos horas de trabajo, para que por la mañana atiendan a su familia, pues en la realidad, no se siente liberadas de las responsabilidades del cuidado de los hijos, el cuidado de otros dependientes, ni de las labores del hogar, hecho que limita su capacidad de trabajo laboral.

Sin embargo, la mayoría de ellas están conscientes del cumplimiento de las responsabilidades que tienen para sus familias, saben que juegan un rol muy importante, tanto en el fortalecimiento de la familia como en su desarrollo afectivo y moral, pues satisfaciendo a tiempo y de manera correcta las necesidades afectivas de sus hijos, puede impedir muchas de las anomalías de conducta que finalmente podría perjudicarlos.

No se puede dejar de lado, que el hecho de trabajar en turno nocturno, tiene una serie de repercusiones sobre su salud, que convendría tener en cuenta, pues su salud es lo más importante, por lo que es muy recomendable realizar los reconocimientos médicos periódicos que por naturaleza de ser mujer, corresponden, y para detectar, en todo caso, con anticipación cualquier alteración de su salud derivada de este tipo de situación laboral; así mismo, recomendarles comer bien, tomar agua, cuidar sus horas de sueño, y hacer algún ejercicio.

Finalmente, es importante comentar, que los resultados encontrados en esta investigación, no son los definitivos, pues hay mucho más que abarcar del estudio de las mujeres en su medio, y contribuir cubriendo en las necesidades que puedan tener, pues se vive en una sociedad que cambia, pero que, a pesar de esto, necesita de familias sanas, y la felicidad y salud de toda sociedad se cimenta en las familias, y el rol de la mujer en la familia, es esencial.



Finalmente, dentro de las políticas públicas propuestas, campañas públicas o refuerzos legislativos, que se pudieran recomendar para su generación y/o para el fortalecimiento, serían las siguientes:

- Establecer estancias y/o guarderías en horario nocturno, para que las que son jefas de familia y tengan hijos pequeños, cuenten con este apoyo, teniendo la seguridad de que sus hijos estarán bien cuidados, mientras ellas están laborando.
- Fomentar con programas de concientización, la igualdad entre el hombre y la mujer, que impliquen que las actividades y responsabilidades en el hogar, deben ser igualmente compartidas, así como el cuidado de los hijos, para que esposos (o parejas) aligeren la carga que las mujeres que trabajan en el turno nocturno.
- Fomentar las actividades familiares, para la convivencia misma de la familia de forma sana.
- Continuar con la creación de más espacios al aire libre, que sean punto de reunión para las familias.
- Apoyar con programas de educación enfocadas a las mujeres que trabajan en el turno nocturno con la finalidad de incrementar sus oportunidades de crecimiento dentro de la misma compañía o fuera de ella, que la lleve a tener mejores expectativas económicas y de vida.

Referencias Bibliográficas:

- Casique, I. (2004). *El estatus de la mujer dentro de la sociedad mexicana*. Obtenido de https://www.crim.unam.mx/web/sites/default/files/Poder_y_autonomia_de_la_mujer_mexicana.pdf
- CONAPO. (2019). *CONAPO 2019*. Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Tabulados_basicos
- Cruz, C. (2013). *Mujeres trabajando: ¿por amor o por independencia?* En Rocha Sánchez, T. E. & Cruz del Castillo C. (coords.). *Mujeres en transición: reflexiones teórico-empíricas en torno a la sexualidad, la pareja y el género*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana. Obtenido de <http://ri.ibero.mx/handle/ibero/1116>



- Cruz, J. & Vázquez, R. (2014). *Mujeres, Familia y Trabajo*. Ciudad de México: Suprema Corte de Justicia de la Nación y Editorial Fontamara. Obtenido de https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/igualdad/libros/documento/2016-12/3Mujeresfamiliatrabajo_0.pdf
- INMUJERES. (2019). *Mujeres y Hombres en México 2019*. Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2019.pdf
- OIT. (2006). *Oficina Internacional del Trabajo). Promoviendo la Igualdad de género. Convenios de la OIT y los Derechos Laborales de las Mujeres*. Santiago de Chile. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_184031.pdf
- Olivia, E. & Villa, V. (2014). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. Obtenido de <https://doi.org/10.15665/rj.v10i1.295>
- Rausell, H. (2016). *El Papel de las Mujeres en la Sociedad Actual*. Obtenido de <http://www.iessanfernando.com/wp-content/uploads/2017/03/Papel-de-las-Mujeres-en-la-Sociedad-Actual.pdf>
- Sosa, D. (2014). *El papel de la mujer en el ámbito laboral (Ensayo)*. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Tegucigalpa, Honduras. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/405643606/El-Papel-de-La-Mujer-en-El-c3a1mbito-Laboral>
- Soto, E. (2013). *La participación de las mujeres en el ámbito laboral: cambios y permanencias en las significaciones culturales de las trabajadoras de la maquiladora del ejido colectivo Batopilas (Tesis de Maestría)*. El Colegio de San Luis, A.C. San Luis Potosí. Obtenido de <https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/257/1/La%20participaci%C3%B3n%20de%20las%20mujeres%20en%20el%20%C3%A1mbito%20laboral-Lic.%20Erika%20Soto.pdf>